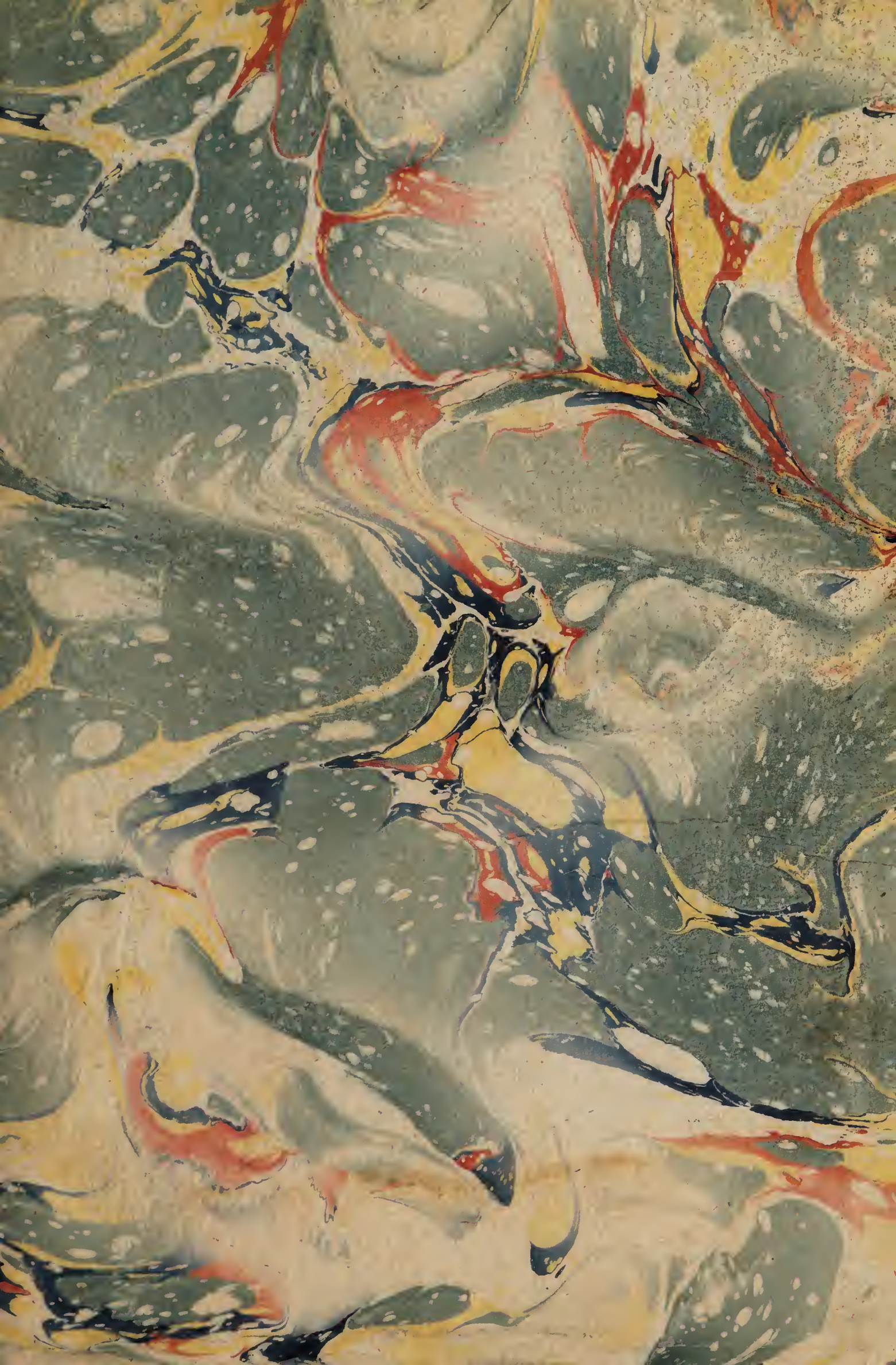

EPB Serials / SOCIEDAD

PERIÓDICO

DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE CADIZ.

TOMO SEGUNDO.

CÁDIZ:

IMPRENTA DE LA CASA DE MISERICORDIA.

Año de 1821.

LIBRARY

MATERIA MÉDICA.

Extracto de una *relacion* (inédita) *que contiene la composicion de un medicamento, inventado para extirpar toda especie de abcesos impropios; por D. Benito Javier Redondo, cirujano establecido en Madrid.* Año de 1774.

Advertencia.

El exâmen de este escrito nos persuadió que era digno de ofrecerlo á la consideracion del público médico: pues que contiene noticias útiles, inculca puntos fundamentales de la práctica quirúrgica, y añade una prueba de que los españoles, léjos de tener en total abandono el exercicio de este arte, por el contrario inventan, y perfeccionan algunos de sus ramos, tal vez antes que los mismos que se esmeran en mancillar su opinion.

La historia de la cirugía moderna nos cita con énfasis á Fr. Cosme, á Rouselot, á Dubois y otros, manejando con atrevimiento y curando con suceso cierta clase de tumores de mala índole, y úlceras de un carácter espantoso por medio de varias preparaciones escaróticas; no leemos entre estos *audaces* profesores el nombre de ningun español, y ya en el siglo pasado Javier Redondo en Madrid, tres cirujanos en la provincia de Sevilla (*Memorias de la Sociedad médica de Sevilla.* t.º 10. f.º 125), y quizas algunos mas en otros paises, alcanzaban curaciones portentosas, cuya fama y buen crédito se ha extendido hasta nuestros dias. Nosotros tambien hemos palpado la evidencia de los buenos efectos de tales medicamentos, y podemos con-

tar entre los venturosos dias de nuestra carrera algunos en que hemos puesto fin á los horrendos males de ciertos desgraciados: victoria, que ha sido para nuestro corazon de un placer indecible.

Á la exposicion de los hechos y de algunas observaciones de la obra que vamos á extractar precede una sencilla dedicatoria al Tribunal del Protomedicato, cuyo lenguage, intérprete del candor y de otras nobles cualidades que adornaban al autor, explica su agradecimiento á la beneficencia con que premió el Monarca sus desvelos por el progreso del arte que exercía, y por el alivio de los males de sus semejantes. Son notables estas palabras: «mi relacion aunque es concisa, contiene no obstante quanto se necesita saber para la aplicacion segura del remedio: ni pudiera ser muy difusa; pues aunque lo pedia justamente la materia que hace el objeto de este escrito, mi propio conocimiento me dexa ver sin preocupacion que mi pluma es tosca. Me lisonjeo sin embargo de que esta relacion aunque breve, es sencilla é ingénua, qual corresponde á la sinceridad de mi ánimo. Incluyo tambien el compendio de algunas historias mas particulares, ocurridas en mi práctica, para que en la misma plana donde se pondera el singular mérito del caustico, se vean como de bulto los admirables efectos de su eficacia.»

El Autor empieza su discurso, describiendo los ingredientes de su fórmula, cuya preparacion es como sigue.

Tómense seis libras de sosa del comercio, y cuatro de cal viva, quebrantadas groseramente una y otra: mézclense y se pondrán juntas en nna vasija de barro, perforada lateral é inferiormente. A esta abertura se acomodará una espita para que destile fácilmente el agua que en cantidad de seis libras se ha de verter poco á

poco sobre la sosa y la cal.

Esta agua destilada, se vuelve á pasar segunda y tercera vez por ellas: entónces se pone al fuego, donde se conserva agitándola con lentitud, hasta que adquiera consistencia de unguento. Enfriada, se guarda para el uso en vaso de vidrio: la mas reciente es siempre mas activa (1).

Este caústico, que sin duda es el mas seguro, eficáz y ménos doloroso, se aplica sin el menor riesgo á cualquiera parte de nuestro cuerpo por el intermedio de un emplasto glutinoso que cubra sobradamente el tumor, y horadado en su centro de forma que descubra la extension de dos terceras partes de él y un ancho proporcionado.

Esta abertura se cubre con el caústico extendido del grueso de un peso fuerte, y se guarnece todo de hilas sostenidas con un vendaje, acomodado á la parte. A las dos horas, y á costa de un dolor moderado, cauteriza los tegumentos de modo que á la caida de la escara, se descubre la substancia del tumor.

Si este no fuese de los mas crecidos, y de los llamados propiamente lobanillos, no se necesita otro auxîlio para su destruccion que el dicho, pues caida la es-

---

(1) *Esta disolucion de la sosa caustica en agua, es propiamente lo que constituye la llamada* lejia de jaboneros, *á diferencia de las distintas proporciones del vehiculo, y de la cal viva que entra en la composicion de este ungüento escarótico. Asociando la cal á la sosa del comercio, se facilita la descomposicion de esta, que siempre debe preferirse á la potasa, por que siendo ménos deliquescente, conserva mejor la forma concreta, y se puede dirigir su accion con mas exâctitud.*

cara, sale el lobanillo entero dejando una úlcera simple que se cura con gran facilidad. Mas siendo el tumor de mayor volumen, su substancia fluida ó poco ménos, y la película de poca resistencia, no puede salir entero; y así á las primeras aplicaciones del caústico, se dislacera y evacua el tumor, quedando el kiste adherido: entónces es necesario reiterarlo, hasta consumir todo y que resulte una úlcera simple (1).

Hay otros tumores, cuya substancia suele ser vasculosa, glandular &c.: entónces es menester continuar la aplicacion del caústico hasta destruir enteramente estas substancias, como se dixo de la película. Pero habiendo observado en mi práctica que la accion de aquel se de-

---

(1) *Se vé que el autor vacila un poco en la determinacion de la naturaleza de los tumores ó* abscesos impropios *que puede curar el remedio que deja referido. En este primer párrafo dá á entender que se alcanza la curacion muy fácilmente en los que conocemos con el nombre de* lupias, *afeccion del tejido celular que comprende en sus especies á el melíceris, ateróma, esteatóma y lipómas. Pero al indicar en el siguiente que exísten otros tumores, cuya substancia suele ser* vasculosa, glandular *&c. se colije que nos habla de aquellas producciones morbíficas ó degeneraciones de tejido de ciertas partes que, por una aberracion de las leyes que les son propias, trastornan su modo de ser, y presentan al ojo del observador una organizacion distinta de la que les compete. Los progresos de la anatomía patológica han perfeccionado mucho en nuestros dias el conocimiento de las degeneraciones y producciones accidentales que se advierten en el cuerpo humano, y á que creemos se refiere el Sr. Redondo.*

bilitaba por las humedades que fluian, y que liqüándose, no hacia efecto en las partes enfermas y ofendia las sanas, hice eleccion de unos polvos, de *fuerte virtud desecante*, con los que doy al otro caústico mas sólida consistencia, ó los aplico solos segun la necesidad. Esta es la composicion de dichos polvos: azufre crudo, arsénico blanco, antimonio crudo, @ dos onzas.

El azufre se pone al fuego en vaso proporcionado, hasta que se liqua: entónces se mezclan el antimonio y arsénico pulverizados, y se agita con espátula hasta que esté todo incorporado, y haya adquirido un color rojo. Despues se toma una onza de esta mixtura, media del *caput mortuum* del *vitriolo*, las que, hechas polvos, se lavan seis veces con espíritu de vino, dejándolas secar cada vez, y se guardan para el uso (1).

---

(1) *En el estado de perfeccion que gozan hoy dia las ciencias naturales, se hace preciso aclarar ciertos términos enfáticos, que usaba la antiguedad, para dar á conocer seres cuya íntima naturaleza no alcanzaba, ó cuyas propiedades le parecia tocaban en lo maravilloso. Tal es el de* caput mortuum *con que designaron á el residuo de las destilaciones; esto es, una substancia para ellos inerte, pasiva ó desposeida de sus principios activos: voz insignificante con que se encubría la limitacion de sus conocimientos y procederes artísticos. La quimia moderna ha descubierto que no se debe reputar por inerte el residuo de la destilacion del ácido muriático (hidroclórico), en el que Glauber ha encontrado la sal que lleva su nombre; el de la destilacion del ácido sulfúrico, extraido de las sales que llamaban* vitriolos, *en el que se halla un protóxido de zinc en sublimacion, de usos muy ventajosos, y asi de los demas.*

De estos polvos mezclo al caustico aquella porcion necesaria, para que tomando mayor consistencia, resista á las humedades, y si aún son tan abundantes que no dejan obrar al caustico, aplico los polvos solos, ó confingidos en forma de piñones. La eficacia y seguridad de estos no es inferior á la del otro caustico, pero su accion es algo mas dolorosa.

Para derribar las escaras, me valgo de un digestivo usual compuesto de unguento basalicón, bálsamo arceo, azeyte de hipericon y de aparicio, y luego curo la úlcera resultante segun el carácter que presenta.

Como supongo que los que han de manejar estos remedios, serán profesores hábiles que sabrán huir de los peligros y aprovecharse de las oportunidades que señalan las indicaciones mismas, y son comunes en la aplicacion de todos los remedios de esta especie, omito el referir algunas menudas circunstancias, embarazosas en este escrito, y mas propias de los dos que dí al público en los años de 1770 y 1772, en los que se contienen muchas observaciones concluyentes á favor del uso metódico de mi caustico.

El cual es tan seguro, que, como llevo dicho, lo he aplicado á las partes mas delicadas y peligrosas del cuerpo humano con feliz suceso, sin riesgo y sin otra precaucion que la de huir de los grandes vasos sanguíneos para evitar la hemorragia, único síntoma de cuidado. Mas cuando se aplica sobre partes tendinosas, que son de mas esquisito sentido, suele ocasionar algun flogosis en las partes inmediatas, pero tan leve por lo comun que suspendiendo la aplicacion del caustico, y substituyendo la del digestivo, cesa inmediatamente: alguna vez la inflamacion ha sido mas fuerte con vehementísimos dolores, como se nota en algunos casos de los ci-

tados en las relaciones antedichas. Tambien se deduce de ellas que he aplicado el caustico indistintamente en todas las partes del cuerpo humano aún en las mas delicadas, como son los párpados, narices, nuca, garganta, boca del estómago &c, sin que por razon de parte haya ocurrido gran novedad originada por su uso; sin embargo no sucede así en todos los tumores por lo que mira á su especie, pues en los de naturaleza cancerosa, y en los aneurismas ya sean verdaderos, ya espureos, no solo es inútil, sino nociva en alto grado la aplicacion del remedio, como desgraciadamente ha confirmado la experiencia. Por cuyos funestos casos se debe inferir que, á pesar de las seguridades del remedio que justamente pondero, y á pesar de que los síntomas que produce, son incomparablemente mucho mas moderados que los que excitan los otros causticos que la cirugía tiene en uso, suele ocasionar graves síntomas dignos de la mayor atencion, y debidos á la falta de acierto en la eleccion de los tumores que puede curar el remedio con dulzura y sin peligro, ó por aplicarlo en cantidad excesiva y con poco conocimiento. Por lo tanto, deseoso de ilustrar al profesor ménos práctico, y de hacerle prever los riesgos á que expone á su enfermo, sino considera detenidamente la naturaleza del tumor que se propone destruir, y la cantidad del caústico que debe emplear, me ha parecido conveniente expresar aquí de qué modo he corregido los graves síntomas que han ocurrido en algunos casos, á pesar del cuidado, de la vigilancia y circunspeccion con que siempre he procedido á aplicar el caustico, cuya accion traidora é infiel, semejante á la de las fieras que domesticamos, recuerda alguna vez su fatal orígen.

Inflamacion. Sabida cosa es que los causticos obran en

nuestro cuerpo como el fuego, porque á la verdad ellos no son mas que un fuego potencial de intensidad diversa, segun que gozan de mayor ó menor virtud. Pero yo entiendo que el modo de obrar el caústico, quando es actuado por el *calor nativo* (1), es excitando una verdadera inflamacion, cuyo término es la gangrena, especialmente de aquellas partes mas inmediatas al caústico, las quales se inflaman hasta el grado preciso para que caigan en mortificacion; lo cual no puede dudarse, si advertimos que allí concurren todos los síntomas inflamatorios, dolor, ru-

---

(1) "*Quando el caústico es actuado por el* calor nativo.,, *Se advierte bien quan obscuro es el principio fisiológico que el autor quiere enunciar por estas palabras que necesitan de alguna aclaracion. Se sabe que los caústicos potenciales no tienen accion sino sobre los cuerpos vivos, que ellos nos sirven de medio para excitar una reaccion saludable y mas ó ménos limitada. Es evidente que todos los seres que gozan de la vida, tienen una temperatura propia, independiente de la de la atmósfera y mas ó ménos elevada en ciertos órganos del mismo individuo. El estado de inflamacion produce un aumento considerable de calórico, á favor del cual como de los otros síntomas floxísticos, la naturaleza detiene muchas veces por alguna de sus terminaciones el desórden que inducen ciertos agentes en la economía. Nuestros medios de curacion son á ocasiones estímulos ideados, que poniendo en movimiento el resorte de las propiedades vitales, nos dán las mismas resultas que observamos en los casos en que estas se excitan espontáneamente. Y ved aquí en aquel aumento de calor, de rubor y de volumen este* calor nativo, *este* principio de vida *que nos sirve de instrumento para el logro de nuestras empresas.*

bor, pulsacion, calentura &c: idea que confirma Heister quando dice, que en las quemaduras el primer grado es la inflamacion y el último el esfacelo.

La inflamacion es un síntoma inseparable de la accion del caustico y sigue á esta como la sombra al cuerpo; por lo tanto no debemos ni podemos oponernos á ella. Mas hay otra que exîge nuestros cuidados, y que conviene moderar y aún sofocar desde luego que se advierten sus primeros rudimentos; y es aquella que, comunicándose como conseqüencia de esta á las partes sanas y mas inmediatas, las irrita é inflama considerablemente; tal como sucede entumeciéndose toda la cabeza ó todo un brazo, quando se aplica el caustico en alguna parte de él.

Dicha inflamacion aparece por lo comun muy ligera, pero no debe despreciarse porque algunas veces asciende á tal grado que reclama toda nuestra vigilancia: es el síntoma mas frecuente que he visto suceder á la aplicacion del caustico. Quando ha ocurrido, me he opuesto á ella en primer lugar ablandando con la brevedad posible la escara que indujo el caustico y solicitando una pronta supuracion con el digestivo ya mencionado: en segundo, aplicando sobre toda la parte inflamada unos lienzos empapados en el cocimiento emoliente; y por fin adietando al enfermo, administrándole algunas emulsiones y haciéndole una ó mas evacuaciones de sangre segun lo exîjía la necesidad.

Miéntras dura la inflamacion me abstengo enteramente de repetir el caustico, y si fuere preciso reiterarlo, lo executo despues de estar aquella totalmente extinguida, procediendo entónces á aplicarlo con mayor cautela, usando de cantidades mas moderadas, interponiendo muchos dias de una aplicacion á

otra, y huyendo, si es posible, de tocar las partes mas sensibles para que la inflamacion no vuelva á encenderse; con estas precauciones he logrado siempre el mas feliz éxîto, aunque se ha retardado algo la curacion.

Hemorragia. El flujo de sangre es tambien un accidente que suele ocurrir en consecuencia de la aplicacion del caustico y sin duda de los que piden mayor cuidado y atencion: es un insulto tan repentino y á veces tan funesto, que á ningun otro es mas acomodable aquel precepto que avisa *vale mas precaver las enfermedades que curarlas.* Por lo tanto se huirá de poner aquel remedio en la proxîmidad de los grandes vasos, y se evitará emprender la curacion de aquellos tumores de naturaleza sospechosa, que se presuman aneurismáticos, ó que sin serlos se hallen atravesados de arterias de grueso diámetro; cuyo diagnóstico se ilustra por la pulsacion que se advierte, quando se comprime el tumor. Tambien se precave la hemorragia, preparando al enfermo de antemano con algunas sangrías, si fuese pletórico, y con emulsiones y bebidas atemperantes.

Mas si á pesar de estas precauciones sobreviene el flujo, como efectivamente sucedió en el caso que se cita al fin (observ. VIII.), entónces se acudirá con toda solicitud á su remedio, que debe tenerse previsto de antemano, pues siendo accidente muy ejecutivo, apénas dá treguas para elegir los medios mas oportunos. Quando es posible descubrir la ruptura del vaso, basta á veces aplicar sobre ella unas hilas mojadas en espíritu de vino rectificado, ó en agua arterial; compresas y apoyos sobre la direccion del vaso para contener algun tanto el ímpetu de la sangre, y todo se sostiene con un vendaje compresivo adecuado. Quando los vasos ofendidos son poco considerables, nada hay que temer; pues

aunque derramen alguna sangre, se detiene su salida reiterando el caústico, especialmente el que está en forma de polvos, cuya escara dá lugar á la consolidacion del vaso roto.

Dolores. El dolor es un síntoma que acompaña á la operacion del caustico; pero á veces es tan vivo, no solo durante la accion de este, sino despues que ha cesado, que incomoda y abate notablemente al enfermo y aún le hace caer en deliquios, convulsiones y otros males. Este vehementísimo dolor es casi inseparable de la operacion de la mayor parte de los caústicos fuertes: lo producen mucho mas moderado y tolerable los que se proponen en esta narracion; pero si las partes sobre que se aplican, son muy sensibles, si su substancia está entretejida de fibras tendinosas y nerviosas, ó si la disposicion del enfermo es muy nerviosa é irritable, entónces el dolor es excesivo.

Quando esto sucediese, se corregirá tan molesto síntoma, aplicando en primer lugar el caústico en corta porcion y de tarde en tarde, añadiendo al digestivo señalado para las curaciones sucesivas algun anodino, cubriendo la parte con cataplasmas de esta misma idea, y finalmente administrando en bebidas algunos calmantes proporcionados á la intensidad del dolor. (Véase la observ. XVI.) En no pocas ocasiones ha llenado completamente la idea una evacuacion de sangre, acomodada á la constitucion del individuo.

Convulsion. Quando concurren en aquel las circunstancias mencionadas en el penúltimo párrafo; quando el caustico se aplica con exceso ó que lastíma alguna parte tendinosa ó nerviosa, entónces se suele observar algun movimiento convulsivo. Las partículas, como *venenosas*, del remedio, se han introducido en las fibras de los nervios

y ocasionan un gran dolor.

Entónces es preciso abstenerse del todo de la aplicacion del caustico, y limitarse á suavizar la superficie de la úlcera con los laxantes y anodinos que van propuestos; se untará toda la parte convulsa y aún toda la espina con linimentos adecuados y se administrarán interiormente aquellos medicamentos que la medicina emplea con mas feliz suceso para casos de igual naturaleza.

El Autor limita aquí quanto tiene que decir en general acerca de su remedio y método de usarlo; celebra los admirables efectos que ha advertido en infinitas ocasiones en que lo aplicó: y en confirmacion de tan preciosos resultados extracta algunas observaciones para que la realidad de los hechos supla en parte á la falta de energía de que cree carece su explicacion. Publicaremos solo algunas mas notables.

Observacion 3.ª Doña Manuela Aguado, de edad de 34 años, padecia desde los 17 un tumor monstruoso en el lado derecho de la cara que cogia ambas mandibulas: era cuasi de la magnitud de una libreta (así se llama en Madrid á un pan del peso de 16 onzas). Tomaba su orígen del zigoma, seguia unido al pulpejo de la oreja, se extendia sobre las glándulas parotidas, y corria adelante hasta la barba, formando tres eminencias, dos en la parte superior y la tercera detrás de la oreja, de modo que tenia el semblante disforme y horroroso. Muchos cirujanos la habian visto, y todos la pronosticaban funestas consecuencias sin atreverse á emprender su cura, aunque algun otro mas atrevido le propuso la escision á que no asintió la paciente por miedo. En tan triste estado llegó á su noticia la excelente virtud de mi remedio, y sabiendo que por su uso habia yo conseguido

la cura de otros tumores mas considerables que el suyo, se puso en mis manos con suma resignacion y confianza, en premio de la qual se vió libre de su enfermedad en el solo espacio de dos meses, siendo lo mas admirable, que hallándose esta señora en aquella sazon criando al pecho una niña, siguió llenando este deber todo el tiempo de la cura, sin que se notase en ninguna de las dos el menor síntoma ni menoscabo en su robusta salud.

Observacion 5.ª D. José la Croix, Guardia de Corps de la compañía flamenca, de edad de 37 años, había 9 que padecia un tumor monstruoso de la magnitud de un pan, situado en la parte anterior del cuello. Los muchos cirujanos que lo reconocieron, se limitaron á recomendarle mucha paciencia para sobrellevar una enfermedad, que por muchas razones debia juzgarse incurable; y en efecto su extraordinario volumen, la fuerte adherencia que tenia con la laringe y otras circunstancias que noté en él, hacian temible cualquiera resolucion. Quando me decidí á emprender su cura, solicité que lo exâminase un compañero y especial amigo mio, el que comparando las condiciones de la enfermedad con las virtudes de mi remedio, me aseguró que, obrando con cautela y circunspeccion, y procediendo con aquellas precauciones que iria dictando una observacion atenta, se podia obtener su completa sanidad. Con efecto abrazé su dictámen, y en tres meses se vió enteramente bueno con mucha satisfaccion mia, consuelo del enfermo y admiracion de muchos profesores que, no solo juzgaron imposible su cura, sino que vaticinaron su muerte.

Observacion 7.ª D. Juan Miere tenía una lupia hacía 8 años, situada en la parte media de la frente, de donde bajaba por el entrecejo, é interesando los grandes ángulos del

ojo, ocupaba hasta las alas de la nariz; su figura era como la de un limon pequeño: despues de varios medicamentos inútiles, me encargué de su curacion que conseguí por medio del caústico en 50 dias, libertándole de tanta deformidad.

Observacion 8.ª D. Francisco Osorio, de edad de 41 años, había 12 que padecía un tumor impropio, situado sobre la sien izquierda, extendiéndose en algun modo sobre la cabeza, é interesando igualmente la oreja y algo de los párpados del mismo lado. Su volumen era el de una libreta y aumentaba tan visiblemente, que el enfermo se hallaba desconsolado tanto mas, quanto que le declararon que su enfermedad era incurable y peligrosa. El riesgo de ofender partes muy interesantes, entre ellas la arteria temporal, me puso indeciso en el éxîto que podría tener su cura por medio del caústico; pero al cabo movido de sus instancias, dí principio confiando en el cuidado y precaucion con que había de dirigirme. A los pocos dias de la aplicacion del remedio apareció la hemorragia; y avisado, acudí prontamente y noté que había empezado á separarse la escara. Aparté lo que pude de esta para descubrir mejor la ruptura del vaso, sobre la qual apliqué algunas hilas mojadas en espiritu de vino rectificado; encima de estas algunas planchuelas secas y compresas graduadas, y una longueta en la parte inferior del vaso para contener algun tanto el ímpetu de la sangre, sosteniendo todo con un vendage compresivo.

Con estos auxîlios se detuvo la sangre por algun tiempo; pero fluyendo de nuevo con mayor vehemencia, fué preciso levantar todo el apósito, y renovar la aplicacion de hilas con agua arterial y del vendaje, ayudado de una metódica compresion que estuvo exerciendo durante ocho horas un ayudante celoso. Reprimida así

la hemorragia, descubrí la úlcera con todo cuidado al tercero dia, y hallándose en un estado regular, proseguí su cura, reiterando varias veces el caústico segun fué necesario, pero siempre con el cuidado de proteger el vaso que había estado descubierto. Así, sin otro acaecimiento notable, continué asistiéndole hasta su completa curacion, que se obtuvo á los tres meses.

Observacion 10.ª D. N. La-maca tenía ya hacía quatro años un tumor en el lado derecho del cuello, de la magnitud de un pepino grande, adherido en toda su extension y con tendencia á otra enfermedad mucho peor, segun el conjunto de síntomas que presentaba ya. Ningun cirujano se atrevía á emprender su curacion y aflijido el enfermo por verse desauciado, pasó á Francia; se entregó á la direccion de diestros facultativos, que tantearon su cura por todos los medios posibles; pero con tan poco suceso, que regresó á Madrid con su misma enfermedad y lleno de desconsuelo.

Pero en vista de las buenas noticias que le dieron del suceso con que yo había tratado enfermedades semejantes, se puso en mis manos con tanta confianza por su parte, como había recelo por la mia al observar la mala calidad del dicho tumor: sin embargo tuve el gusto de verle radicalmente curado á los dos meses y medio.

Observacion 12.ª El Sr. D. Andres Gomez de la Vega, del Consejo de S. M., había muchos años que padecía un tumor en la espalda de monstruosa magnitud: se extendia en forma quadrilátera como el espacio de una tercia; y su grueso ó elevacion sería sobre cinco traveses de dedo. Confieso que era de los mayores que había visto; sin embargo le vaticiné su curacion con toda seguridad. Asesorado para este fin con el Sr. D. José

Fernandez, Cirujano primero del Rey, se sujetó el enfermo con el mayor aliento al régimen que le fué prescrito, y dí principio á la cura el dia 14 de octubre de 1771, aplicando desde luego mi remedio. En el término de 30 dias destruí casi todo el tumor, y á no haber contenido en su fondo un grueso polotón de glandulas como nueces, y tenazmente adheridas, era muy verosimil que la curacion se hubiese completado en el espacio de dos meses. Me fué preciso irlas destruyendo sucesivamente con mi remedio hasta dejar la úlcera sin estorbo que impidiese la cicatriz; y ya en este caso sobrevino un gran flujo de materias, cuyo origen era una caverna que se hallaba en la parte superior de la úlcera donde el tumor había tenido principio. Para agotarlas tuve que poner al descubierto su fondo lo que conseguí con el remedio, y luego consumí toda la *película* de que estaba revestido, con lo qual quedó la úlcera perfectamente detergida, y empezó á formar su cicatriz aunque con mucha lentitud.

Nosotros convinimos en no violentar á la naturaleza con medicamentos inoportunos, sino permitirla que se fuese regenerando á su modo, única y segura via para el acierto, y evitar toda resulta desagradable al enfermo. Así pues, atemperándonos á este dictámen, logramos ver perfectamente cicatrizada la úlcera sin la menor molestia á mediados del verano del año siguiente de 1772.

Observacion 16.ª Ana Sanchez tenía un tumor en el ángulo derecho de la mandíbula inferior; era por naturaleza irritable y muy poco sufrida. A la primera aplicacion del caustico se despertaron dolores atroces, que me hicieron temer el que sobreviniese alguna convulsion. Así me apresuré á ponerle el digestivo de que hablé en

un principio, agregándole como calmantes el aceite de yemas de huevo y unas gotas de bálsamo anodíno y cubrí todo con una cataplasma compuesta con miga de pan, azafran y leche: interiormente tomó tambien una emulsion opiada. Moderados así los dolores, me daba lugar para repetir el cáustico segun necesidad, pero en cortas porciones y retardándolo quánto era posible. Por esta conducta nos fué fácil alcanzar su completa curacion, aunque en mas tiempo que el necesario para consumir bien el dicho tumor.

Al analizar las historias precedentes no podemos ménos de tacharlas de alguna inexâctitud. Las expresiones con que demarca el lugar en que tenían su asiento los tumores, las úlceras carcinomatósas &c. no corresponden en verdad al lenguage anatómico rigoroso. ¿Qué idea podrá formarse del sitio que ocupaba una lupia (observacion 2.ª) sobre la *boca superior del estómago*?

La precision y laconismo que se advierte hoy dia en la descripcion de las historias de las enfermedades, contrasta con la obscuridad y difusion del mayor número de las que se nos han transmitido; y por mas que merezca nuestros aplausos el zelo del Sr. Redondo, nunca podremos disimular, que en sus observaciones omite el expresar, quál ha preferido de los dos métodos que publíca, en qué circunstancias, y por qué razones; debiendo ser en alguna de ellas (observacion 3.ª) de la mayor importancia. De quanta utilidad sería que nos hubiese dejado una idea del temperamento y constitucion de cada enfermo, y nos refiriese menudamente el estado en que se hallaban sus afectos quando se encargaba de ellos; el por menor de sus procedimientos tópicos; á quántos dias de la aplicacion del remedio

caía la escara; en qué ocasiones, y quántas veces reiera ba su uso en cada uno; con qué distancia de unas á otras; á qué tiempo sobrevenian la inflamacion, el gran dolor y demás síntomas de que ha hablado como preliminares; qué humor vertian, ó qué substancias se extraían del fondo de los tumores, y por último la carrera que seguian las úlceras resultantes hasta su completa cicatriz.

Resulta de todo lo dicho que, quando una mano diestra emprende la curacion de estos afectos, ningun remedio es temible. Pero ¡ ay de la ligereza, de la irreflexîon y de la ignorancia presuntuosa! El mas sencillo se le convierte en perjuicio del enfermo, y hasta la simple malva se hace venenosa.

Ni está demás el repetir que no todos los tumores impropios merecen ser tratados, como el autor advierte, por métodos tan activos; puesto que la experiencia nos enseña, que á pesar de la antigüedad de su orígen, y de lo indolente de su carácter, se alcanza en algunos la resolucion por medios adecuados. Así lo confirman las siguientes observaciones, leidas á la Sociedad por el Dr. Don Ignacio Ameller en la sesion del 29 de julio del año pasado, haciendo la censura de este manuscrito.

Observacion 1.ª María C. J. de edad de 25 años y temperamento bilioso, habia tenido á los 12½ la primera erupcion de sus menstruos, siguiendo despues con el mayor arreglo en sus periodos y cantidad hasta que cumplió los 14, en cuya época se suprimieron del todo. En los nueve años siguientes, se sujetó muchas veces á varios métodos curativos, que la impusieron diferentes profesores nacionales y extrangeros, con el fin de restablecer aquella evacuacion; pero todo inú-

tilmente. Aburrida y debilitada hasta el extremo, se propuso hace dos años cesar del todo el uso de los medicamentos, y trató de reponer su salud con los buenos alimentos, exercicio y cambio de clima. Entónces empezó á advertir alguna dificultad en la flexîon de la pierna izquierda, y no poco dolor en toda la rodilla; estos síntomas aumentaron considerablemente hasta perder del todo el movimiento de dicha extremidad, formándose además paulatinamente un tumor del tamaño de una naranja sobre la rótula, sin calor ni mutacion de color en el cutis. A proporcion que aquel crecia, iba disminuyendo el dolor, quedando al fin con sola la incomodidad de la falta del movimiento. Durante esta marcha se le aplicaron cataplasmas, unturas y fomentaciones emolientes y anodinas; laxântes al interior, y algun opiado para suavizar los dolores. Hecho cargo en esta situacion de la enferma, hallándola sumamente débil y desalentada, é informado de la absoluta falta de las evacuaciones mensuales, asocié á algunos extractos amargos las preparaciones ferruginosas para que en forma de píldoras tomase diariamente, y la prescribí las fomentaciones con cerbeza, recomendada en iguales casos por varios profesores célebres. Siguió religiosamente este plan por espacio de veinte dias; y observando que nada adelantaba, substituí las duchas lixiviales, que tampoco produjeron alivio conocido. Entónces determiné se aplicasen sucesivamente algunos vejigatorios en toda la extension del tumor, y tuve el gusto de ver que este desapareció completamente al noveno, y que la enferma recobró el libre movimiento de la pierna, no quedando en la rodilla la menor incomodidad. Su salud se restableció completamente: se conserva en el dia ágil, y desempeñando sus tareas domésticas; pero la

menstruacion no ha vuelto á aparecer desde el tiempo dicho.

Observacion 2.ª Doña A. G....n. de temperamento sanguíneo y edad de 6 años, por resultas de un esguince de la extremidad derecha, se le formó un tumor sobre la rodilla, que llegó á tener el tamaño de un huebo de gallina, sin calor, dolor ni rubor. Empleados en valde algunos recursos, y las unturas alcalinas, hizo un uso contínuo de las duchas con la lejía de sarmiento, y con la disolucion del carbonate de potasa, y á los dos meses quedó curada completamente.

Si el arte puede gloriarse de la perfeccion que dá á sus métodos con el manejo de las substancias escaróticas, miradas con respecto, y aún con horror por el mayor número de personas, deben no perder de vista sus profesores que, si omiten aquellas medidas de prudencia, aquella circunspeccion y temor saludables que inspira la consideracion de los riesgos á que expone su uso, podrán verse en circunstancias de maldecir de su invento, de proscribir absoluta y generalmente su aplicacion, y de tener siempre sobre su conciencia el funesto recuerdo de un homicidio. (*F. J. L.*)

MEDICINA PRACTICA.

Descripcion de la Pústula maligna *que padecieron los vecinos de la villa de Puerto-Real el año* 1815, *con algunas reflexîones acerca de su naturaleza y causas; por el Dr. D. Bartolomé Mellado, socio de número &c.*

Siendo los tumores y manchas gangrenosas uno de los síntomas mas constantes de la peste, no parecerá in-

fundada la consternacion en que puso al Gobierno de esta Capital la noticia de la aparicion de aquellos en la villa de Puerto-Real, precisamente en un tiempo en que acababa de publicarse la propagacion de la peste en toda la costa fronteriza de Africa. En circunstancias tan alarmantes dispuso el General que pasase yo á dicha villa, dándome las facultades mas amplias para cerrar toda comunicacion, en el caso que la enfermedad resultase de fundada sospecha. Fuí en efecto el 23 de agosto, y en union con los facultativos del pueblo reconocimos quantos enfermos exîstian con dichos tumores, resultando de este exâmen y de las exposiciones que hicieron los profesores que los habian asistido, las observaciones siguientes.

I. Juan Párpara, bodegonero, amaneció el 13 de agosto con una tirantez incómoda en la parte posterior del cuello: el 14 y 15 continuó en su egercicio sin notar mayor novedad: el 16 habiéndose puesto un poco dolorida la parte, llamó al facultativo, el que lo encontró con alguna fiebre, y exâminando el tumor, advirtió sobre él una mancha lívida del diámetro de dos pulgadas: el 17 y 18 la tumefaccion se extendió á todo el cuello y hombros: el 19 cesó la calentura, y la mancha se redujo á una escara gangrenosa: el 20 empezó á bajar la intumecencia, y el 21 volvió á su trabajo. Las funciones de la economía se mantubieron durante este tiempo en su estado natnral.

II. Fernando Iglesias, de edad de 45 años, volviendo de Cádiz el 15 de dicho mes, le advirtió su muger una vejiguita como rebentada en la frente, que el mismo enfermo aún no había sentido: el 16 y 17 se mantuvo sin novedad; pero el 18 se retiró á su casa por hallarse con calentura. Ya en este dia estaba formada

la escara negra de una pulgada, el tumor permanecía no obstante indolente, la fiebre cesó á las 48 horas, y en seguida curó completamente. Tampoco tuvo la menor alteracion en las funciones.

III. Juan Iglesias, hijo del anterior, amaneció el 17 con un granito en la frente, el qual á los tres dias tomó el color negro. Este ni aún tuvo necesidad de permanecer en casa.

IV. Josefa Vizcaya, de edad de 50 años, temperamento sanguineo, hábito de cuerpo obeso, de egercicio vendedora, se levantó el 12 del mismo mes con una hinchazon edematosa en el párpado superior del ojo izquierdo, y una mancha del tamaño de una lenteja, y de color morado obscuro hácia el ángulo externo; pero sin causarle mas incomodidad que la de un leve peso y dificultad en el movimiento; la tumefaccion siguió aumentando los dias 13 y 14, extendiéndose al rostro, cuello y pecho con ingurgitacion considerable de las parotidas. El tumor se puso lívido, y aunque indolente apareció el 15 una fiebre ligera, la qual cesó el 17, época en que empezó á formarse la escara gangrenosa en el sitio de la pústula, hallándose el 21 completamente negra, del diámetro de dos pulgadas, y sembrada de flictenas que separadas dejaron ver una úlcera de buen color: (1) la constitucion del individuo no padeció el mas pequeño desorden. A esta misma enferma se le hinchó aunque dé-

---

(1) *Segun noticias que continuó dando el médico de dicha villa, D. José Pardiñas de Soto, la úlcera que dejó en esta enferma la caida de la escara, continuó cicatrizándose, aunque muy lentamente, al par que disminuia la inflamacion y entumecimiento: la curacion se completó á los quarenta dias.*

bilmente el párpado superior del ojo derecho, y quando la ví lo tenía ya bajo y con una costrita lívida en su centro.

V. D. Genaro Diaz, dependiente de Rentas, de edad de 40 años, temperamento bilioso, amaneció el dia 13 con una hinchazon en el párpado superior del ojo izquierdo, y en su centro una mancha pequeña: el 14 permaneció sin novedad: el 15 aumentó el tumor y apareció una ligera fiebre, el 16 se extendió considerablemente la tumorosidad al cuello y pecho: el 18 la mancha del ojo ocupaba todo el párpado, y empezó á formar la escara gangrenosa, la que llegó á interesar todo el párpado inferior y parte de la mexilla: el 20 cesó la fiebre y se separó la escara, dando alguna sangre. Aunque este enfermo se hallaba en cama el dia de la visita, no había tenido la menor novedad en el egercicio de las funciones principales (1).

VI. Josefa Saltaren, de 38 años, temperamento sanguineo, se levantó el 19 con el párpado inferior del lado izquierdo hinchado: el 22 se le aumentó la incomodidad por lo que llamó al facultativo, este le advirtió la pústula y un principio de intumecencia en las partes inmediatas. Continúa enferma.

VII. María Jartillo, de edad de 20 años, temperamento linfático, sintió la mañana del 18 el cuello dolorido y á su parecer alguna calentura: el 19 aumentó la hinchazon, extendiéndose á los hombros y pecho, y se le advirtió una manchita lívida en el lado de-

---

(1) *Por informes del mismo Pardiñas se supo que la curacion fué tarda, habiéndose presentado la úlcera de un color obscuro y con algun fetor; el ojo quedó algo desfigurado, pero la vision buena.*

recho del cuello del tamaño de un real de plata: el 20 cesó la fiebre: el 21 empezó á bajar la tumefaccion, presentándose la escara negra; no ha tenido otra incomodidad particular.

VIII. Francisco Lopez advirtió el 15 un granito pequeño en la frente sin dolor, picazon, ni otra molestia: el 16 se le formó en su punta una manchita lívida y se hinchó toda la frente: el 21 apareció la escara gangrenosa del tamaño de un real de plata con lo que empezó á ceder la inflamacion: este individuo no dejó de salir á la calle en todo el tiempo del mal.

IX. Andres N. despues de haber padecido una fiebre intermitente y creídose bueno, se fué á su hacienda de la que volvió á los dos dias con la cara hinchada y los labios considerablemente entumecidos; continuó quarenta y ocho horas en dicho estado: se curó en seguida sin habérsele notado calentura, ni mancha alguna en la parte. Este individuo, así como todos los que padecieron la pústula, aseguraban haberles picado algun insecto.

X. Sebastian Rodriguez, de edad de 16 años, hallándose el 15 de este mes en el campo, se sintió con algun dolor de cabeza: vino á su casa y el facultativo le advirtió en la mexilla derecha, una pústula del tamaño de una lenteja: apareció una ligera fiebre, aumentándose succesivamente la intumescencia, hasta que se formó la escara negra: esta dejó á su caida un tumor insensible y circunscripto del tamaño de un huevo de paloma. No tubo ninguna otra clase de desórden en su máquina.

XI. Francisca N. de edad de 60 años, se sintió el 12 de agosto con el antebrazo hinchado por cerca de la muñeca, advirtiendo en la parte externa una man-

chita lívida, que despues pasó á negra. No llamó á facultativo alguno: se curó con paños de vinagre, y no dejó de ocuparse en su ejercicio de carbonera.

Además de las observaciones referidas, me aseguró D. José Arrieta, médico de dicha villa, que á fines de junio se le presentaron tres individuos con el labio inferior bastante inflamado, y la pústula hácia la parte interna: sitio donde aseguraban los enfermos les habia picado algun insecto. Todos curaron sin accidente particular.

Resultan como caractéres generales de este mal, 1.° la falta absoluta de síntomas precursores: 2.° la aparicion de un granito ó vejiguita en alguna de las partes expuestas al ayre, especialmente las superiores: 3.° la intumescencia y grande ingurgitacion subsiguiente en todas las proxîmidades, en las que léjos de notarse un dolor fuerte, domina el estupor y la pesadez: 4.° la extension y lividez de la pústula y aparicion de la fiebre durante el incremento de la hinchazon, así como la disminucion progresiva de ésta, y cesacion del movimiento febril en quanto aparece la escara gangrenosa; y 5.° el ningun desórden ni alteracion en las funciones de la economía.

En vista pues, de la conformidad de los referidos caractéres con los que Pinel (*Nosog. philos.* 5. *edic. tom. II*). asigna á la pústula maligna, me decidí á clasificarla por una de sus variedades (*id.* §. 229. *varieté non contagieusse*), y así lo manifesté al Gobierno, asegurándole el ningun recelo que debia infundirle.

El exâmen que hice en seguida acerca de sus causas, me confirmó en quanto habia expuesto. Está casi demostrado despues de las observaciones de Eneaux, Chaussier, Vismat, Orfila y otros, que la pústula maligna se comunica al hombre por solo el contacto

de las carnes, humores, ó sanie de los animales atacados de afectos carbonosos; males que padecen con frecuencia en los sitios bajos y húmedos, quando los pastos son malos, y favorables las qualidades atmosféricas. En Puerto-Real, cuya situacion baja y lagunosa todos conocen, padeció mucho la vegetacion en dicho año de resulta de una fuerte granizada que alteró los frutos é impidió su maduréz. El ganado enfermó en conseqüencia, muriendo muchas crias del lanar y cabrio, y padeciendo el yeguar y vacuno una especie de angina carbonosa de la que fallecieron algunos. Esto era tan notorio en el pueblo á mi llegada, que hasta citaban un buey, que teniendo ya el mal habia sido distribuido para el consumo público.

En quanto á los medios de comunicacion del virus á las personas, haremos algunas reflexîones á fin de averiguar aquellos á que podia atribuirse con mas probabilidad la declaracion de la pústula en los vecinos de Puerto-Real. Las lociones y cocimientos que sufren las carnes ántes de servir como alimento, si bien no bastan para impedir la produccion de fiebres de malisimo carácter, quando aquellas proceden de animales invadidos de afecciones carbonosas, son suficientes, extrayendo ó dilatando las partículas sépticas, para destruir aquel grado de concentracion que necesitan para ocasionar la pústula en la parte sobre que se aplican: de consiguiente no puede esta atribuirse al uso que se hizo en dicho pueblo de la carne procedente de los animales enfermos. Opinion que corroboran la falta de síntomas precursores, y el perfecto estado en que se hallaba el exercicio de todas las funciones.

Es igualmente un hecho que la pústula salió siempre en las partes expuestas al ayre; mas tampoco de-

bemos deducir de ello que este fluido fuese el conductor del virus, pues prescindiendo de la inercia á que este quedaría reducido en dicha dilatacion, los órganos respiratorios deberían ser en tal caso el asiento general del mal, en razon á su uso y á la extrema sensibilidad de las partes que los componen.

Por lo que respecta al contacto inmediato de las carnes ó humores de los animales, son en efecto numerosísimas las observaciones de personas que han sido afectas de la pústula, por haber desollado á un animal que la padecia, manejado sus carnes ó pellejos, ó bien por introducir las manos ó dedos en su boca ó ano. Orfila refiriéndose á Chaussier, cita la observacion de un pastor que sangró á un carnero acabado de morir de repente, y habiéndoselo echado sobre sus hombros, la sangre que vertía penetró por la camisa hasta los lomos, en cuyo sitio le salió á los dos dias una pústula maligna. En Puerto-Real hubo algunos individuos en los que podría sospecharse como causa dicha especie de contacto, si la pústula les hubiese salido en las manos; pero habiéndola tenido en la frente, párpados &c, y encontrándose además con ella personas en quienes ni aún remotamente podía presumirse semejante manipulacion, no puede mirarse esta especie de contacto, como suficiente para la produccion de la pústula en todos los vecinos de dicha villa.

En quanto al contacto mediato parece en efecto que las substancias empapadas en el virus de la pústula pueden transmitirlo con toda su malignitud y energía. Orfila cita á una muger á la que le salió una pústula en la mexilla, de resulta de haber tocado otra que padecía su marido; y en Puerto-Real pudo sospecharse en algunos su propagacion por un medio ana-

logo ó por el manejo del ienzos empapados en la sangre. Sin embargo, esto no fué tan general que deba mirarse como conducto único de su aparicion en todos los que padecieron dicho mal: debe en mi concepto haber tenido mucha parte en extenderla toda aquella clase de insectos que habiendo posado sobre las úlceras de los animales enfermos, ó sobre sus cadáveres, se pusieron despues sobre los extremos descubiertos de las personas; medio de transmision admitido por los autores, y que se halla acorde con los que manifestaban los invadidos de la pústula, asegurando que les había picado un bicho.

Hay otros insectos, cuya picadura es seguida de igual tumorosidad y gangrena en la parte, y la teoría de su formacion muy semejante á la que hemos hecho de la pústula; mas ni unos ni otros deben confundirse con aquellos tumores que ya se miren como críticos, ó como sintomáticos, son siempre consecuencia de un desórden interno, y están acompañados de mayor ó menor alteracion en lo general de las funciones.

Por lo que respecta al tratamiento de la pústula maligna es necesario tener presente que el virus séptico que la produce, se destruye ordinariamente en su combinacion con las partes que desorganiza, sin acarrear trastorno en la economía, como hemos visto en la que padecieron algunos vecinos de Puerto-Real; pero que hay ocasiones en las que es tal su ponzoña, que extiende el desórden amenazando la infeccion general, y aún ocasionando un ataque funesto á las propiedades vitales.

En el primer caso suelen bastar los tónicos y ligeros estimulantes, aplicados sobre la parte sin necesidad de remedio interior; mas en el segundo es indis-

pensable valerse de los escaróticos y escarificaciones, administrando interiormente los tónicos y estimulantes mas enérgicos y capaces de sostener la accion de los nervios. Mr. Vimat, Cirujano mayor en el Departamento de la Lorena, en una memoria que remitió á la Academia de Ciencias el año de 1790, describe una afeccion carbonosa que padeció en 1788 el ganado que pastaba en los sitios lagunosos próxîmos á Marsal, de la que perecieron mas de 80 con una rapidez espantosa: y añade que en varias personas que padecieron de su resulta la pústula, profundizó tanto la gangrena, que no pudo evitar la infeccion general en los primeros invadidos, habiéndose visto en la precision de usar interiormente los ácidos tan poco dilatados, que casi conservaban un estado de concentracion cáustica, con lo qual logró salvar la vida á muchos, que de otro modo hubieran tenido la misma terminacion que los primeros. Cádiz 28 de Agosto de 1815.

§. 2.°

Descripcion histórica de un envenenamiento observado en una familia de la villa de Osuna, producido por la comida del hongo, llamado en latin Agaricus conicus *de* Picco, *en francés* Oronge-souris &c; *por el socio honorario Dr. D. Antonio Maldonado, catedrático de clinica de aquella Universidad &c.*

En la mañana del 21 del mes de noviembre de 1818, entre ocho y nueve de ella, fuí llamado con urgencia á casa de Francisco Atalaya, que se hallaba gravemente enfermo, con su esposa y cinco hijos, á fin de consultar su enfermedad y la de los dichos con Don

Miguel Garcia Carnero, médico citado para la consulta, y con Don Arcadio Galvez, que era el de cabecera. Condescendí sin demora, y suspendiendo el egercicio de la clase, pasé con mis discípulos á caracterizar aquel mal, despues del debido reconocimiento, y acordar el correspondiente método curativo. En efecto, habiendo llegado á dicha casa, visité á los siete enfermos, y observando los síntomas, los hallé en la mayor parte uniformes: preguntando por las causas productivas del mal, me informaron que el dia 18 del corriente en la noche había venido el padre del campo con una porcion de hongos ó setas en cantidad de cinco á seis docenas, de las que, condimentadas con sal, aceyte frito, ajos, y algun pimiento machacado, comieron con mucho apetito, hasta apurarlas todas. Recogiéronse á dormir, y empezaron sucesivamente á sentirse todos indispuestos, con los síntomas de dolor en la region epigástrica, ardor, punzadas, ansiedades, nauseas, eructaciones, vómitos del último ingesto con horror á él, extremos frios y doloridos, semblante demudado, pulsos bajos, concentrados y oscuros. El uno, á saber, María Josefa Atalaya, de edad de ocho años, había ya espirado con fuertes convulsiones, sudor sincóptico, y grandes gritos ó alaridos: en este estado se pasó á la consulta, y bajo la idea constitutiva del mal, que se expresará en adelante, se acordó el plan curativo de que se hará la debida exposicion, poniendo cada uno al cuidado de un observador zeloso, que anotase todas las ocurrencias de cada enfermo, segun fuesen presentándose, y de lo qual resultaron las observaciones siguientes:

Observacion 1.ª Francisco Atalaya, de edad de 58 años, natural y vecino de esta villa de Osuna, de temperamento melancólico, cuyo ejercicio era fabricar y

llevar á vender á los pueblos vecinos esteras de junco, viniendo de la villa de Marchena para esta el 18 de noviembre del corriente año, cogió unos hongos ó setas, desde el cortijo de la Romera hasta un pozo llamado de la Borreguilla, las que compusieron en su casa aquella noche en una vasija de hierro, dándoles el condimento dicho, y comió en gran cantidad con toda su familia. Pasó la noche sin experimentar molestia alguna: el dia 19 se levantó á hacer varias faenas: cerca de medio dia, fué repentinamente asaltado de un copioso sudor, ansiedad, nausea, y finalmente vómitos de sabor amargo; despues diarrea, en la que notó algunos pedazos blancos, como setas masticadas; siguió sus tareas sin contenerse la diarrea en todo el dia, y el 20 en la mañana eran tan frecuentes las deposiciones ventrales, que á cada hora se veía precisado á hacerlas. En la noche los asistentes sin órden del facultativo le pusieron lavativas de agua fria con ácido de limon, y otras veces con vinagre: y el facultativo, que los asistia ántes de la consulta, ordenó que hiciese bastante uso del cocimiento compuesto de la raiz de escorzonera, cebada, grama y raspaduras de asta de ciervo.

El 21 á las once de la mañana se hallaba con los síntomas siguientes: dysorexîa, diarrea, pulso fuerte y poco frecuente, lengua húmeda y blanquecina en toda su extension: en las demás funciones no se notaba daño alguno. Se dispuso en la consulta que tomara cuatro onzas de cocimiento de ipecacuana con el jarabe de cartamo, y no le produjo vómito, ni aún nausea; alimento líquido. En la tarde los mismos síntomas: por la noche le notaron los asistentes movimientos epilépticos.

Dia 22 : en la mañana, las deposiciones de vientre eran ménos frecuentes, líquidas y de color natural; el hipocondrio derecho casi hasta la mitad de la region epigástrica, tenso, sin dolor; ninguna fiebre; tomó en el intermedio del alimento algunas porciones de posca (1). Por la tarde tenia hambre; la diarrea se habia contenido desde las once de la mañana; pulso bueno, como igualmente las funciones animales; lengua hácia la base de un color ménos blanco que en la mañana, y bastante húmeda: (*alimento líquido*, *posca*, *uncion en el abdomen de manteca blanca lavada con vinagre*, *y encima paños de la misma posca*). A las ocho de la noche hizo una deposicion con dolor en el hipogastrio, y en toda la noche otras tres cortas con mucosidades blancas: durmió tranquilamente.

Dia 23 : en la mañana, los mismos síntomas de la tarde anterior, y además dolor en todo el abdomen principalmente al tocarle hácia el hipocondrio derecho; (*la misma untura*). En la tarde, no tenia dolor en parte alguna del abdomen, aunque se comprimiese fuertemente; hizo tres deposiciones de color algo obscuro y trabadas: lengua casi natural; (*el mismo método*). A las diez de la noche le empezó un copioso sudor general y caliente que duró hasta las nueve de la mañana siguiente: tuvo solo tres deposiciones fecales trabadas y obscuras.

Dia 24: en la mañana, sigue la hambre de los dias anteriores; pulso mas acelerado, pero sin calor preternatural; lengua perfectamente limpia de la costra blanquecina que la cubría, y húmeda; continúa la tension en el hipocondrio derecho sin dolor: al medio dia to-

---

(1) Posca ú oxicrato: *compuesto de agua comun y vinagre en proporcion de una sexta parte.*

mó en el caldo unas migas de pan. En la tarde una sola evacuacion de color obscuro; aborrece la posca, por lo que no tomó mas que agua pura y fria: los síntomas eran como en la mañana: la orina tenuc y aquosa; ha tomado algunas porciones de semola y no le sentaron mal. (*Posca mas descargada, agua fria, y alimento líquido*).

Dia 25 en la tarde, solo le quedaba la elevacion del hipocondrio: tomó sopas al medio dia y algunas porciones de la posca, alternando con alimento líquido.

Dia 26: comió bien al medio dia, é hizo bien la digestion.

Dia 27: no tuvo novedad, excrementos naturales, buen apetito; pero aún quedaba algun tumor, principalmente hácia la mitad del epigastrio.

El dia 30 salió á dar un paseo por encontrarse restituido á su estado natural.

Observacion 2.ª María Romero, muger del antedicho, y de edad de 50 años, su oficio fabricar esteras de junco, de temperamento sanguíneo bilioso, con predominio del primero: habiendo comido el mismo guisado, el 19 á las nueve de la mañana, sintió grande opresion de precordios, cardialgía, y grande ardor en el estómago, y en todo el abdomen, con nauseas; rompió por vómito y cursos, en los que deponía materiales verdosos y como cóleras con ardor y dolor: en el referido dia hizo gran número de deposiciones del mismo color bilioso, habiendo permanecido en un contínuo pervigilio y algo delirante.

El dia 20: á las diez de la mañana tuvo movimientos convulsivos, postracion de fuerzas, sed excesiva, frialdad universal, y trastorno en las funciones intelectuales; el facultativo que la asistía, la prescribió vejigatorios en las piernas, los quales no actuaron (*el cocimiento dicho*, y *tam-*

bien unas friegas con vino y canela); el 21 en la mañana, dia de la consulta, se determinó que se le diera el vomitivo de la ipecacuana con el jarabe de cartamo, y el agua tibia en abundancia con aceyte, así en lavativas como por la boca. En la tarde del mismo dia la observé gran frialdad en todo el cuerpo, sequedad del cutis (la que tuvo desde el principio de su mal), lengua blanca, seca, como rasposa y algun tanto encendida en sus partes laterales, con puntos negros en ellos: estado comatoso, el pulso casi imperceptible, pequeño y desigual, poca orina, y ésta depuesta con sensacion de ardor y dolor, y lo mismo las heces ventrales, las que tenían un color de ceniza; gran dolor en ambos hipocondrios, y ardor en el hipogastrio con nauseas repetidas, (*se le prescribieron los ácidos vegetales en limonadas, el agua caliente con aceyte en bebidas y enemas*), con lo que hizo un curso ceniciento: tuvo algunos movimientos convulsivos á las diez de la noche, y toda ella la pasó como aletargada, pero sin dormir; sudores frios, cursos con dolor.

Dia 22: por la mañana noté el pulso algo mas fuerte que en el dia precedente, aunque bastante desigual; calor algo mas que el natural, sequedad del cutis, cefalalgia, somnolencia; lengua blanca, seca y rasposa, pero los puntos negros habían desaparecido; (*caldo con limon, limonadas, emulsion, y el agua tibia con el aceyte, el éter sulfúrico y el especifico lixîvial de Blasco*); en la tarde, pulso pequeño y casi imperceptible, cutis seco, frialdad de todo el cuerpo, color ictérico en la adnata y cutis desde el principio de su mal, dolor bastante aumentado en el estómago y en los hipocondrios, alguna inflamacion en el abdomen y cesacion de calor; (*se le prescribió la posca y unos paños de*

vinagre aguado en el vientre, y en los pulsos canela y vino): á las siete y media de la noche murió convulsa é inundada en cursos y vómitos.

Observacion 3.ª María del Rosario Atalaya, hija mayor de los anteriores, de edad de 20 años, temperamento bilioso, soltera: estando completamente sana el 18 del referido mes, comió como todos los de su familia de los mismos hongos, á excepcion de que tomó una corta cantidad por no gustarle; pasó toda la noche sin la mas leve incomodidad, y á la mañana siguiente se fué con su hermana Juana á lavar al arroyo llamado Salado, de donde tuvo que venirse al poco tiempo por causa de que esta última se puso bastante mala. Quando llegó á su casa vió que los demás de su familia estaban en el mismo estado, por lo que se llenó de tristeza y pasó la mayor parte del dia llorando: como á las once de la noche se sintió bastante indispuesta con vértigos, y perdida total de la vista; pero cesó todo esto, y la noche la pasó solo con alguna ansiedad. Por la mañana estaba en grande postracion, con algunos escalofrios, bostezos, y vómitos de materiales muy amargos; pero se alivió de un todo despues de haber tomado un pocillo de chocolate, y pudo ayudar á los que asistian á su familia: advirtió que se le había suprimido la menstruacion que le habia principiado el dia precedente: á las diez del dia le volvieron á repetir los mismos síntomas que en el anterior; pero mas graduados, pues tuvo vómitos violentos de materias biliosas degeneradas, disenteria, grande ansiedad, sed, y dolor en el epigastrio, y por intérvalos suspension de los sentidos internos y externos. El profesor que la asistia en el principio de su mal, prescribió la bebida, cáusticos, y fricciones que á todos

los de su familia, y además los paños de triaca en el vientre; con este plan se mantuvo hasta el dia 21 sin conseguir alivio en su enfermedad.

Dia 21, (*segundo de enfermedad y primero de observacion*) pulso fuerte, grande, y poco acelerado; respiracion casi natural pero con muchos suspiros, cefalalgia, coma vigil, y á veces perturbada la vista; disorexîa, vómitos, y diarrea biliosos con ardor en todo el bajo vientre, y mucho dolor en la region epigástrica, principalmente en el hipocondrio derecho inmediatamente debajo de las costillas falsas, donde era insufrible al tacto: el rostro muy encendido, con dolor en las mexillas, y mucho ardor en todo él y en el cuello, teniendo el aspecto triste, lengua seca y teñida de un amarillo blanco, los dientes cubiertos de una viscosidad blanquecina, languidez y freqüentes escalofrios: se le dieron tres porciones del cocimiento ya dicho de ipecacuana sin que le produjesen efecto alguno; para precaver el estado de flegmasía á que estaba predispuesta segun le indicaban los síntomas y su robustez, se le dispuso una evacuacion de sangre del brazo, la que no presentó costra inflamatoria, pero su parte serosa ofrecia un color amarillo verdoso; para calmar la irritacion y hacer mas libre la expulsion de los excrementos contenidos en el canal intestinal, se le ordenaron unos enemas de agua y aceyte, con las que se mitigó mucho el ardor que experimentaba en el vientre; y para neutralizar y al mismo tiempo facilitar la transpiracion, tomó de dos en dos horas un vaso de limonada templada: pasó la noche bastante molesta, con mucha ansiedad, y algunos movimientos convulsivos.

Dia 22: tuvo quatro deposiciones ventrales con ardor, bastante líquidas y de un color verdoso con algu-

na mezcla de sangre: no se pudo saber si esta provenia de los intestinos si de la vagina, á causa de no poderse observar la orina, porque la deponia siempre juntamente con los excrementos. El pulso estaba duro, y casi natural: la respiracion en el mismo estado, y todo lo demás seguia lo mismo: despues le sobrevino dolor en el occipucio, repugnancia á los alimentos y á los medicamentos; (*se le aplicaron paños de vinagre al vientre, y á la posca sustituyó la limonada*).

Dia 23: por la noche, habia hecho tres deposiciones, y en la última tuvo juntamente nauseas muy fuertes, mas no pudo vomitar; volvió la menstruacion, y en las deposiciones, que no fueron tan líquidas, salieron mucosidades y alguna sangre: delirio y rechinamiento de dientes, mucha postracion, sopor y taciturnidad, sin contestar á las preguntas, ni prestarse á lo que se le ordenaba: el pulso grande, y duro, pero intermitente; cutis seca, la vista confusa, el rostro pálido y con varias gesticulaciones, demostraba tener una grande inmodidad: (*no tomó en todo este dia sino un pocillo de chocolate*). En esta noche tuvo convulsion y delirio; y finalmente una suma postracion, y la respiracion tan pequeña, que los asistentes le aproxîmaron una luz á la boca, sospechando si habria muerto.

Dia 24: tenía el pulso por la mañana grande y vibratil, la respiracion anhelosa: con ayuda de unas enemas hizo dos deposiciones con algunos coágulos sanguíneos (*se le dispuso una pocion eterea, y bebió un poco de vino, que ella misma pidió*); esto fué lo que la excitó algun tanto. A la tarde hizo una deposicion de excrementos algo trabados, verdosos: poco sueño.

Dia 25: en este dia se notó alguna remision en los síntomas, hizo cinco deposiciones ventrales, trabadas,

muy verdes: el alimento que tomó fué compuesto de yemas de huevo, vino y azucar, que era el que mas le agradaba: (*vino, emulsion de almendras á pasto, y naranjadas*), en la noche había dormido bien, y tuvo un sudor en el pecho, cuello y brazo izquierdo, presentándosele al mismo tiempo un excesivo dolor en el derecho.

Dia 26: el color del rostro, que hasta entónces había estado la mayor parte del tiempo rojo encendido, era bastante amarillo, y en todo su cuerpo se dejaba ver una ictericia universal: la lengua la tenia seca y oscura en su centro; no habia hecho ninguna deposicion, por lo que se le mandaron poner unas enemas emolientes, que devolvió teñidas de un amarillo subido: la orina ictérica y jumentosa: se le hicieron unas fricciones en el brazo, con las que desapareció el dolor: (*mistura formada de la magnesia, el aceyte de almendras dulces, y la goma de tragacanto*).

Dia 27 (8.° *de enfermedad, y* 7.° *de observacion*) el pulso, que hasta entónces habia estado fuerte y grande lo tenia muy pequeño; despues que tomó dos porciones de la dicha mixtura por la mañana, hizo seis deposiciones amarillas, verdes y negras, desde entónces dijo se sentia muy aliviada; y en efecto todo estaba muy semejante á el estado natural, pues tenia la lengua límpia totalmente: el color ictérico de toda la piel habia desaparecido en gran parte, solo se manifestaba en la conjuntiva, tenia grande apetito; siguió haciendo algunas deposiciones, las cuales se iban asemejando proporcionalmente á su estado natural: por la noche tuvo un copioso sudor, el cual ayudado de los demás emunctorios, le proporcionó un estado de sanidad, cual podia desearse.

Observacion 4.ª Arcadio Atalaya, edad 18 años, sol-

tero, de temperamento bilioso melancólico: el 18 en la noche del referido mes habiendo concluido su trabajo, y pasado á su casa á cenar, comió con bastante apetito una porcion de setas frias, que le tenian sus padres separadas del comun alimento del que toda su familia habia ya hecho uso aquella noche. Pasó toda ella sin advertir la mas leve novedad, y levantado se fué á su tienda á cumplir con su tarea diaria; pero á poco de su llegada, siendo como las diez del dia, empezó á sentir una grande incomodidad en todo el vientre, principalmente en la region epigástrica, con nauseas y diarrea; viéndose en esta disposicion, y atribuyéndolo á que las setas se le habian indigestado, tomó un poco de aguardiente, como dice ha hecho en otras ocasiones, quando se ha visto del mismo modo: mas, no habiéndose desayunado, y siendo cantidad mayor de aquella á que estaba acostumbrado, le produjo un grande ardor en el estómago, con la nausea mas graduada: y no pudiendo soportarlo se salió al campo como delirante, en donde la nausea pasó á vómito, deponiendo un material muy análogo en sabor y color á las setas que habia comido, y presentándose tambien una diarrea frecuente, fétida y de color blanquecino amarillento. En esta disposicion volvió á su casa, y metiéndose en cama, continuaron el vómito y la diarrea, siendo ya el material depuesto de un color y sabor biliosos.

Así pasó la mayor parte del dia, hasta que viendo los asistentes que se iban agravando todos los de la familia, (pues la mayor parte estaban ya enfermos) llamaron á un profesor, que luego que lo vió le dispuso el cocimiento ya dicho, con el agua tibia. En este estado continuó el 19 y 20, cayendo tambien los que restaban de los siete

que las habían comido, de los que murió en la misma noche el mas pequeño de todos: de comun acuerdo se dispuso en la consulta el cocimiento de ipecacuana con el jarave de cartamo, y el uso de agua fria en abundancia.

En este mismo dia 21, habiendo ya usado del dicho cocimiento tuvo muchas nanseas, y no vomitó hasta que tomó el agua tibia con aceyte, con la que depuso un material muy amargo, y de un color bilioso; hizo igualmente tres deposiciones líquidas, biliosas, y muy fétidas; lengua blanca, sed por el centro, y por los lados roja y encendida; en la region epigástrica se presentó un dolor leve, que se hacia mas notable en el hipocondrio derecho, graduándose este, quando se comprimia cualquiera parte de esta region: el vientre meteorizado; al deponer la orina ardor, dolor en todo el cuello, el pulso mas fuerte en el carpo derecho que en el izquierdo; cefalalgia con grande calentura. (*Dieta líquida; los medicamentos ya insinuados*); en la noche sueños tenebrosos, sopor, sudores copiosos de medio cuerpo arriba.

Dia 22: laxîtud, pulso casi natural, ninguna fiebre, la cefalalgia mas mitigada, la lengua menos blanca y mas húmeda, menos sed, el dolor disminuido y el ardor mas leve; la orina ténue y encendida, el vómito y la diarrea no tan frecuentes, siendo biliosa. (*Dieta líquida, además de los medicamentos dichos, posca en abundancia, y repetidas veces uncion de la pomada mencionada, paños de agua y vinagre sobre el abdomen, y una lavativa de lo mismo.*)

Dia 23: ni fiebre, ni dolor de cabeza; pulso ordenado, la lengua casi natural y bastante húmeda, solo experimenta el dolor quando se le comprime la region epigástrica; muy poco ardor; disorexîa, orina ténue y

aquosa: ha hecho una deposicion de vientre casi natural; (*la dieta y medicinas del dia anterior*).

Dia 24: los mismos síntomas que el precedente: la lengua natural, y apetito. (*Los mismos medicamentos, y una dieta mediocre*).

Dia 25: todas las funciones en su estado natural: lo mismo las deposiciones ventrales, y solo sentia un dolor leve quando se comprimian los hipocondrios, principalmente el izquierdo; (*medicamentos y alimentos dichos*).

Dia 26: solo ha quedado el dolor quando se comprime el hipocondrio izquierdo: tiene mucho apetito, y le repugna la posca; (*caldo, con algunas gotas de vinagre*).

Dia 27: convalecencia, debilidad, el dolor abdominal es muy leve, aunque se le comprima con fuerza; (*el mismo alimento*).

Dia 28: ningun dolor, todas las funciones se han restituido al estado sano.

Observacion 5.ª Juana de Atalaya, de edad de 16 años, soltera, de temperamento sanguíneo bilioso, sin antecedente, achaque habitual ó cacoquimia, habiendo hecho uso del mismo alimento que ofendió á los demás, se presentó con los mismos síntomas graduados en el dia de la consulta, y primero de mi visita, con congojas, ojos espantados, pulso apénas perceptible, quejidos, sensacion molesta en el vientre, algunas nauseas con intérvalos de sopor, á el que se siguió un sudor frio, sincóptico, que puso término á su vida.

Observacion 6.ª Juan Atalaya, de edad de 10 años, estando perfectamente sano, y habiendo usado en la misma noche de igual clase de ingestos que los demás, á las ocho horas principió á sentir escalosfrios, bostezos, mucha

frialdad en las extremidades, vértigos, dolor en los hipocondrios, grande sensacion de peso en el estómago, nauseas y vómitos, acompañados de diarrea y de las mayores ansiedades y fatigas. Continuó todo el 19 en este estado, intermitiendo los vómitos y diarrea por algunas horas, en las cuales quedaba sumamente postrado y abatido: en este dia á las cinco de la tarde lo visitó el profesor dicho, el que le dispuso que bebiese agua caliente en abundancia, con el objeto de excitar mas dichas evacuaciones, lo que consiguió bien, pues no dejó de vomitar y hacer deposiciones hasta la media noche en que quedó en un estado soporòso. A las cinco de la mañana principió á inquietarse, y á experimentar suma tristeza, exâlando grandes suspiros, y algunas veces gritos y llantos: á esto se siguió una fuerte epilepsia, que le duró por espacio de una hora; pasada ésta, quedó con grande inquietud: los ojos muy abiertos y torcidos, con trismo y rechinamiento de dientes; afonia á intérvalos y movimientos convulsivos universales: algunas veces se excitaban el vómito y la diarrea.

A las diez del dia se notó algun aumento de calor, pulso apénas perceptible, respiracion dificil, suma inquietud, ya volviéndose á un lado, ya á otro; agitacion incesante de los brazos y las piernas, arrojando las coberturas, color ictérico en la piel, y principalmente en la cara y ojos, estos muy abiertos: las pupilas dilatadas, un leve tremor en los párpados y globos, presentándolos torcidos con distintas direcciones; temblor de la mandíbula inferior, y rechinamiento de dientes; lengua con costra blanquecina, amarilla en su superficie, y por los lados muy encendida; afonia, suspiros profundos, y vientre dolorido: en este estado tu-

vo un vómito de un líquido espeso y negrusco, mezclado con una porcion de materias blancas, como mucosas, y muy espesas; en seguida le repitieron los movimientos convulsivos, despues de los cuales quedó en una postura supina: se elevó el pecho considerablemente, la respiracion se puso mas dificil y estertorosa; los pulsos desaparecieron, se le presentó un sudor copioso, y cálido de medio cuerpo arriba, sobreviniendo un fuerte movimiento epiléptico, que terminó su vida, habiendo arrojado por las narices una porcion no pequeña de dicho humor negrusco.

Autopsia cadavérica.

Inspeccion externa. Color ictérico de todo el cutis, y de la conjuntiva; manchas lívidas en la cara, cuello, hipocondrios y en los ileos; otra bien grande de color bastante oscuro en el abdomen: labios cárdenos, ojos abiertos, boca entreabierta, efectos de la retraccion de los músculos de la cara; el pelo se desprendia con facilidad: las manos estaban medio cerradas, las uñas de un color negro, las extremidades inferiores muy rígidas, y los pies bastante encorvados.

Inspeccion interna: cavidad natural. Todo el tejido celular presentaba un color ictérico; manchas lívidas en la cara interna del peritóneo, una negra y como gangrenosa en la parte anterior y superior del mismo, junto al diafragma, de mayor magnitud; el hígado se encontró muy voluminoso, y la vejiga de la hiel medio llena de un licor bilioso bastante flúido y verdoso; había en el esófago, junto al cardias, una porcion de sangre coagulada, y en los intestinos se advertian algunas manchas como verdosas: el estómago estaba casi

lleno de un humor negro y espeso, y el duodeno contenia alguna cantidad de este mismo humor, análogo al que habia depuesto ántes por vómito: la membrana interna del estómago estaba encendida en su centro, y hácia el piloro.

Cavidad vital. Abierto el pecho se vió igualmente que el tejido celular participaba del mismo color ictérico; en la superficie convexâ de los pulmones, habia inumerables puntos lívidos del tamaño de pequeñas lentejas, siendo mayores en número en el derecho que en el izquierdo; en el pericardio se encontraron tambien algunos puntos negros mas ó ménos intensos, y en la aurícula derecha del corazon se vió una cantidad de sangre coagulada y teñida de un color amarillo muy subido, semejante á la yema de huevo. En este estado, con poca diferencia en circunstancias accidentales, estaban los cadáveres de los demás.

Inspeccion del cadáver de María Josefa Atalaya.

El exâmen exterior ofrecia los fenómenos siguientes: color del cutis pálido, ictérico en toda la circunferencia, ménos en el cuello, en el que se advirtieron muchas manchas rubicundas, y algunas obscuras: en los ojos se notaban las pupilas muy dilatadas, la conjuntiva blanquecina, y todo el globo en una notable depresion: los extremos estaban bastante flexîbles.

Inspeccion interna. Todo el tejido celular ofrecia un color amarillo.

Cavidad del pecho. Los pulmones estaban inflados y de un color rojo subido, como ensangrentados. El ventrículo izquierdo del corazon enteramente vacío; pero en el derecho se notaron grandes coagulos de sangre obscura y amarillenta.

Cavidad abdominal. Luego que se incindieron los tegumentos comunes, músculos y el peritóneo, se exâló del interior del vientre un olor sumamente fétido. El omento é intestino duodeno presentaban muchas manchas grandes y obscuras: en este y los demás se advertia un color uniforme amarillo, no muy subido: en el ileon no se hallaron signos de una inflamacion prexîstente, ni de gangrena: el hígado participaba del mismo color amarillo, la vejiga de la hiel estaba muy llena, y el líquido contenido tenia un color verdoso. En la cavidad del estómago se hallaron algunas onzas de un líquido viscoso sanguinolento: su superficie interior estaba coarrugada, y llena de largas proeminencias formadas por la membrana felposa: su aspecto era como jaspeado, singularmente hácia el piloro, de manchas rojizas algo obscuras.

Exâmen del veneno.

En las vasijas que sirvieron para preparar y comer dichos hongos, escrupulosamente reconocidas, no se advirtió cosas que pudiera dar idea de ningun veneno mineral, constando lo mismo por el informe exâcto que se tomó de todo quanto pudiera haber ocurrido en el caso.

Reconocidos los escretos de vómitos, cursos, orinas en sus qüalidades fétidas, oscuras, negras y verdoso-amarillentas, se hizo mixtura de ellos con la lejía de cenizas de sarmiento, sin haberse observado fermentacion, ni alteracion alguna particular: con el agua tibia se notó alguna dilatacion entre sus partes, ménos intensidad en sus colores; el aceyte sobrenadó sin advertirse combinacion particular; el ácido vegetal del limon varió el color, y mudó de sustancia, ocasionando mejor aspecto y remision en el fetor; con el vinagre se extinguieron el olor

y el color, de manera que en algunas grandes porciones excrementicias se verificó la disipacion de toda oscuridad, y demás estrañas y sensibles qüalidades, reduciéndolas casi en un todo con la mayor analogía al estado natural.

Por los efectos que se han observado en los enfermos, los que nos han patentizado la diseccion de los cadáveres, y tambien por la exâcta analogía que vemos entre ellos y los que nos refieren los observadores mas célebres, unidos al reconocimiento que Francisco Atalaya hizo, habiéndole presentado varios hongos que se mandaron traer del mismo sitio en que cogió los que compusieron el dicho guisado; y además por el escrupuloso exâmen que se ha hecho de las propiedades fisicas y químicas de estos vegetales, se infiere, que la sustancia que por sus propiedades deletereas ha ocasionado la grave enfermedad de esta familia, con muerte de algunos, es el hongo venenoso conocido con el nombre de *Agaricus conicus* de *Picco.*

Este hongo ha sido descripto así por Micheli (*pag.* 183.) *Fungus é volva erumpens, pileolo leviter fastigiato desuper murini coloris, inferne ex albo rufescente, pediculo albo cilindrico.* Orfila dá de él (*Toxicologia. tom.* 4. *pág.* 38.) esta descripcion. — Hongo alto, la caperuza de forma cónica, de color gris de raton, suave al tacto, como un raso por cima, con hojas blanquecinas y un bástago blanco, un poco tortuoso, que se levanta á la altura de cuatro ó cinco pulgadas, y lleva una caperuza ó capitel, que puede tener una y media de extension: cortado este, su substancia interior presenta pequeños granos de color gris, que á alguna distancia parecen de color ceniciento: sus hojas, entremezcladas de otras mas pequeñas, son de un blanco teñido de una ligera tintura

Agaricus Conicus de Picco.

amarilla; el bástago, de un blanco sucio, está lleno de una substancia mas blanca, y lleva en su base los fragmentos de una emboltura delgada que cubria á el hongo.

Para ilustracion de una materia tan importante, en que por carecer del debido conocimiento puede comprometerse la vida de uno ó mas individuos, creemos de nuestro deber entrar en las siguientes consideraciones, fruto de las tareas de algunos observadores que se han dedicado á un exâmen asiduo de estos objetos.

Descripcion general de los síntomas que se observan en el envenenamiento por los hongos; exposicion hecha á la Sociedad de medicina de Burdeos en 26 de Junio de 1809

Los dolores de estómago, las nauseas, los retortijones, las evacuaciones por arriba y por abajo son los primeros síntomas que se observan en los enfermos; bien pronto el calor de las entrañas, la languidez, los dolores se hacen casi continuos y atrozes: se siguen los calambres, las convulsiones ya generales ya parciales; la sed es inextinguible, el pulso pequeño, duro, comprimido y muy frecuente. Quando los accidentes, despues de haber durado un cierto tiempo, no disminuyen por el efecto de los socorros administrados, en algunos sujetos se presentan vertigos, un delirio obscuro y el sopor que solo interrumpen los dolores y las convulsiones; en otros no hay sopor, pero los dolores y las convulsiones agotan las fuerzas; á los desfallecimientos y sudores frios sucede la muerte que viene á terminar esta serie de sufrimientos, despues de haber sido prevista y anunciada por el enfermo que no ha perdido un solo instante el uso de los sentidos.

Los hongos venenosos no manifiestan su perniciosa accion hasta pasado algun tiempo despues de haberlos

comido; ordinariamente de cinco á siete horas, á veces de doce á diez y seis, y muy rara vez á las veinte y cuatro. Las alteraciones graves de casi todas las visceras prueban que este veneno, habiendo adquirido toda su energía por medio de la digestion, se reparte en toda la economía animal, excita la irritacion mas violenta y una inflamacion que degénera prontamente en gangrena, lo que sucede con particularidad en las vias digestivas que han recibido inmediatamente el veneno, y que conservan los restos disueltos por mas largo tiempo.

Reuniendo los fenómenos cadavéricos de los diversos casos de envenenamiento por los hongos se pueden reducir á los siguientes: manchas violadas muy extensas y numerosas sobre los tegumentos; vientre muy voluminoso; conjuntiva como inyectada; pupila contraida; estómago é intestinos flogoseados y sembrados de manchas gangrenosas; esfacelo en algunas porciones de estas visceras: contracciones muy fuertes del estómago y de los intestinos, á tal punto que las membranas espesas ó gruesas de estos obliteran el canal enteramente: el esófago flogoseado y gangrenado en algunos sugetos, en otros el ileon se invagina de alto abajo en la extension de tres pulgadas. Los pulmones están inflamados é ingurgitados de sangre negra: la misma ingurgitacion se observa en casi todas las venas de las visceras abdominales, en el hígado, en el bazo y en el mesenterio. Se advierten manchas de inflamacion y gangrenosas sobre las membranas del cerebro, en sus ventrículos, sobre la pleura, los pulmones, el diafragma, el mesenterio, la vegiga y la matriz: se han hallado tambien sobre el fetus de una muger embarazada, cuya sangre era muy fluida: en otros individuos estaba casi coagulada. La flexibilidad extrema de los miembros no ha sido constante.

Modo de socorrer el envenenamiento por los hongos.

El primer cuidado es hacer arrojar al paciente el hongo, para lo cual se le dará el tártaro emético en suficiente cantidad: con la mira de diluir y de dividir el humor gleroso y mucoso, cuya secrecion se ha aumentado en el estómago por la presencia del veneno, se administrará al enfermo una disolucion de tres granos de tártaro emético, y media onza de sal de Glauber, (*sulfate de soda*) en una libra de agua tibia. Si los socorros convenientes han sido diferidos, ó si los accidentes han sobrevenido muchas horas despues de la comida del veneno, se debe presumir que este ha pasado á los intestinos: entonces se debe empezar por los purgantes y lavativas haciendo una mixtura con el aceyte de riccino, el jarave de alvérchigos, y unas gotas del licor de Hoffman. Despues de las evacuaciones se usan los mucilaginosos y dulcificantes asociados á los fortificantes ó nervinos, como el agua de arroz gomada, una ligera infusion de las flores de sauco cortada con leche, y á la qual se añadirá el agua de azahar ó de menta; las pociones oleosas aromatizadas con una cierta cantidad de eter sulfúrico. Quando hay tension dolorosa del vientre se aplican emolientes y á veces los baños y sangrias: pero el uso de estos medios no puede ser determinado sino por el médico que los sabe modificar segun las circunstancias.

Hongos sospechosos

Lo son los que crecen en lugares húmedos y cenagosos, á la sombra, en bosques donde no penetran los rayos del sol, cuya sustancia es mole, porosa y hú-

meda; los que tienen generalmente un aspecto feo, y presentan una superficie mas ó menos sucia, que son pesados, y cambian de color quando se les corta; los que tienen un olor viroso y fuerte, de una tez brillante; los que habiendo permanecido mucho tiempo sobre la tierra han mudado su color en azul, negrusco ó rojo, y cuyo tallo ó pedículo se ha puesto hueco: su parenquima lleno de jugo, se agrieta al ayre, mudando de color por momentos; por lo comun es una leve tintura azul, que se va obscureciendo graduadamente, y que aclara por grados insensibles á medida que el vegetal se seca.

Tambien son sospechosos los que desechan los insectos despues de haberlos mordido, los que tienen los bástagos bulbosos y moles, con fragmentos de piel pegados á su superficie, y los que despues de haber crecido rápidamente se corrompen muy pronto. Es un error creer que los hongos desecados pierden sus propiedades venenosas, pues una muger fué envenenada por haber comido un pedazo de hongo seco.

Descripcion de los hongos comibles.

1.° *Agaricus esculentus campestris, albus superne, inferne rubens.* Tiene un pediculo corto, grueso, lleno y blanco; un capitel ó caperuza hemisférico en su juventud, y plano en su vejez: láminas desde luego rosadas ó de color de carne, y en seguida brunas y negras, segun su edad; tiene un olor suave: se le parecen bastante muchas especies venenosas, sin tener precisamente los mismos caractéres.

2.° *Agaricus aurantianus*, en español *naranjado*, se halla en el medio-dia de la Francia; su capitel ó ca-

peruza es de un rojo naranjado, muy vivo: se le confunde á veces con el *falso naranjo* que presenta el mismo aspecto, y que es un veneno: éste difiere del *verdadero* en que su volva no es completa.

Se ha observado, que los hongos comibles eran ménos indigestos, y los venenosos ménos funestos, quando habian estado por algun tiempo macerados en vinagre.

Mr. Valmont Bomare, hablando de los signos para distinguir los hongos buenos de los perjudiciales, pone el siguiente. Se tomará media ceboìla, quitándole la corteza exterior, y se pondrá á cocer con el hongo, por un tiempo regular; si aquella toma un color azulado ó bruno negruseo, el hongo no es comible: si queda con el color natural, el hongo es bueno. (*Diction. rais. tom.* 3 *pág.* 220.) Ademas de estas precauciones convendrá no omitir la de dar á comer las salsas de los manjares, en cuyos condimentos entran algunos hongos sospechosos, á qualesquiera animal doméstico. =(*S. S.*)

HIGIENE PÚBLICA.

Continúa la exposicion de la clave para la descripcion topográfico-médica &c. (Véase el tomo 1.º fol. 3.)

CAPITULO 2.º ARTÍCULO 4.º

De los terrenos elevados.

No hablarémos aquí de las cimas de aquellas montañas primitivas donde el excesivo frio, la extrema ligereza del ayre, y la índole quarzosa del suelo, imposibilitan toda vegetacion; estas, léjos de dar acogida á los seres, parecen destinadas exclusivamente á

proporcionar lluvias, modificar la temperatura, restablecer el equilibrio de los elementos, y comunicar los resultados á las proxîmidades: nos contraerémos á aquellos parages montuosos que, cubiertos ya de alguna tierra, permiten la vegetacion, ofrecen algun asilo á los animales, y á los hombres recursos de subsistencia: en esta clase de montañas dominan aún la sequedad y el frio, el ayre es muy puro, y la columna atmosférica bastante ligera; qüalidades de que se resienten bastante los seres que nacen bajo su influjo. En general podemos decir que quanto mas elevado es un terreno, tanto mas análogas son sus producciones á los naturales de los paises septentrionales: en las cimas de las montañas muy elevadas donde el frio es intenso, apénas se crian vegetales: quando se desciende á los sitios en que ya falta la nieve, empiezan á verse plantas *agames*, (que carecen de órganos sexuales) algunos liquenes y musgos, y tal qual de la familia de las gramineas; y si bajamos á la falda, ya encontramos una vegetacion vigorosa.

Los vegetales en los sitios montañosos son, segun la opinion de botánicos célebres, mas pequeños y delgados, muy compactos, de poca frondosidad y olor, de hojas finas ó divididas, flores blancas, y las mas cubiertas de vello ó espinas: abundan entre ellos las espinosas, las rosaceas, las violetas, verónicas, gencianas &c. plantas que, si se transfieren á sitios bajos, florecen por primavera, y mueren en el verano; las pendientes arenosas y frias se cubren de árboles resinosos, siempre verdes, como pinos, cipreses &c.

Las alturas, no siendo muy elevadas, aumentan la energía de la constitucion, y su grado de salubridad. Un ayre puro y oxîgenado, una temperatura que disminuye

la sensibilidad exterior y vigoriza las funciones internas, una atmósfera que favorece demasiado la transpiracion, aguas puras y frescas, que además de ayudar á la digestion, promueven abundantemente las orinas, un ejercicio tan constante y necesario, que dificulta toda asociacion, y aún distrae de los abusos del amor; todo, todo conspira en ellas á que la constitucion de los animales que las habitan sea enjuta, compacta y vigorosa, y á que gozen de una fuerza digestiva, voráz, de una musculatura vigorosa, y de un grado de sensibilidad tan escaso que casi hace inapreciables las impresiones del frio y del calor. La abundancia de yerva silvestre que nace entre las rocas, y lo dificil de dirigir en ellas un género de cultivo provechoso, obliga á sus moradores á la cria de ganado; ejercicio duro y penoso, que los aparta de todo trato, y aumenta su rusticidad: á veces es tal la ingratitud del suelo, que los pone en la dura necesidad de abandonarse á la caza, lo qual aumenta su ferocidad y los hace propensos á la intriga y ardid: estas causas han hecho siempre valientes y guerreros á los habitantes de las alturas; qualidad bastante apreciable, si no se obtuviera á costa de la disminucion de la sociabilidad y hábitos pacíficos. Hipócrates hablando de ellos, dice: « la naturaleza les comunica su rudeza haciéndolos grandes y vigorosos, aunque de costumbres ásperas. Contrayéndonos á la salubridad de estos sitios, se observa que sus moradores viven mucho: propenden sin embargo á las inflamaciones, hemorragias y demás afecciones de pecho, efecto tal vez de la excesiva energía que goza su aparato respiratorio, y de la pureza y oxîgenacion del ayre que descompone; están mas dispuestos al vómito que á la diarrea, escapan con facilidad de las fiebres agudas; apénas conocen

las intermitentes, y curan pronto de las úlceras de las piernas. Es tal la salubridad de los parages montuosos que aún hallándose rodeados de pantanos y lagunas, se libertan de la impresion perniciosa de sus efluvios, en razon á que la humedad en que estos se suspenden, no se eleva jamás por cima de 250 á 300 varas (1).

Los que habitan regiones constantemente heladas, suelen perder la vista por la excesiva luz que refleja la nieve, lo que obliga á llevar cubiertos los ojos, y sin embargo de esta precaucion ciegan muchos muy temprano.

Las cualidades de que hemos hablado, no obstante de ser generales á todo parage montuoso, suelen hallarse modificadas segun que las cordilleras miran al N. ó S. al E. ú O. En el primer caso los vientos frios del septentrion, las nubes y nieves que estos originan, y las tempestades que se forman, producen todos los efectos de un invierno rigoroso. Quando las montañas están al M. dominan en ellas el mismo calor y sequedad que en nuestros estios, y los seres perecen por falta de humedad. Aquellas, cuyas pendientes miran al oriente ú occidente, presentan los fenómenos de un otoño ó primavera, segun la humedad ó sequedad de los vientos reinantes, su constancia y temperatura de la latitud. Quando se viaja por los Alpes se sienten las quatro estaciones del año; y en algunos parages montuosos es repentino el paso de un cielo bello y sereno, á otro donde reinan tempestades y huracanes espantosos (2).

---

(1) *En la Barbada se observa que la parte montuosa es muy sana, y lo bajo bastante enfermizo.*

(2) *Valmont de Bomare refiere, que los paises que se-*

Las montañas influyen tambien sobre los pueblos, quando los circundan de tal modo que dirigen á ellos todas las aguas de sus vertientes, ó les impiden la libre corriente del ayre, dejándolos por consiguiente abrumados de exâlaciones nocivas. Si los montes están por un lado, su influencia es relativa á la naturaleza de los vientos que interceptan ó reflejan; y de este modo hacen á las poblaciones frias ó calientes, secas ó húmedas, sanas ó enfermas (1). Los vientos que atraviesan cordilleras cubiertas de nieve, abandonan en ellas una gran parte de su calórico, y continúan siendo frios hasta que no llegan á recobrarla.

ARTÍCULO 5.º

De los terrenos bajos y profundidades.

Los terrenos bajos son siempre húmedos, por que las aguas buscando su descenso deben necesariamente dirigirse á ellos; porque el curso tardo y lento que

---

para el monte Gate tienen dos estaciones distintas á un mismo tiempo; pues mientras que el invierno reina sobre las costas de Malabar, la de Coromandel, que está al mismo grado de elevacion, y que por algunas partes solo dista veinte leguas, goza de una agradable primavera, ó de la temperatura de otoño (Obra citada. tom. 7.º pág. 163).

(1) *Suele suceder que un viento que pasa sano y puro por un pueblo, se cargue despues de efluvios de alguna laguna, y rechazado en seguida por las montañas, vuelva al pueblo impuro y perjudicial.*

llevan los rios en dichos sitios, favorece el remanso y estancacion de las aguas, y la formacion de pantanos; y últimamente, porque las mareas, internándose demasiado en sus playas, dejan á la retirada lagunas y cenagales que las infeccionan: la arcilla que arrastran y acumulan las mismas aguas, contribuye por su naturaleza á retenerlas y conservarlas, resultando de esta reunion de circunstancias una atmósfera, tanto mas nebulosa y cargada de exálaciones, quanto menor es en ellos la corriente del ayre y el acceso á los rayos solares.

Los efectos generales de la humedad son, como queda indicado, moderar la temperatura, ablandar los sólidos, disminuir la densidad de los líquidos, favorecer la putrefaccion de los cuerpos muertos, y suspender en el ayre las nuevas combinaciones que forman sus elementos. Consiguiente á ellos, los seres organizados se observan en los parages húmedos, mas grandes, de fibra floja, de humores abundantes, y sin substancia, incapaces por tanto de dar frutos maduros y sabrosos, y mucho menos de subministrar aquellas resinas y aromas que nacen de la concentracion, y que hacen tan útil y necesaria la vegetacion. Hipócrates, describiendo terrenos de esta naturaleza, dice: « la humedad que reina por todas partes, retiene las plantas, y los frutos en un estado de imperfeccion que no les permite llegar á la madurez necesaria. »

En los terrenos fangosos las plantas suelen tomar un color azulado; en los acuaticos abundan las plantas acres, y aún venenosas; como la cicuta acuatica, las ombeliferas, diferentes cruciferas &c.

El influjo de la humedad aumenta en los vegetales con proporcion al grado en que aquella domina en cada terreno, siendo mayor en las hondonadas que no permi-

ten la renovacion del ayre (1), ni la vista del astro luminoso (2). De este estado de caquexia ó encharcamiento del vegetal resulta las mas veces la alteracion de sus propiedades, convirtiéndose en dañosos y perjudiciales los mismos que en otro suelo eran de notoria utilidad y provecho. Los ranunculos (*Ranunculus longifolius plaustris. L*) el trebol (*Trifolium pratense. L*) y otros vegetales que proveen de un pasto saludable para los animales, quando nacen en terrenos secos, se vuelven perjudicialísimos, si se crian en los húmedos y cenagosos; los

---

(1) *Quando la atmósfera está sobre cargada de humedad, no propende á robarla de ninguna parte: por esto es poco favorable para la transpiracion, y fomenta los encharcamientos y la relajacion de los sólidos. Los vegetales, que nacen en las gargantas de las montañas, ó en las sinuosidades donde el ayre no está franco, salen endebles y descoloridos.*

(2) *La luz es un estímulo necesario á las plantas, sin el qual las excreciones se suspenden y las secreciones se pervierten, poniéndose de sus resultas blancas y abotagadas; en este estado léjos de exálar oxigeno, dán ácido carbónico, é infeccionan la atmósfera. Las plantas phanerogramas (de órganos sexuales visibles) no florecen ó no granan sin la influencia de la luz; las aquaticas se levantan hasta poner la flor al contacto del sol; solo las cripthogamas (plantas imperfectas) se perpetuan en la obscuridad. Los árboles que se crian en florestas espesas y obscuras, crecen mucho en altura; pero se mantienen delgados y perecen ántes de dar fruto, porque todo lo emplean en crecer y subir á buscar la vista del sol.*

bueyes que pastan en sitios sombrios y bajos, enferman de un catarro pútrido, que los mata á los ocho dias, quedando incomestible su carne (1).

Quando los terrenos son excesivamente húmedos, los vegetales enferman y aún mueren; muchos se cubren de liquenes y otras plantas parásitas que perjudican á su sustento, y les impiden la transpiracion; á otros se les doblan los tallos ó pedunculos, se suspende la nutricion de los frutos y semillas, y quedan estos pequeños é inmaturos como vemos en el trigo y demás cereales; entre estas el centeno propende en dichos suelos á una especie de excrescencia que prolonga el grano, haciéndole tomar la figura de un cuerno ó espolon; enfermedad que hace su uso muy perjudicial. Los árboles padecen en los terrenos encharcados de una especie de carie que principia en la raiz, en la qual todo el leño toma la consistencia de la médula interior; en fin podemos asegurar que la excesiva humedad es la principal causa á que deben los vegetales la mayor parte de sus alteraciones.

Los animales son influidos doblemente en esta clase de terrenos, pues además de sufrir sus malas qualidades, tienen que alimentarse con seres de poca substancia, incapaces de servir á una buena nutricion. Una constante humedad en la atmósfera aminora el apetito, quita la sed, aumenta las orinas y disminuye la exâlacion cutánea; por esto las animales son proporcional-

---

(1) *Bomare cita un exemplar sucedido en Callum, en Inglaterra, de una vacada que de resultas de haber pastado un trebol muy fresco, se inflaron todas, y murieron diez* (*obr. cit.* II. *p.* 334).

mente mas grandes que los pertenecientes á paises secos, de colores mas bajos, fibra floja, humores abundantes, pechos abultados, articulaciones voluminosas y extremos abotagados; la debilidad de sus sólidos hace mas lento el círculo, mas abundantes las secreciones de las membranosas mucosas, y mas tardos los sentidos: en ellos el desarrollo de la pubertad es tardío, y el amor débil (1): propenden al sueño, y los movimientos son lentos, casi penosos y como automáticos; puede decirse que arrastran una vida lánguida y valetudinaria, á la que sigue una muerte precóz. El hombre presenta ademas una obesidad aparente: su cutis es liso, de color blanco, lívido ó amarillento; el temperamento flegmático, la imaginacion abatida, reflexion tarda y poca energía moral (2).

Un estado habitual de flojedad é inercía, qual he-

---

(1) *Bufon dice: «los paises húmedos deterioran en general la constitucion de todos los animales terrestres, y además los insectos y reptiles; pero ninguno siente sus perjuicios en el mismo grado que el hombre, en quien se debilitan la potencia reproductriz, y la inclinacion á los placeres del amor.*

(2) *Hipócrates, hablando de los habitantes de la rivera del Pheso, dá una idea exâcta de la insalubridad de esta clase de terrenos: el pais, dice, es húmedo, cenagoso, y cubierto de bosques: las lluvias contínuas y abundantes lo inundan, los vegetales no adquieren nunca una perfecta madurez, el ayre es siempre nebuloso, y la atmósfera cargada de exâlaciones perjudiciales: sus habitantes, aunque altos, son de una obesidad inerte, su color pálido y semejante á el de los ictéricos: tienen la voz ronca, y son flojos.»*

mos descripto, debe necesariamente disponer la constitucion á todos los males de un carácter crónico y lento, especialmente á los que tienen su asiento en los sistemas mucoso, linfático, y celular: y en efecto observamos que en dichos paises son freqüentes las aphtas, sordera, leucorrea, diarrea, paperas, reumatismos, catarros, ophtalmias, escrófulas, obstrucciones mesentericas, ptisis, tumores blancos, hidropesías, letargos, apoplegias serosas y demás enfermedades que nacen de la extrema relajacion: en ellos las crisis son imperfectas y las úlceras de las piernas dificiles de curar. En los sitios de esta naturaleza rara vez se ven las inflamaciones lentas del pulmon: son favorables á los que padecen de asma seca, y siempre que domina un exceso de eretismo: la humedad es conveniente en las fiebres agudas y con este objeto se refresca la atmósfera, poniendo macetas, órgano de las habitaciones de los que las sufren. Los efectos indicados como dependientes de la humedad, se hallan tan modificados por las demás circunstancias del clima, que con razon podemos asegurar deben ser muy diversos en cada suelo, persona &c.

Quando la humedad se une al frio, tienden ambos á producir aquellas degeneraciones putrescentes y escorbúticas que vemos en las costas de los mares del polo y en el seno de los bosques llenos de lagunas y estanques; la combinacion de que hablamos, aumenta las orinas, produce mas que ninguna otra los dolores reumáticos, ocasiona un reflujo humoral hacia las vias intestinales é imprime en el sistema un carácter de atrabilis que dispone los espíritus á los terrores y miedos, y fomenta la supersticion.

El calor modera los efectos de la humedad, favore-

ciendo la transpiracion, y aviva la sensibilidad; así los paises en que dichas causas obran combinadas, son mas saludables que los antecedentes: pero quando actuan sobre cuerpos orgánicos sin vida y al contacto del ayre, promueven la descomposicion de estos, y dan lugar á nuevas combinaciones gaseosas que inficionan la atmósfera, produciendo aquella inmensidad de calenturas, que devastan el globo. La humedad sola no basta para originar dichas fiebres, así vemos que el Canadá, Terranova y todas las costas de los mares septentrionales que son muy húmedas, y cuyos continentes se hallan llenos de lagos, están exêntos de ellas.

El calor por sí tampoco es suficiente para producirlas, aún quando se le una la humedad, respecto á que hay paises de muy alta temperatura donde no se conocen; las Islas Marianas son saludables á pesar de hallarse de los trece grados hasta los veinte y dos; entre las Antillas lo son igualmente la Bermuda y San Cristobal; y la de Santa Lucía es enfermiza, quando un Islote que está pegado á ella, es muy sano. Entre las Islas de la Madera se goza salud en las de San Antonio y San Nicolas, y no en las demás, sin embargo de estár todas á la misma latitud, y próxîmas al continente de Africa, que por aquella parte es muy insalubre.

Tampoco son bastantes para producir las referidas fiebres el calor y la humedad, unidos á la presencia de cuerpos orgánicos muertos, si estos carecen del contacto del ayre; por esto quando las aguas cubren los cienos en el Nilo, no se padecen enfermedades, y empiezan luego que evaporadas aquellas, quedan los cenagales en contacto con la atmósfera (1); y lo mismo se observa en las

(1) *Las fiebres en Egipto aumentan de intensidad en*

playas bajas, quando se retiran las aguas de las grandes mareas. En el Senegal, como lo intenso de los calores reseca muy pronto la superficie de los cienos, suelen no declararse las calenturas en la misma época que en los otros paises de igual naturaleza; pero se verifican á las primeras aguas, é inmediatamente que agrietada y rota aquella costra, se exponen los cienos á la impresion del ayre: entónces salen efluvios tanto mas perniciosos, quanto han estado mas tiempo concentradas las materias semiputrefactas (1).

Dedúcese de lo expuesto que los paises bajos y húmedos, donde se combinan una temperatura alta y la presencia de seres muertos expuestos al ayre, deberán ser insalubres á causa de los efluvios perniciosos que proporcionan; y para convencerse de ello basta leer las obras de Lind, Saintclair, Valentin, Humbold y otros, que confirman la influencia de estos miasmas, sin los quales segun Lancisi (2), jamás se han manifestado fiebres pestilenciales. Los parages mas conocidos por su insalubridad pueden reducirse: en Europa, á las proxîmidades de Roma, Mantua, Cartagena, Zelanda, Hannover, Polonia y parte de la Ungría. En Asia, los que se hallan desde Mo-

---

proporcion de su proxîmidad al mar, así es que disminuyen á medida que se alejan al alto Egipto, y se apagan en Delta (Pugnet. Memoire sur les fiebres de mauvais caráctere du Levant et des Antilles; in 8.° Lion. 1804.)

(1) *En muchas se ha observado que se suspenden los efectos de los miasmas, luego que una lluvia accidental cubre los cienos de los pantanos.*

(2) *De nat. roman. cæli qualit. Opera omnia in 4. Geneve. 1718. cap. 4. §. 11.*

ta hasta Tunquin, especialmente las embocaduras del Ganges y del Menau, rios que rebosan y dejan como el Nilo una grande extension cubierta de limo. En Africa, toda la costa desde el Senegal hasta la Cafrería, particularmente la costa de Guinea, desde Cabo-hermoso, inclusos Calbari, Gabon, Mayumba, Loango &c. é islas próxîmas, y en la costa oriental desde el estrecho de Babel-Mandel hasta el de Mozambique. En América, casi todas las costas bajas intertropicales, bocas del Orinoco é islas próxîmas, siendo mas notables la Cayena, Veracruz, la Habana, las orillas de Rio-muerto, la ciudad de Kinston en la Isla de San Vicente, y Fort-Royal en la Martinica.

Se nota sin embargo que las enfermedades aunque producidas por causas tan análogas, presentan en cada suelo caractéres diferentes y una variacion muy marcada en su índole, agudeza, peligro y síntomas; esto lo hallaremos muy natural, si reflexîonamos que las causas concurrentes no pueden encontrarse en igual proporcion en todos los puntos; así como el grado de temperatura propia del pais, la mayor ó menor superficie que presentan al ayre los pantanos, cenagales ó playas, la cantidad y naturaleza de los seres que se pudren en ellos, y la predisposicion en que se encuentran las personas invadidas, son otras tantas causas que varian la índole de los miasmas, y el carácter de las enfermedades, produciendo con arreglo á su intensidad desde la intermitente mas sencilla (1), hasta la peste mas desoladora. De ellas de-

---

(1) *Las enfermedades producidas por las emanaciones de los pantanos, unas carecen de reaccion febril, como son las diarreas, disenterias, cólera-morbus &c. y otras no, como son las fiebres.*

pende tambien el que las calenturas presenten cada año síntomas diferentes en un mismo suelo, y aún que los varien cada estacion, cada mes, y aún solo con la aparicion de un viento intempestivo &c. En los paises templados suelen limitarse los pantanos á producir algunas diarreas ó ligeras intermitentes; en los mas calientes ya se observan remitentes mas ó menos adinamicas, y en los excesivamente calurosos y húmedos las fiebres atáxîcas y pestilenciales (1).

La índole de los efluvios que se levantan de los territorios cenagosos es tambien muy varia en cada suelo, en cada clima, y en cada estacion; dependiendo en mucha parte de la naturaleza y cantidad de seres que se putrefacen, y del grado de calor y humedad que actuan. El hidrógeno y carbone reducidos á gas por el calórico forman la base de dichos miasmas, los quales mezclados con alguna cantidad de carbone, azufre, fósforo ó azoe en distinto grado de oxîdacion, ó reducidos á forma gaseosa, forman una infinidad de combinaciones diferentes, y de propiedades diversas. Tambien suelen suspenderse con ellos algunas partículas animales semiputrefactas, cuya respiracion es perniciosísima á la economía. Otras veces arrastran una porcion de carbone muy fino, el que depositado en seguida sobre las hojas les dá un color negro (2).

---

(1) *En los paises cálidos los miasmas atacan con preferencia al sistema nervioso. En Holanda las intermitentes son lentas; en Ungría se vuelven pronto remitentes; en Italia se complican con síntomas atáxicos, y en Africa y América, principalmente entre los trópicos, son ya intensas, agudas y pestilenciales.*

(2) *Mr. Rigaud ha recogido y condensado los vapo-*

Parece que los efluvios se dirijen á nosotros suspendidos en la humedad que lleva el ayre; por esta razon afectan mas de noche, y siempre que faltan los rayos del sol. Á esta circunstancia debemos tal vez el que no lleguen jamás á las alturas, y que los habitantes de estas se liberten de sus efectos (1).

Las cavernas y profundidades deben considerarse como el depósito de las aguas filtradas, y por consiguiente el asiento de una excesiva y constante humedad. Contribuye á sostenerla la falta absoluta de corriente en el ayre, y la dificultad de que penetren á su interior los rayos solares. Los seres que se crian en ellos están descoloridos, como abotagados y enfermos; carecen de toda firmeza, energía y accion, y sus jugos son insubstanciales y aguanosos. Abundan en dichos sitios los vegetales venenosos y los insectos maléficos: son además los depósitos naturales de las diversas especies de mofetas, productos las unas de las resoluciones de los seres organizados que nacen y perecen en ellas, y otras de la inmensa variedad de combinaciones minerales que contínuamente verifica la naturaleza. Estos vapores contrarios á la conservacion de la vida

---

res que se levantan de los sitios pantanosos, y por la análisis ha reconocido en ellos la presencia de una materia animal, amoniaco y carbonate de sosa. (*Biblioteca universal. Mayo de 1816.*)

(1) *Analizados por Mr. Vauquelin los rocios recogidos en una botella, le dieron una parte de materia animal que se separaba á copos, alkali volatil, muriate y carbonate de sosa.* (*Annales cliniques de la Societé de Medecine practique de Montpellier lib. XLIV. Pag.* 286.)

por su insuficiencia para la respiracion ó por la influencia dañosa que exercen sobre las propiedades vitales, hacen muy peligroso el descenso á las grutas y cavernas que dexan los volcanes extinguidos, ó las minas abandonadas: en unas abunda el ácido carbónico tan sensible que excita el estornudo, y en tal cantidad que mata de repente á todo el que entra en ellas; en otras se encuentra el gas hidrógeno mas ó ménos carbonado, sulfurado ó fosforado, como sucede en las minas de carbon de piedra, en las hondonadas que dexan los volcanes y en las profundidades turbosas. En algunas minas las gases se hacen sensibles á la vista y á manera de telas de araña, nubecitas ó vapores de un color gris que voltigean en el ayre, estos detonan con la luz, dan una llama azul, y asfixian á los que los respiran (1).

De las llanuras y pendientes moderadas.

Parece que las llanuras, como mas aproxîmadas al nivel natural, debian guardar un medio entre lo excesivamente húmedo de los suelos bajos, y lo muy seco y frio de los elevados; y de consiguiente ser las mas al propósito para la conservacion de seres vigorosos y sanos: sin embargo esta misma exâctitud del nivel, las particulares circunstancias de las proxîmidades, la índole del terreno y la temperatura del clima las hacen

(1) *Macquer encontró de estas exâlaciones visibles que detonan con estrépito al contacto de una luz, en las minas de sal gemma y de carbon de piedra (Dict. de Chimie. tom. 37. pág. 116.)*

á veces poco favorables para el desarrollo de los gérmenes, y aún extinguen en ellas los esfuerzos mas constantes de la naturaleza: veamos si no esas ardorosas y estériles llanuras de la Tartaria, Arabia, y Africa, donde el ayre destituido de humedad, roba á los viviente[s] hasta la precisa para su subsistencia, y en las que apénas se ven por el invierno tal qual yerva espinosa, algunas plantas de hojas carnosas ó aqüosas, ó salinas, la mayor de tres á quatro pies de alto. Es tan rara en ellas el agua, que solo se ven en tan inmensas llanuras algunos pequeños estanques de agua muy gruesa y sucia: motivos que las hacen despobladas, siendo únicamente atravesadas por algunas hordas de constitucion endeble, de poca talla, de carácter sombrío y muy propensos á la hidropesía por causa de la impureza de las aguas que beben. Esta clase de terrenos áridos roban la humedad á los vientos que las atraviesan, volviéndolos secos y quemantes (1).

Quando las llanuras no están tan distantes de las grandes cordilleras, que pierdan estas absolutamente su influencia, la filtracion mantiene en ellas alguna humedad, aunque muy profunda, con la qual y con los rocíos que suelen proporcionar los vientos, se entretiene una vegetacion tan débil y pequeña, que mas parece un vello de la tierra, que una reunion variada de seres: ella es no obstante de mucha utilidad para pasto

---

(1) *El E. es muy fresco quando toca á las costas orientales de Africa, porque trae la humedad del mar de la India; mas despues que se la roban los arenales del interior, queda seco y llega abrasador á las costas occidentales.*

de los ganados, única riqueza de dichos territorios. Quando la sequedad no es tan graduada, los llanos se prestan al cultivo de las semillas cereales y de algun otro vegetal de pocos jugos; mas nunca se ven en ellos árboles frondosos á ménos que no sea en las proxîmidades de los arroyos.

Las llanuras resultan por el contrario demasiado húmedas quando se hallan rodeadas de montes, cuyas vertientes les dirigen las aguas, y con ellas una gran porcion de tierra arcillosa que las retiene; quando su exâcto nivel hace demasiado lento el curso de los rios, y favorece el remanso de las aguas y la formacion de estanques y lagunas; y por último, quando están cubiertas de florestas espesas, por las que con dificultad penetran ni el ayre, ni la luz; en los suelos de esta naturaleza los seres se resienten de la misma flojedad de sólidos y exceso de humores, que son peculiares á los de paises bajos y húmedos (1).

Contraigamonos ya á describir aquellas ligeras pendientes de las zonas templadas, cuyo nivel variado sin tocar los extremos, proporciona corriente á los rios, obligándolos á dividirse y subdividirse en pequeños arroyos, que fertilizan el suelo y lo riegan en todas direcciones. En estas parece que la naturaleza despliega toda su riqueza y hermosura, la atmósfera se halla

---

(1) *El pueblo de Veracruz reune los dos defectos que hemos indicado, pues además de estár bajo un cielo ardiente, lo terminan por el N. arenales muy áridos, y por el S. lagunas infectas; resultando un aumento de calor excesivo, y la humedad suficiente para el fomento de exâlaciones perniciosas.*

constantemente pura y aromatizada, los vientos arrastran con libertad todo vapor nocivo que pudiera acumularse, y los seres conservan aquel justo equilibrio que constituye la salud, y hace placentera la existencia.

Los vegetales, encontrando la humedad que basta para su crecimiento y fructificacion, mantienen una textura firme y consistente; su verdor y frondosidad son moderados, y las flores coloradas y bellas. Sujetos solamente á la vicisitud de las estaciones, proporcionan en cada una los dones mas útiles y necesarios, y alimentos azucarados y substanciosos; estos son los terrenos donde las plantas conservan en una justa energía sus qualidades mas apreciables, los mas al propósito para la siembra de las semillas de todas clases, y para el cultivo de aquella inmensidad de árboles que subministran en abundancia los medios de satisfacer nuestras comodidades y placeres: en ellos abundan el trebol, la lucerna, el tomillo, el romero, y otra infinidad de vegetales, que al mismo tiempo que sirven de pasto sano y nutritivo para los animales, hermosean los campos y purifican la atmósfera. Hipócrates, hablando de ellos, dice: « muy pronto se pueblan de objetos risueños, alimentos suculentos y moderadamente estimulantes: sus habitantes gozarán de aquel temperamento dichoso en el que el sistema se halla en armonía y equilibrio; los sentimientos serán dulces, y su espíritu gozará de tranquilidad: » y Cabanis añade; « respiran un ayre sereno, disfrutan de una dichosa temperatura, de seres agradables y de alimentos jugosos: su máquina por consiguiente, acostumbrada á sensaciones placenteras, adquirirá un temperamento favorable.

En efecto los naturales de estos suelos deliciosos corresponden en general á el temperamento sanguíneo, el

predilecto por la naturaleza, y el mas propio para los gozes; ejercen las funciones con desahogo, y sus formas son bellas, así como sus gracias y salud. Las riquezas del suelo los llama al amor, gustan del reposo y de los manjares, aborrecen los furores de la guerra, Á su carácter, aunque sociable, es superficial, y excluye por consiguiente la energía y la constancia; por último, su vida es demasiado satisfactoria y voluptuosa para que pueda ser muy larga.

Expusimos en el capítulo anterior las causas que concurrian en las zonas calientes para que sus habitantes se entregasen con exceso al amor, quando en las frias tienen casi extinguidos semejantes sentimientos; y las que motivaban que los de estas fuesen valientes y vigorosos, y los de aquellas tímidos y flojos: en el presente hemos manifestado la parte que tiene el terreno haciendo audaces, crueles é insociables á los moradores de las alturas; endebles, y sin energía fisica ni moral á los que viven en suelos bajos y húmedos; y alegres, enamorados, impetuosos, pero poco constantes á los que habitan las montañas moderadas ó ligeras y pendientes: como tambien que la índole de los ejercicios, á los que el local destina, imposibilitando ó favoreciendo las asociaciones, fomentaba ó contrariaba el amor. De todo lo qual se deduce que tanto los hábitos como las pasiones mas dominantes, son en mucha parte el resultado de circunstancias locales, mas ó menos imperiosas; en vista de esto se podría preguntar ¿ convendrá igual plan de educacion, y un mismo código civil y criminal á todas las naciones, qualquiera que sea su latitud y localidad? Creemos que no; muy al contrario juzgamos como de absoluta necesidad, el que los legisladores tengan á la vista la fuerza de estas influencias, si tratan de favore-

cer los actos benéficos y contener los perjudiciales: solo con este conocimiento podrán establecer penas proporcionadas á la infraccion, segun que en ella han obedecido ó contrariado el influjo de la naturaleza. El hombre no puede destruir absolutamente la influencia del clima, porque no está á su alcanze el cambiar la latitud, variar el nivel, separar las montañas, desviar los mares, ni dar corriente y direccion á los rios caudalosos; pero ha logrado con su industria contener sus efectos quando le son nocivos, ya debilitando las causas, ya apartándose de su influjo, ó bien fortificándose para resistir ó disminuir su accion; á estos recursos, y á la flexîbilidad de su constitucion debe el prosperar en todo el mundo, y ser tal vez el único animal verdaderamente cosmopolita. El ha sabido, dando corriente á las aguas estancadas, hacer saludables paises ántes inhabitados (1);

---

(1) *Quando los Ingleses arribaron por primera vez á Bombay era el pais tan malo, que llegó á establecerse por probervio que dos* mousson (*vientos que soplan seis meses por una parte, y otros seis por la opuesta*) *componian la vida de un hombre; mas las ventajas de su localidad obligaron al Gobierno á tratar de destruir las causas, consiguiendo al fin hacerlo saludable por haber dado corriente á unas aguas estancadas.* (*Reynal ob. cit. tom.* 2. *p.* 124). *Antillon* (*Lecciones de Geografia tom.* 1.° *pág.* 213) *se explica así: mas de una vez, advierte un escritor político, leyes favorables á la poblacion y á la agricultura han conseguido que se corten los bosques, se desaguen las lagunas, se quiten los impedimentos que detenian el curso de las aguas y se disminuyan en fin los rigores del clima, suprimiendo las causas que concurrían á exâsperarlo. La dul-*

estableciendo arboledas, restituir la humedad á otros estériles; quemando ó derribando florestas, restablecer la corriente del ayre ó disminuir el exceso de humedad que originaban los bosques espesos; y quando no le ha sido posible el destruir las causas, ha procurado huir de su influencia, separándose de los pantanos y lagunas, desviándose de las playas bajas y calorosas, saliéndose del centro de los bosques, y fijando su morada en sitios moderadamente altos, secos, y ventilados; solo las pasiones intensas, productos de la sociedad, han podido obscurecer en el hombre unas precauciones que el salvage, movido únicamente por la finura de sus sentidos, y por los naturales impulsos de su conservacion, respeta y guarda. Por una codicia refinada ó por exîmirse de unos riesgos que la naturaleza no le ha proporcionado, vemos que el hombre establece un puerto, fija una poblacion, ó sienta un campamento en playas insalubres, suelos pantanosos, ó arenales quemantes. Solo la avari-

---

zura del clima de Italia desapareció quando los bárbaros del N. la devastaron con sus costumbres, sus armas y sus leyes; por el contrario la poblacion é industria de los Holandeses han corregido los rigores del antiguo clima de los bátavos. Las mismas causas han producido iguales efectos en muchos paises de la Germania, de la Inglaterra, y sobre todo de la Pensilvania, donde los hombres que la habitan han sabido con igual gloria hacerse superiores á los rigores del clima, que á las opresiones de su antigua metrópoli.

De arrancar inconsideradamente algunas florestas, se ha seguido en muchas partes el secarse los arroyos que fertilizaban el suelo.

cia y las necesidades sociales le obligan á bajar, y aún permanecer en cavernas y profundidades, donde todo conspira contra su exîstencia; y quando la naturaleza le brinda con extensiones inmensas, parece que él se complace en apiñar sus habitaciones, multiplicando las causas de su destruccion. La angostura de las calles, lo alto de las casas, lo reducido de las viviendas, en las que viven hombres y otros animales, la respiracion de los vapores que exâlan sus excrementos, la acumulacion de inmundicias en los basureros, los vapores que se desprenden de las casas de matanza, y fábricas donde se elaboran ó pudren materias animales ó vegetales, ó bien se exâlan gases minerales; todo conspira en dichas poblaciones á que se forme una atmósfera espesísima y tan infecta, que solo la costumbre, la distraccion y la torpeza de nuestros sentidos nos la pudieran hacer tolerable, y evitarnos la perpétua incomodidad del gusto y del olfato. Un salvage errante huele el ayre de las ciudades quando se aproxîma á sus alrededores; un asmático siente las ventajas de una atmósfera pura y ligera, luego que sale del recinto de los pueblos, y nadie podrá confundir el ayre fresco y aromatizado de los campos, con el denso, pesado é impuro de las poblaciones.

Aunque los hombres desprecian estas diferencias, su constitucion se resiente bastante de sus efectos; así los que habitan suelos insanos, perecen al cabo víctimas de su codicia é interes, ó arrastran una vida valetudinaria y enfermiza; los mineros mueren prematuramente pagando el abuso que hacen de sus brazos con desprecio de la saludable agricultura; el ciudadano, siempre endeble y achacoso, se ve abrumado de males, que acíbaran sus comodidades; el pobre que habita en subterraneos obscuros, encuentra al fin minada su constitucion, y multi-

plicada su desgracia con enfermedades que pasan á sus hijos; todo tiende en estas grandes reuniones á trastornar el órden admirable de la naturaleza; no es pues extraño, que nuestros padres hubiesen tenido una vida prolongada; que las salvages páran en medio de una carrera, sin interrumpirla mas que para tomar á su hijo; y que en los pequeños caseríos y aldeas, aun se desconozca el catálogo de enfermedades que se padecen en las grandes poblaciones.

Basta lo expuesto para conocer la necesidad que hay de manifestar en los planes topográficos las distintas circunstancias del terreno á que se refieren, especificando en ellos, no solo el estado del nivel, mas tambien la direccion y vistas de las montañas, y su situacion relativa á los pueblos. La omision en un punto tan interesante nos dejaría en duda acerca del vigor, substancia, salubridad y propiedades de los seres criados en ellos; no nos permitiría determinar con probabilidad la causa de cualquier variacion que se advierta en sus cualidades útiles ó nocivas, ni la de muchas enfermedades que solo tienen orígen en los defectos del local. Todos saben que basta una lluvia accidental, el aumento ó disminucion de algunos grados de calor, un viento repentino y pasagero, para hacer perder una cosecha, y para promover ó extinguir enfermedades funestas á los hombres ó al ganado; en un mismo pueblo se advierten insalubres unos barrios, y sanos otros; y aún en una casa se notan diferencias esenciales, entre las viviendas altas y las bajas. La razon de estas alteraciones las penetra fácilmente el que conoce la accion de dichas causas; mas los que ignoran absolutamente semejante influencia, verán efectos á los que tendrán que asignarles causas arbitrarias: con igual indi-

ferencia cogerán para remedio al vegetal criado en una altura, que al nacido en el centro de los pantános ó cavernas profundas; y si por un efecto de la casualidad se sigue algun beneficio á su administracion, como no especifica la calidad del local donde se tomó el ser, objeto de su experiencia, ni la predisposicion constitucional del individuo á quien se subministró, la observacion resultará estéril é incapáz de servir á los adelantamientos del arte de curar. Lo mismo debe entenderse con respeto á la descripcion de las enfermedades, pues presentando estas caractéres muy varios segun el clima y el local, las indicaciones han de ser diferentes, los remedios distintos y las dosis diversas. *Vivo et scribo in aere romano*, decia Baglivio: sentencia que confirma todo lo expuesto, y que nos manifiesta el aprecio que merece el conocimiento de las localidades, no solo para la direccion de los males, sino tambien para el mérito de las observaciones. = *B. M.* =

(*Se continuará.*)

LITERATURA MÉDICA.

§.º 1.º

Nota de los discursos y memorias presentadas á esta Sociedad durante el primer semestre del año de 1820.

DISCURSO sobre la necesidad del estudio de las observaciones meteorológicas para la práctica de la medicina; por el Socio de número D. Rafael Luis Ameller, Catedrático de Física experimental del Colegio de medicina y cirujía de esta Plaza &c.

REFLEXIONES sobre el hierro, considerado como objeto de historia natural; por el de igual clase Dr. D. José Villalva &c.

OBSERVACION médico-práctica sobre la litiasis; por el Socio corresponsal D. Juan Antonio Garcia.

EXPOSICION de la calentura padecida en la collacion de Santa-Cruz de la ciudad de Sevilla; por el Dr. D. Jorge Cisneros, Socio corresponsal &c.

ENSAYO fisico, médico, filosófico sobre la topografia-médica de la ciudad de Málaga; por D. Agustin Gonzalez, profesor de medicina, jubilado de la Armada nacional &c.

DESCRIPCION topográfico-médica de la ciudad de Valladolid y sus inmediaciones; por el Socio corresponsal D. José Gonzalez Moral.

NOTA clasificada de las plantas que vegetan en los recintos de la villa de Abejar; por el profesor D. Cárlos del Prado, corresponsal &c.

DESCRIPCION topográfico-médica de la villa de Zahara; por D. José María de Torres, individuo corresponsal &c.

DESCRIPCION topográfico-médica de la ciudad de Veracruz; por el profesor honorario de la Armada D. Miguel José Monzon, corresponsal de esta Sociedad &c.

PROSPECTO de un método para la observacion y clasificacion de las enfermedades, igual para todos los paises, y por el cual el arte de curar puede hacer mayores adelantos; por D. Antonio Escayola.

DISCURSO sobre la peste; clases y naturaleza de

su veneno, con algunos medios preservativos y curativos; por el Dr. D. Juan Basas, Catedrático del Colegio de Cirujía-médica de Búrgos.

EXPOSICION de un cálculo urinario de gran volumen, expelido por la uretra; por Don Pedro Marente socio corresponsal.

NOTICIA sucinta sobre la naturaleza, situacion y virtudes medicinales de las aguas de Fortuna en la provincia de Valencia; por D. Francisco Samartin.

§.º 2.º

Exâmen del discurso que ha remitido á esta Sociedad Médico-Quirúrgica su corresponsal el Dr. D. Francisco García Otero, Catedrático del Colegio de Farmacia de Sevilla, con este título: Observaciones sobre la necesidad de la Farmacia, considerada como ocupacion civil: imperfecciones de su actual organizacion en España: males que la originan, é indicaciones generales para su reforma nacional. Sevilla. 1820.

El autor, en un pequeño razonamiento preliminar, forma los mas ardientes votos para que la ciencia farmacéutica en esta época en que la filosofia ha recobrado su imperio en España, sea atendida del Gobierno con toda la preferencia que merece su incontestable utilidad, purgándola de todos los abusos y prácticas rutineras, que por tantos años la han manchado; desea con vehemencia que en esta asombrosa regeneracion política de nuestra patria, sus escuelas se organicen con toda la perfeccion que dictan los progresos y luces del siglo, y que nuestros jóvenes conciudadanos tomen en ellas los conocimientos necesarios para poder competir con los mas hábiles profesores de la Europa. En efecto, si el espíritu humano no puede dictar á los hombres un sistema mas perfecto que el que nosotros hemos adoptado para vivir reunidos en sociedad: ¿cómo podrá el Gobierno olvidarse del fomento de las ciencias, que son su mejor apoyo, y particularmente de la Farmacia, que por sus muchas aplicaciones influye directamente en los progresos

de todas las artes, y lo que es mas, en la conservacion de la salud y vida de los ciudadanos? El autor concluye provocando á la discusion, y excitando el celo de todos los profesores para que cada uno en aquel ramo de la facultad, en que tenga mas conocimientos, presente sus ideas de reforma.

Pasa despues á indagar el orígen de la Farmacia, y considerándolo confundido con el de la especie humana, concluye que, atendida la importancia de su objeto, progresará indefinidamente. Si los límites del entendimiento humano no permiten al hombre abrazar todos los conocimientos que directamente influyen en su felicidad y bien estár; si la division de las ciencias, como la de los trabajos en las artes, ha influido señaladamente en sus progresos; si la cirujía, considerada bajo este punto de vista, ha ofrecido exemplos palpables en algunos varones ilustres, que consagrando exclusivamente sus tareas á alguno de sus ramos, han honrado á la especie humana; y finalmente, si la ciencia médica, una é indivisible en lo antiguo por lo limitado y circunscripto de sus conocimientos, se ha elevado en los siglos modernos á un alto grado de esplendor por la division en Medicina propiamente dicha, Cirujía y Farmacia: ¿ quién podrá negar la necesidad y conveniencia de que esta última continúe separada é independiente de las otras dos? Con todo, no debemos olvidar que forma una parte integrante de la medicina: es una rama de aquel tronco, puesto que su objeto es uno mismo, y en él se confunden todas.

El autor sigue detallando otras razones que concurren para probar lo mismo, y lo perjudicial que podría ser la reunion á los intereses, y aún á la seguridad individual de los ciudadanos: se dirige despues á demostrar que la quimica, esta ciencia asombrosa de nuestros dias, que por la multiplicidad y generalidad de sus aplicaciones ha creado toda la riqueza industrial de las naciones modernas, ha nacido en los laboratorios de Farmacia. En la descripcion de su estado bajo el antiguo régimen, pinta á nuestros boticarios como simples rutineros, destituidos de cocimientos teóricos y prácticos, ocupados exclusivamente del interés para saciar su codicia, y sin pensar, no di-

gamos ya en adelantar la facultad, pero ni siquiera en colocarse al nivel de los conocimientos del siglo. La juventud, que abrazaba esta carrera sin ninguna educacion preliminar preparatoria, recibiendo sus conocimientos de tales institutores, y eludiendo todos los trámites que prescriben las leyes para exâminarse y obtener el título, se colocaba al frente de las oficinas, vulnerando en el concepto público una facultad tan útil y honorífica, y llegando hasta el extremo de confundir el vulgo ignorante á sus profesores con los simples vendedores de especias. (1) Desde la ereccion del Colegio de boticarios de la Corte, la Farmacia se elevó en España al rango de ciencia; sin embargo esta sola escuela no podía bastar á todo el reyno, y el Gobierno organizó despues en 1815, otras tres en Santiago, Barcelona y Sevilla: desde luego debía preverse que estos establecimientos, no hallándose en armonía con el cuerpo de los antiguos profesores nacionales, no podían producir todas las ventajas que eran de desear; y así, por miras de interes ó de política, fué necesario capitular con toda la juventud que practicaba en las boticas, y admitirla á exâmen, despachándoles sus correspondientes títulos, sin haber cursado en los colegios: los estudiantes se aglomeraron en aquellos puntos en que se abrieron estos establecimientos, miéntras que en los demás pueblos faltaban practicantes para servir las boticas; pero todos estos inconvenientes son momentáneos y muy pequeños, si se consideran las grandes ventajas que la facultad y la nacion toda deducirán de tal proyecto, que sin duda les hace el mayor honor.

Relativamente á las visitas convenimos con el autor en que los Jueces no deben percibir derechos ni emolumentos de ninguna clase: sus gastos deben hacerse por cuenta del tesoro nacional, ó de los fondos desti-

---

(1) *Al hacer estas reflexîones, seríamos injustos si no exceptúasemos á algunos respetables maestros de Farmacia, que destituidos de todo auxîlio, á impulsos de su ingenio y constante aplicacion, honraron la facultad con sus trabajos y descubrimientos.*

nados para los colegios de Farmacia: la práctica seguida hasta aquí compromete sin duda su honor é integridad, y el objeto no queda cumplido. Y no se diga que el público no tiene necesidad de esta garantía, porque no la exîge de la profesion médica y quirúrgica: es necesario no olvidar la parte mercantil, que es inherente al exercicio de la Farmacia, y que la distingue mucho de las otras dos. La opinion del boticario es en cierto modo independiente de los efectos de sus drogas, y quando son inertes, el médico que asiste al enfermo, es el que carga con toda la responsabilidad. El interes de aquel consiste en comprar barato para vender caro; el comprador carece de inteligencia, y por consiguiente no es extraño que sea mas de una vez sorprendido (1).

La visita debe, pues, considerarse como un freno indispensable: no negaremos que los Jueces podrán ser condescendientes, ó cometer actos de arbitrariedad; pero la perfeccion está lejos de todas las instituciones humanas, y el que la busca no hallará mas que quimeras: nosotros somos de dictámen que el cuerpo de Catedráticos de cada uno de los Colegios debería nombrar periódicamente una comision de dentro ó fuera de su seno, que se encargase de practicar la visita en todo el distrito de su comprension, quedando el visitador suficientemente autorizado desde su nombramiento hasta el del inmediato, para repetir extemporáneamente la residencia en qualquiera de las boticas de su distrito, evitando por este medio los fraudes que se cometen despues de pasada.

En quanto á los reactivos é instrumentos que pudieran necesitar para verificar la idoneidad de los remedios, podría formarse un aparato portátil, que llevase consigo el visitador. Respecto á tarifas, re-

---

(1) *Nos consta que algunos virtuosos profesores de este ramo tienen bastante probidad para hacerse superiores á las sugestiones de la ambicion y del interes. Por lo tanto hablamos únicamente de la generalidad.*

glamentos de visitas, proporcion que debe haber entre el número de boticarios y la poblacion, arreglo de Farmacopeas &c. &c. todos estos puntos deben ser trabajados por el cuerpo de Catedráticos de los Colegios nacionales, en union con los profesores de las otras facultades, remitiéndolos á la superioridad para su aprobacion. Aquellos, no solo deben ocuparse de la parte teórica de la facultad, sino tambien de la económica y política: por este medio se establecerá la armonía, que debe reinar entre el interés público y las conveniencias particulares de una corporacion que se ocupa de un ramo tan precioso para la sociedad. Entre los diferentes corolarios con que concluye el autor, expondrémos los que están conformes con nuestra opinion; á saber:

1.° Que todos los Farmacéuticos españoles en lo sucesivo deben adquirir sus conocimientos con el auxîlio de unos propios medios, y por la oportuna educacion, para que uniformemente y del modo mas perfecto puedan llenar su deber.

2.° Que los Farmacéuticos acrediten sus conocimientos al exâminarse, de un mismo modo y mediante unas semejantes pruebas, que podrán ser públicas para mayor perfeccion y equidad.

3.° Que sería interesante se calculasen los justos y proporcionados precios á que los medicamentos hubieran de venderse en la actualidad, y el mayor número posible de habitantes á que puede atender una oficina de farmacia; determinando por consequencia el *maximum* de las que hubiera de haber en cada poblacion.

4.° Que todos los Farmacéuticos optasen por rigorosa oposicion á los destinos de su facultad, en que la nacion los necesitara, por muy pequeña que fuese su retribucion.

5.° Que si hubiera de exîstir un cuerpo gubernativo de Medicina, Cirugía y Farmacia, estuviese compuesto por partes iguales de facultativos puramente Médicos, puramente Cirujanos y Farmacéuticos. (S. S.)

Nuestras antiguas relaciones de amistad con el autor, nos han animado para hacer estas observaciones á

su discurso: tenemos suficientes datos para conocer que se halla poseido de aquel noble entusiasmo hácia la literatura, por el cual se distinguen los hombres de genio. La constante aplicacion con que siguió sus estudios preparatorios; su exâcto desempeño en el concurso abierto en Madrid, para proveer las cátedras de los colegios ya citados; los estudios y vigilias asiduas, con que en todo tiempo ha procurado adquirir los conocimientos necesarios para estár al nivel de las luces del dia; y finalmente, el zelo y suficiencia con que desempeña la cátedra que sirvió de premio á su mérito, lo hacen digno del aprecio de los amantes del hombre. Si nuestras opiniones no han concordado en algunos puntos, su moderacion y amor á la verdad sabrán darlas la acogida que puedan merecer, seguro de la pureza y rectitud de nuestras intenciones. (*Nota del redactor.*)

§. 3.º

Nuevos principios de Cirujía, escritos en francés por F. V. Legouas, *Dr. en Medicina, de la Facultad de París &c.; traducidos al español de la tercera y última edicion por* D. Manuel Hurtado, *Dr. en Medicina y Cirujía, &c.* Madrid. 1820.

Esta obra contiene cinco partes: La 1.ª comprende algunas ideas generales de anatomía: la 2.ª de fisiológia: la 3.ª de patológia: la 4.ª de terapéutica; y la 5.ª de patológia externa, ó quirúrgica.

La exâctitud y claridad del lenguage en una obra elemental didáctica, la fidelidad con que ha sido vertida á nuestro idioma, y las escogidas ideas que comprende, la recomiendan á los estudiantes de cirujía; y no dudamos que en ella podrán tomar los conocimientos necesarios para elevarse despues á los ramos superiores de la facultad, y constituirse Profesores. (S. S.)

LITERATURA MÉDICA EXTRANGERA.

§. 1°.

Revue enciclopedique &c. Exâmen enciclopédico, ú análisis razonada de las producciones mas notables de literatura, ciencias y artes. Mayo de 1819. París.

De los establecimientos de locos en Francia, y de los medios de mejorar la suerte de estos desgraciados. Memoria presentada á S. E. el ministro del Interior, por el Dr. Esquiról. Paris.

El autor expresa en esta obra su virtuosa indignacion contra el bárbaro régimen, aun vigente en casi todas las casas de locos de los departamentos, en las cuales estos desventurados son maltratados como criminales, y se hallan reducidos á un estado peor que el de los animales mas inmundos, quando deberían excitar el mas vivo interés por su miserable y desgraciada situacion. Mr. Esquiról presenta en un triste cuadro el modo como se hallan en Francia, en Alemania y en Inglaterra; desnudos sobre una paja húmeda, en calabozos hediondos, privados de ayre para respirar, de agua para saciar su sed, cargados de cadenas, conducidos á estacazos, como bestias feroces....pintura, cuya impresion debe ser tanto mas profunda, quanto es indudable que no exîste sobre la tierra un solo ser que pueda considerarse exênto de semejante desgracia.

El Dr. Esquiról, deseando cerciorarse de lo que habian influido en toda la Francia las mejoras verificadas en los establecimientos públicos de Paris, destinados para los locos, ha recorrido todos los que tienen un objeto semejante. Su memoria es el resumen de un trabajo mayor que se propone publicar, en el qual va á incluir muchas observaciones, que ha recogido en dichas casas, hospicios y prisiones; el plan de muchos de estos establecimientos; y en fin algunas comparaciones útiles de lo que se practica en

Francia, en las demás naciones de Europa, y en particular en Inglaterra. En Paris solamente puede ofrecerse un exemplo al mundo civilizado, por el cual se acredita que dos mil maniacos de toda edad, de todo sexô, de todo estado y de todo carácter pueden dirigirse, sujetarse y curarse sin golpes y sin cadenas.

El proyecto de crear en Francia veinte hospicios especiales, con el nombre de *asilos*, y los planes presentados para este fin, comprueban que el autor reune todas las condiciones de un hombre de bien, y de un médico filósofo: sin ellas carecería del valor necesario para emprender y efectuar el gran proyecto que ha concebido, y para cuya conclusion reune ventajas inapreciables, debidas á sus estudios diarios, y á su zeloso desempeño en el hospicio de la *Salpetriere.*

§. 2.°

Historia natural de los mamiferos, con figuras originales, por MM. Geoffroy-Saint-Hilaire y Federico Cuvier; publicada por M. Ch. de Lasteyrie.

Ya se han dado á luz algunos quadernos de esta obra, que anunciamos en el folio 387 del tomo anterior, y que parece haber llenado las esperanzas concebidas por la opinion de sus autores. Noticiando al público el mérito de su contenido, dice Mr. Desmarest: «que los trabajos de aquellos literatos influirán sobre manera en el estudio de la naturaleza, el qual forma la base mas firme de todos nuestros conocimientos.»

¿Qué ciencia, prosigue, satisfará mejor al espíritu humano? La civilizacion descansa en ella; la aplicacion de las leyes de la naturaleza, bien observadas, es la que nos permite restablecer entre nosotors aquella harmonía, sin la cual nuestra exîstencia se reduciría á un combate penoso. No es fácil calcular todo el partido, todos los socorros que se podrian sacar del estudio de la historia natural: él nos presta auxîlios ignorándolo y aun resistiéndolo nosotros; é indudablemente, por este mismo poder oculto, proseguirá auxîliándonos por largo tiempo.

Si se consulta el voto de la mayor parte de los hombres, puede decirse que el estudio de esta ciencia solo ha servido hasta él dia de objeto de mera curiosidad; sin embargo el solo puede servir de sólido fundamento á la felicidad pública, porque todos nuestros males derivan de que desconocemos sus leyes: todos exclusivamente nacen de la oposicion, que exîste entre esta ciencia y nosotros.

Analizando el citado Desmarest las descripciones de algunos *mamiferos*, copia el siguiente párrafo como muestra de las consideraciones generales, con que los autores embellecen á cado paso su escrito.

« Del exâmen de muchos fenómenos importantes se ha podido deducir, que la naturaleza, en su economía, atiende mas á la conservacion de las especies que á la de los individuos. En efecto, la reproduccion es la necesidad mas imperiosa, y los seres mas fuertes se debilitan, desde que cesa en ellos esa aptitud; el acto con que se satisface, llena en ciertos animales el círculo entero de la vida, siendo en otros el objeto definitivo de toda su exîstencia. La mariposa nace, fecunda su hembrilla, y muere; lo mismo acontece á otro gran número de insectos: la union de dos especies diversas nada produce, ó dá origen á razas que no pueden conservarse; y quando una variedad dista mucho de su tronco primitivo, pierde por sí mismo la facultad de reproducirse. Exîste sin embargo una ley que parece desde luego mas general é importante: si la naturaleza se esmera tanto en la reproduccion de los animales, aun mas parece que ánhela por la conservacion de su libertad. Jamás se vé que un animal goze á su hembra, por mas que su naturaleza exprese una necesidad irresistible, miéntras que los oprime el peso de la esclavitud. En vano se procura reunir en las casas de fieras á los animales silvestres mejor organizados, mas sanos y mas dispuestos en la apariencia á entregarse á los deseos del amor: si la esclavitud no se ha convertido en ellos, por consecuencia del hábito, en una segunda naturaleza, permanecen constantemente extraños uno de otro, y aún se diría

que se ha borrado de su instinto todo lo que es relativo al acto de la generacion. » (*F. J. L.*)

§. 3.º

Anatomie et Phisiologie de sisteme nerveux. &c. Anatomía y Fisiología del sistema nervioso en general y del cerebro en particular: con la probabilidad de conocer muchas disposiciones intelectuales y morales del hombre y de los animales, por la configuracion de sus cabezas, con láminas: por F. J. Gall. = París 1818. 4 vol. en 4.

El exâmen y la discusion de las importantes questiones tratadas en esta obra, pertenecen igualmente á los anatómicos, á los fisiólogos, á los médicos, á los que se dedican al estudio de la historia natural, á los filósofos, á los moralistas y á los jurisconsultos. Nuestro objeto es presentar en este extracto una idea sumaria de las miras del autor, ofrecer una enumeracion sencilla, pero metódica, de las materias que abraza, y poner á nuestros lectores en estado de conocer el todo de un sistema, que no puede apreciarse debidamente sin leer la obra que vamos á analizar.

Hace muchos años que la doctrina, ó mas bien el sistema que se desenvuelve en ella, ha llamado la atencion de los sabios. Haremos ver primero el objeto que se propuso Mr. Gall en sus investigaciones: quiso determinar las funciones del cerebro en general, y las de cada una de las partes de este órgano; estudiar y conocer los desórdenes de estas mismas funciones, los diversos estados de enagenacion mental, de imbecilidad y de demencia; en una palabra, establecer por medio de la observacion las bases de la fisiológia y de la patológia del cerebro. Tal es el objeto á que se dirigen, hace ya treinta años, todos los esfuerzos de este hábil é infatigable observador.

Teníamos hasta aquí nociones generales sobre los usos del cerebro; pero, debemos confesarlo, ninguna había sobre las funciones de sus diversas partes. Si Mr.

Gall ha llenado éste vacío que exîstia en los estudios fisiológicos, patológicos y filosóficos, indudablemente ha hecho un servicio importante á la ciencia del hombre.

Los sabios, que en diversas épocas se han atrevido á querer penetrar este problema, se han arredrado al contemplar los obstáculos infinitos y casi insuperables, que ofrecia el resolver tan gran qüestion. Mr. Gall, nácido con el talento de observar, y dotado del espíritu de induccion, se habia preparado para estas investigaciones, no solo con el estudio de la historia natural, sino tambien con el conocimiento de las costumbres y de los hábitos de los animales de diversas especies; se había familiarizado con las opiniones de los filósofos sobre la naturaleza del hombre moral, y sobre el origen de las qüalidades y facultades del alma. Habiéndose convencido de que ninguna de las hipótesis conocidas estaba fundada en la naturaleza, le fue preciso abandonarlas, y substituir á ellas una filosofia que se conformase con lo observado en el hombre, y en los animales. Para esto ha necesitado multiplicar sus observaciones en la anatomía y fisiológia comparadas. Sus investigaciones, los dibujos que ha tenido que hacer, las piezas modeladas en cera, en yeso, los grabados, las colecciones de bustos, de retratos, de cráneos de hombres y de animales &c, exîgian sacrificios de todo género. Mr. Gall ha estudiado con incansable anhelo la organizacion de un gran número de hombres notables por la superioridad de sus talentos ó por la debilidad de su inteligencia: ha recogido innumerables hechos en las escuelas, en los establecimientos de educacion, en las casas de los huérfanos, de los niños expósitos, en los hospicios de locos, en las casas de correccion, en las prisiones, y en los tribunales: ha hecho pesquisas innumerables sobre los criminales, sobre los enagenados, los imbeciles y los suicidas: ha escudriñado los gabinetes de anatomía, de fisiológia y de historia natural: há comparado los bustos, las estátuas antiguas con los personages y con los sucesos trazados por la historia; en fin, ha emprendido viages que lo han puesto en relacion con muchos sabios distinguidos bajo todos aspectos. Tal es el conjunto de los materiales y de los recursos de que

se ha servido Mr. Gall para establecer su sistema.

Desde un principio habia fijado exclusivamente su atencion sobre la fisiológia del cerebro; quando el acaso le proporcionó el exâmen de una muger que, segun el volumen de su cabeza, parecia tener quatro libras de agua en el cerebro, la qual gozaba sin embargo de toda su inteligencia. Como estaba convencido por sus observaciones anteriores de que el cerebro es el solo órgano del alma, concluyó que debia estár este organizado de un modo distinto del que se creía generalmente. Desde entónces verificó otras investigaciones en distintos hidrocéfalos, y descubrió que el cerebro podia desenvolverse, convirtiéndose en cierto modo en una membrana nerviosa. En union con Mr. Spurzheim, extendió sus indagaciones anatómicas á todos los sistemas nerviosos, creyó reconocer las leyes generales de su organizacion, de su orígen, de su incremento sucesivo, y de la expansion en que terminan; y se convenció de que reyna la armonía mas perfecta de las funciones con la estructura anatómica de estos órganos.

Veámos ahora el plan de la obra, y el órden sucesivo de las principales materias que ha expuesto en los quatro volúmenes.

Consagra el *primero* á la anatomía y fisiológia del sistema nervioso en general, y á la del cerebro en particular. En el capítulo sobre las *funciones de los cinco sentidos*, señala un gran número de errores relativos al oído, la vista y el tacto, que deben rectificarse. Confirma de un modo positivo la opinion de los que sostienen que ninguna impresion exterior puede llegar á ser una sensacion ó una idea, sin el concurso del cerebro; que la facultad de percibir las impresiones, retenerlas y dirigirlas á un fin mas elevado, corresponde únicamente al cerebro. Estas observaciones de Mr. Gall, acogidas favorablemente en un principio, y discutidas despues, son hoy dia el objeto de la enseñanza de muchos profesores.

En los otros *tres volúmenes* expone la fisiológia del cerebro en todos sus pormenores: empieza el *segundo* estableciendo los principios generales en que está fundada.

El primero de éstos es que las disposiciones mo-

rales é intelectuales son *innatas*, no impidiendo esto el que puedan ser modificadas al infinito, corregidas, perfeccionadas por la educacion, por la legislacion, por la religion, y por la fuerza moral de la voluntad que obra en el hombre para combatir sus inclinaciones viciosas.

El segundo principio es, que el desarrollo de todas las qualidades morales y de todas las facultades intelectuales depende de la organizacion. Porque, si nuestras disposiciones no son innatas, si el alma puede en esta vida manifestar sus facultades, independientemente de los órganos, ¿cómo podría esperarse nunca descubrir un enlace entre sus disposiciones y el cerebro? Mr. Gall refuta la opinion de los que han imputado á su sistema, que propende al fatalismo y al materialismo: y demuestra que, aun siendo innatas nuestras disposiciones y dependientes de la organizacion, como lo han reconocido los hombres mas grandes de todos tiempos, el *libre albedrio*, ó la *libertad moral exîste*, y el hombre, en tanto que goza de buen sentido, es responsable de sus acciones. De aquí pasa á hacer una aplicacion muy importante de sus principios á la educacion, á las instituciones sociales que tienen por objeto corregir y castigar: expone luminosas ideas sobre las acciones ilegales ó criminales, con tal que sean la consecuencia de una gran debilidad del espíritu, de imbecilidad, ó de una enagenacion qualquiera. El capítulo sobre el infanticidio contiene miras del mayor interes; en fin, termina esta seccion por un gran número de observaciones no menos importantes sobre ciertas enfermedades, que disponen particularmente á el hombre al robo, al asesinato, al suicidio simple ó complicado, es decir, al suicidio en que se destruye á sí solo el individuo, ó bien aquel en que despues de haber este destruido á las personas que mas estima, concluye acabando consigo mismo. En esta lectura hallarán los jurisconsultos lecciones preciosas, y objetos dignos de la meditacion mas profunda.

En otra seccion del mismo volumen se propone el autor demostrar, que el cerebro es exclusivamente el órgano del alma. Exâmina y refuta los varios medios que han empleado los fisiólogos y los filósofos para me-

dir la inteligencia del hombre y de los animales; y substituye otros tomados de la observacion, y conformes, segun él, á todas las variedades de instintos é inteligencias.

En la tercera seccion del mismo volumen se esfuerza Mr. Gall en establecer por medio de numerosas pruebas anatómicas, fisiológicas y patológicas, que *el cerebro está compuesto de otros tantos órganos, quantas son las qualidades morales y las facultades intelectuales esencialmente diversas de que goza*; proposicion que, bien se considere nueva, ó renovada segun algunos, parece apoyarse en probabilidades muy respetables. Termina este volumen con una explicacion ingeniosa de la vigilia, del sueño, de los ensueños, y del somnambulismo.

Dá principio al *tomo tercero* por investigaciones que han parecido nuevas, relativamente al influjo del cerebro sobre la configuracion del cráneo ó de la cabeza: en el estado de salud, y hasta aproxîmarse la vejez, imprime el cerebro su forma al craneo. Las diferentes formas del cerebro son resultado, ó de su entero desarrollo, ó del mayor ó menor acrecentamiento de sus partes. De donde se sigue, conforme al sistema del autor, que por las diversas formas del craneo ó de la cabeza se puede juzgar quáles son las disposiciones morales ó las facultades intelectuales mas activas, mas desenrolladas en un individuo. Aplica el autor las mismas consideraciones al estado de vejez y al de enfermedad, que presentan observaciones multiplicadas sobre el aplanamiento sucesivo del cerebro, sobre la declinacion simultánea de las facultades, y sobre la naturaleza de las enagenaciones del alma.

Mr. Gall nos da á conocer seguidamente los medios de que se ha valido para descubrir las verdaderas qualidades, y las facultades fundamentales del espíritu, y el asiento de sus órganos en el cerebro: lo que habia parecido hasta aquí imposible á todos los filósofos, no ofrece ya al presente grandes dificultades. En fin, llega el autor á la exposicion de las qualidades morales y de las facultades intelectuales: sigue el órden que la naturaleza misma le prescribe, empezando por el instin-

to de la propagacion, y terminando por el sentimiento mas elevado, aquel que establece relaciones entre el hombre y su Criador, el que nos lleva á conocer un sér supremo, y nos dispone á un culto religioso.

Mr. Gall advierte en el prefacio de este tercer volumen, que ha tratado esta parte de su doctrina con un cuidado particular, y que ninguno de sus discípulos, ni aun Mr. Spurzheim, aunque haya copiado literalmente quanto concierne á sus principios, lo han explicado de un modo satisfactorio. Sin embargo, esta parte es el orígen de donde derivan todos los principios generales; es el fundamento de una nueva filosofia, y puede tener las conseqüencias mas importantes sobre la educacion, y en general sobre toda aplicacion moral: por tanto ha fijado especialmente la atencion de los sabios que tienen el derecho de exîgir la demostracion mas rigorosa. Esta exposicion de las qualidades y de las facultades es la que nos dá á conocer al hombre en sus menores detalles, y la que nos eleva al exámen del orígen aislado de sus deseos, de sus inclinaciones, y de todos los impulsos de sus acciones. De ella podrán deducir los artistas la ventaja de imitar las formas exáctas de la naturaleza, y de poner en armonía la configuracion del personage con el carácter que quieran representar.

Tratando de los veinte y siete ó veinte y ocho órganos que cree haber descubierto, ofrece en cada uno la historia de su descubrimiento; presenta despues la historia natural, filosófica y moral de la funcion de este órgano; y concluye que es realmente una qualidad fundamental y primitiva del espíritu. Considera cada qualidad ó facultad en su estado de desarreglo, y expone su teoría de las enagenaciones mentales parciales, ó de las *monomanías*: hace ver al mismo tiempo las modificaciones de una qualidad ó facultad, segun la mayor ó menor energía con que obra, ó según el concierto de su accion con otra diversa qualidad ó facultad. Al fin de la exposicion de cada fuerza fundamental, determina el asiento de su órgano, y cita exemplos numerosos de hombres, que han sido notables por el exceso ó debilidad de la misma funcion. Siempre que trata de una fuer-

za fundamental, comun al hombre y á los animales, sigue el mismo método relativo á estos últimos; por manera, que la anatomía y fisiológia comparadas le proporcionan pruebas, que reputa incontestables, para apoyar sus proposiciones. Mas de cien grabados excelentes de cabezas, de craneos y de cerebros de hombres y de animales, retratos históricos &c. facilitan al lector la inteligencia de las explicaciones, y de las demostraciones contenidas en el texto.

Terminada la exposicion de los órganos, manifiesta el autor, en apoyo de la verdad de sus descubrimientos, las relaciones que exîsten entre las formas de las cabezas de diversas naciones, y su carácter nacional respectivo: con igual designio dá á conocer la diferencia de su doctrina con la de Laváter; representa como una quimera el arte *fisionómico*; establece los fundamentos de el *patognomónico*, esto es, de la causa orgánica en virtud de la que cada qualidad ó facultad, por poco excitada que sea, produce ciertos gestos ó ciertas actitudes. Gradua este descubrimiento del misterio del arte *mimico*, como una nueva confirmacion del asiento de los órganos, y comprende el germen de las reglas de la declamacion, de una parte muy esencial de la elocuencia pública, y del arte dramático.

Ya cree Mr. Gall suficientemente preparados á sus lectores para los grandes resultados filosóficos, que derivan inmediatamente de su doctrina; y mas que todo para la inteligencia de una filosofia de las qualidades y de las facultades del hombre, la qual, segun sus experiencias y principios, debe ser tan estable y permanente como los mismos hechos.

¿Quáles son los móviles de nuestras acciones? quál es el orígen de las artes y de las ciencias? la especie humana es susceptible de una perfeccion progresiva? quál es el mundo, ó quál es la esfera de actividad exterior de cada sér viviente, y particularmente la del hombre? Mr. Gall se cree fundado para presentar la solucion de estas qüestiones filosóficas de un modo positivo.

Al terminar su obra, se ocupa en discutir y reconocer esta grande é interesante verdad: que el hom-

bre no podria crear ninguna qualidad, ninguna facultad, ningun deseo, ninguna idea; que quanto está en su poder relativo á sentir ó pensar, le ha sido dado por el Criador á la par que su organizacion.

Debemos hacer al autor la justicia de manifestar que expone su doctrina con una claridad notable, y que todas sus ideas son derivadas naturalmente, é ilustradas unas por otras.

¡Qué estudio habrá mas útil y mas digno del hombre, que el que le hace conocer mejor el lugar que ocupa en el universo; el que aparta de su vista una parte del velo, que le ocultaba los instintos, las qualidades y las facultades; que le permite ver algunos de los grados que componen la grande escala de las facultades morales é intelectuales; que le descubre en parte el misterio de las condiciones interiores de la voluntad y de la razon; que le deja entrever cómo ha enlazado la naturaleza estas mismas facultades con la organizacion, y cuyos principios pueden dar una base mas sólida á las instituciones sociales! Nos es grato pensar con el autor, que este estudio realizará un dia las esperanzas que ha sugerido á los filósofos, y proporcionará nuevos medios de perfeccionar la filosofia moral, de mejorar la educacion, en una palabra, de profundizar la ciencia del hombre, é ilustrar la filosofia racional por medio de la fisiologia, que debe servirla de base, segun la expresion del sabio Cabanis. (*F. J. L.*)

§. 4.°

Mr. Picot de la Peyrouse, autor de la *Historia de las plantas de los Pirineos*, ha dado á luz antes de morir un *Suplemento* á su grande obra, fruto del estudio de una larga vida. Un colono de Santo Domingo, Mr. de Tussac, continúa publicando la *Flora de las Antillas*. Esta obra impresa con todo el lujo que compete á las de este género, contiene la historia general, botánica, rural y económica de los vegetales indigenos de las Antillas, y de las plantas exóticas que se han podido connaturalizar en aquellas regiones. Las *plantas de Francia*, tanto indigenas como exóticas, que publica Mr. Jaume Saint-Hilaire, formarán una vasta compilacion que remplazará con ven-

taja á las *Floras* de todas las provincias del reino francés. Mr. Longchamps prosigue con constancia la publicacion del *Herbario general del Amador*, á que habia dado principio el difunto Mordant-Delaunay.

Reflexîon. Quando toda la Europa nos ofrece el espectáculo mas importante para el engrandecimiento de las ciencias; quando parten diariamente de todas las naciones sabios naturalistas con el anhelo de descubrir mas y mas las preciosidades, que donde quiera ofrece la naturaleza en objetos de fisica, química, botánica, mineralogía, materia médica &c. quisieramos ver igualmente que nuestros conciudadanos proseguian en sus incursiones al imperio de Flora, para mostrarse dignos descendientes de los Quér, Cavanilles, Ruiz, Mutis y otros que han contribuido al progreso de aquellos ramos. Bien claro es que nuestra situacion política no ha podido favorecer hasta aqui los multiplicados esfuerzos de infinitos apasionados á la Historia natural; pero bajo las sabias instituciones que harán feliz al hemisferio español, nos prometemos que se avivará aquel gusto, que se protegerá al estudioso, y que quando las circunstancias lo permitan, ayudará el Gobierno á sostener unas empresas que al paso que sirven para propagar la ilustracion, abren vasto campo á la prosperidad pública, y aumentan su riqueza por muchas producciones que dan pábulo á las artes, y excitan vivamente la industria.

§. 5.°

Sanguijuelas mecánicas. Se advierte, entre los objetos que ha expuesto Mr. Lerebours á la consideracion pública, un instrumento inventado por Mr. Salaudiere, médico: sirve para remplazar á las sanguijuelas. Sus ventajas son: medir con exâctitud la cantidad de sangre que se quiere extraer: hacer que ésta fluya con una prontitud ó lentitud determinadas: producir el efecto que los médicos llaman resolutivo, con mas eficacia que las sanguijuelas; evitar el aspecto de estos animales, horroroso para muchas personas; causar apenas un dolor muy leve, y poder emplearse en toda estacion y en todo pais. Este instrumento está fabricado por Dumotiez, ingeniero, calle *Copeau*, núm. 31. (*F. J. L.*)

ARTÍCULO REMITIDO.

Vindicacion de las reflexîones sobre los éteres, publicadas en el tomo 1.º núm.º 3.º de este periódico, contra el exámen que de ellas hace el Br. M. M. M. en los números 26 y 27 del diario gaditano, á favor de la fórmula que se impugna en ellas.

Aclarado el debido límite que corresponde á mis reflexîones en la *fe de erratas* del tomo anterior, contestaré á la respuesta que dá mi contendente á la primera cuestion que opongo en ellas, apoyándose en esta proposicion: « Todo cuerpo en su estado naciente se halla mas apto para su combinacion que en cualquier otro. » Sin separarme del sentido de este aserto, por el mismo demostraré lo intempestivo de su aplicacion; así como lo erroneo y vicioso que es el método de la fórmula que defiende. Contienen (segun Bercellius) las 16 onzas del acetato neutro del protoxîdo de plomo (sal de saturno); de ácido acético: 4 onzas, 2 dracmas, 37 granos y 5 centésimas. De protoxîdo de plomo: 9 onzas, 3 dracmas, 10 granos y 6 centésimas. De agua: 2 onzas, 2 dracmas, 23 granos y 9 centésimas.

Todos los acetatos (menos el amoniacal) se descomponen al fuego; y siendo imposible el privar á esta sal de toda su agua de cristalizacion sin descomponerla, por mas cuidado que se tenga al desecarla aun á el mas lento calor: al unirse el ácido sulfúrico con su base metálica, deja aislado al ácido acético, el que se desprende con el vapor del agua. *Orfila. tom. 2.º de su química folio* 15. *lin.* 21.

Luego esta proposicion es erronea en este caso, puesto que, enervada la actividad del ácido acético por el agua, no puede estár apto para la combinacion como cuando está concentrado, ó eterizante, que es el ácido de la cuestion; y de consiguiente, la accion del ácido sulfúrico sobre la sal de saturno es nula para presentarlo en este estado de pureza; esto lo prueba el exceso de ácido que sale en la primera destilacion de este método sin combinacion alguna con el alcohol.

¿Y cómo podrá conciliarse con la razon lo que sigue diciendo « que son distintos los cuerpos pertenecientes á

géneros diferentes? "¿ No es el oxîgeno un cuerpo perteneciente al éter que se controvierte? ¿ No pertenece este principio al éter sulfúrico tambien? ¿ No son estos dos éteres de distinto género? Luego el oxîgeno siendo un mismo cuerpo pertenece á dos géneros diferentes: igual aplicacion se puede hacer con el hidrógeno en estos dos éteres. A lo que contesta: «que si hubiera yo dicho: luego el oxîgeno es un principio que hace parte constitutiva de dos cuerpos pertenecientes á dos géneros diferentes, estaría la conseqüencia bien sacada: "que tomó la parte por el todo, por que el oxîgeno tiene sus propiedades neutralizadas &c.,, ¿Qué tiene que ver la neutralizacion de partes con la esencia de un principio? ¿Le faltará á este algun pedacito despues de separado de sus análisis químicas? Debia saber que en premisas tan positivas, concedida la mayor y la menor, es absurdo argüir con la conseqüencia.

Desentendiéndome de las demás razones que con igual probabilidad llena el Br. M. M. M. lo restante de su oscuro escrito, concluiré en la afirmativa, que resultando de la accion del ácido sulfúrico sobre el acetato neutro del protoxîdo de plomo, el ácido acético dilatado en el vapor del agua, y destituido por esta causa de la actividad que le caracteriza quando está concentrado, no debe tenerse por éter acético verdadero á el conseguido por el método de la receta sobre que se versa; visto que su primera destilacion guarda (con corta diferencia) la misma anomalia que el resultado que consiguió Planche en los ensayos de este éter; cual es, algo de éter acético, con exceso del sulfúrico y del ácido acético acuoso libres.

Cádiz 30 de Marzo de 1821.

Alonso Garcia Jurado.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CÁDIZ,
correspondientes al mes de enero de 1821.

Dias del mes.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos. Mañana.	Vientos. Tarde.	Vientos. Noche.	Variaciones de la atmósfera. Mañana.	Variaciones de la atmósfera. Tarde.	Variaciones de la atmósfera. Noche.
1	11.	27. 11	N. E.	S. E.	S.	nublado	nublado	lluvia
2	11.½	27. 11	S.	S. O.	S. O.	lluvia	lluvia	lluvia 6. p.
3	11.½	28.	O.	O.	O.	lluvia	nublado	celages 2. p.
4	11.½	27. 11	S. O.	S. O.	S. O.	lluvia	lluvia	celages 3. p.
5	12.½	27. 11	O.	S. O.	O.	lluvia	lluvia	lluvia 4. p.
6	12.	27. 6	S. O.	S. O.	S. O.	lluvia	celages	celages 1. p.
7	11.½	27. 7	O.	S. O.	S.	celages	celages	celages
8	12.	27. 9	S. O.	S. O.	S.	lluvia	celages	lluvia 6. l.
9	12.½	27. 11	S. O.	O.	O.	lluvia	celages	sereno 4. p.
10	13.½	28. 2	S. O.	S. O.	S. O.	lluvia	nublado	celages
11	13.	28. 2	S. O.	S. O.	S. O.	celages	lluvia	celages
12	13.½	28. 3	S. O.	S. O.	S. O.	lluvia	nublado	celages
13	13.	28. 3	S.	S.	O.	celages	celages	celages
14	12.½	28. 3	N O.	N.O.	N O.	sereno	sereno	sereno
15	13.	28. 2	N.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
16	12.	28. 3	N.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
17	11.	28. 2	N.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
18	11.½	28. 2	N. E.	N. E.	N. E.	sereno	sereno	sereno
19	11.	28. 2	E.	E.	E.	celages	celages	celages
20	11.	28. 3	E.	E.	E.	celages	celages	celages
21	11.	28. 3	N. E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
22	11.½	28. 3	N. E.	N. E.	N.	sereno	sereno	sereno
23	12.	28. 3	N. E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
24	11 ½	28. 2	N. E.	E.	E.	sereno	sereno	nublado
25	11.½	28. 1	N.	E.	E.	celages	celages	celages
26	11.½	28. 1	E.	E.	E.	celages	celages	lluvia 1. l.
27	11.½	28. 1	E.	E.	E.	nublado	nublado	celages
28	11.	28. 1	E.	E.	E.	celages	celages	celages
29	11.½	28. 2	E.	E.	E.	nublado	celages	celages
30	11.½	28. 3	N. E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
31	11.	28. 3	N.	N.	E.	sereno	sereno	celages

Mayor altura.
13½ *los dias* 10. *y* 12.

Menor.
11. *dias* 1. 17. 19. 20. 21. 31.

Mayor altura.
28. 3. *los dias* 12. &c.

Menor.
27. p. 6. l. *el dia* 6.

Dias en que los vientos han sido del

N.....13
*N. E.*10
E.....29
S. E....1
S.....6
S. O..22
O.....9
NO.....3

Ha llovido en. . 18 *observaciones*
Celages en. . . . 34 *Idem*.
Nublado en. . . 9 *Idem*.
Sereno en. . . . 32 *Idem*.

Agua de lluvia que ha caido en este mes. 20. p. 7 l.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRURGICA DE CÁDIZ,

correspondientes al mes de febrero de 1821.

Dias del mes.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos. Mañana.	Vientos. Tarde.	Vientos. Noche.	Variaciones de la atmósfera. Mañana.	Variaciones de la atmósfera. Tarde.	Variaciones de la atmósfera. Noche.
1	10.	28 4	N.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
2	10.	28 5	N,	N.	N.	sereno	sereno	sereno
3	9.½	28 6	N.	N. E.	N.	sereno	sereno	sereno
4	10.	28 5	N. E.	N.	N. E.	sereno	sereno	sereno
5	10.½	28 6	N. E.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
6	9.½	28 7	N.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
7	9.½	28 7	N. E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
8	9.	28 7	N.	N.	N.	sereno	sereno	sereno
9	9.	28 5	E.	S.	E.	sereno	celages	celages
10	9.½	28 4	E.	E.	O.	celages	celages	celages
11	10.	28 4	N. E.	E.	N. O.	celages	celages	nublado
12	10.	28 3	N. E.	S. E.	S. O.	lluvia	nublado	celages 4. p. 6. l.
13	10.½	28 4	S. E.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
14	10.	28 4	E.	S.	N.	nublado	nublado	nublado
15	9.½	28 4	N. E.	S.	S.	lluvia	celages	celages 3. l.
16	9.½	28 3	E.	N. E.	S.	lluvia	lluvia	celages 1. p. 9. l.
17	10.½	28 4	S.	S.	E.	sereno	sereno	sereno
18	10.½	28 4	E.	E.	E.	celages	sereno	sereno
19	11.	28 3	E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
20	11.½	28 1	N. E.	N. E.	N. O.	celages	sereno	sereno
21	10.½	28 1	E.	E.	E.	nublado	nublado	nublado
22	11.	28 2	E.	E.	E.	lluvia	nublado	nublado 1 p. 10. l.
23	11.½	18 2	E.	E.	E.	celages	celages	celages
24	11.½	28 3	E.	S.	S.	sereno	sereno	sereno
25	11.	28 1	N. E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno
26	11.½	28	S. E.	S.	S.	celages	celages	celages
27	12.	28 1	S.	S.	S.	nublado	nublado	lluvia 3. p. 4. l.
28	11.	28	S.	S. O.	S. O.	lluvia	lluvia	lluvia 8. p. 2. l.

Mayor altura.

12 *ls. el dia 27.*

Menor.

9. *los dias 8. y 9.*

Mayor altura.

28. *ps. 7. ls. los dias 6. 7. 8.*

Menor.

28. *los dias 26. y 28.*

Dias en que los vientos han sido del

N.....16
N. E.....12
E. 30
S. E.....3
S.....15
S. O.....3
O.....1
N. O.....4

Ha llovido en.....9 *observaciones.*
Celages en.....19 *Idem.*
Nublado en.....12 *Idem.*
Sereno en.....44 *Idem.*

Agua de lluvia que ha caido en este mes 19. p. 10. l.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CÁDIZ,

correspondientes al mes de marzo de 1821.

Dias del mes.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos. Mañana.	Vientos. Tarde.	Vientos. Noche.	Variaciones de la atmósfera. Mañana.	Variaciones de la atmósfera. Tarde.	Variaciones de la atmósfera. Noche.
1	11.½	28. 3	N. O.	O.	O.	celages.	celages.	celages.
2	11.½	28. 4	N. E.	S.	S.	sereno.	sereno.	sereno.
3	12.	28. 4	N. E.	N. E.	S. O.	sereno.	sereno.	sereno.
4	13.	28. 2	N. E.	N. E.	N. O.	celages.	sereno.	sereno.
5	13.½	28. 2	N.	N. O.	N. O.	sereno.	celages.	celages.
6	14.	28. 2	N.	N. O.	O.	sereno.	celages.	celages.
7	14.	28. 3	N.	N. O.	O.	sereno.	sereno.	sereno.
8	14.	28. 3	N. E.	N. O.	O.	sereno.	sereno.	celages.
9	14.	28. 2	N. O.	N. O.	N. O.	sereno.	sereno.	sereno.
10	15.	28. 2	N.	N.	N. O.	sereno.	sereno.	sereno.
11	14.½	28. 1	N. O.	O.	N. O.	celages.	sereno.	sereno.
12	14.	28. 1	S. O.	S. E.	N. O.	nublado.	nublado.	nublado.
13	14.	28.	S. O.	S.	S. O.	sereno.	lluvia.	lluvia.2.p.6.l.
14	14.	28.	O.	N. O.	O.	lluvia.	sereno.	sereno.3.p.2.l.
15	14.½	28. 1	O.	N. O.	N. O.	celages.	nublado.	celages.
16	15.	28. 1	N. E.	E.	E.	celages.	celages.	celages.
17	15.	28.	E.	E.	E.	nublado.	celages.	celages.
18	15.	28.	E.	S.	S.	nublado.	lluvia.	celages. 4. l.
19	15.½	27. 10	N. E.	N. O.	O.	sereno.	lluvia.	sereno. 6. l.
20	15.	27. 11	N.	N. O.	O.	celages.	sereno.	sereno.
21	15.	27. 11	S. O.	N. O.	O.	celages.	sereno.	sereno.
22	14.½	27. 11	O.	N. O.	N. O.	nublado.	celages.	sereno.
23	15.	28. 1	N.	N. O.	N. O.	sereno.	sereno.	sereno.
24	14.½	28. 1	N.	N. O.	N. O.	sereno.	sereno.	sereno.
25	14.½	28. 1	N. O.	O.	O.	nublado.	lluvia.	lluvia.1.p.4.l.
26	13.½	28. 2	N.	N. O.	O.	sereno.	sereno.	nublado.
27	14.	28.	S. O.	S. O.	N.	lluvia.	lluvia.	celages2.p.1.l.
28	13.	27. 10	N. O.	O.	N. O.	celages.	lluvia.	celages1.p.4.l.
29	13.	27. 10	N. O.	N. O.	N. O.	celages.	lluvia.	lluvia.3.p.6.l.
30	14.	27. 11	N.	N. O.	N. O.	lluvia.	lluvia.	lluvia. 5. p.
31	13.½	28.	N. O.	N. O.	O.	celages.	celages.	celages.

Mayor altura.
15½ *el dia* 19.

Menor.
11½ *los dias* 1. *y* 2.

Mayor altura.
28. 4. *los dias* 2. *y* 3.

Menor.
27. 10. *los dias* 19. 28. *y* 29.

Dias en que los vientos han sido del

N.....11.
N. E.....8.
E.....6.
S. E.....1.
S.....5.
S. O.....7.
O.....18.
N. O.....37.

Ha llovido en. . . 15. *observaciones*.
Celages en. . . . . 28. *Idem*.
Nublado en. . . . . 9. *Idem*.
Sereno en. . . . . 41. *Idem*.

Agua de lluvia que ha caido en este mes 19. *p*. 9. *l*.

NOTAS.

1ª *Nos servimos para las observaciones meteorológicas del Barómetro Académico y del Termómetro de Reaumur, expuestos al ayre libre.*

2ª *Las observaciones termométricas del primer trimestre de este año, comparadas con las de igual estacion del año precedente, manifiestan lo templado que hemos experimentado este invierno y lo mas rígido que fué el anterior. Las observaciones barométricas difieren poco entre sí en dichas estaciones. Los vientos que mas han dominado en este primer trimestre han sido E. y N. E., y en el anterior de* 1820 *el E. principalmente; la cantidad de agua que llovió en el trimestre del año pasado en este suelo excede á la de este año en* 12 *ps. y* 2 *ls.*

Entre los meteoros que han ocurrido en este trimestre el mas considerable ha sido el viento impetuoso que se sintió el dia 5 *de enero; en donde mas estragos hizo fué en la ciudad de Sevilla y sus inmediaciones: lo recio del viento fué entre* 2 *y* 3 *de la tarde, al que se siguió lluvia y grueso granizo entre* 8 *y* 9 *de la noche; sus efectos fueron terribles, destruyendo algunos edificios del barrio de S. Bernardo, quedando sepultados entre sus ruinas algunos habitantes, y otros lastimados; arrancó muchos árboles del paseo de la* Bella-flor.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA.

Horas.	*Termómetro.*	*Barómetro.*	*Vientos.*	*Atmósfera.*
8½ *mañana*	10. *ls.* ⅓	27. *ps.* 8. *ls.*	*S. O.*	*Nublado y lluvia.*
12½ *idem*	10. ⅓	27. 7.	*S. O.*	
4½ *tarde*	10. ½	27. 6.	*S.*	

Este meteoro por sus resultados y fenómenos con que se ha manifestado, deberémos colocarlo en la clase de las trompas terrestres. *(R. L. A.)*

CONSTITUCION MÉDICA DE ESTE TRIMESTRE.

En los tres meses que comprenden los estados anteriores, las enfermedades que han reinado, exceptuando alguna escarlatina y toses convulsivas, pueden reducirse á efectos meramente estacionales ó exporádicos; notándose mas entre las primeras las afecciones catarrales y reumáticas, y entre las segundas las procedentes de aquellos excesos que han sido inevitables en la celebracion de nuestros adelantamientos políticos y progresos de la libertad nacional.

En enero las fiebres esenciales fueron raras, y solo se advirtieron algunos catarros pulmonares, anginas y reumatismos. En febrero hubo algunas perlesías, pneumonias y fiebres mucosas; éstas fueron funestas en los viejos y en algunos de males crónicos inveterados; marzo en general ha sido muy saludable, disminuyendo de intensidad los afectos catarrales. (B. M.)

ESTADO NECROLÓGICO.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.	Niñas.	Total.
Enero	56	51	61	27	195.
Febrero	58	59	52	34	203.
Marzo	53	61	52	34	200.
					598.

HISTORIA NATURAL.

Descripcion del Liso; *observaciones y experimentos sobre su mordedura; por el Socio corresponsal D. Rafael Chichon, profesor de medicina y cirujía &c.*

Creyeron de tiempo inmemorial los habitantes de esta provincia de Andalucía, que el reptil conocido con los nombres vulgares de *Liso*, *Lisondo*, *Eslabon y Víbora de laguna* era sumamente venenoso; y que los que por desgracia sufrian las impresiones deletéreas de su lengua, morían sin recurso por la intensidad del veneno. Lame, dice el vulgo, repetidas veces el cutis de los animales, y particularmente del hombre, destruye el epidermis, hace brotar la sangre, é inocula su ponzoña en la masa general de los humores, de donde se originan acerbísimos males y la muerte. Semejante asercion se halla de tal manera recibida por todos, que apenas hay, aún entre las gentes mas ilustradas, quien no se deje seducir de la opinion popular. Un incidente funesto, que privó de la exîstencia en Alcalá del Rio á tres hombres de campo con enfermedades que, aunque comunes, tienen analogía en algun modo con las observadas por la mordedura de animales venenosos, excitó la antigua creencia, alarmó á las gentes, y divulgó la muerte de estos hombres como procedida de la lamedura del *Liso*. En aquella época se hicieron algunas averiguaciones ineficaces por falta de hechos; y se sospechó por unos que la picadura de la falange había ocasionado esta desgracia, creyéndola otros efecto de los malignos síntomas

del carbunco, y reputándola los mas como resultado de la venenosa lamedura del *Liso*.

Era ya tiempo que en tanta obscuridad se eligieran medios á propósito para indagar la certeza de esta antigua tradicion; que hechos y experimentos convincentes terminaran de una vez la cuestion; y que ó trabajáramos en el descubrimiento de un antídoto eficaz que libertara del sepulcro las víctimas del *Liso* venenoso, ó que diéramos testimonios irrefragables de su inocencia, desterrando estas preocupaciones. Cualquiera que fuese el resultado, creí podría ser útil á mis semejantes, si emprendía esta investigacion. Conducido por el deseo de la felicidad comun he aplicado los resortes de que se vale la ciencia médica para indagar la verdad; y esta será una nueva prueba de la benéfica influencia que la medicina egerce en la conservacion de la especie humana.

Dos son los reptiles á quienes el vulgo llama *Lisos*; pero de ellos el que intento describir y exâminar primero, merece nuestra particular atencion, porque es ciertamente el que de todos los pueblos me han conducido con semejante nombre, y cuya mordedura creyeron venenosa: al segundo no todos llaman de igual manera; pero suele confundirse con el verdadero *Liso*, motivo que me ha obligado á tratar de él para evitar dudas, y aún á observar tambien los efectos de su mordedura.

El primero y el mas temido de los animales de que me propongo tratar es un reptil de 10 á 12 pulgadas de largo en la época de su total desarrollo: el mayor diámetro de su cuerpo es de mas de un tercio de pulgada. Obsérvase cubierto en la parte superior de su cuerpo de dos órdenes de escamas imbricadas, de

las cuales las unas son cóncavo-convexas, asemejan la figura de una uña, y se notan manchadas de un azulado sucio, siendo su fondo blanco; pero vistas con el lente se encuentran manchas irregulares de color pardo obscuro: las otras son imperfectamente romboidales, filamentosas por su engaste y de color bronceado claro. La parte inferior del cuello, cabeza y cuerpo se halla vestida de un solo órden de escamas en todo iguales á las cóncavo-convexas del dorso, aunque mucho ménos manchadas.

La cabeza está defendida por 19 placas; la mayor central de la figura de un escudo.

Toda la parte superior del cuerpo, cabeza y cola es de color bronceado, mas intenso en el borde de las escamas. Nótanse nueve líneas longitudinales de un bronceado mas fuerte, que se extienden sobre el cuerpo del animal. El abdomen es blanco azulado con un ligero brillo plateado: el cuerpo y cola son de figura cilíndrica. La cola es casi igual al cuerpo en longitud, y remata en punta aguda desarmada.

Tiene cuatro pies distantes cuatro pulgadas los anteriores de los posteriores, variando esta distancia en razon á la magnitud del animal. Estas extremidades son de tres líneas de largo, comprimidas, cubiertas de escamas, con dos articulaciones, y se le observan tres dedos, siendo el interno mas pequeño, armados de uñas cónico-agudas y recorvadas.

La figura de la cabeza es complanada, terminando anteriormente como la de las serpientes. El oido es bien manifiesto, percibiéndose en su entrada posteriormente una gotiera. Entre el oido y el ojo se notan siete ó ocho manchitas negras. Los ojos son negros, pequeños, con párpados móviles, mas el inferior que el

superior y algo trasparente: las aberturas nasales pequeñas, y redondas. Dientes numerosos, pequeños, colocados en un órden superior y otro inferior: son de figura cuneiforme, iguales en sus dimensiones, engastados y fijos todos en los bordes alveolares: yo conté hasta treinta y cuatro en cada mandíbula. La lengua plana, delgada, lisa, roma en su extremidad y negruzca.

Abierto longitudinalmente el cuerpo de este reptil por su parte inferior desde la extremidad de la mandíbula hasta el ano, se encuentran envueltas las visceras contenidas en su cavidad, cuyas paredes están tapizadas por una membrana algo resistente, barnizada de un humor negro y glutinoso.

(El autor prosigue describiendo con mucho arte toda la organizacion interna de este reptil, la que suprimimos juzgando que lo expuesto hasta aquí puede bastar para darlo á conocer y distinguir bien de otros semejantes por la exposicion de sus caracteres exteriores, que concluye de este modo).

El animal, de cuya descripcion me ocupo, marcha ayudándose con sus pequeñas extremidades, y moviéndose por medio de las undulaciones de su cuerpo y cola, que puede extender y acortar alternativamente: se enrosca sobre sí mismo como las serpientes. Conserva la vida por mucho tiempo con tal tenacidad, que aún despues de arrancadas sus visceras principales, se mueve y vive. Uno de estos reptiles, á quien disequé vivo, respiraba y ejercía todas sus funciones á pesar de haberle abierto las cavidades del pecho y vientre; sus miembros se movieron, y sus músculos se contraian despues de taladrado el cerebro, y hecha la diseccion del corazon.

Habita en los prados, en las orillas de las lagunas

y en los sitios abundantes en yerba.

Esta primera especie de *Liso* corresponde á la clase de los anfibios de Linneo: órden reptiles: género lagartos: seccion *chalcides*: animales que se arrastran sobre el vientre, medios entre los lagartos y las serpientes.

Para hacer patente la exâctitud de su clasificacion la compara el autor con los caracteres dados por varios naturalistas clásicos, como Bonaterre, Lacépede, y Daudin, continuador de las obras del ilustre Buffon, y no hallando exâctitud entre el *seps* descrito por estos, y nuestra *chalcides* decide: que sus propiedades características son tan diversas que evitan la confusion en este asunto; pues ni reconocidas como variedad del *seps* ni admitida como especie del género *chalcides* se encuentra descrita en ningun zoólogista de los que leí y comparé durante mi determinacion; y hé aquí á mi vër probado que nuestra *chalcides* en la cual se distinguen caracteres diversos de los designados por los autores en sus especies de *chalcides* y *seps*, no puede determinarse justamente por ninguna de las clasificaciones hasta ahora conocidas.

De Lora del Rio, y de los jardines de Sevilla me condujeron otro reptil con el nombre de *Liso* en nada parecido al que acabo de determinar; el cual no es conocido generalmente con semejante denominacion, ni temen todos su mordedura como sucede con la *chalcides*: llámanle tambien *culebra ciega*, nombre que dan igualmente á un gusano de tierra distinto y desemejante del animal de que voy á tratar.

Esta segunda especie de *Liso* pertenece á la clase de los anfibios de Linnéo: órden serpientes: género *amphisbena*: especie *fuliginosa*.

Los caracteres genéricos de la *amphisbena* son, segun

Linnéo, tener anillos en el tronco y cola.

Los reptiles que pertenecen á este género; dice el citado Mr. Daudin, tienen el cuerpo cilíndrico y de igual espesor que la cabeza y cola: esta es corta, la boca poco hendida: ojos muy pequeños: placas lisas sobre la cabeza: anillos numerosos al rededor del cuerpo y de la cola en divisiones escamosas: ano simple, transversal, guarnecido de una línea de granos porósos: dientes pequeños en cada mandíbula: no se le observan dientes móviles en la mandíbula superior.

La especie *fuliginosa* á que pertenece la amphisbena exâminada por mí, y cuyos caractéres genéricos acabo de referir con los autores citados, ha sido exáctamente pintada por Linnéo en su obra de las *Amenidades académicas*; t.° 1.°: Museo del príncipe: n.° 22. La cabeza de la *amphisbena fuliginosa*, dice este naturalista, es muy pequeña, lisa, obtusa, señalada superiormente por un surco longitudinal y por muchas arrugas laterales. Las aberturas nasales son muy pequeñas: los ojos apénas sensibles, distinguiéndose en su lugar dos puntos negros: los dientes pequeños y numerosos.

El cuerpo es cilíndrico, de la longitud de un pie, compuesto de cerca de 200 segmentos anúlares y convexos, semejantes á aquellos que notamos en el cuerpo de la lombriz ó gusano de tierra: está sulcado por cuarenta estrías longitudinales: la que separa de cada lado al abdomen del dorso, y que es la duodécima contando desde la del medio, representa cruces dispuestas en forma de aspa. El último segmento del abdomen, en donde está situado el ano, se halla señalado por ocho mamelones colocados en una línea transversal.

La cola es corta, compuesta de treinta segmentos anulares, sin las líneas cruciales que lateralmente se ob-

servan en el dorso, muy obtusa é igual en grueso á la cabeza.

El color de todo el cuerpo es pintado de blanco y negro; pero de tal modo que el color negro es mas visible en el dorso, y el blanco en el abdomen.

La *amphisbena juliginosa* ó ahumada es nombrada *Ibijara* por los Brasilienses: *Trasgobana* por Valmont de Bomare: *Cega*, *Cobra cega y cobra de las cabecas* por los Portugueses.

Esta serpiente por su conformacion tiene la facultad de andar hácia adelante y hácia atras: su cabeza y cola son de diámetros iguales y poco distintas entre sí; y al cogerla acerca la cola á la cabeza, que siendo de iguales magnitudes se confunden con facilidad, por cuyas razones creyeron los antiguos que se componía de dos cabezas, y la conocieron con el nombre de *amphisbena*.

Así es como la descrive Lucano en este solo verso. *Et gravis in geminum surgens caput amphisvena*.

Si se comparan los órganos del movimiento de estos reptiles con los de los gusanos de tierra ó lombrices, se halla entre ellos una grande analogía: ejecutan tambien sus movimientos progresivos por undulaciones sucesivas contra el suelo, ayudándose de los numerosos anillos que les rodean el cuerpo y cola.

Las *amphisbenas* son lentas al moverse: habitan en agujeros que hacen en la tierra á imitacion de las lombrices, y se alimentan de gusanos, larvas, insectos y de todos los animales pequeños que se ocultan debajo de la tierra: su extructura particular y la facultad de retroceder ó avanzar á su arbitrio es muy propia para penetrar en las habitaciones subterráneas de estos animales, que por ese medio les son fácil y segura presa.

La *amphisbena*, segun Lacépede, habita en las Indias

Orientales, particularmente en la isla de Ceylan, y tambien en la América. Linnéo cree que se encuentra en Libia, Lemnos, en Ceylan y en el Brasil: pero hasta ahora ningun naturalista la ha considerado como habitante de la Andalucía, como lo evidencian mis observaciones y presente exposicion.

He seguido á los naturalistas enunciados en la descripcion é historia del reptil conocido en nuestro pais por unos con el nombre de *Liso*, por otros con el de *Culebra ciega*, porque lo hallé conforme con los caractéres que le son propios. El es igual en género y especie al designado bajo la denominacion de *amphisbena fuliginosa* por Lacépede, Daudin, y Linnéo: y solo se diferencia de la de este último zoólogista en que no se la observan en la cabeza aquellas arrugas laterales de que hace mencion, ni su color es variado de blanco y negro: la *amphisbena fuliginosa* de Sevilla y de Lora del Rio es de color pardo claro, ó de castaña; está teñida con igualdad en su dorso y vientre, y su cabeza vestida de placas separadas por encima con una línea longitudinal.

La *chalcides* y la *amphisbena* fueron tenidas por venenosas y sus mordeduras se reputaron mortales por los antiguos.

Plinio, á quien los errores de su siglo sobre estas materias dieron ocasion tantas veces de producir ideas y cuentos ridículos, dice, que la naturaleza dió á la *amphisbena* dos cabezas, como si no le fuera suficiente una para esparcir el veneno mortal que en su mordedura derramaba. Temen tambien como venenosas á las *amphisbenas* los Portugueses, y de tiempo inmemorial se creyó en nuestra Andalucía tan errada opinion, que combatirán eficaz y terminantemente mis experimentos y observaciones.

1.° Es una verdad contestada por naturalistas y via-

geros, que las serpientes venenosas tienen cierta fisonomía y conformacion particular que las distinguen de los demás reptiles comprendidos en esta clase: la cabeza de ellas es gruesa, su boca se abre mucho, y la mandíbula superior está armada de cada lado con uno ó muchos dientes largos, inclinados hacia atras, envueltos algunas veces en una vaina carnosa, que se enderezan y mueven á voluntad del animal, y perforados en su base por un agujero que horáda el diente en toda su longitud; observándosele colocada sobre cada mandíbula superior una vejiguilla llena de un humor verde y abundante. De esta estructura resulta que quando el animal muerde, oprime con su labio superior la vejiguilla que contiene el veneno, y este corre á introducirse en la herida por el conducto del diente. La *chalcides* y la *amphisbena fuliginosa* carecen de estos dientes venenosos, sus cabezas son pequeñas, y sus bocas poco hendidas; y aunque pudiera reponerse contra esto el testimonio de algunos viageros que afirman, que el *Anguis corallinus*, el *Boa contortrix*, y el *Boa canina* son temidos como animales venenosos por los salvages del interior de la Guiana, á pesar de que no se les notan dientes móviles capaces de comunicar el veneno; esta narracion no está suficientemente sancionada, ni recibida como verdadera por todos los naturalistas: y alguno de ellos, que pretende establecer dudas fundado en estas vagas é inverosímiles relaciones, cree que estos animales contienen el veneno en los alveolos en vez de hallarse encerrado en el reservatorio particular de que he hablado; y que el *Bojobí ó Boa canina* exâla al morder un aliento de intolerable fetidez, circunstancias que no se encuentran ni en nuestra *chalcides* ni en la *amphisbena fuliginosa*.

2.º Si como quieren los Andaluces la *chalcides* y la

amphisbena fuliginosa hirieran con sus lenguas, y en ellas residiera su virtud venenosa, la conformacion de estos órganos sería á propósito para producir el efecto que la naturaleza se hubiera propuesto; y se notarían ó ásperas, ó sembradas de vejiguillas, ó de estructura tal que manifestaran el intento para que servían: la lengua de la *chalcides* es lisa, delgada, redondeada por su extremidad y negruzca; la de la *amphisbena* angosta, lisa y dividida en dos lacinias, cuya disposicion manifiesta sobradamente su inutilidad para este fin, y que jamás sus frotaciones podrían destruir el epidermis mas delicado.

3.º Si los dos reptiles de que trato, dañaran lamiendo, y diseminaran por este medio su veneno en la masa de la sangre, quando se vieran acometidos ó irritados, usarían de esta defensa conque la naturaleza los había dotado, á imitacion de otros animales: pero, aunque cruélmente maltratados durante mis experimentos, no sacaron la lengua sino para vibrarla, como acontece en todas las serpientes, y los animales que fueron puestos á la prueba eran solo mordidos repetidas veces y con cierta ferocidad.

De ninguna fuerza serían mis observaciones, y aún pudiera dudarse con justa razon de mis experimentos, sino destruyen con pruebas ciertas y constantes el hecho que insinué al principio de mi memoria, y que difundido vagamente fomentó la antigua preocupacion sobre la mordedura del *Liso*; pero afortunadamente exîste en mi poder una circunstanciada historia de la enfermedad ocurrida en Alcalá del Rio, que dió muerte á tres hombres de campo en pocos dias, cuya observacion me comunicó el profesor de cirujía de su asistencia. De ella resulta que en el año de 1818 á principios de abril pasó á la villa de Alcalá del Rio en donde dirigió la

curacion de tres hombres que padecieron carbuncos malignos. En el 1.º se notó una pequeña vejiguilla sobre el párpado superior del ojo derecho con grande y voluminosa inflamacion que se extendió á la cara y pecho, acompañada de síntomas malignos, y falleció al octavo dia de su enfermedad. El 2.º que sintió agudas punzadas á los tres dias despues del acometimiento del enfermo anterior, y en el qual se desarrolló la inflamacion en la parte derecha del cuello cerca de la oreja, murió con iguales síntomas al cuarto dia. Y el 3.º que se reconoció enfermo en Sevilla posteriormente, se le observaba la inflamacion en la cara y cuello, y murió al septimo dia de su enfermedad con señales iguales á las referidas.

Estos hombres experimentaron su desgracia por haber comido la carne de un buey muerto de *lobado*: enfermedad que en los animales es de suma gravedad y de gran peligro; de síntomas semejantes á los que se manifiestan en el carbunco; contagiosa y pestilencial unas veces, benigna en pocas ocasiones, y casi siempre maligna y mortal.

El profesor de quien tengo tales observaciones, fué testigo en otras varias épocas de enfermedades de esta naturaleza procedentes de la causa insinuada, y yo cuento dos hechos conformes con sus noticias sobre esta importante materia.

Importuno fuera ciertamente perder el tiempo en reflexîones inútiles concernientes á las historias referidas, quando su sencilla narracion basta para probar que estos hombres fueron víctimas del carbunco contagioso, y arrebatados por la malignidad de una afeccion conocida de todos los profesores.

Empero réstanos establecer de una manera sólida nuestra asercion y sancionarla con experimentos que para siempre destierren las fábulas ridículas, y consejas po-

pulares creidas hasta el dia, y respetadas por sus años y antigüedad.

Mis primeros experimentos se hicieron á mediados de marzo de 1819 con dos *chalcides* que recibí de Sanlucar de Barrameda: estaban en su total desarrollo; pero se notaban entorpecidas y aún no habían salido del sueño profundo que acomete á los reptiles en el invierno.

Experimentos.

1.º Se introdujo un raton pelado medio cuerpo en un bote de cristal de gran tamaño en donde se hallaban las dos *chalcides*: el bote se puso al sol para observar bien: se notó á aquel sumamente inquieto, y su respiracion anhelosa y frecuentísima, despues de cuyos síntomas murió repentinamente asfixico á causa de la rarefaccion del ayre del vaso, y de la dificil renovacion que le permitía una tapadera cribada de pequeños agujeros con que estaba cerrado.

2.º A un perro de mediana talla le pelé un anca y gran parte del cuerpo; le até una *chalcides* sobre el sitio puesto á descubierto, y la observé desde las once y media de la mañana hasta la una y media de la tarde: la *chalcides* ni mordió, ni lamió al perro á pesar de que la golpeé, la punzé y le arranqué la cola á pedazos.

3.º El mismo perro sufrió al dia siguiente igual experimento, cuyas resultas fueron las del dia anterior.

4.º Una *amphisbena fuliginosa*, hallada en un jardin de esta ciudad, mordió con violencia á un perro traspasando su cutis, y produciendo punturas ensangrentadas, se hizo una herida á este animal de mas de dos pulgadas de largo, y mordió la *amphisbena* en ella repetidas veces: el perro se encerró por veinte y quatro horas y no tuvo novedad, ni posteriormente, pues fué

el mismo que sirvió para los experimentos del 30 de junio.

5.º En 7 de mayo me trageron de Almonte una *chalcides*, y mordió repetidas veces, y con prontitud á un perro que quedó sin lesion.

6.º En 15 de junio se cogió una *chalcides* en los prados de Cortegana que era de las mas pequeñas que hasta entónces había yo visto.

En 30 del mismo mes en presencia de varios profesores, se le hizo una herida á un perro, de mas de una pulgada de largo, que interesaba solo el cutis: la *chalcides* mordió dos veces en la herida: despues maté este reptil, y aún moviéndose y en el momento de su muerte se le cortó la mandíbula superior, y puesta á descubierto la lengua, se frotó varias veces en la herida: el perro quedó bueno y la herida, como en el experimento quarto, se cicatrizó sin supurar.

7.º El 22 de setiembre me condujeron de Lora del Rio una *chalcides*, y en 23 del mismo mes hice el experimento siguiente.

Desplumé una parte del cuerpo de un pichon y de una tórtola, y pelé perfectamente el anca de un gato pequeño: el pichon fué mordido varias veces con violencia de tal manera, que quando las mordeduras no se hacian sobre la parte del animal cuyo cutis estaba á descubierto, arrancaba las plumas: no mordió, á pesar de haber sido incomodado de mil maneras, al gato, ni á la tórtola: ya yo había observado que nó mordian seguidamente mas que cuatro ó cinco veces. Corté la cabeza de la *chalcides*, y en el momento, aún palpitante y moviendo su cuerpo y mandíbulas, hice tres pedazos su lengua y la introduje, por medio de una incision hecha con el escalpél debajo del cutis de los tres animales dichos, los que permanecieron sin inco-

modidad alguna, notándose que sus punturas se cicatrizaron con prontitud y sin supurar.

8.º Me mandaron, como *lisos*, de Lora del Rio dos *amphisbenas fuliginosas*, y una *chalcides*; y en 28 de setiembre puse á descubierto y desplumé la parte lateral derecha del cuerpo de un pollo, en la que hice una herida de una pulgada de largo: mordió cinco veces la *chalcides* en la herida con fuerza y violencia: corté inmediatamente la extremidad de su mandíbula superior lo suficiente para quedar su lengua á descubierto, y aún vivo el animal, froté su lengua repetidas veces por la herida, en la cual en el acto del experimento no se notó alteracion alguna: la *amphisbena* fué tambien puesta á la prueba, y mordió repetidas veces los labios de la misma incision, ya mordidos por la *chalcides*, sin advertirse durante el experimento mutacion alguna en el animal. El dia 2 de octubre observé al pollo, y permanecía sin lesion: el dia 7 tenía la herida perfectamente cicatrizada sin haber precedido supuracion.

Estas son las pruebas que me inducen á considerar como fabulosas las relaciones populares sobre la mordedura del *Liso*: la experiencia las dictó: no son débiles razones, fruto de sutilezas ingeniosas, ni de pomposos discursos: hé escrito lo que ví, y hé contado fielmente el suceso de mi empresa: me lisongeo de haber seguido el camino verdadero de encontrar la verdad en las ciencias fisicas, no los tortuosos senderos de una imaginacion desarreglada. ¡Ojalá tuviera tambien el placer de haber tratado mi asunto con la perfeccion de que es digno! mis buenos deseos serán garantes de mis defectos. Sevilla 20 de Marzo de 1820.

MATERIA MÉDICA.

Sobre los efectos del opio en la economía animal; por el Socio de número D. Serafin Sola &c.

El opio exerce un influjo particular en el cerebro, agente central de todas las funciones, como las cantáridas en la vejiga y el mercurio en las glándulas. Si un sugeto que no está habituado á su uso, toma algunos granos, siente debilidad, estupor, é inercia, pesadez de cabeza, vértigos, náuseas, vómitos, y una especie de borrachera con delirio: la pupila se dilata; ejecuta movimientos convulsivos, y la locomocion suele estar abolida. Si el mal se gradua, sucede un estado apoplético: la sensibilidad de los sentidos externos y de todas las partes se embota, y las funciones que dependen del influjo nervéo, se alteran mas ó ménos: al conjunto de todos estos fenómenos se le llama *narcotismo*. La debilidad que produce el opio sobre el órgano central que dá la vida y accion á las visceras, es la causa de todos ellos.

El sueño natural resulta de la fatiga y vigilia continuada: sobreviene en periodos determinados, durante los quales el cerebro recobra nuevas fuerzas para exercer su influjo sobre los otros órganos en la vigilia inmediata. Esta intermitencia de accion es comun á las otras visceras, y miéntras dura, la nutricion las provee de los principios necesarios para comenzar de nuevo sus funciones. El opio suspende momentáneamente la vigilia cerebral, es decir, que produce un sueño forzado, y este primer efecto resulta de la especie de parálisis ó privacion de accion que impone á aquel órgano: es un verdadero estado patológico que causan tambien otras plantas virosas.

La sensibilidad física que tiene su orígen en el cerebro, se embota y desaparece momentáneamente en las partes: el individuo no percibe las impresiones y los sentidos están en un estado inerte: no se oye, no se vé, el gusto y el olfato no pueden exercitarse: en una palabra, el cuerpo reducido á la nulidad, parece inorgánico. Acaso esta insensibilidad no será tan real como se cree: quizás no habrá mas que intercepcion de la sensacion, y si el enfermo despues de volver en sí, dice que nada ha sentido, esto podrá depender de que la memoria, así como las otras funciones intelectuales, ha sido instantáneamente abolida.

El dolor, esta lesion de la sensibilidad, que exîste en la mayor parte de las enfermedades, y que es el síntoma mas incómodo para los pacientes, consiste como se sabe, en una percepcion del cerebro. Quando en cualquiera de los puntos de la economía animal exîste una causa capaz de producirlo, puede el arte atacarlo de tres modos: 1.º removiendo la causa, sea mecánica ó química, como una espina ó qualquiera otro cuerpo extraño; empleando los reactivos, si es una substancia acre ó algun virus particular: 2.º comprimiendo ó amputando los nervios que establecen la comunicacion entre la parte y el órgano cerebral: 3.º obrando inmediatamente sobre el cerebro por medio del opio y demás substancias narcóticas que, como se sabe muy bien, producen en esta entraña una especie de *narcotismo* que disminuye y hace cesar enteramente las percepciones. Si en la parte moral turba y debilita las ideas provocando el sueño; si intercepta la sensibilidad exterior ó física á punta de hacer nula la accion de los sentidos, como hemos dicho: ¿porqué no producirá el mismo efecto en los cordones nerviosos internos que establecen la comunicacion entre el sitio en que reside la causa del dolor y el cerebro?

Quando el opio ha debilitado esta entraña á punto de disminuir su facultad perceptiva, los dolores se calman ó apagan, y por esta qualidad preciosa se recurre á él en la práctica diaria: propinándolo en córtas dósis, se puede producir aquel grado de debilidad suficiente para que la percepcion del dolor sea casi nula, sin dar lugar á los síntomas del *narcotismo.*

Los vómitos, que suceden despues que se ha tomado mucho opio, son efecto de la abolicion de la accion del estómago: este órgano pierde la facultad de digerir, y no puede obrar sobre las substancias contenidas en su cavidad; así estas le sobrecargan y provocan una especie de vómito pasivo. El uso del opio, aunque sea en pequeña dósis, interrumpe las digestiones, las corrompe, como decía Sydenham: es menester abstenerse de prescribirle despues de comer, y ser muy sobrio con el que se pone en las pociones calmantes que se toman en esta época del dia.

Un fenómeno que ha llamado siempre la atencion de los prácticos, es el aumento de energía que produce el opio en el sistema sanguíneo: parecia contradictorio que una substancia debilitante hiciese la circulacion mas activa; sin embargo se afirmó que al mismo tiempo que debilitaba el cerebro, excitaba el corazon; pero no es fácil conciliar estos dos efectos, en la apariencia opuestos. La fisiologia moderna, dándonos á conocer con exâctitud la circulacion capilar, nos ha proporcionado una explicacion clara del fenómeno: el Dr. Barbier y Mr. Wirtensohn son los primeros que ilustraron esta materia. Efectivamente, el impulso que se le comunica á la masa sanguínea para ejecutar el movimiento circulatorio, se compone de la accion del corazon, de la de los gruesos vasos, que se llama circulacion general, y de la de los canales filiformes que

se conoce con el nombre de circulacion capilar. Si faltan las fuerzas en estos pequeños vasos, la sangre se remansa en ellos, y no pasa, ó si pasa, es en corta cantidad: de consiguiente refluye á los gruesos troncos y turba la accion del corazon, el qual entónces redobla en vano sus esfuerzos para empujarla á las extremidades: de aquí el aumento en la frecuencia del pulso, y las demás señales que indican la mayor actividad del sistema circulatorio. Es indudable que el paso está abierto, que el diámetro de los pequeños vasos será quizás mas considerable que en el estado natural; pero falta, como hemos dicho ántes, una condicion indispensable para el movimiento del líquido sanguíneo, á saber, la accion de sus paredes. Quando estos fenómenos se observan en un sugeto que ha tomado opio, puede inferirse que proceden de la debilidad que produce esta substancia en el sistema capilar, el cual, como todos los demás de la economía, se halla atacado de estupefaccion: si la estancacion es momentánea, las conseqüencias se limitan á una simple inyeccion ó ingurgitacion de los vasos; pero si es permanente, como sucede quando se ha tomado en mucha cantidad, podrá ser el orígen de una inflamacion violenta. Los prácticos la han observado con freqüencia, y saben además que es muy sensible, porque el dolor suspendido en el primer momento de la accion debilitante del opio sobre el cerebro, recobra de nuevo su imperio y se hace muy perceptible, quando esta substancia ha producido en la economía una excitacion universal: disipado el *narcotismo*, un estado inflamatorio general, un desórden de todas las funciones, la fiebre con que la naturaleza procura vencer el obstáculo que le ha puesto la accion del opio, se declarán: la diaforésis general, la rubicundéz mas sensible de los capilares de la cara y del cuello,

el aumento del calor &c. suceden: por todos estos efectos han querido algunos médicos colocar este remedio entre los excitantes y diaforéticos. El opio calma, estupeface ó inflama, segun se toma en poca, mucha ó excesiva dósis; pero este último efecto no es producido sino indirectamente, es decir, que es una inflamacion mediata.

La sangre, no pudiendo vencer la resistencia de los capilares, se dirige con ímpetu á las diferentes partes del cuerpo y produce en las funciones desórdenes proporcionados á aquella resistencia: en la cabeza el delirio, el frenesí, la apoplegía; en el pecho la inflamacion de la pleura, del pulmon, del pericardio y aún del corazon; en el vientre las manchas inflamatorias de las visceras y de las vias gástricas. Todos estos fenómenos dependen de la misma causa, y no de la accion inmediata del opio sobre el estómago, como han creido algunos, pues esta substancia no obra corroyendo como el arsénico, el sublimado, &c. (1)

En un trabajo muy interesante sobre el opio, que publicó Mr. Nysten en 1808, deduce los siguientes corolarios, que están muy conformes con las opiniones anteriormente expuestas.

1.º La causa inmediata de la muerte producida por

---

(1) *Quanto se ha dicho hasta aquí sobre el modo de obrar del opio es puramente hipotético: la opinion que hemos adoptado, sin dejar de tener el mismo carácter, nos parece preferible, porque por ella se explican con facilidad y sin violencia todos los efectos que produce esta substancia sobre la economía animal. No se nos oculta que podrán hacérsele algunas objeciones, pero no debe olvidarse que la probabilidad es el carácter comun de los razonamientos médicos.*

el envenenamiento del opio, consiste en la absorcion de esta substancia que dirige su accion sobre el cerebro, atacando en su orígen las propiedades vitales. Los animales á quienes se les corta el par vago de los dos lados, mueren al cabo de dos ú tres horas, despues de haber experimentado embriaguez, somnolencia y convulsiones: de donde se infiere que no es la accion de aquella substancia sobre las extremidades nerviosas del estómago la que produce la muerte, como lo creía With. Si alguna vez la membrana mucosa del estómago se halla flogoseada en conseqüencia del envenenamiento del opio, este efecto debe considerarse como secundario, ó atribuirse á los licores espirituosos con que se ha tomado, y á las substancias irritantes que se usan como antídotos.

2.º La analogía que se ha creido hallar entre los efectos del opio y los de los licores espirituosos tomados en cantidad, es inexâcta: el opio, yá se dé en corta dósis ó en mucha, ataca constantemente las propiedades vitales, y de este modo se hace un poderoso calmante: el vino por el contrario, reanima siempre estas propiedades, y la debilidad que se sigue es un efecto de la exâltacion.

3.º El opio no destruye la contractilidad de los músculos, quando se pone en contacto con ellos, y los síntomas de envenenamiento que se manifiestan en este caso, dependen de su absorcion y de su accion sobre el cerebro.

4.º La aplicacion del opio sobre el cerebro no es mortal: sin embargo que quando se usa interiormente, dirige su accion á aquella entraña, para producir sus malos efectos.

5.º Basta inyectar tres ó quatro granos de extracto acuoso de opio en la carótida de un perro para matar-

lo en el espacio de algunos minutos.

6.° Se necesita una dósis mayor para producir el mismo efecto quando se inyecta en la vena crural ó en la yugular: lo mismo sucede quando la inyeccion se ha hecho en la pleura ó el peritonéo.

7.° Los efectos del opio son mucho ménos prontos y ménos enérgicos, quando se inyecta en el tejido celular.

8.° Quando se inyecta el extracto aquoso en la vejiga, se observan tambien sus efectos; pero se necesita una cantidad muy grande para producir la muerte.

Los casos en que conviene recurrir al opio en la práctica, son tan numerosos, que este escrito se haría demasiado difuso, si hubiéramos de entrar en el por menor de cada uno de ellos: sin embargo indicarémos algunos, haciendo ántes ciertas advertencias.

Las ventajas que habitualmente se deducen del uso del opio en la práctica de la medicina, se obtienen por medio de pequeñas dósis de esta substancia: quando se prescribe en mayores proporciones, léjos de aliviar, causa enfermedades; con todo, debe hacerse una excepcion á favor de aquellos afectos en que la sensibilidad y tonicidad de las partes estan muy exâltadas, como en el tétanos: es necesario entónces dar mayores cantidades de este remedio para obtener algun alivio.

En el insomnio, quando es simplemente nervioso, el opio procura el sosiego y el sueño; pero si hay alguna complicacion flogística, léjos de aliviar, exâspera los síntomas; sin embargo suele mejorar á los enfermos, aunque no produzca el sueño.

El dolor nervioso con particularidad, se apaga instantáneamente quando se administra el opio: puede decirse con verdad que esta substancia es el remedio específico de aquel síntoma: quando depende de una cau-

sa inflamatoria, no obra con tanta eficacia: no obstante, como este fenómeno reside siempre en el sistema sensitivo, y consiste en la percepcion del cerebro, el enfermo siente alivio por el estado en que queda aquella entraña, quando está bajo el influjo del opio.

Como las enfermedades nerviosas tienen su asiento en el mismo tejido en que obra esta substancia, de ahí es que en los vómitos y toses nerviosas, en la corea ó baile de San-Vito, nevralgias, &c. es de un uso tan comun.

En las fiebres intermitentes debe propinarse dos ó tres horas ántes del frio, para dar lugar á que obre en esta época, que es la del mayor eretismo del sistema nervioso. Si se dá ántes, se anticipa en su accion y puede tener malas resultas. Falopio compró para sus disecciones el cadáver de un criminal que debía sufrir la pena de muerte, el qual se hallaba padeciendo una fiebre quartana: quiso matarlo con el opio, y al efecto le dió dos dracmas, que el reo tomó cerca del acceso: no le produjeron efecto alguno, entónces le repitió la misma cantidad despues de pasada la calentura, y á poco pereció. Este hecho, y otros que pudieran citarse, sirven de apoyo al precepto que hemos dado.

Se conocen los buenos efectos del opio en todas las evacuaciones excesivas que dependen de demasiada irritabilidad, principalmente en las del canal intestinal: entónces obra como astringente y su efecto puede activarse maridándolo con substancias de esta clase: así es muy conveniente en las hemorragias, vómitos, flores blancas, diarreas, &c. A veces produce un efecto contrario, como sucede en las mugeres, que por un exceso de irritacion ó tension del órgano uterino, tienen detenida la evacuacion mensual; el opio se la provoca calmando aquel estado.

Asociado el opio á los purgantes drásticos, es muy útil en el cólico saturnino.

Si alguna vez produce el sudor, será de un modo indirecto, paralizando el sistema capilar y dando lugar al estado flogístico general. Los remedios que en la materia médica llevan el nombre de sudoríficos, obran directamente en el corazon, en términos de aumentar el número de sus contracciones en un tiempo dado, de que resulta la sobre carga de los vasos capilares y la abundante evacuacion de la periferie, que restablece el equilibrio; y bajo este punto de vista difieren mucho del opio.

Quando los males son superiores á los recursos que ofrece el arte de curar, todavía hallamos en el opio un medio precioso de paliar el dolor: asi en los afectos venéreos, reumíticos y gotosos, en el histérico, en las degeneraciones cancerosas, en las nevralgias, &c. &c. recurrimos á él con frecuencia para modificar y suavizar los sufrimientos, haciendo que los enfermos puedan sobrellevar aquellos instantes que lo aproxîman al término fatal.

La mas simple de las preparaciones del opio es su depuracion, por cuyo medio se purga este medicamento de las substancias extrañas que contiene. Se ejecuta así: se hace digerir el opio del comercio en una cantidad suficiente de agua para que se disuelvan todas las partes solubles: se filtra la solucion por un pedazo de tejido de lana, y se reduce á consistencia de extracto: es la preparacion mas segura y usada. El jarave no lo es tanto, porque nunca se puede repartir bien en él el opio. El laudano líquido tiene el inconveniente de que siendo su menstruo el vino, disuelve mas ó ménos opio, segun tiene mas ó ménos alcohol.

Análisis del opio.

Se compone esta substancia de los principios siguien-

tes. 1.° un ácido particular llamado *mecónico*: 2.° una substancia alcalina, que se llama *morfina*: 3.° materia extractiva: 4.° mucilago: 5.° fécula: 6.° resina: 7.° aceyte fijo: 8.° goma elástica: 9.° substancia vegeto-animal: 10.° fragmentos de fibras vegetales y otros cuerpos extraños: 11.° una materia blanca cristalina, designada por Mr. Derosne con el nombre de *sal* de opio.

Todos estos principios, á excepcion de los dos primeros y del último, se encuentran en otros compuestos, y no son particulares al opio; por consiguiente en el ácido *mecónico*, en la *morfina*, y en la *sal esencial*, residen las propiedades particulares de esta substancia. Algunos químicos y farmaceúticos, llevados del deseo de arrancar al opio el elemento *narcótico*, han intentado diferentes operaciones, sin pensar que en esta substancia no hay principio alguno particular que pueda llamarse *narcótico*. El que produce el *narcotismo* es el mismo que posee las virtudes que le constituyen opio: la dósis en que se dá, el estado y disposicion del sugeto que lo toma, son las condiciones que producen el *narcotismo* y nó un principio viroso particular.

Como los envenenamientos por el opio no dejan de ser frecuentes, ya por las equivocaciones en las oficinas de farmacia, donde esta substancia se despacha á menudo, ya porque los que atentan contra su vida, recurren con preferencia á él, creyendo obtener por su medio una muerte sosegada y sin dolor, hemos creido oportuno entrar en algunos detalles sobre los diferentes medios á que han recurrido los prácticos en estos casos, concluyendo con el plan curativo que debe establecerse á un enfermo envenenado por el opio, tomado del excelente tratado de *Toxicologia* del Dr. Orfila.

Antídotos propuestos.

1.º El vinagre y los ácidos vegetales.

Entre los prácticos ha pasado hasta ahora como un axîoma que el vinagre y los demás ácidos vegetales son los verdaderos antídotos del envenenamiento producido por el opio. Sin embargo nosotros debemos advertir que para que una substancia tenga el carácter de tal, es indispensable que descomponga con prontitud del veneno que ha caido en el estómago, transformándolo en una substancia inocente para la economía animal. El célebre químico que hemos citado, ha introducido en el estómago de algunos animales cantidades de opio, ya puro, yá combinado con vinagre, y comparando los resultados ha deducido que en el primer caso los fenómenos del envenenamiento tardan mas en manifestase, que son mucho ménos violentos, y que la muerte sucede siempre mas tarde. Así es que quando se administran los ácidos ántes de haber hecho arrojar el opio por vómitos, los síntomas se empeoran; miéntras que por el contrario quando ha precedido la expulsion del veneno, el agua avinagrada y los demás ácidos los disminuyen, y aún los hacen cesar enteramente, como lo prueban otras experiencias del mismo autor.

2.º La infusion y cocimiento de café.

Ninguna de estas preparaciones del café pueden considerarse como antídoto del opio, pues que no descomponen esta substancia en el estómago, haciéndola inerte. Sin embargo tampoco puede decirse que aumenten su accion deletérea, como lo hace el vinagre, y por consiguiente no es arriesgado el usarlas quando el individuo no puede vomitar, como lo sería el vinagre en iguales circunstancias.

La infusion de café bien preparada, usada en abundancia, disminuye rápidamente los síntomas del envenenamiento por el opio, y aún los hace cesar enteramente por lo cual la recomendamos.

3.º El ácido muriático oxîgenado líquido (*Clore*).

La facilidad con que este cuerpo se apodera del hidrógeno de ciertas substancias vegetales y animales, podría explicar la propiedad que algunos médicos le han supuesto de descomponer el opio en el estómago, convirtiéndolo en una substancia incapaz de dañar la economía animal; mas para obtener este efecto sería necesario usarlo en un grado de concentracion tal que por su acritud se hiciese tan perjudicial como la substancia contra quien se empleaba: dándolo dilatado, no evita los efectos del opio en el estómago, como lo prueban las experiencias del Dr. Orfila. Si se hace arrojar el veneno por medio de un vomitivo, una ligera disolucion del clore, dada sin interrupcion, podrá disminuir sus efectos; pero como su preparacion es algo complicada, y no presenta ventajas sobre el vinagre, debe preferirse esta última substancia.

4.º El alcanfor.

No hay duda en que esta substancia no descompone el opio, y así no puede considerarse como su antídoto: sin embargo, en adelante veremos que el médico puede emplear con ventaja pequeñas dósis de este remedio para combatir los síntomas que produce una gran cantidad de opio.

5.º El agua y bebidas mucilaginosas.

Una sola observacion tenemos que hacer con respecto á estos medios, á saber: que el líquido que se introduce en el estómago disuelve el opio y facilita su absorcion; por conseqüencia es necesario prohibir á los enfermos envenenados con esta substancia, el que beban mucho.

6.º La sangría.

La sangría ha sido recomendada por médicos célebres para curar la enfermedad que produce el opio. Tissot decía: si por imprudencia, engaño, ignorancia ó mala fé se toma mucho opio, ó qualquiera de sus preparaciones, teriaca, mitridate, diascordio, laudano líquido &c. será necesario hacer al instante una sangría, tratando al enfermo como si tuviese una apoplegía sanguínea, hacerle respirar mucho vinagre, y beber mucha agua avinagrada. (*Avis au peuple.* tomo 2.° p. 230.) Muchos prácticos han notado que el opio obra con ménos energía quando se administra á personas que han perdido una gran cantidad de sangre, y es indudable que en sugetos pletóricos y robustos la evacuacion sanguínea puede ser útil, abriendo con preferencia la vena yugular.

El exâmen detallado que acabamos de hacer, de cada uno de los remedios que han sido propuestos para curar el envenenamiento producido por el opio, nos proporciona el trazar al médico la conducta que debe observar, quando es llamado para un caso de esta especie.

1.° Procurará la expulsion del opio por el vómito, propinando eméticos fuertes, tales como el tartrate de potasa antimoniado á la dósis de 5 á 6 granos: el sulfate de zinc á la de 15 á 18 granos: ó el de cobre á la de 3 ó 4 granos: esta última sal no puede administrarse á mayor dósis. Si por estos medios no se consigue el vómito, y si por otra parte hay certeza que el individuo ha tomado mucho opio ¿no se podria inyectar en las venas uno ó dos granos de emético disuelto en una ó dos onzas de agua? Este medio produciría probablemente el vómito y la expulsion del opio.

2.° Se evitará que estos eméticos vayan disueltos en una gran cantidad de agua, y que el estómago se llene de líquidos mucilaginosos, ácidos y aquosos, con el de-

signio de hacer arrojar el opio; porque quando estos fluidos no determinan el vómito, tienen el inconveniente de disolver el veneno y facilitar su absorcion.

3.º Se practicará una sangria de la vena yugular inmediatamente despues de la expulsion de la substancia venenosa, la qual podrá repetirse segun el temperamento del enfermo.

4.º Entónces convienen bebidas aciduladas con el vinagre, el limon ó la naranja; el ácido tartárico y una fuerte infusion de café caliente; ya dejamos dicho que sería perjudicial el uso de los ácidos ántes de la expulsion del veneno.

5.º Se usará de lavativas alcanforadas de doce en doce horas: se calentará la cama al enfermo, y se le harán friegas en los brazos y las piernas.

6.º Si ha pasado mucho tiempo de haber tomado el individuo el opio, y que puede sospecharse que está en los intestinos, se recurrirá á las lavativas purgantes.

CIRUJÍA.

Observacion de un panarizo en el dedo pequeño de la mano izquierda, terminado por gangrena, leida en sesion de 1.º de marzo de 1798 á la Junta escolástica del Colegio de medicina y cirujía de esta plaza por D. Francisco de Paula Arjona; á la que se han añadido algunas consideraciones generales sobre esta enfermedad.

José Bonján, granadero del regimiento de Nápoles, de edad de 26 años, constitucion fuerte y hábito de cuerpo regular, recibió el dia 23 de julio del año anterior un golpe en la extremidad del dedo pequeño de la mano izquierda, que le produjo fuerte dolor y

estremecimiento. Libre ya de éstos, siempre sentía Bonján una ligera incomodidad, que sin embargo no le impedia el desempeño del servicio; pero habiéndose bañado en el mar á principios de octubre experimentó desde el primer baño aumento del dolor, singularmente en el sitio contundido, cuya indisposicion se extendió á toda la mano: sin embargo no dejó de bañarse otras veces hasta que creciendo su padecer, é imposibilitándose para toda faena, se vió precisado á venir al hospital el 24 de dicho mes.

A pesar del método que verosímilmente se establecería para resolver la inflamacion y desvanecer el estímulo que la promovió, ella terminó seguramente por supuracion, pues que en 10 de noviembre, quando me encargué de su visita, encontré ulcerada la extremidad del dedo, y arrojando un pus sanioso y fétido.

En tal estado cuidé de que se curase dos veces al dia, lavando la llaga con el cocimiento de quina y cubriéndola con una planchuela de ungüento estoraque, sostenida con un vendaje adecuado; sin desentenderme de prescribirle el uso interno de la tintura de la misma corteza, con la idea de prevenir la putrefaccion de que veía amenazada la parte. Le señalé tambien una cantidad moderada de alimento, y le encargué la mayor tranquilidad de ánimo.

Continuó la úlcera por mucho tiempo sin mejoría ni atraso sensibles: mas á fines de noviembre empeoró considerablemente, aumentó de diámetro, se excitó nueva inflamacion que comprendía el dedo y todo el dorso de la mano, el pus manifestó caracteres pútridos, se constipó el vientre y se declaró una fiebre inflamatoria (*dieta; bebida nitrada; enemas emolientes, dos sangrías del brazo en las 24 horas*). Sobre la úlcera y demás sitio inflamado se aplicó una cataplasma emoliente, que

se renovó con frecuencia.

Este tratamiento podia tranquilizar al enfermo, disipando la inflamacion, y en consecuencia esperé sus resultas hasta dos dias despues; pero viendo que la úlcera se iba obscureciendo, que el rubor intenso del dedo amenazaba la misma suerte, y que el del dorso de la mano tomaba incremento; en una palabra, que la gangrena habia empezado á manifestarse, creí deber variar absolutamente el método curativo, para conseguir el salvar la mano de Bonján. Le otorgué en seguida la racion entera de vino; la quina, que hasta entónces habia tomado en tintura, se le prescribió en substancia; aumentó la cantidad de sus alimentos, y empezó á tomar todas las noches dos granos de opio: todo con la atencion de vigorizar inmediatamente el sistema sin fatigar demasiado las fuerzas vitales. En esta situacion, fué exâminado el enfermo por otros profesores, y se convino en aumentar graduadamente la dósis del opio.

Con estos medios se limitó la gangrena á los dos dias: el segundo y tercer falange cayeron esfacelados con las demás partes contiguas, durante la supuracion que se promovió con topicos apropiados; y el primero quedó descubierto hasta el sitio en que la piel unia al dedo meñique con el anular. La inflamacion de la mano se disipó á excepcion de un absceso pequeño que se formó en la parte anterior é interna de la eminencia hipotenar, que se curó bien pronto, quedando al fin una úlcera simple que rodeaba el falange.

Esta úlcera fué curada por el método ordinario hasta que se recogió algo: entónces traté de serrar la porcion descubierta del hueso que indudablemente había de estorbar para la cicatrizacion. Al intento procuré estirar hacia arriba lo posible las carnes comprendidas en la úlcera con el fin de que cubriesen despues el resto del falan-

ge, que quedaba unido al cuarto hueso del metacarpo. Sin embargo de que Bell recomienda que se haga la amputacion de los dedos de la mano y del pie por su articulacion, no creí justo exponer al enfermo á nuevos padeceres que podian seguirse á las incisiones necesarias para poner á descubierto la de estos huesos, singularmente quando la bondad de la úlcera y su recogimiento aparecian indicar que la operacion no debia hacerse mas alta. Con efecto, serrado el falange, continuó la úlcera recogiéndose: las carnes empezaron á adquirir una cicatriz sólida, y el enfermo salió del hospital, perfectamente bueno el dia 16 de enero del presente año de 1798.

Consideraciones generales.

La inflamacion que ocupa cualquiera dedo de la mano ó del pie, es llamada *panarizo* por el mayor número de prácticos: la circunstancia de residir esta afeccion entre el epidermis y la piel en el tejido celular, en la vaina de los tendones, ó entre el periostio y el hueso, es puramente accidental y márca solo sus grados; por lo tanto no debe llamar la atencion ni constituir especies diferentes. Si la inflamacion que ataca los dedos siguiese los mismos trámites y tuviese las mismas terminaciones que en los demás puntos de la economía, no hubiera formado un artículo separado en la cirujía, ni merecido el nombre particular de *panarizo* con que la distinguieron los antiguos; pero léjos de ser así, presenta diferencias muy notables, las cuales derivan de la singular disposicion anatómica y fisiológica que ofrecen aquellos órganos: en efecto debe tenerse presente que la piel de los dedos es extremamente sensible y muy poco extensible: que estas partes están compuestas de ten-

dones y ligamentos, acompañados de una pequeña porcion del tejido celular muy apretado, de nervios muy considerables, y finalmente de los falanges que ocupan el centro. Esta extructura, que como ha dicho oportunamente un célebre práctico de nuestros dias, es un verdadero aparato de dolor, se opone al libre desarrollo de la inflamacion y determina todos los accidentes que se observan en el panarizo.

Todas las causas externas que aumentan la sensibilidad de los dedos, pueden dar lugar á esta enfermedad. Tales son las contusiones de sus extremidades, las heridas punzantes hechas con agujas, espinas ó astillas de huesos ó madera, principalmente si algun fragmento de estos cuerpos queda introducido en las carnes; y si el instrumento vulnerante está impregnado de alguna substancia acre, como sucede en la inspeccion de los cadáveres, ó curando y haciendo operaciones sobre el vivo.

Las constituciones frias y húmedas, y ciertas variaciones atmosféricas influyen al parecer en el desarrollo de esta enfermedad; así es mas comun en otoño. Se observa tambien que reyna en ciertas familias, aunque no se pueda asignar la causa y sobre todo que algunas profesiones disponen á ella: así es que los sastres, zapateros, cardadadores de lana, carpinteros &c. la padecen á menudo.

Los vicios internos escrofuloso, venéreo, herpético y psórico la producen, como tambien el embarazo gástrico, y la supresion de alguna evacuacion habitual y periódica; advirtiendo que cuando depende de las escrófulas, empieza siempre por los falanges.

La piel, ó el tejido celular subcutáneo son los órganos en que por lo regular principia la inflamacion: se experimenta primero un prurito en la parte irritada del

dedo: despues se entumece, se enrójece, y aumenta en ella el calor, sintiéndose un dolor agudo y pulsativo: al cabo de algunos dias se reune bajo el epidermis y al rededor de la uña un flúido purulento blanquecino ó rojizo, que despues se evacua, y sucede la curacion: á veces cae la uña. El caso que nos ocupa es el mas simple y comun; mas cuando la inflamacion gana todas las partes que entran en la extructura del dedo, la tension de la piel es extrema; las arterias colaterales dan fuertes pulsaciones, los dolores son lanzinantes é intolerables: Astruc los llamaba *perterebrantes.* La inflamacion se propaga rápidamente á la palma de la mano, al antebrazo, al brazo, al hombro, y aún á las partes laterales del pecho: no se puede extender la extremidad sin experimentar cierta rigidez dolorosa, que sigue el trayecto de los nervios y vasos linfáticos: acompaña ansiedad, fiebre, insomnio y á veces convulsiones y delirio que puede llegar hasta el furor.

El *panarizo* puede terminar de diferentes modos: cuando la inflamacion es poco considerable suele inclinar á la resolucion, y con mas frecuencia á la supuracion; mas cuando es intensa y se propaga á las partes situadas profundamente, y á lo alto del miembro, entónces sus efectos son graves y resultan estragos considerables: las vainas de los tendones se inflaman; se forman abscesos entre los intersticios de los músculos, que quedan como disecados por la destruccion del tejido celular; la piel es destruida en gran parte, y á veces los falanges son atacados de cárie, como sucedió en la observacion precedente, lo que en realidad es una terminacion por gangrena, que es rara. El éxito funesto suele observarse en sugetos cacoquimos y mal humorados, si se complica una fiebre biliosa ó pútrida, mayormente si el instrumento punzante estaba impregnado de al-

gunos jugos pútridos.

Cuando el *panarizo* es incipiente, se puede en algun modo hacerlo abortar por medio de estupefacientes y narcóticos, para lo qual se hace meter el dedo y aún toda la mano, repetidas veces y por mucho tiempo en una fuerte disolucion de extracto aquoso de opio: en los intérvalos se la debe rodear de compresas empapadas en la misma disolucion. Tambien son muy convenientes los refrigerantes; por exemplo, meter el dedo en agua muy fria avinagrada ó alcoholizada, en la de nieve, en la vegeto-mineral cargada, y aún en la misma nieve; continuando la inmersion muchas horas, y renovando el medio á proporcion que se calienta, ya sea por el contacto del ayre ó por el de la parte enferma. Los maniluvios con el agua tibia, la aplicacion de quatro ó cinco sanguijuelas sobre la parte dolorida, y la de la cataplasma emoliente rociada de laudano, son muy convenientes para oponerse á los accidentes inflamatorios.

Si el *panarizo* es causado por un instrumento impregnado de algun licor pútrido, es necesario precaver los accidentes que pueden resultar de su absorcion, lo qual se consigue lavando en el momento con agua tibia el lugar herido, y exprimiendo muchas veces la sangre para arrojar fuera la materia irritante. Si hay suficiente motivo de creer que la absorcion no está hecha, se debe cauterizar la parte con los caústicos líquidos como el ácido nítrico, el amoniaco, el muriate de antimonio líquido, ó una solucion de potasa caústica: estos medios producen una escara que supura, lo cual es bueno: interiormente se toma una infusion de flor de sauco ó de tila, con adicion del acetate de amoniaco para promover el sudor. Se moderan el estado de irritacion general, los dolores y la fiebre por medio de la flebotomia, proporcionándola á las fuerzas del enfermo, la ri-

gorosa dieta, el absoluto reposo, las bebidas diluentes, las lavativas emolientes, los pediluvios, y hasta los baños generales.

Si los medios preservativos no han podido detener los progresos de la inflamacion, y que esta sigue graduándose, es necesario, ántes que se manifiesten señales de supuracion, abandonar el método expectante para adoptar medios activos que desarreglen la marcha de la enfermedad y abrevien su duracion. Tales son la cauterizacion ó incision del *panarizo* para hacer cesar la estrangulacion que resulta de la desproporcion entre el volúmen del dedo inflamado y su envoltura cutánea. Estos dos métodos se han disputado por algun tiempo la preferencia; pero en el dia el último es considerado como el mas eficáz: debe practicarse lo mas pronto posible, porque el alivio que resulta no depende tanto de la evacuacion del pús, como de la cesacion de la extrangulacion de que hemos hablado ántes.

Se sujeta el dedo y toda la mano sobre un cuerpo sólido como una mesa, y con un bisturí se hacen incisiones paralelas al exe del dedo en la parte inflamada, que es el lugar de eleccion: si el pús está yá formado, se harán donde se presente la fluctuacion con mas claridad: la profundidad y extension serán proporcionadas á la gravedad de los accidentes: si hay focos purulentos, se introduce una sonda canalada y por ella el bisturí, para penetrar profundamente en el absceso: si el mal no ha pasado á la vaina de los tendones, se debe procurar no interesarla; por que la esfoliacion de los tendones y la inmobilidad de los dedos, serían consecuencias inevitables: si aquellos órganos se hallan interesados, es preferible la amputacion. Despues de haber desbridado bien por medio de la incision, debe bañarse toda la mano en un cocimiento emoliente y anodino; la

sangre que corre désengurgita las partes, y precave la inflamacion: se ponen hilas y se cubre la herida con una cataplasma emoliente, cuidando de mantener la mano y antebrazo elevados por medio de una charpa. Los progresos hácia la curacion son rápidos, y la herida se cicatriza pronto: cuando se detiene, ó depende de la carie de algun falange, ó de alguna porcion del instrumento que ha quedado en el fondo de la herida: en este caso es necesario agrandarla para facilitar la expulsion del cuerpo extraño, ó la esfoliacion del hueso cariado.

Todos los ungüentos y bálsamos que con el nombre de madurativos y supurativos se aplican en los *panarizos*, deben ser desterrados, porque aumentan la inflamacion que los remedios contrarios deben calmar: el digestivo simple y la hila seca son suficientes.

Cuando se forman depósitos purulentos considerables en la mano, el antebrazo, ó el brazo, deben abrirse pronto para echar fuera el pús. En estas curaciones, que regularmente son largas, la movilidad de estas partes experimenta alguna dificultad; por lo qual es necesario, á fuerza de baños y exercicios, darles la flexîbilidad necesaria para que puedan executar sus funciones. Debe tenerse muy presente la situacion respectiva de los tendones, ligamentos y nervios para no herirlos con el bisturí, pues un accidente de esta clase podría producir la pérdida de la mano.

La gangrena que resulta de un violento *panarizo*, debe auxîliarse con los medios apropiados, como lo hizo oportunamente el autor de la observacion.

Si el *panarizo* depende de embarazo gástrico, de la supresion de un flujo periódico, del vicio escrofuloso, sifilítico &c. los evacuantes y demás remedios que en tales circunstancias tiene acreditados la experiencia, deben ponerse en práctica.

MEDICINA.

Memoria en la que se contesta á las objecciones que se han hecho al contagio de la fiebre amarilla y se refuta el sistema de la infeccion *aplicado á dicha calentura.*

Cuando me propuse manifestar á esta corporacion mis ideas con respecto al contagio de la fiebre amarilla, preví que sería indispensable el desvanecer las objecciones que opondrian algunos á su exîstencia, como igualmente el indicar los obstáculos que presentaba la admision de las diferentes causas á que los mismos pretendian se atribuyese. Varias monografias tenia ya consultadas con dicho objeto, cuando salió la últimamente dada á luz por el Dr. Hurtado; obra que ha aliviado infinito mi trabajo, por ser un resumen de cuanto sobre el contagio han expuesto sus mas tenaces opositores.

Exâminados los argumentos generalmente propuestos, fácilmente se advierte que solo estrivan en la extension que han dado á las palabras *contagio* é *infeccion*; materia en la que aún no se hallan acordes, como vamos á manifestar. (1) Nacquart por exemplo sostiene (2)

---

(1) *Los autores del artículo* Fiebre Amarilla *del* Diccionario *frances* de ciencias médicas *se expresan en estos términos,, la discordancia de los médicos sobre este punto proviene principalmente de que todos no tienen la misma idea de la palabra* contagio, *pues unos admiten una especie que se transmite por el ayre á una cierta distancia y otros no reconocen mas contagio que el que se verifica por contacto mediato ó inmediato.*

(2) *Monografia de Hurtado pág.* 191.

que el ayre nunca puede ser vehiculo del virus contagioso (1), y Hurtado asegura que los botones variolosos pueden, infeccionando la atmósfera, comunicar la misma enfermedad (2). Establecen unos que se tenga como propiedad peculiar de los contagios el poder ser inoculados, sin reparar que los mas de estos resisten semejante operacion. Otros (3) quieren que se les asigne como cualidad indispensable su segura y general propagacion, desentendiéndose del infinito número de personas que se libertan de las fiebres eruptivas en los pueblos donde se declaran, y de la multitud de individuos, que tocando ó cohabitando con sarnosos ó sigilados de la lue venérea, no contraen dichos males.

No son ménores las contradicciones que se advierten en su teoría de la infeccion. Devezé y Dalmas sientan que las enfermedades originadas por esta causa, no se separan jamás de los sitios en que está el foco; (4) agregando Valentin que ni aún accidentalmente puede pasar la fiebre amarilla á contagiosa, y Hurtado que aún cuando fuese posible trasladar á un enfermo de ella en pocas horas y en lo mas intenso de su enfermedad á los pueblos sanos, no la comunicaria (5): y estos mismos autores convienen despues en que dicha calentura puede propagarse en los campos y poblaciones sanas (6), que puede desenvolverse en los buques y comunicarla estos á los sanos, con quienes se rozen en la mar (7).

Entre los sostenedores de la *infeccion* establecen algunos que todo mal que depende de ella, está sujeto

---

(1) *Id. pág. IX.* 203.

(2) *Id. pág.* 186. 189. 191.

(3) *Id. Id.* (4) *Id. pág.* 91. (5) *Id.* 193. (6) *Id. traduccion de Lassis por Hurtado pág.* 31. *Id.* 193. 197. (7) 210. 212.

á las vicisitudes atmosféricas, persuadidos sin duda á que siendo tan sensible en la fiebre amarilla dicha influencia, quitaban todo asidero á los que la suponen contagiosa: mas no advierten que si su opinion fuese rigorosamente verdadera, á lo ménos en el sentido que ellos quieren, deberían excluir de la jurisdiccion de aquella á los tifus y á la peste, los quales se padecen en invierno y aún en los paises mas septentrionales. Conviene Nacquart en que los efectos de la *infeccion* no son siempre los mismos, ni tienen iguales resultados; y sin embargo incluyen en ella á la peste, cuyos carácteres son constantes.

Asegura Hurtado (1) que la fiebre amarilla no ataca á las personas que han vivido mucho tiempo en los paises en que se padece mas ó ménos endémicamente, sin acordarse que teniendo á Cádiz por uno de ellos, sus naturales no gozan de semejante beneficio.

Lo expuesto basta para conocer la discordancia y contradiccion que reyna entre los impugnadores del *contagio* y que todo su arte consiste en poner de tal modo la definicion y propiedades del *contagio* é *infeccion*, que no puedan acomodarse al primero los fenómenos de la calentura amarilla y se conformen perfectamente con los de la segunda. No debemos por tanto extrañar que fijando ellos los principios tan á su arbitrio, deduzcan consecuencias contrarias á lo que dicta la razon y enseña la experiencia.

Debemos igualmente advertir que de los opositores al contagio, unos no han visto la fiebre amarilla en parte alguna, otros solo han tratado dicha calentura en América: y entre los que suponen haberla observado en Europa, algunos solo podrian citar media docena de enfermos, cuyas circunstancias particu-

(1) *Id. pág.* 221.

lares no los hacían los mas al propósito para sacar deducciones. El conjunto de los carácteres que constituyen á las epidemias de dicha calentura no pueden seguramente tomarse de la sola inspeccion de un número tan reducido de enfermos, siendo muy probable, hayan caido en error los que suponen haberla visto desarrollarse en buques salidos de Europa, en hospitales y otros parages nada propios para su creacion, confundiéndola tal vez con la biliosa ú hospitalaria. Esto fué lo que sucedió á Brounet, quien asegura haber asistido de la fiebre amarilla en el hospital de Montpeller á muchos soldados procedentes del sitio de Rosas, cuando sabemos por los mismos profesores españoles que estuvieron en dicha plaza, que solo reinaron en las tropas fiebres pútridas, de la clase de las castrenses.

Proponiéndome pues en esta memoria contestar á todas las objecciones que se han hecho al contagio de la fiebre amarilla, me ha parecido indispensable, vista la confusion introducida en los principios médicos sobre que giran, fijar primero la verdadera acepcion de las palabras *contagio*, é *infeccion*, y las leyes que sigue cada uno en su orígen y progresos. Este será el objeto de la primera parte de mi discurso, reservando la segunda para hacer la aplicacion de los carácteres que dejemos establecidos á la fiebre amarilla, á fin de que, confrontándolos, podamos deducir con acierto su verdadera naturaleza.

PRIMERA PARTE.

De la infeccion y contagio, sus respectivos carácteres y propiedades.

De la infeccion.

1. Entiéndese generalmente por *infeccion* la mala cua-

lidad que adquiere una atmósfera con la mezcla de emanaciones perjudiciales.

2. No debemos por tanto confundir con ella las alteraciones que solo provienen del cambio de las propiedades fisicas del ayre; y tan impropio seria decir que las toses, pneumonias &c. eran efectos de la *infeccion* que dicho fluido contraia por el invierno, como el asegurar dependian de igual causa los desórdenes que su ligereza ocasionaba en las alturas.

3. Tampoco comprenderémos en la *infeccion* la mala cualidad que adquiere una atmósfera particular con las exâlaciones que se levantan de las substancias minerales, pues que esta clase de gases no son comunmente los que motivan las epidemias, y sus efectos se limitan con frecuencia á las personas que se dirijen á los puntos en que abundan.

4. Nos contraerémos solo á las emanaciones que se desprenden de los seres organizados, dando el nombre de *miasmas* á los producidos por sus cadáveres, *efluvios* á los que exhalan mientras que gozan de vida, y *contagio* á estos mismos cuando han llegado á constituir un ser con carácteres exclusivos y efectos constantes.

De las emanaciones en general.

5. Procediendo las emanaciones de cuerpos de diferente naturaleza, sus propiedades deben ser muy diversas; sin embargo tienen entre sí algo de comun, y esto es lo que vamos á exâminar.

6. Parece en primer lugar que los cuerpos gaseosos exercen su impresion sobre los nervios, especialmente en las partes destituidas de epidermis; así vemos que generalmente afectan mas ó ménos á las membranas que revisten los ojos, narices, boca y demás conductos ex-

ternos, extendiendo despues sus efectos al resto del mismo sistema y aún á los demás, segun la índole particular de la emanacion (1), y los progresos que hace sobre la economía.

---

(1) *Exâminados los efectos que producen las exâlaciones, se advierte en las partes afectas un aumento de sensibilidad, y aún una especie de flogosis, como si hubieran recibido la impresion de un estímulo fisico; mas tambien se notan, tantò en ellas como en lo general de la economía, ciertos desórdenes que indican bien claramente exîstir en las mismas causas una pernicie particular que modifica las propiedades vitales, transmitiendo sus efectos al todo segun su graduacion ó índole. Admitidas estas dos propiedades en las emanaciones, con facilidad se explican el flogosis de las partes afectas y su tendencia al gangrenismo, la diferencia de la reaccion segun la naturaleza de la cualidad dominante, y los demás fenómenos que se observan en las diferentes afecciones originadas por ellas. De este modo se concibe tambien por que entre estas hay unas sin fiebre, y otras á quienes siempre las acompaña; por que dominan en algunas los síntomas flogísticos, cuando en muchas relucen los atáxicos; y últimamente por que mueren algunos repentinamente á las pocas horas de la invasion, segun que la índole deletérea destruye del todo el principio de la vida. El virus de la pústula maligna y algunos venenos nos proporcionan fenómenos muy análogos, á los que acabamos de indicar: en los mas de estos casos apénas se ha sentido dolor en la parte, cuando ya la vemos entumecida y gangrenada, alterándose en consecuencia el sistema nervioso, á punto de ocasionar una muerte pronta, precedida de sincopes, convulsiones y otros desórdenes, que seguramente no podrian explicarse por la mera accion de un estímulo fisico.*

7. El punto ó parage de donde proceden las emanaciones, se llama *foco.*

8. Como toda emanacion se debilita y aún destruye, á medida que se separa del foco, nombramos *límite de accion*, á el punto en que queda inerte.

9. El calor, la humedad y la falta de vientos extienden estos límites: el primero favoreciendo la expansion, la segunda subministrando el vehiculo que los suspende en el ayre, y la tercera proporcionando su acumulamiento.

10. El frio, la sequedad y la renovacion de la atmósfera estrechan aquellos límites por las razones contrarias.

11. El calor y la humedad predisponen á la economía para la invasion; el frio y la sequedad la hacen mas resistente y aún la libertan de su influjo.

De los miasmas.

12. Damos el nombre de miasmas á las emanaciones que exâlan los seres quando se pudren.

Apénas hay médico que no haya conocido lo pernicioso y deletéreo del fomes que produce la fiebre amarilla, y aún los mismos opositores del contagio convienen en ello. « Todo anuncia, dice Mareus (Monografia de Hurtado. pág. 59) un veneno morboso tan sutil que puede en algunos instantes obrar en toda la economía animal. Hurtado (pág. 45) mira á dicho miasma como un gas deletéreo y envenenador, y hablando de la pequeñez del pulso añade (pág. 51) que exîste en todos los casos en que la accion de la causa deletérea obra con grandisima prontitud é intensidad, y produce los efectos de un envenenamiento rápido.»

13. Entre las causas que pueden dar orígen á esta clase de *infeccion*, las mas comunes son; los terrenos cuya profundidad proporciona el remanso de las aguas, y la formacion de cienos, llenos de seres putrefactos; los bosques espesos, hondos ó sombríos, donde los vegetales nacen y mueren sin cultivo; las playas bajas en las que al retirarse las grandes mareas, quedan abandonados infinitos despojos orgánicos; y las frecuentes inundaciones que dejan la tierra cubierta de substancias susceptibles de descomponerse.

14. El calor, la humedad y el contacto del ayre favorecen esta putrefaccion; asi cuando dichas causas concurren en parages donde hay abundancia de seres organizados muertos forman un foco; el cual desaparece cuando dichas concausas faltan.

15. La naturaleza de los miasmas es referente á la de las substancias de que proceden; así lo comprueba el hedor que exhalan las resoluciones animales, y el ninguno que se advierte en las vegetales, no siendo de los que contienen los elementos dominantes en las primeras.

16. El grado en que concurren las referidas causas promotoras, influye igualmente en la índole de las combinaciones resultantes: por esto, cuando aquellas son moderadas, los miasmas salen benignos; y, ó no producen efecto, ó solo originan afecciones gástricas, ligeras intermitentes &c: pero si por el contrario el calor es excesivo, el ayre calmoso y suficiente la humedad, los miasmas son deletéreos, los males intensos y las enfermedades de carácter pernicioso.

17. De esta concurrencia de circunstancias proviene el que sean tan temibles los sitios en que, habiendo seres en descomposicion, falta una corriente de ayre que arrastre y debilite las exâlaciones, como sucede en las

bóvedas, letrinas antiguas, silos mucho tiempo cerrados &c. &c.

18. En los parages descubiertos rara vez adquieren los miasmas toda la pernicie que se necesita para contituir una *infeccion*, á no ser que la cantidad de materias que se pudren, sea excesiva, muy estensa la superficie que ocupan, ó bien que una calma prolongada sobrecargue la atmósfera de sus productos.

19. Fuera de estos casos es muy rara la *infeccion*. parece que la naturaleza, previendo la dificultad de evitarlos en el estado social, tomó á su cuidado los medios de prevenirla. Así es que un muladar, un cementerio, los animales insepultos, las casas de matanza, las fábricas donde abundan los despojos de substancia putrescibles, &c. apénas causan daño alguno, aún cuando sea bastante molesto el fetor que despiden: y nunca mejor que en nuestros dias se ha comprobado esta verdad, pues aún exîsten sobre la tierra los huesos de mas de 600∂ cadáveres que se han podrido en su superficie.

20. Estamos sin embargo muy distantes de poder determinar la naturaleza de los miasmas; pues la infinita variedad de seres que suelen corromperse á un tiempo, la diversidad de substancias minerales con que estan envueltos, la acumulacion de los productos por falta de ayre, y la clase de cienos antiguos y hediondos que resultan, harán siempre que los productos sean para nosotros combinaciones desconocidas.

21. De cualquier modo que se considere á los miasmas, sus efectos conservan tal analogía que se alternan y suceden con indiferencia. Cada parage por exemplo, padece la clase de desórden que corresponde al grado en que contiene las causas favorecedoras, y aún en un mismo sitio suelen sucederse las afecciones benignas á las

malignas, y vice-versa, segun que dichas concausas aumentan ó disminuyen; así vemos que la diarrea, cólera morbus, disenterias, fiebres intermitentes, remitentes perniciosas &c. son comunes en los parages insalubres, las cuales atacan una ó mas veces á un mismo individuo en todas partes del mundo, sin mas diferencia entre naturales y extrangeros que la proveniente de la particular predisposicion que induce el clima.

22. Los miasmas pierden su índole á proporcion que se dilatan en el ayre, llegando hasta hacerse absolutamente nulos, luego que se separan demasiado del foco; con razon pues debemos asegurar que las enfermedades producidas por un terreno insalubre no se padecerán en otro sano.

23. Las emanaciones miasmáticas tampoco se reproducen, es decir, que la combinacion que las constituye, no se multiplica dentro de nuestro cuerpo: nuevo motivo para creer que las enfermedades producidas por ellas no pueden propagarse por las mismas causas á sitios donde estas no exîsten.

24. Los miasmas no destruyen en la economía la disposicion á repetir, y producen sus efectos cuantas veces se renueva su accion.

De los efluvios.

25. Entendemos por efluvios aquella exâlacion general á todos los seres, que en los animales es el producto de una funcion fisiológica.

26. La naturaleza de esta excrecion varía en cada individuo segun su edad, temperamento, sexô, estado, clima, color y enfermedades.

27. Su índole, aún quando proceda de individuos sanos, es perjudicial á la economía, como lo prueban los

resultados de las grandes concurrencias, quando falta la renovacion de la atmósfera ó se le reune el desaseo, la miseria y los malos alimentos. Esta es la causa mas comun de los tifus de las cárceles, navios, presidios y cuarteles, conocidos generalmente con el nombre de castrenses.

28. La exâlacion efluvial es aún mas perniciosa, cuando procede de seres enfermos; en cuyo caso adquiere segun la naturaleza del mal una graduacion en su índole, de qualidades á veces muy perniciosas.

29. Los efluvios ejercen su accion sobre los individuos por contacto mediato ó inmediato, pudiendo servir de intermedio la atmósfera sobrecargada de ellos, y las ropas que han servido á los enfermos, ó han estado próxîmas á estos. De todos estos modos progresa en los hospitales, cárceles y navios, y aún puede comunicarse á parages distantes, siempre que pasen á ellos enfermos, convalecientes ó ropas. En prueba de lo expuesto bastaría recordar lo acaecido en la cárcel de Oxford, las observaciones recogidas por Lavedan y otros muchos autores; pero referirémos tan solo la siguiente, citada por Pariset. «Un carpintero, de la calle de Mont-blanc tenia un hijo en el exército, y parece estaba en Saint-Denis, cayó enfermo con el tífus y pasó al hospital donde se quitó la ropa que traia y le dieron la del establecimiento. Despues de curado lo mandaron á convalecer á Versalles, tomó su ropa y partió aquella tarde para su destino: su familia que lo esperaba en París, lo retuvo una noche continuando al amanecer el viage, mas el mismo dia su madre, dos hermanos y tres hermanas cayeron enfermos con el tifus, del que murieron todos ménos el padre y un muchacho.» (*Observ. sur la fiebre jaune. pág.* 90.)

Del contagio.

30. La conformidad que empieza á notarse en los síntomas de las enfermedades producidas por efluvios, es un indicio vehemente de que la cualidad de transmision se adquiere dentro del cuerpo por un efecto de la accion vascular. Entre las infinitas graduaciones morbosas que pueden producir, reluce en cada una cierta naturaleza peculiar, cuyos resultados presentan alguna analogía. Esto se confirma observando que los enfermeros y demás personas destinadas al servicio ó curacion en los hospitales padecen generalmente esta clase de tifus en los principios, quedando de sus resultas como inoculados de dicho mal; lo que en algun modo prueba la identidad de la impresion y el hábito adquirido de resistirla. Ya vemos aquí los elementos del contagio y los primeros pasos de su formacion, falta sin embargo mucho para que puedan los efluvios considerarse como tal contagio: es indispensable para ello que ya por un efecto de su mayor intensidad, ya por la concurrencia de otras circunstancias, indeterminables por ahora, resulte una combinacion mas fija y permanente, de caractéres exclusivos y de efectos constantes: un exemplo hará tal vez inteligible la teoría que acabamos de indicar. Sabemos que el agua es susceptible de pasar por muchos grados de calor, variando en cada uno su estado de densidad y propiedades; mas solo en tres ocasiones se vé que cambia de naturaleza y forma un cuerpo diferente del que era con propiedades diversas, lo que no puede considerarse como un mero efecto del grado subsiguiente de calor, respecto á que siendo distinta su capacidad tiene que retener ó desprender muchos grados en el momento de constituirse.

31. Los contagios, segun acabamos de ver, no son seres exîstentes desde la creacion; deben mirarse como productos del movimiento vascular, por cuyo medio los desórdenes esporádicos ó endémicos pueden adquirir dicho carácter: no estaba seguramente bueno el primero en quien resultó la viruela ó el vicio venéreo, y nada es mas probable que su nueva regeneracion cada vez que se combinen las mismas circunstancias que les dieron orígen: así lo prueba la vacuna, resultado de una enfermedad á la que en nada se parece y que está á nuestra voluntad el reproducirla ó que se extinga.

32. Esta especie de degeneracion de las enfermedades la sospechó ya Wanswieten, cuando dijo que lo que es endémico en un sitio, puede ser contagioso en otro. Chamberet (1) lo indica mas claramente expresando que las enfermedades endémicas son ó pueden llegar á ser contagiosas: opinion á la que subscribe tambien Pariset (2), manifestando que la menor diferencia en las disposiciones internas basta para imprimir á una enfermedad propiedades de que carecería sin ella.

33. Los contagios, aunque gaseosos en su orígen, se dividen generalmente en fijos y volatiles: los primeros son aquellos que se exhalan en parte con la transpiracion y se unen además á humores susceptibles de inspisarse y retenerlos; y los segundos los que se arrojan totalmente fuera del cuerpo.

34. Llamamos igualmente febriles á los que acompaña constantemente calentura; y no febriles, á los que pueden exîstir sin ella.

35. En cuanto al modo de obrar de los contagios

---

(1) *Dict. des Sciences medicales. tom.* 30. *pág.* 22.

(2) *Observat. sur la fiebre jaune pág.* 59.

sobre la economía, nos remitimos á lo expuesto en la nota del párrafo 6.º

36. Una de las cualidades características del contagio es la de comunicarse á las personas que se exponen á su accion. Esta propiedad no es sin embargo tan constante que deje de notarse en muchas ocasiones, lo que consiste en la falta de combinacion y concurrencia de las diversas circunstancias que son absolutamente indispensables para su desarrollo. Estas dependen unas del enfermo, otras de los intermedios, y muchas de la persona que recibe la impresion: exâminemoslas separadamente.

37. Están de parte del enfermo, cuando su mal aún no ha llegado á aquel término en que los efluvios adquieren la cualidad contagiosa; época que seguramente no principia con la enfermedad, pero que es indeterminable en los contagios febriles: no puede sin embargo mirarse como efecto de la intensidad, respecto á que los mas benignos trasmiten á veces un contagio capaz de ocasionar la muerte, y en la fiebre amarilla hemos visto con frecuencia la propagacion entre sujetos cuyo mal no tenia mas apariencia que la de un sencillo catarro. Parece sin embargo probable que se corre ménos riesgo en los primeros dias de calentura que en su decurso, especialmente cuando esta no ha desarrollado desde el principio mayor malignidad. No sucede lo mismo durante el periodo de la convalescencia: es necesario entónces esperar á que el individuo recobre su vigor, los efluvios sus cualidades naturales, y que la constitucion se purifique y arroje los restos del virus para poderse aproxîmar al invadido sin recelo de que comunique el mal.

38. En cuanto á los intermedios, estos pueden reducirse á el ayre ó á las demás substancias. Exâminando la accion del primero sobre los contagios, nadie duda

que los debilita á punto de dejarlos inertes, siendo necesario que se sobrecargue demasiado de ellos para que conserven su índole y energía, lo que solo puede verificarse impedida su renovacion.

39. Las cualidades fisicas del ayre influyen tambien demasiado sobre el virus, contribuyendo á modificar ó anular su accion. El calor por exemplo es tan indispensable para la accion de algunos contagios que, faltando una determinada temperatura, quedan inertes: á otros les es indiferente cualquier grado de esta, y hay alguno entre ellos, cuya índole se destruye en una demasiado alta.

40. La humedad parece contribuir á la propagacion de los contagios suspendiendo el virus en el ayre, ó tal vez preservándolo del influjo destructor que tiene sobre ellos una atmósfera demasiado seca.

41. No debemos confundir los efectos de las atmósferas parciales, con los que se verifican al ayre libre. Hay terrenos que por su humedad y estado sombrio hacen efectiva la accion de un contagio que en otro parage seco, claro y ventilado, seria absolutamente nula; y con frecuencia vemos que la mala disposicion de una vivienda ha dado motivo á invasiones, que no se hubieran verificado en otras mejor acondicionadas.

42. Por lo que respecta á las demás substancias que pueden transmitir los contagios es necesario que por su naturaleza sean capaces de retenerlos y preservarlos del contacto del ayre. De esta clase son la lana, algodon, lino, seda, cáñamo, plumas, pieles y demás de un tejido flojo, fáciles de doblar, siendo estas tanto mas temibles, cuanto mas resguardadas han estado del ayre, y tanto menor el recelo que inducen, cuanto mas tiempo han tenido expuesta su superficie á la accion de dicho fluido.

43. No obstante lo expuesto, hay observaciones que

dan suficiente motivo para recelar que el virus de un contagio puede conservarse por algun tiempo en las paredes ó maderas de los edificios ó habitaciones, en las que ha habido enfermos de esta clase; mas tambien se ha advertido constantemente que dichos sitios no han gozado de una renovacion amplia del ayre, ó bien han permanecido cerradas muchos meses.

44. Las postillas, hilos ó cintas que se empapan en los humores que retienen el contagio, deben considerarse como otros tantos intermedios, capaces de transmitirlo por un determinado tiempo.

45. Contrayéndonos á las personas que se exponen á la accion de los contagios, todos saben que hay constituciones tan privilegiadas que exîsten en medio de los mas horrorosos sin contraer la enfermedad, y otras que habiendo gozado de este beneficio durante muchas epidemias se ven invadidos cuando ménos lo esperaban: fenómenos á la verdad inexplicables, pero de los que no nos es permitido dudar. Además de estas predisposiciones individuales, hay otras que induce el clima ó se adquieren por haber padecido la misma enfermedad, si el contagio es de los que no repiten. En cuanto á la primera, ya expusimos las modificaciones que produce en la calentura la naturaleza del pais de los invadidos, y por lo que toca á la segunda, aunque hay virus susceptibles de atacar muchas veces á un mismo individuo, como sucede en la sarna, sifilis &c. hay otros, y son los febriles, que lo verifican rara vez. Estos se presentan como seres desconocidos á las propiedades vitales; las que reuniendo sus fuerzas se oponen á su accion continuando la lucha, hasta que ó se acostumbran á ella y se restablece la salud, ó ceden á su pernicie y sobreviene la muerte.

46. En algunos individuos suele modificarse esta propiedad á punto de verse atacados segunda y aún

tercera vez por el mismo contagio: mas analizado bien el número de estos casos, resulta demasiado reducido para que pueda destruir la regla establecida, y en muchos de ellos depende de no haber exercido el virus completamente su influencia, de haberse destruido la disposicion á resistirlo por medio de sensaciones opuestas, y de otras circunstancias que aún no podemos determinar.

47. Resulta de lo expuesto, que puede el contagio pasar á pueblos lejanos, siempre que llegue á ellos un enfermo que lo padezca, ó ropas que hayan absorvido el virus, y lo conserven con toda su energía; mas que sin embargo esto no basta para asegurar su desarrollo, pues para ello es menester que se combinen la temperatura necesaria, un grado de humedad proporcionado, y la disposicion conveniente en las personas que reciben su impresion.

48. Todavía, á pesar de concurrencia tan favorable, son indispensables otras muchas circunstancias sin las cuales se interrumpe su propagacion; entre estas pueden contarse lo estrecho de las casas, su lobreguez y poca ventilacion, el aglomeramiento de las familias, y sobre todo la absoluta falta de precauciones, contribuyendo á sus rápidos progresos la desnudez y miseria, los malos alimentos, y las pasiones tristes.

49. Prescindiendo de estos requisitos generales, cada contagio exîje además otros que le son exclusivos y no ménos necesarios. A esta concurrencia de condiciones, que solo puede verificarse contrariando los constantes obstáculos que la naturaleza opone en nuestro favor, se debe el que los contagios las mas veces se hagan inútiles, y muchas se dificulte ó imposibilite su propagacion: por esto vemos que ni á todos los que tocan un sarnoso se les pega el mal, ni los que actuan con una

persona infecta contraen forzosamente el vicio de que adolece (1).

50. En vista de lo expuesto no me parece deberémos deducir que una enfermedad deja de ser contagiosa porque se observen algunos casos, en los que no haya tenido efecto el contacto con los enfermos, pues una vez conocido su carácter por hechos positivos, quedan sin fuerza ni vigor cuantos argumentos negativos quieran oponerse. Debemos en semejantes ocasiones dirigir nuestra atencion al exâmen de las causas que pueden haber anulado la accion del contagio; analizando, no solo aquellas indispensables á todo desarrollo, mas tambien las que particularmente exîje cada virus segun su peculiar naturaleza é índole.

51. Otro de los caractéres esenciales al contagio es el de producir la misma enfermedad que padece el individuo que lo comunica. Esta propiedad no es ménos efectiva, porque se presente dicho mal con aquellas modificaciones que las circunstancias y la particular predisposicion ocasionan en cada individuo, con tal que conserve el carácter y formas que constituyen su esencia. Nada mas comun que estas variaciones en las fiebres eruptivas; la sifilis, si bien se observa, es seguramente un proteo en sus apariencias, y la sarna de un flegmático es distinta de la que observamos en un bilioso.

52. Es tambien una circunstancia constitutiva del contagio el órden que guarda en su propagacion; y á

---

(1) *Vanswicten confiesa, y todos los médicos saben, que suelen declararse las viruelas en una ciudad, y no pasar de media docena las personas invadidas; que conducida dicha erupcion á un puerto por un buque, es muy comun no extenderse en él, y todavia lo es mas, el no pasar á los pueblos próxîmos.*

la verdad seria muy extraño que no lo tuviese, siendo los enfermos ó sus ropas los únicos manantiales del mal. Vemos en efecto, que la casa de aquellos se hace un foco, de donde parten, á manera de radios, las emanaciones contagiosas á las casas próxîmas, resultando en un pueblo tantos centros cuantas son las personas nuevamente invadidas; y multiplicándose de este modo los hogares, llega la enfermedad á hacerse general en una poblacion.

53. Muchos agregan como otra condicion precisa al contagio, la de poderse inocular; mas ignoramos con que fundamento, respecto á que hay algunos que resisten á dicha operacion, y la admite la peste que, segun el sentir de los infeccionistas, no es contagiosa.

54. Otros determinan como carácter inherente á los contagios lo indestructible del virus. Si esto lo dicen persuadidos á que se conservan las primeras semillas, están equivocados; respecto á que no se conoce en la naturaleza un solo ser que goce de este privilegio, y á no encontrarse tampoco ninguna imposibilidad en su reproduccion siempre y cuando concurran las mismas circunstancias que contribuyeron á crearlo.

55. Tal vez harán alusion á la mayor permanencia que se advierte en algunos contagios, como por exemplo el de la sarna, sifilis, viruelas &c. en este caso debian hacerse cargo que no sucede lo mismo con la escarlatina y el sarampion; y que aún cuando se quisiese hacer mérito de dicha propiedad, ella depende mas de lo viscoso del humor, que envuelve y conserva al virus, que de la naturaleza indestructible de este.

56. Por último, establecen algunos que solo se tengan por contagios los que obran sobre el sistema dermoideo. Hasta cierto punto nadie puede dudar que dicho sistema es el primitivamente atacado, y basta su

te indicio dan de ello el espasmo y sequedad del cutis, los dolores musculares que generalmente se observan despues de la invasion de los febriles, y el flogosis de todas aquellas partes destituidas de epidermis; esto no obstante parece insuficiente dicha circunstancia para establecerla como característica, respecto á que la vemos concurrir en muchos afectos que no se tienen por contagiosos, y porque aún en los que lo son, padecen esencialmente otros sistemas, cuyo desórden debia con igual motivo llamar nuestra atencion.

SEGUNDA PARTE.

Comparacion de los caractéres genéricos de los contagios, con los que presenta la fiebre amarilla.

57. Esta fiebre es, como sabemos, uno de aquellos males que se padecen en los terrenos insalubres de las proxîmidades de los trópicos, mirada justamente como endémica por los profesores de ellos: jamás se habria pensado en la idea de su contagio, si ella no hubiese traspasado los límites á que debia circunscribirse en clase de enfermedad local.

58. La evidencia que tenian dichos profesores de sus causas, confirmada diariamene por la invasion de cuantos se exponian á su influjo, jamás pudo sugerirles la idea de inquirir otras, á su parecer innecesarias: así como la grande extension de las mismas tampoco les permitia observar órden alguno en su propagacion.

59. En medio de estos motivos, que desviaban todo pensamiento de contagio, se presentaban sin embargo fenómenos no ménos interesantes que debieran fijar la atencion de los observadores: era un hecho reconocido por todos, que la fiebre exceptuaba á los naturales

de los parages insanos, no gozando de igual beneficio los hijos de los paises donde no era endémica; propiedad que como verémos mas adelante solo podía depender de una variacion esencial en la naturaleza de las causas.

60. Se notó tambien la comunicacion de la calentura de un buque á otro, á pesar de hallarse ambos muy distantes de los focos de infeccion, y por último se observó su paso á Europa donde no eran conocidas semejantes epidemias ántes del descubrimiento de las Américas; declarándose precisamente en los únicos puertos que sostenían un comercio exclusivo con aquellas.

61. Muchos profesores empezaron con este motivo á sospechar la posibilidad del contagio en determinadas circunstancias; mas otros lo negaron abiertamente, fundándose en un número infinito de observaciones que manifestaban el ningun riesgo que había en el roze con esta clase de enfermos, sin advertir que aun cuando en los sitios insalubres se verificase así, habia igual número de hechos que demostraban lo contrario en los paises templados, y una vez probada en estos la posibilidad de la trasmision, no podian destruirla argumentos meramente negativos. Para dar algun órden á la materia de que me he propuesto tratar, confrontaré los caractéres genéricos de los contagios con los que constituyen á la fiebre amarilla, á fin de que los profesores puedan decidir con fundamento sobre su conveniencia ó discordancia. En seguida verificaremos lo mismo por lo que respecta á la infeccion, exponiendo ademas las objeciones que presenta su doctrina aplicada á la referida calentura.

62. Una enfermedad se llama contagiosa cuando puede comunicarse por contacto á los sanos, conservando los caractéres que la son propios, y transmitiendo su

virus por intermedios á distancias mas ó ménos lejanas, en las que se desarrolla, si las circunstancias le son favorables, guardando órden en su propagacion: exâminemos si estos caractéres se hallan en la fiebre amarilla.

63. *Esta calentura se comunica á los sanos.* En las diferentes monografias, que han tratado de esta fiebre, y en las memorias insertas en los números anteriores de este periódico, se encuentran observaciones numerosas que prueban dicha proposicion: citaré sin embargo algunas otras, no tanto porque las crea necesarias para confirmar un punto en el dia casi evidenciado, cuanto por necesitar de su conocimiento para ilustracion de lo que debemos manifestar en lo sucesivo.

64. En el año de 1800, extendida la fiebre amarilla por toda la ciudad de Jerez, permaneció ilesa la cárcel, apesar de las innumerables causas de infeccion que siempre se reunen en dichos edificios: continuó en el mismo estado hasta fin de octubre, época en que la introdujeron unos presos.

65. El Doctor Cabanillas, en unos apuntes que me ha entregado relativos al orígen de la epidemia de Sevilla de 1801 refiere, que habiendo sido robada Doña Manuela Anduezar, durante la emigracion que hizo de dicha ciudad el año anterior, tuvo noticia por julio de 1801, de hallarse mucha parte de sus ropas depositada en unos baules en casa del segundo teniente: la estrajo en efecto de ellos, y habiéndola llevado á la suya, enfermó aquella misma noche, y seguidamente su hija y dos criados.

66. La declaracion de la fiebre amarilla en Liorna es una prueba terminante de su naturaleza contagiosa. El 28 de agosto de 1804 entró en dicho puerto el navío español la *Ana Maria*, procedente de la Habana y

Cádiz, habiéndosele muerto durante la navegacion cuatro marineros. A los pocos dias de haber sido admitido, echó en tierra dos enfermos, que pasaron á una posada, en la que murieron, y doce personas mas de las que estaban en ella. Un napolitano que huyó, enfermó á los seis dias y falleció: otro panadero, que habia llevado unos sacos de galleta abordo, propagó la enfermedad en su casa, y murieron él, su muger y todos los trabajadores: un carnicero que alojaba en la posada, falleció con su muger y dos personas que vinieron á visitarlos (1).

---

(1) *Los autores del artículo fiebre amarilla del diccionario de* ciencias médicas, *dicen, que del navío* Ana Maria *se murieron casi todos los marineros: que en Cádiz no fué admitido, pero que sin embargo se le dió nueva gente, y aún patente limpia, como si saliese de dicho puerto; el hecho cual resulta en la secretaría de la Junta de Sanidad de este puerto, fué el siguiente:* El 28 de mayo de 1804 entró la fragata española la *Ana Maria*, (alias la Tudelana) procedente de Vera-cruz y la Habana, con carga de azúcar y palo de campeche. En su navegacion encontró á una corbeta de guerra inglesa, que le puso abordo diez y seis franceses de un buque que había apresado en el canal de Bahamá: traía la novedad de haber fallecido un francés y tres individuos de la tripulacion. No obstante de constar por la certificacion del facultativo Don Francisco Garcia, que las enfermedades de que habían fallecido eran males crónicos, y otros originados de causas esporádicas, se le puso en cuarentena de observacion: pasados diez y ocho dias de esta, y viendo que la permanencia de la salud confirmaba lo expuesto en la certificacion, fué habilitada el 17 de junio.

67. El 14 de agosto de 1810 entró en Mahon el *Invencible*, navío inglés procedente de Cartagena, en cuyo puerto reynaba la fiebre, por cuyo motivo quedó en observacion, apesar de no acusar ningun enfermo: el 16 del mismo llegó el navío *Temerario*, que venia del bloqueo de Tolon, y fué admitido: el 28 se habilitó al primero, por asegurar no tenía novedad; mas á los cuatro dias echó al hospital cincuenta enfermos con la calentura amarilla; á poco los dió tambien el *Temerario*, y seguidamente varios transportes que se hallaban en el puerto ántes de la entrada del *Invencible* (1).

68. En 1808 fué preciso hacer salir del puerto de la Martinica al bergantin francés el *Palinuro*, cuya tripulacion se hallaba casi toda invadida de la fiebre: á los pocos dias de haber salido encontró al bergantin ingles la *Encarnacion*, que venía de Europa, y ni aún había avistado las costas de América, lo apresó el primero, y la fiebre se propagó en los de la tripulacion del segundo, que pasaron á su bordo.

69. *El virus de la fiebre amarilla presenta caractéres idénticos y exclusivos en todos los sugetos á quienes afecta.* Con dificultad se encontrará un solo profesor de los que han tratado dicha calentura en sus epidemias, que no le haya advertido caractéres tan singulares que no permiten dudar de la identidad del ser que los origina; aún en sus mismas modificaciones conserva rasgos que obligan á reconocerla. (2)

---

(1) *Vilaseca: noticia de la calentura que padecieron en Mahon varios buques ingleses.*

(2) *Solo el aspecto de cuatro individuos que habían padecido esta fiebre benignamente y aún se hallaban convalecientes de ella, me decidieron en* 1810 *á advertir al Go-*

70. El Doctor Romero Velazquez, despues de manifestar lo dificil que es el pintar el aspecto propio de estos enfermos, describe sucintamente los principales signos que constituyen sus epidemias (1). Unicamente agregaria yo á los que este A. expone el desasosiego continuo en la cama, el incensante meneo de cabeza, el vómito atrabiliario, semejante al café tostado, molido y echado en agua, y la agudeza de la fiebre; advirtiendo que cada uno de los síntomas ni los mas reunidos en solo un enfermo no constituyen dicha fiebre, siendo indispensable su predominio en la generalidad de los invadidos.

71. Vilaseca, hablando de la fiebre amarilla que padecieron varios buques ingleses en Mahon dice: " nunca la fiebre amarilla ha principiado con igual aspecto en los pueblos devastados; pero tampoco se ha visto otra enfermedad mas arreglada en sus variaciones, ni mas constante en el conjunto de sus síntomas patonomónicos. „

72. Yo considero á la fiebre amarilla, dice Dubruill, como una gastro-enteritis ataxica ó adinamica, efecto de una causa deletérea ó de un virus *sui generis.*

73. Entre las singularidades de esta calentura es muy digno de notar la especie de fetor que la acom-

---

bierno que su germen se habia desarrollado en algunas casas de la ciudad: casualmente siguieron unos dias tan frescos y lloviosos, que suspendieron sus progresos en tal grado, que llegué á desconfiar de mi aviso, y los papeles públicos tildaron de imprudente mi conducta; pero á poco tiempo volvieron los calores, el germen recobró su indole, y la calentura se hizo general.

(1) *Periódico de la Sociedad Médico-Quirurgica de Cádiz. Tom.* 1.º

paña diferente de el de los demas tifus ordinarios. El Doctor Velazquez, en una memoria presentada á la Sociedad de Sevilla en noviembre de 1819, asegura tambien este hecho; por mi parte puedo decir que no solo lo he observado, sino que tambien he oido decir á muchos de los profesores que han tratado esta calentura en las distintas epidemias padecidas en esta ciudad, que solo al paso por una puerta, distinguian la casa donde habia enfermos de ella.

74. Otra circunstancia, que tambien parece como exclusiva al virus de la fiebre, es la de suspender generalmente su accion en toda temperatura menor de 19 grados, y en toda latitud que pase de los cuarenta. Decimos generalmente, por que aún en los paises que gozan dicho temple, podria verificarse alguna vez el desarrollo del contagio, siempre que circunstancias particulares aumenten el calor en la atmósfera de una vivienda; pero aún en dicho caso los progresos serian limitados y casi reducidos á los que sostengan un roce continuado con los enfermos. Esta cualidad es tan particular al virus de esta fiebre que solo ella lo distingue de las calenturas efluviales, y aún del contagio de la misma peste, las cuales se ven con frecuencia reinar durante todo el invierno, y propagarse á los paises septentrionales.

75. *El contagio de la fiebre amarilla se comunica por intermedios.* Hemos manifestado (§. 29), que las fiebres efluviales solian transmitirse por medio de las ropas, mas esta circunstancia que en ellas es accidental, se mira como característica en los contagios. Hay muchas observaciones que prueban esta transmision del virus de la fiebre, las que pueden verse en las varias memorias insertas en el tomo anterior de este periódico, y especialmente en el extracto de la del Doctor Romero Velazquez.

76. Sin la cualidad de poder conservar su índole, sería imposible explicar el riesgo de las concurrencias. Esto se halla tan experimentado, que apénas hay en Cádiz quien dude de los malos resultados que siguieron á la procesion hecha en 1800, ni en Antequera de la que con igual objeto se practicó en 804. Aréjula observó en Málaga que los lunes eran los dias en que caian mas enfermos á causa de las reuniones á que obligaban las fiestas del domingo. Las tiendas de despacho público y los sitios de concurso han sido generalmente los mas expuestos, y sus operarios las primeras víctimas. ¿Y cual puede ser la causa de esto sino las ropas que llevan las personas en cuya casa hay enfermos? Podria achacarse á los convalecientes; mas el número de estos es tan reducido, cuando se hacen estas rogativas, y su estado humoral dista tanto de la putrescencia que es imposible mirarlos como causa suficiente de una infeccion atmosférica tan ponzoñosa. Esto solo puede explicarse por la transmision del contagio en las ropas de los que se han aproxîmado á los enfermos, ó de los que los asisten continuamente.

77. *Puede el virus de la fiebre amarilla ser transportado á distancias lejanas, siempre que se conserve en cuerpos que lo guarezcan de la accion del ayre, agua ú otro cualquier agente capaz de destruirlo.* Esta transmision del contagio de la fiebre amarilla á paises distantes está comprobada en el hecho de haber sido conducido á Europa, donde no se conocian sus epidemias ántes del descubrimiento de la América, y de haberse declarado en Cádiz, Málaga, Liorna, islas Canarias &c., despues de la llegada de buques salidos de puertos contagiados, y cuya tripulacion habia sufrido ó padecia la misma enfermedad. Ultimamente confirma esta transmision del virus, su aparicion en pueblos cuya favorable localidad

los hace incapaces de crear una atmósfera tan deletérea y mortifera. ¿Quién podrá jamás persuadirse que en Arcos, la Rambla, Espejo, Ronda y otras poblaciones pequeñas, situadas sobre montañas secas y elevadas, y con una constante ventilacion exsistan causas locales suficientes para originar un fomes tan ponzoñoso? ¿quién es capaz ni aun de imaginarlo en Jumilla, y menos en la Carolina, poblaciones situadas en las montañas de Sierra-Morena, 40 leguas distantes del mar?

78. *El contagio de la fiebre amarilla se propaga con órden.* Si hubieramos de citar para prueba de este hecho nuestro propias observaciones, tal vez no bastarían los límites de este periódico: baste decir que los mismos opositores del contagio lo confiesan (1), aunque deduciendo de él una consecuencia contraria á la exîstencia del virus. ¿Qué dirán pues de la viruela, sarampion &c. si el órden de la invasion es un argumento contra el contagio? El Doctor Romero Velazquez que trató la fiebre en Jumilla, cuando apénas quedó gente en dicho pueblo por haberse ido la mayor parte al campo, recogió algunas observaciones que demuestran hasta la evidencia su progresion metódica. La epidemia de 1800 principió en un barrio de Cádiz, del que pasó gradualmente á los demás, intermediando cerca de dos meses ántes de llegar al último: se extendió á los pueblos próxîmos, hasta que al fin se hizo general en Andalucía. En cada casa respectivamente se observó esta invasion progresiva de los de la familia á las casas próxîmas, y sucesivamente á las calles inmediatas.

79. *La fiebre amarilla no repite.* Esta cualidad que se puede mirar como exclusiva á los contagios febriles, aunque sufre excepciones, no es seguramente en la calen-

(1) *Monografia de Hurtado, pág.* 207.

tura de que vamos hablando, donde se advierten las mas; razon por que dice Pariset, que toma por divisa aquella máxîma tan repetida en justicia *non bis in idem.* En la peste son mas comunes los casos de repeticion, pero no tan generales que tampoco basten para desconocer en ella dicha propiedad. Fueron tan repetidas en 1800 las observaciones, que manifestaban quedar excluidos de un segundo ataque los que ya lo habian sufrido, que cualquier exemplo en contrario se miraba como una singularidad. En los batallones de la Marina nacional se vieron compañías de las que el contagio entresacaba á solo los que no habian estado en las Islas: lo mismo se verificó en muchas casas y en las embarcaciones del comercio de América. En las epidemias posteriores se ampliaron dichas excepciones á los que anteriormente habian pasado la enfermedad.

80. No debemos confundir con la repeticion las verdaderas recidivas ocasionadas por abusos que se cometen ántes de que los órganos hayan adquirido su disposicion natural. En la epidemia de Cádiz de 1819 las vias gástricas quedaban en un estado de flogosis, que al mismo tiempo que estimulaba el apetito, las disponía á una irritacion funesta: dicho estado duró en algunos bastante tiempo, habiendo fallecido muchos por excesos cometidos á los 50 ó 60 dias de terminada la calentura, y cuando en la apariencia lograban el mejor estado de salud.

81. Queda á nuestro parecer suficientemente probado que el virus, productor de la fiebre amarilla, goza de todos los caractéres propios de un contagio. Pasemos á exâminar los demás argumentos que oponen á su exîstencia.

82. El mas poderoso es la cita de numerosas observaciones de sugetos que habiendo tenido todo

género de roce con los invadidos no se les ha comunicado el mal, y las diferentes ocasiones en que estos enfermos se han llevado á los pueblos, hospitales y aún á casas particulares, sin que á nadie se haya propagado, de donde infieren que la calentura amarilla no es contagiosa; pero como observaciones igualmente numerosas, nos han manifestado lo contrario en Europa, nosotros aseguramos con igual fundamento que dicha fiebre se transmite de unos á otros en los paises templados.

83. Suponiendo efectivo lo que expone uno y otro partido á favor de su opinion, nosotros conciliamos las dos por la degeneracion de que es susceptible la fiebre endémica en los paises intertropícales.

84. Insisten los opositores del contagio que en España no se comunica en el campo, ni en los sitios distantes del mar; cuando estos hechos no estuviesen desmentidos, ó no dependiesen de circunstancias inherentes á todo contagio (§. 36 hasta 50), solo probarían que el virus de dicha calentura es de tal naturaleza, que suele quedar inerte con el contacto del ayre frio y seco del campo. El Doctor Cabanillas, hablando de esta materia, compara los casos de roce sin consecuencia con las semillas ó ingertos vegetales que se malogran, ó á los actos infecundos de muchos individuos.

85. Paschalis cree confundir á los que opinan en favor del contagio, presentando el dilema siguiente (1): *ó el virus de la fiebre amarilla no puede perecer, ó se debe regenerar: lo primero no es sostenible, luego es necesario atenerse á su regeneracion bajo el imperio de algunas circunstancias de fermentacion pútrida;* ¿y quién puede negar el segundo extremo?

---

(1) *Obra citada pág.* 122.

86. Mr. Lassis (1) pone la objeccion siguiente. *Si porque la viruela, sarampion &c. son contagiosos, se ha de inferir que lo es la fiebre amarilla; por igual motivo deberá deducirse que lo son tambien la pulmonia, pleuresia &c.* No es la razon que manifiesta Lassis la que ha obligado á declarar por contagiosa á la calentura amarilla: lo es sí la de reunir esta todos los caractéres propios de un contagio: cuando la pulmonia y pleuresia presenten iguales propiedades, no tendrémos inconveniente en incluirlos en la misma clase.

87. El mismo A. (2) hace otro argumento. *La exîstencia del género humano*, dice, *es una prueba contra el contagio de los tifus, pues multiplicándose cada dia sus gérmenes, como suponen, largo tiempo ha que la especie hubiera sucumbido á sus reiterados ataques.* Cualquiera de las fuerzas fisicas, ó de los seres dañosos acabaria sin duda con el mundo, si no hubiese contrarios que contuviesen, mitigasen ó destruyesen sus efectos: el calórico todo lo disolveria; la atraccion todo lo solidificaria &c.; aparentan ignorar que el ayre, el agua, el fuego y otras mil substancias son enemigos declarados de toda clase de emanaciones á las cuales desnaturalizan y hacen inertes, y que en la naturaleza no cesa jamas el movimiento de destruccion para variar las formas.

88. Objetan igualmente que *los contagios no tienen época ni lugar en que no se comuniquen á los que se ponen á su accion*: podríamos contestar que aún las epidemias de los contagios eruptivos son mas frecuentes en los otoños que en las demás estaciones; pero pres-

---

(1) *Traduccion hecha por Hurtado en su monografia, pág.* 12.

(2) *En la misma traduccion, pág.* 18.

cindiendo de esto, solo dirémos que los efectos de cada contagio son relativos á su peculiar naturaleza, y que el de la fiebre amarilla pide como indispensables, circunstancias de que los demás no tienen necesidad. Sobre este particular nos remitimos á lo anteriormente manifestado (§. 36 *hasta* 50, 77, 84).

89. *Los que establecen que los contagios no se mezclan con el ayre, deducen en seguida que la calentura amarilla no es contagiosa, respecto á que se comunica respirando la atmósfera de los que la padecen.* Pero ya hemos visto que la viruela inquina el ayre, y por consiguiente que este argumento estriba en un supuesto falso. Si nos aproxîmamos á un virulento distinguimos por el olfato sus efluvios, los que contagiarian seguramente á cualquiera que los respirase; lo mismo se verifica con el sarampion y escarlatina, sin que sea preciso el contacto inmediato para contraer dichos exanthemas.

90. Otros, *fundándose en que la fiebre amarilla asi como la cólera morbus, disenteria, calentura biliosa &c. son afectos que se producen por unos mismos miasmas,* preguntan reconviniendo, *¿por qué á la primera le queremos suponer un carácter contagioso que negamos á las segundas?* Esta objecion es muy débil, respecto á que los meros grados suelen producir combinaciones muy diferentes: podríamos preguntarles á ellos ¿por qué el agua se reduce á vapor á los ochenta grados, y no á los setenta? ¿Por qué una diferencia muy corta en la temperatura basta para perder ó ganar una cosecha? ¿Por qué un solo grado de fermentacion convierte al melon mas dulce, en amargo repugnante, y la batata mas insípida en un manjar suave y sabroso? contentémonos con manifestar que determinadas circunstancias constituyen un contagio de efluvios que ántes no gozaban dicha cualidad. Por otra parte si las afeccio-

nes que indican tuviesen los caractéres pertenecientes á los contagios, no dudaríamos un momento en colocarlas entre ellos, como lo hemos hecho con la fiebre amarilla.

91. No falta quien exclame diciendo: *¿cómo es posible que la corbeta Delfin traxese el contagio en 1800, cuando en Charleston no reinaba la fiebre amarilla en dicho año?* Aunque varios médicos de los Estados-Unidos aseguran lo contrario, nosotros no podemos ménos de manifestar que no exîsten en la secretaria de Sanidad documentos ningunos que lo aseguren, mas prescindiendo de esto, la corbeta venia tambien de la Habana, y no nos podrán decir que en dicho puerto no reinaba la fiebre aquel año pues nos consta que fué cruel, y que los navios de guerra españoles *San Ildefonso* y *San Pedro*, que llegaron de Veracruz, tuvieron una mortandad horrorosa en sus tripulaciones. Sabemos además que en varios buques salidos de dicho puerto para el de Cádiz se padeció esta fiebre durante la navegacion, habiendo fallecido algunos de sus tripulaciones: la corbeta *Delfin* fué seguramente uno de estos, y tuvo cuatro muertos de la fiebre amarilla, segun los apuntes del Piloto, y de males esporádicos segun la declaracion de un Protomédico que venía de transporte; bástenos manifestar que hay bastante fundamento para creer la importacion del contagio, ya viniese en la *Delfin* ó en otro buque; ya procediese de los Estados-Unidos, ó de nuestros puertos intertropícales.

92. Agregan á las objeciones expuestas la imposibilidad de inocular el virus de la fiebre, la fácil destruccion de este, y el no atacar al sistema dermoides; argumentos á que yá hemos contestado (§. 53. 54. 55. 56.)

Doctrina de la Infeccion *aplicada á la fiebre amarilla.*

93. Dijimos (§. 1.) que la *infeccion* suponia la mezcla de emanaciones perjudiciales en el ayre, y aunque comprendimos entónces entre sus causas á la demasiada concurrencia de personas en sitios faltos de la renovacion del ayre, al aglomeramiento de enfermos en parages poco ventilados, y aún las excreciones de uno ó mas de estos, cuando sus enfermedades llegan á cierto grado; no debe ser la especie de *infeccion* que resulta de estas causas el objeto de nuestras reflexîones; en razon á que ellas limitan sus efectos á atmósferas parciales, que dexan de ser dañosas luego que se ponen en comunicacion con la general; á que la segunda de dichas causas supone la exîstencia de otras que son verdaderamente las que deberémos indagar, y la tercera solo se verifica en un determinado periodo del mal. Las mismas razones obligan á excluir al *contagio*, cuyos límites aún son mas reducidos, su naturaleza mas fija y permanente, y los resultados constantes. Por todo lo cual nos reduciremos á tratar de la *infeccion* formada en los parages insalubres por las exâlaciones desprendidas de los seres que se hallan en putrefaccion. Mas adelante hablarémos de la consideracion que merecen las alteraciones fisicas del ayre, á las que algunos escritores parece quieren presentar como causas infectantes; sin embargo de que en otros párrafos de sus mismas obras aclaran, y aún mejoran sus ideas, viniendo á confesar la necesidad de las emanaciones deletéreas en toda *infeccion*.

94. Contrayéndonos pues á las miasmática, sus principales caractéres son: 1.° variar de índole segun la intensidad de las causas: 2.° no extender sus efectos

mas allá de los límites del foco; 3.º ni excluir de su influjo á los que se hallan dentro de la esfera de su accion. Exâminemos separadamente cada una de estas propiedades, y veamos si están conformes con ellas los fenómenos que presenta la fiebre amarilla.

95. *Variar de indole segun la intensidad de las causas.* Nadie podrá dudar esta propiedad en la infeccion al ver que en los parages insalubres reinan indistintamente en unos los cólicos, cólera morbus &c.; en otros las disenterias, y en muchos las intermitentes ó remitentes &c. segun la concurrencia de circunstancias. Devezé, hablando de los caractéres propios de las enfermedades producidas por los miasmas, pone el mudarse unas en otras (1). Hurtado confiesa la analogía que hay entre la fiebre amarilla y las fiebres perniciosas de pantanos, relativamente á las causas ocasionales, fundando en ella la utilidad de la quina (2), y conviene en que las enfermedades ordinarias por *infeccion* preceden á la amarilla, cuando los calores no son repentinos, y la suceden cuando los frios se presentan lentamente. (3).

96. ¿Se verifica esto en Cádiz? Habrá un solo profesor que se atreva á tildar á esta ciudad como asiento de semejantes dolencias, cuando solo por un acaso se vé en ella alguna intermitente, y esa traida de fuera? ¿Se le podrá negar con justicia el sobrenombre de saludable al ver los partes necronológicos de los años que precedieron al de 1800? En Cádiz, repetimos, no reinan las afecciones propias de los terrenos insalubres. Jamas ha habido en él un estado mas general de salud que en los primeros dias de setiembre de 1810 (4),

(1) *Monog. Hurt.* 201. (2) *Id.* 295. (3) *Id.* 208.
(4) *Period. de la Sociedad, tom.* 1.º *n.º* 2.º *pág.* 195.

cuando de dos únicas casas que se hallaban contagiadas, salieron diez cadáveres con los síntomas mas intensos de la fiebre? ¿Es este el órden con que aparece una infeccion atmosférica? Desengañémonos, cuando en Cádiz se declaró la calentura amarilla, no ha empezado ni terminado por disenterias ni intermitentes; y tan caracterizado se ha visto al primer enfermo como al último. Cartagena, ciudad populosa de la costa del Mediterráneo, cuya insalubridad es bien notoria, explica sus efectos por intermitentes ó remitentes otoñales; ¿y se pretende que Jumilla, la Rambla, la Carolina y otros pueblos altos de sierra, que no tienen el menor defecto local, principien su supuesta *infeccion* por una fiebre tan desoladora y mortífera, como la amarilla de los trópicos?

97. *La infeccion miasmática, como producto de causas externas, se modifica por las vicisitudes atmosféricas, proporcionando sus efectos á la concurrencia ó falta de las concausas que fomentan las exâlaciones.* Este carácter, tan constante en las enfermedades endémicas, no se observa con igual rigor en las que proceden de la *infeccion* efluvial, por esto vemos que los tifus se declaran con frecuencia durante el invierno, y reynan hasta en las provincias mas septentrionales. Si el influjo que el estado meteorológico estacional ejerce sobre las epidemias, fuera un argumento suficiente para considerarlas como productos de una *infeccion*, la resistencia que oponen á él los tifus y aún la misma peste, deberia obligar á los *infeccionistas* á excluirlos de dicha clase. La fiebre amarilla es en efecto modificada por las vicisitudes atmosféricas; pero no tanto que dejen de observarse invasiones de ella por diciembre y enero, lo que es muy raro en las proxîmidades de los trópicos. Podríamos citar infinidad de forasteros entra-

dos en Cádiz en dichos meses, despues de declarada la ciudad por sana, y de entabladas las lluvias y los vientos frescos, los cuales fueron acometidos de la calentura. A estas observaciones contestan algunos *que enfermarian de miedo*: si el miedo originase la fiebre amarilla, ¿qué dolencia habria mas conocida que ella?

98. *La infeccion no extiende sus efectos mas allá de los límites del foco.* Perdiendo las emanaciones su índole á medida que se separan del orígen, no siendo transmisibles por intermedios, ni pudiendo tampoco reproducirse dentro del cuerpo, es claro que sus efectos no deberán pasar mas allá del sitio en que se hallan las causas. De lo primero nadie duda, pues es constante que los miasmas se debilitan con la dilatacion hasta llegar á hacerse inertes: con lo segundo deben estár acordes los *infeccionistas*, pues que la propiedad de transmision es exclusiva á la *infeccion* efluvial y á los contagios; y en cuanto á lo tercero, ninguno creo podrá persuadirse que las exâlaciones resultantes en la putrefaccion de los seres de un pantano, obren en nuestra economia como un fermento, reproduciendo exâctamente la misma combinacion, pues en dicho caso toda la variedad de males que tienen su orígen en los parages insalubres, resultaria contagiosa. En esta doctrina conviene Hurtado (1) cuando dice, que aún que fuese posible llevar un enfermo en lo mas intenso de su mal y en pocas horas á sitios distantes del foco, no lo comunicaria á nadie.

99. Para manifestar cuan poco conformes están los fenómenos que presenta la fiebre amarilla con la teo-

---

(1) *Idem*, *páginas* 79, 192, 193 *y* 197.

ria de la *infeccion* que acabamos de exponer, bastará observar: 1.° que aquella se ha declarado en pueblos pequeños, situados sobre montañas, demasiado ventilados y distantes 20, 30, y aún 40 leguas de la costa, en los que jamás se han padecido males endémicos, ni la imaginacion mas acalorada podia percibir causas para ellos: 2.° que hay observaciones de buques salidos de puntos insalubres, en los que continuó el desarrollo de la fiebre á 70 y 80 leguas de las playas; y 3.° que embarcaciones sanas han contraido la enfermedad despues del roce con otras que se hallaban infectas, habiendo entre las primeras algunas acabadas de salir de los puertos septentrionales de Europa, y que ni aun habian avistado las costas de América.

100. A lo primero contestan algunos, que cuando se declaró la fiebre en dichas poblaciones, causas suficientes habria en su suelo; pero otros (1), conociendo la poca fuerza de semejante respuesta, establecen que un enfermo puede propagar el mal en parages sanos, siempre que lo situen en una habitacion mal acondicionada, y tengan con él un roce muy íntimo y continuado (2); y que del mismo modo puede comunicarse de un buque infecto á otro sano (3).

101. Por lo pronto se advierte en esta contestacion un olvido de las leyes reconocidas hasta aqui, pues se hace á los miasmas infectantes llevar sus efectos mas allá de los límites del foco. Negada su reproduccion en el cuerpo y la trasmision por intermedios, solo puede admitirse el paso que indican, en aquellos casos en

---

(1) *Id. pág.* 212. (2) *Id. traduc. de Lassis pág.* 31
(3) *Id. pág.* 65 y 79.

que llevado el mal á su grado mas intenso, llega á suscitar una alteracion humoral capaz de inquinar las excreciones, y de infeccionar la atmósfera: mas aún concedido esto, queda pendiente la dificultad respecto á que la experiencia ha demostrado que las personas que han conducido la enfermedad á dichos puntos, ó no estaban malas, ó se hallaban en el primer periodo; pero siempre muy distantes del estado de putrescencia humoral indispensable para el efecto. El clérigo que contagió una casa en Ubrique, llegó á caballo (1); el que la llevó á Jumilla, se presentó á la Junta cuando el médico le conoció la enfermedad (2); los presos que la propagaron en la carcel de Jerez, estaban buenos en la apariencia; pudieramos citar infinidad de observaciones de enfermos que hallándose en los primeros dias de la fiebre amarilla mas benigna, la han comunicado á otros muy maligna y mortal; fenómeno que no está conforme con los que presentan los tifus ordinarios de los pueblos, en los que es necesario que el mal esté muy avanzado, la habitacion poco ventilada, y que haya un contacto muy sostenido para que se propague á los asistentes, no siendo comun el que se extienda á todos los de una casa, y muy raro el que pase á las proxîmas. De otro modo cada hospital ó cárcel seria un foco permanente de epidemias, que devorarian á los pueblos. La fiebre amarilla, por el contrario, muy pronto invade á toda una familia (3),

---

(1) *Periódico de esta Sociedad, tom.º 1.º pág.* 301.

(2) *Id. pág.* 365.

(3) *En la memoria del Doctor Romero Velasquez, acerca del contagio de la fiebre amarilla, premiada por la Academia Medico-Práctica de Barcelona, se lee lo si-*

y si no se toman eficaces medidas, pasa á las casas próxîmas, y aún se propaga á la calle y á todo el pueblo.

102. Para salir del compromiso en que los ponen las numerosas observaciones de buques salidos de parages insalubres, que han comunicado la enfermedad á otros procedentes del norte de Europa, y que la han propagado á los puertos meridionales de esta, establecen (1) que la *infeccion* puede tambien originarse á bordo durante las largas navegaciones, por las aguas corrompidas en la bodega, por cargamentos susceptibles de fermentar ó podrirse, por malos alimentos, miseria, pasiones tristes y otras causas. Se vé por esta explicacion confesada la exîstencia del contagio, aunque cohonestados sus efectos con una violenta teoria que trataremos de exâminar.

103. En cuanto á que la fiebre amarilla pueda originarse á bordo, yo no pretendo estrechar los límites

---

guiente : « *En Jumilla trató un charlatan de fomentar su opinion, alagando las ideas del vulgo que se oponia á todo género de precaucion, para ello publicó que la calentura amarilla no era contagiosa, y en confirmacion llevó á su casa un vecino recien invadido. El resultado fué morir el charlatan, y ser toda su familia victima de su temeridad.* » *Don Alfonso de Maria en su obrita titulada* El contagio discutido *trata de explicar esta propagacion pronta entre los de una familia, achacándola á la uniformidad de temperamento, hábitos, alimentos y género de vida, á lo que quedó contestado en las memorias anteriores de este periódico, tom.* 1.° *num.*° 3, *pág.* 292. 317.

(1) *Monografia de Hurtado pág.* 79. 81. 212.

de la posibilidad; pero si la observacion de muchos siglos puede servir para indicar las operaciones mas constantes de la naturaleza, podemos sin temor asegurar que jamás se ha verificado semejante operacion á no ser en buques salidos de parages insalubres, próxîmos á los trópicos, ó de puertos en los que se padecia el contagio, ó bien que se habian comunicado con embarcaciones de estas procedencias. En comprobacion de lo expuesto, exâmínense los diarios de las navegaciones á otros puntos, y cuantas obras se han escrito acerca de las enfermedades de los navegantes; en ellos se verán expediciones que han atravesado la línea en medio de los calores mas sofocantes y de las calmas mas prolongadas; otras con cargamentos de cueros, carnes, pescados, grasas y demás substancias fermentadas ó semi-putrefactas; algunas donde la corrupcion de los alimentos ó su escaséz ha sido tan extrema, que hubo de perecer la mayor parte de la tripulacion de hambre ó enfermedades. Navios sueltos, y aún escuadras, en las que la desnudéz, la incuria, la avería en los víveres y la falta de ventilacion ocasionaron epidemias las mas devastadoras: en todos estos casos se encontrarán descriptas con los mas exâctos detalles las disenterias, escorbuto, los tifus castrenses, y otra infinidad de males; pero nunca la fiebre amarilla, pues que el orígen de esta es inseparable de un suelo terrestre y fangoso, y si pudiese nacer de las causas que suponen, alternaria ó sostituiría á los tifus en las cárceles, presidios y hospitales, donde siempre exîsten causas superiores á las que pueden encontrarse en Medina-Sidonia, Arcos, la Rambla &c. El *Columbia*, navío americano, donde se declaró la fiebre en Marsella, procedia de Providencia en los Estados-Unidos. La flotilla

francesa que cita Valentin, estuvo en Cartagena de donde salió por junio, y tampoco se puede asegurar que no fuese un tifus castrense lo que reinó en ella, respecto á haber manifestado su mismo profesor que solo tenia alguna semejanza, aunque imperfecta, con la calentura amarilla de Santo Domingo.

104. *La infeccion miasmática no exîme á los que se exponen á su influjo.* Así lo manifiesta la experiencia en las proxîmidades de los pantanos y lagunas, y se observa constantemente en los parages insalubres, cuando las afecciones se limitan á aquella clase que no admite degeneracion, como por exemplo las intermitentes, afectos espasmódicos de las vias gástricas, diarreas, disenterias, &c. La predisposicion individual solo sirve en estos casos para modificar los males, pero no para anular la influencia de las causas.

105. Las epidemias de Andalucía han faltado á todas estas leyes. Apenas se declaró en Cádiz la fiebre en 1800, cuando apareció en Sevilla; permaneciendo ilesas las poblaciones del intermedio; se contagiaron estas al fin y quedaron libres Chipiona, Alcalá de los panaderos, Olivares, Moguer, Medina-Sidonia y varios pueblos, apesar de estár contiguos y rodeados de otros infectos: entre estos acampó el regimiento de Carabineros de Maria Luisa, y se mantuvo sin novedad. En Málaga permaneció ilesa la cárcel durante toda la epidemia de 1804, y lo mismo sucedió en Medina el de 1801 con un convento de monjas. Este pueblo padeció solo la enfermedad en dicho año, no obstante de estár colocado en la cima de una montaña bastante elevada. En 1804 y 1819 el contagio estaba extendido por todos los pueblos que circundan la bahia, y entre los buques fondeados en ella hubo cerca de ciento que por haberse incomunicado

no padecieron el mal (1). No cito observaciones particulares de familias ó individuos, salvos apesar de respirar la misma atmósfera que los invadidos, por no hacer demasiado largo este discurso, y porque me parece basta lo expuesto para confirmar que la calentura amarilla no guarda las reglas de la *infeccion*, y por consiguiente no puede ser producida por ella.

106. La *infeccion miasmática no exîme de sus efectos á los que los han sufrido otra vez* (§. 24.) Esta propiedad, que empieza ya á traslucirse en algunas de las graduaciones de la infeccion efluvial (§. 30.) es característica de los contagios (§. 36.) Diximos (§. 21.) que las intermitentes, los afectos espasmódicos de las vias gástricas, la diarrea, disenteria y demás afecciones originadas por la *infeccion* miasmática, repiten una y mas veces aún á los naturales de los suelos donde sus causas son endémicas: parece pues que debía llamar la atencion el ver que la calentura amarilla, siendo producto de las mismas, no guardase esta regla, y exîmiera de su repeticion á los hijos del pais; particularidad que debió hacer recelar alguna diferencia esencial en la naturaleza de las diversas comarcas en que se ha declarado; pues no es creible sean iguales las circunstancias en aquellos donde no las sufren los naturales, que en los que la padecen lo mismo que los extrangeros. Observados los parages, encontramos se verifica lo primero en los próxîmos á los trópicos, donde dicha calentura se considera como endémica; y lo segundo en los templados en que se mira como importada. Los Estados-Unidos presentan en su grande extension provincias que se hallan en uno y

(1) *Periódico de la Sociedad*: *tom.º* 1.º *pág.* 299.

otro caso: la Georgia, Nueva Orleans, las Floridas y parte de la Carolina meridional estan en el primero, y las demás que se hallan al norte en el segundo.

107. ¿Y á qué atribuirémos fenómeno tan singular? Preciso es que dependa de las causas, pues solo ellas son las que pueden influir de un modo tan esencial en la naturaleza de los desórdenes que originan. La fiebre amarilla es la enfermedad mas intensa que produce la *infeccion* miasmática; ¿y por qué no puede tener propiedades de que carecen las otras afecciones ménos graduadas? En efecto, es menester convenir en que goza de la cualidad de poder degenerar en un contagio, cuando concurren á ello todas las circunstancias que son indispensables. En las memorias insertas en los números anteriores de este periodico, expusimos los fundamentos que teníamos para creer la efectiva degeneracion de la fiebre endémica intertropical en contagiosa, y citamos los autores que apoyaban la misma opinion. Gilbert, Clark y Humboldt son de este mismo sentir, asegurando que la fiebre amarilla no es contagiosa sino en ciertas circunstancias del local y de la temperatura. Mr. Moreau de Saint Merci dice haber tenido pruebas de que dicha calentura es contagiosa; pero añade que esta funesta propiedad no se observa en todas las epidemias. Mr. Moreau de Joánes se ha convencido igualmente de que esta enfermedad es alguna vez contagiosa, aunque ha visto epidemias en que no se comunicaba. Fournier y Vaidy, redactores del artículo *fiebre amarilla* del Diccionario frances de ciencias médicas, se explican en estos términos. « En las indagaciones que hemos hecho, y conversaciones tenidas con los profesores mas acreditados que han tratado esta fiebre, hemos reconocido que la opinion estaba por que la calentura amarilla es endémica en la mayor parte de los lugares en que reina; que ciertas epidemias

son contagiosas, miéntras que otras no le son de manera alguna; y últimamente que esta enfermedad puede alguna vez ser importada, como se ha visto en Liorna, y puede desarrollarse esporádicamente en los lugares que reinan las condiciones de la epidemia. ,, Baylli conoció ya que el miasma infectante adquiria mayor actividad, pasando á otros individuos (1). El Doctor Cailliot declara tambien, que la fiebre amarilla es y no es contagiosa (2); y últimamente Mrs. Pariset y Mazet acaban de convenir en lo mismo, expresándose el primero en estos términos (3): " confieso que no veo dificultad en admitir con Sprengel dos especies de fiebre amarilla, la una benigna y no contagiosa, y la otra maligna y contagiosa. ,,

108. Admitido este paso de la fiebre local en contagiosa, se puede explicar la excepcion de que gozan los naturales por la excesiva benignidad con que en ellos se presenta el mal: recordemos al efecto la diferente agudeza que este adquiere en los individuos segun su clima, y no se extrañará que falleciendo de cien individuos setenta, si son rusos sesenta, ingleses cuarenta, franceses treinta y veinte españoles, no corresponda ninguno á los naturales de aquellos paises, en razon de que gozan por completo de todas las ventajas de la predisposicion. En este concepto podia suceder que la demasiada benignidad con que reciben el influjo miasmático, hiciese confundir sus efectos con la multitud de dolencias que sufre la juventud, ó con la infinidad de males que nos acometen durante la vida. Si esta no es la causa, podrá tal vez serlo la perenne impresion de los

(1) *Monografia de Hurtado, pág.* 476.

(2) *Id.* 415. (3) *Observat. sur la fiebre jaune, pág.* 81.

miasmas, cuya analogía con el contagio á que dá orígen, hace nula la accion de este sobre la economía: de todos modos siempre resultará que la invasion de los naturales es un signo terminante y fijo de que en su suelo natal no tiene orígen tan mortífera enfermedad.

Exâmen de las diferentes causas á que atribuyen la fiebre amarilla de las Andalucías.

109. Algunos médicos han tenido al excesivo calor de la latitud, como causa de la calentura de que estamos tratando, suponiendo que su estímulo comunicado simpáticamente á las vias gástricas, producía todos los fenómenos que ella presenta. Opinion que dejamos bastantemente refutada en las diferentes memorias insertas en los números anteriores (1).

110. Otros, convencidos de la insuficiencia de la expresada causa, hacen depender dicha fiebre del calor combinado con la humedad; concurrencia que mas bien se puede mirar como predisponente, que como causa originaria de un mal tan agudo y mortífero. Cathrall, impugnando esta opinion, dice que segun sus observaciones y las que han hecho los mas de los médicos de los trópicos y de otros parages sobre el estado de la temperatura, no se deduce que esta influya en la produccion de la calentura amarilla, ni la diferencia de las estaciones, ni ningun estado particular del tiempo; y concluye afirmando que se origina exclusivamente de las exâlaciones pútridas, desprendidas á una determinada temperatura: del mismo parecer es Hillari. No insistiremos.

---

(1) *Periódico de la Sociedad*, *tom.º* 1.º *pág.* 174. 201. 288.

en rebatir estas opiniones, porque exâminando las obrâs de los mismos que aparentan profesarlas, se les vé en muchos parages confesar la necesidad de las exâlaciones para constituir una *infeccion*: « el ayre, dicen, es el que estando caliente y viciado á un mismo tiempo, dá origen á la fiebre amarilla (1). Devezé, otro de los contrarios del contagio, se expresa en estos términos: el calor atmosférico es una condicion necesaria para su nacimiento (habla de la referida calentura), pero no es la sola, pues vemos muchos paises cálidos, que no han visto jamás nacer esta enfermedad: se ha observado que estos paises están exêntos de todo foco de putrefaccion, miéntras que los invadidos con preferencia se hallan cubiertos de lagunas y pantanos. En otra parte dice. « si bastasen dos, tres ó cuatro dias de gran calor atmosférico para predisponer los cuerpos, las enfermedades se presentarian tan frecuentemente en París como entre los trópicos; y bajo la linea no sucede así, porque las noches son frescas, y porque los calores no son repentinos, fuertes ni continuados: reunion indispensable de condiciones que predispone con bastante fuerza para que las enfermedades que acometen, tomen los mismos caractéres que en los climas cálidos ». Hurtado confiesa igualmente la necesidad de la *infeccion* miasmática, cuando conviene en la utilidad de la quina, fundada únicamente en la analogía que tienen las causas de la fiebre amarilla con las que producen las perniciosas de los pantanos. En otro lugar dice: (2) " cuando estas mismas circunstancias son eminentemente producidas por exâlaciones pantanosas, mas bien que por emanaciones de materias animales

(1) *Monografia de Hurtado, pág.* 345. (2) *Idem, pág. VI.*

podridas, entónces se vé desarrollarse la fiebre amarilla de preferencia ". En vista pues de unas confesiones tan terminantes, pasemos á exâminar la topografia de Cádiz, por si encontramos en ella causas suficientes para producir la *infeccion* á que atribuyen la fiebre.

111. Nada podemos añadir relativo á la salubridad de Cádiz que no esté expuesto en la disertacion publicada en 1801 por Don Pedro Maria Gonzalez, en la Epidemiologia española, cuando habla de la epidemia de 1800, y en el prólogo de la obra de Rush, traducida por el Dr. Don Ignacio Ruiz de Luzuriaga: en dichas obras, en la que publiqué de órden de la Junta en 1811 acerca del mismo objeto, y en las diferentes memorias insertas en el primer tomo del periódico de esta Sociedad, se exponen las razones mas convincentes en prueba de la constante salud que siempre ha gozado esta ciudad; y se manifiesta que ni su numerosa poblacion, ni las cloacas, ni las playas, ni mucho ménos su temperatura han podido ser la causa de las epidemias que últimamente la han desolado. Por la lectura de las expresadas obras, y de otras muchas que han tratado este asunto, se convencerán aún los mas tenaces: 1.° que la provincia de Andalucía ha sido conocida en todos tiempos por la mas saludable de la Península, y sus naturales por los de vida mas prolongada: 2.° que la temperatura de la Isla Gaditana debe siempre ser moderada en razon á la constante evaporacion de las aguas que la rodean: 3.° que careciendo ella y su recinto de bosques, selvas y vegetales incultos se halla exênta de las enfermedades endémicas que fomentan sus exâlaciones cuando se pudren: 4.° que su terreno, aunque bajo por algunos puntos de la playa, solo favorece los depósitos salitrosos artificiales, incapaces por su naturaleza y por la falta de ve-

getales de producir emanaciones dañosas; razon porque jamás han reinado en ella las fiebres intermitentes, remitentes, ni ninguna otra clase de afecciones, anexâs á los pantános; y por último 5.° que Cádiz, ciudad aseada, ventilada y mejor construida, es por lo mismo la ménos expuesta á crear una *infeccion* (1). Se cerciorarán igualmente que la fiebre amarilla no ha reinado en ella ántes del descubrimiento de las Américas, y que aún despues de esta época ha sido rara, á pesar de haber tenido en sus puertos numerosas escuadras y combo-yes, y en su recinto y proxîmidades cuerpos grandes de exército, tanto nacionales como extrangeros; lo que prueba que la fiebre amarilla no se origina en Cádiz de la concurrencia de gente del norte ni de lo enfermizo de su suelo, y sí de una causa nueva, exôtica, cual lo es el contagio. El estado necrológico de esta ciudad, su historia médica, y la observacion constante de los prácticos, han demostrado á todo el mundo que

---

(1) *Mr. Pariset, en las observaciones sobre las epidemias de Andalucía que ha impreso últimamente, se explica en estos términos (pág. 73,) hablando de las causas de infeccion en Cádiz y sus proxîmidades. Atendidas las playas de la Isla y las salitrerias á que dá ocasion su terreno bajo, era creible que ellas pudiesen dar orígen á las mismas fiebres, que una causa análoga origina en Venecia, Holanda, Flandes, Roma, proxîmidades de Rochefort &c.; pero exâminados por mí dichos sitios, ni el agua de las salinas cargada de sal, ni la de los contornos en razon á su constante renovacion, permite incluirlas en la clase de estancadas y corrompidas, en las que se pudren los restos de los séres organizados; yo no advertí el olor propio de los pantános.*

Cádiz ha sido siempre un pueblo saludable, donde no se ha conocido mal alguno endémico, y que las epidemias cuando las ha sufrido, han sido siempre venidas del interior, siendo el último en padecerlas, el primero en desecharlas, y el que con mas benignidad las ha sufrido.

112. Si el ser Cádiz de una poblacion bastante numerosa y hallarse en la costa meridional de la península, fuese bastante motivo para dar orígen á una *infeccion*, con tanto mas motivo debería fomentarse en Lisboa, rodeada de las aguas mansas del Tajo; en Cartagena, cuyas proxîmidades abundan en pantanos y lagunas; en Venecia, atravesada por las aguas del mar Adriático; por último en Marsella, Nápoles, Palermo, en toda la Grecia y demás puertos del Mediterráneo. Estos puntos, con una vegetacion de que carece Cádiz, y casi á la misma latitud, debían ser con preferencia á él el asiento constante de la fiebre amarilla, siendo las causas de ésta las que ellos suponen. Y cuando tantas dificultades se ofrecen para encontrar en Cádiz el manantial de una *infeccion* ¿ qué dirémos de la Carlota, Granada, Jumilla, la Rambla, Espejo, Arcos, Ronda, Ubrique, y otros pueblos interiores colocados en lo alto de las sierras, cuyo suelo es por consiguiente seco, sano y estremadamente ventilado; su vecindario reducido, de una vida frugal, y siempre ocupado en las tareas del campo? La imaginacion mas exâltada no puede hallar en estancias tan privilegiadas el orígen de un virus mas cruel y mortífero que el que se engendra en las cárceles y hospitales mas concurridos y sucios. Comparar á Jumilla con Vera-cruz, á la Rambla con la Habana, y á la Carolina con Nueva-Orleans, sino es delirio, tiene toda la apariencia.

113. No faltan profesores que miran á la fiebre ama-

rilla como un efecto de cambios meteorológicos, desconocidos y provenientes de la influencia de los astros, ó de una alteracion insensible en la posicion del globo; mas á esto quedó contestado en la pág. 200 del tomo anterior, y en la 71 de la memoria impresa el año de 1811, á las que nos referimos en un todo.

114. Tambien ha habido quien llevando la ponderacion á su mayor extremo haya achacado el desarrollo de la fiebre á las secuestraciones, cuarentenas y pasiones tristes que estas fomentan. Lassis, criticando las medidas sanitarias que propone Papon, dice: « que cosa hay mas propia que las providencias indicadas, para sembrar un terror, cuyas consecuencias sean funestas. » Mas en otro lugar (1), despues de confesar la preservacion que gozan los que se incomunican, asigna por causa la ventaja de gozar una habitacion favorable, tener las demás cosas necesarias á la vida, y estár en general exêntos de los cuidados que en semejantes circunstancias roen á los que están privados de semejantes recursos. *Cura est in visceribus spina.* Hipócrat. *de morb.* lib. 2.

115. Nos parecía haber adelantado alguna cosa en favor de la opinion del contagio, impugnando la exîstencia de las diferentes causas á que han querido atribuir las epidemias de Andalucía, mas luego que hemos leido el parecer de Mr. Casán, estamos convencidos de la inutilidad de nuestros esfuerzos. Dice este autor que la fiebre amarilla puede engendrarse en todas partes sin necesidad de importacion, siempre que la constitucion del ayre y la del cuerpo humano hayan adquirido un caracter favorable á su desarrollo. Lo que en mi con-

(1) *Traduccion de Hurtado, pág.* 48.

cepto es igual á decir que *cuando Dios quiere, con todos los tiempos llueve.*

116. Aunque no me he propuesto hablar de las medidas de precaucion, por creer que esta materia era digna de una materia particular, haré sin embargo algunas ligeras observaciones acerca de las que resultan necesarias, admitido el sistema de *infeccion* cual lo proponen sus mismos sustentadores.

117. Es á la verdad digno de admirar que, cuando estos declaman tanto contra las providencias que se toman para oponerse á la introducion de los contagios, pintándolas como parto de la ignorancia y del despotismo, y cuando con un tono en parte compasivo, y en parte magistral, parece aconsejarnos la necesidad de variar de conducta, vengan al fin á proponer medidas poco ménos complicadas que las que se practican en la actualidad, y mucho mas dudosas en sus resultados.

118. Exâminada su doctrina resulta: 1.º que la infeccion puede desenvolverse en todo pais donde se reunan las circunstancias que en los intertropicales; por consiguiente hallándolas ellos (segun suponen) en Cádiz, Cartagena, Liorna y Canarias, deben admitirlas tambien en todas las costas del Mediterráneo y en parte de las del Océano de Africa, y la Península, que están en igual caso. 2.º Convienen en que la fiebre amarilla puede originarse en una embarcacion, y aun exîstir en la bodega sin aparecer hasta que se abran las escotillas (1). 3.º Que pueden comunicarla á los buques sanos con quienes se misturen, y á los puertos donde arriben. 4.º Que un enfermo de esta calentura puede propagarla á parages saludables, dando origen á la formacion de una atmósfera

(1) *Monografia de Hurtado, pág.* 65. 81.

infectante, la que extendiéndose en el pueblo hará general la enfermedad (1).

119. Resulta en primer lugar confesada la necesidad de tomar ciertas providencias con las embarcaciones que proceden de los puntos indicados (§. 118), para asegurarse, que ellas no conducen la *infeccion*, ni exîste á su bordo enfermo álguno afecto de ella; y para evitar la sorpresa que pudiera originar el cargamento, si estubiese infecto, se hace forzoso el establecimiento de un local amplio y ventilado, donde al mismo tiempo que la gente se esparce, se abran las escotillas y nos cercioremos de que las aguas derramadas no se han corrompido, que el algodon (si lo trae) no ha fermentado, que las semillas no han sufrido alteracion &c. de manera que la lista de los efectos *alterables* sostituirá á la de los *susceptibles*.

120. Igual cuidado y maniobra son necesarios cuando se declare la infeccion en un buque, ya provenga de causas propias, ya por haberse comunicado con otra embarcacion infecta, ó arribado á puertos donde se padece la fiebre; pero con la diferencia de que siendo posible este acaecimiento en todo buque, ninguno puede excusarse de la observacion, aunque su procedencia sea la mas sana.

121. Declarada la calentura en alguna ciudad de la costa, las poblaciones próxîmas tienen que precaverse de ella, pues confesada por ellos la posibilidad de que la transmita un solo enfermo, no puede saberse si los que llegan están verdaderamente invadidos, ó se hallan convalecientes; por tanto no se evitan los lazaretos para el espurgo de los equipages, ni la ventilacion de los cargamentos: de manera que los resulta-

(1) *Monografia de Hurtado, pág.* 193 *y* 197.

dos son dejarnos con las mismas trabas y con mayor desconfianza. Aqui viene bien lo que dice Pariset (1), hablando de la diferencia entre el *contagio* y la *infeccion.* » ¿Pero no es una distincion bastante frivola? Toda idea de contagio supone tres términos, un individuo enfermo, otro sano, y un medio, que procediendo del primero, comunica la enfermedad al segundo: ¿qué nos importa el espacio mas ó menos grande que se encuentra entre los dos?»

Creo suficientemente demostrado, que el virus, productor de la fiebre amarilla, tiene las cualidades propias de los contagios, y no se sujeta á las leyes que caracterizan á la infeccion: quedan igualmente desvanecidas todas las objecciones y argumentos que se oponen á la exîstencia del primero, y cuantas causas suponen exîstir para el fomento de la segunda. Vosotros, amados compañeros, juzgaréis de los fundamentos en que he apoyado mis ideas; é ilustraréis la materia hasta darle aquel grado de claridad que exîje su importancia.

LITERATURA MEDICA.

§. 1º

Nota de los discursos, memorias &c. presentados á esta Sociedad durante el segundo semestre del año de 1820.

CONSIDERACIONES generales sobre el hombre en el estado social; por el Socio de número D. José Antonio Villalva, Dr. en medicina y cirujía, &c.

REFLEXIONES sobre el verdadero nombre que se debe dar á la enfermedad conocida vulgarmente por fiebre amarilla; *por el Socio de igual clase Dr. D. Ignacio Ameller.*

HISTORIA de la extirpacion de dos tumores carcino-

---

(1) *Observations sur la fiebre jaune &c. París.* 1820.

matosos, executada en los pechos izquierdos de dos enfermas en julio del año citado; por el Dr. D. José Benjumeda, Socio de número, &c.

APUNTES sobre el modo de propagar la inoculacion vacuna; por el Socio corresponsal Dr. D. Manuel Gil y Alveniz.

DISCURSO sobre la excelencia del estudio de la farmacia, como parte de las ciencias médicas; por el Socio corresponsal D. Ramon de Valdelvira, profesor de farmacia, &c.

DISERTACION sobre el ácido benzóico y su preparacion; por el mismo.

MEMORIA sobre el éter sulfúrico; por el mismo.

OBSERVACIONES que prueban la utilidad de la quina en los dolores sin pirexia, que guardan un órden periódico; por el Socio corresponsal D. Antonio Sanchez Salas.

PROSPECTO sobre cuyas bases debe arreglarse la ordenanza militar del cuerpo de médicos y cirujanos de la armada nacional; por D. Sebastian Florit y D. Juan Rance, individuos de dicho cuerpo.

PRESTIGIOS de la ciega autoridad y del espíritu sistemático que se oponen á la verdadera observacion; por el Dr. D. Ignacio Ameller, Socio corresponsal, catedrático de química, &c. impreso en Barcelona. 1820.

TRADUCCION de la obra intitulada: Nuova operazione retro-mastoidea &c. Nueva operacion llamada retromastoidea, é indicada en la grave ofensa del cerebro, por causa de las fuertes percusiones de la cabeza; por el Dr. Oronzo-oronzini. *Nápoles* 1816, de 144 pág. *por el Socio de número D. Francisco Solano Puga.*

INDICACION de las ventajas que deben esperar las ciencias médicas del restablecimiento del régimen constitucional; por el Dr. Don Rafael Luis Ameller, socio de número &c.

§. 2.º

Suplemento al diario de Barcelona del viernes 23 de marzo de 1821.

En él se inserta un *manifiesto*, que por acuerdo de la Academia médico-práctica de aquella ciudad, extien-

de y publíca su secretario Don Rafael Steva, dirigido á hacer vér á los individuos de la Subdelegacion de medicina de Cataluña, con cuan poco fundamento dicen en su circular de fecha de 3 del mismo mes: « que el estudio interesante de la topografia es enteramente desconocido entre nosotros .... que casi ignoramos del todo el terreno que pisamos, y que para reparar esta falta ... será uno de los primeros é interesantes objetos de la Sociedad el trabajar la topografia de esta bellísima capital, formando una comision de individuos de los tres ramos &c. »

Recorriendo estas líneas aquella Academia, no puede ménos de llenarse de sentimiento y despecho al ver hollada en ellas la gloria á que se contempla acreedora, por haber dedicado sus miras ácia este útil trabajo desde noviembre de 1786, en que comisionó á algunos de sus Socios para que extendiesen las ideas qne habian de servir de base en la formacion de la topografia médica de la capital, cuyo plan se imprimió y circuló entre los profesores del reino; confiando su desempeño, en razon á la multiplicidad de materias que abrazaba, á varios de sus mas recomendables miembros.

Como un resultado directo de su zelo, tuvo la Academia la satisfaccion de recibir en diversas épocas, las descripciones topográfico-médicas de muchas ciudades y villas, tanto de aquella provincia como de otras del reino; algunas tablas necrológicas, parte integrante de aquel trabajo, la análisis de algunas aguas minerales, las observaciones meteorológicas que hace diariamente el Dr. Salvá &c.; y concluye esta exposicion lisonjeándose aquel cuerpo, que las demás academias de medicina española, se esmerarán en vindicar igualmente su honor ultrajado.

En efecto, no podia desconocer esta Sociedad el íntimo influjo que esta parte de los estudios médicos tiene en los adelantamientos de la ciencia del hombre: así desde las primeras sesiones despues de su instalacion se dedicó á sistematizar las bases sobre que se habia de elevar este estudio para que fuese uniforme y lo mas perfecto posible. En mayo de 1816, esto es, á los nueve meses de su creacion, presentó uno de sus individuos un proyecto de este trabajo, el cual discutido y rectifica-

do ulteriormente produjo la *Clave para formar la descripcion topográfico-médica de un pais cualquiera*, la que se imprimió y remitió á todos los Socios corresponsales, á fin de que les sirviese de pauta, y les facilitase el cumplimiento del art.° 4.° cap.° IX. del reglamento, que se obligan á observar, el cual artículo dice de esta manera: « *Será un deber de los Socios médicos corresponsales el describir la topografia del pais de su residencia, y la historia exâcta de las enfermedades endémicas &c.* »

La Sociedad, conociendo toda la importancia y extension de este trabajo, no se limitó á bosquejarlo solamente; previó que la concision indispensable con que están concebidos los artículos de la *Clave*, los vastos objetos que abraza, las luces y conocimiento en las ciencias auxîliares que requiere y no es comun ver reunidos en un mismo sugeto, arredrarian á algunos en la empresa. Para obviar pues este inconveniente, y llevar como de la mano al profesor modesto que desconfie de sí mismo, acordó la Sociedad reproducir aquel estado en el núm.° 1.° de este periódico, y confió al zelo y suficiencia de uno de los individuos encargados en la redaccion, el Dr. D. Bartolomé Mellado, que glosase y ampliase cada uno de sus capítulos y articulos, como lo está verificando.

Fruto de estos desvelos ha sido ya una multitud de escritos, que los laboriosos corresponsales han remitido, llenando unos en parte, otros en todo las diferentes secciones en que se divide la citada clave. En el tomo anterior (folio 76), y en el presente (folios 149 y 305) se ha dado noticia de algunos relativos á esta parte de la higiene pública. Entre los recibidos anteriormente y no publicados merece hacerse una particular mencion del que envió á esta Sociedad su corresponsal D. Manuel Maria Salvadores, arrebatado por una temprana y desgraciada muerte á la amistad y á las ciencias: este cuerpo sintió en él la pérdida de uno de sus colaboradores, que en sus primeras producciones hizo ya concebir las mejores esperanzas. Debe señalarse como la mas honorifica á su memoria y mejor acabada, la que comprende la *topografia médica de*

Sanlucar de Barrameda con este epigrafe: *Nada excita mas á la emulacion y al estudio que el fruto que se saca de los experimentos.*

Finalmente, la Sociedad reune estos preciosos documentos del amor á la ciencia que tanto reluce en la benemérita clase de corresponsales, y ha encargado muy particularmente á su comision de redaccion, que dando á estas tareas toda la antelacion que sea compatible con el plan que se ha propuesto, los publique sucesivamente, como lo hará tan luego como lo permita la urgencia de otras atenciones.

Segundo manifiesto dirigido por la Academia de medicina práctica de Barcelona á los Señores de la Subdelegacion médica, contestando á su impreso de 29 de marzo de este año.

En este escrito reproduce la Academia las dos proposiciones que cree injuriosas á su buen nombre, al de sus consocios, y demás medicos españoles. Ocupándose en analizarlas y rebatirlas, se apoya en los particulares servicios que desde su instalacion tiene hechos á la salud pública. Consultada repetidas veces por las Autoridades sobre objetos interesantes á la conservacion de aquella, ha ilustrado por sus dictámenes la causa de haber sido frecuentes en cierto tiempo las apoplegias y muertes repentinas: las productoras de una calentura que reinó en el año de 1803, describiendo en un largo expediente que conserva, la topografia de aquel puerto. Interrogada sobre el origen de otros males epidémicos, ocurridos en diferentes épocas á varios pueblos de la provincia, correspondió con zelo á esta confianza, y dictó además un reglamento que sirviese de instruccion para preservarse de la hidrofobia, en los casos que pudiesen sobrevenir.

Anhelando llevar á su perfeccion el estudio de las *topografias* invitó á todos sus Socios, y á todo literato que gustase dedicarse al desempeño de alguno de sus ramos, pudiendo designar como sobresalientes al sabio Carbonell, que se ocupó en las enseñanza de la Química preumática, y á los laboriosos Salvá y Santpons, que

se encargaron de la análisis de algunas aguas minerales de la provincia.

Los estragos de la fiebre amarilla y de la peste, cuando se cebaban en varios puntos del territorio español, amenazando por consiguiente aquella parte integrante de él, llamaron tambien la atencion de la Academia, y creyeron de su deber despertar la vigilancia de los profesores del arte saludable y dirigirla á este objeto. Uno de los medios que puso en práctica fué el estimular á los alumnos de la Clinica con premios, que coronarian el mérito de los que sobresaliesen en el estudio de tan terribles afectos.

Otros ha ofrecido y distribuido á los autores de varias memorias sobre enfermedades epidémicas, reinantes en España, y sobre otros puntos médicos; y ha procurado ilustrar la materia de contagios, epidemias y demás objetos de higiene pública, esforzándose en la propagacion de la vacuna, promoviendo la investigacion de muchos fenómenos relativos á ella; exâminando las causas de la multiplicacion de intermitentes tercianas, observadas por primera vez con admiracion en parages secos y elevados; dando oportuno aviso al Gobierno de la aparicion de la elefantiasis en ciertos pueblos del campo de Tarragona; determinando la mejor situacion que debe darse á los cementerios, &c. &c.

Tal es en compendio el cuadro de los servicios literarios que este laborioso cuerpo ha dedicado al bien de sus conciudadanos, y ellos son un índice seguro del fuego del amor patrio que anima á sus beneméritos individuos. No la envidia, ni otra alguna pasion baja, atiza la tea que parece dividir y aún encontrar los sentimientos de esta ilustre corporacion con los de la Subdelegacion médica: la noble emulacion, esta pasion decorosa, que adorna mas bien que tilda el nombre de los que se afanan por pisar el templo de la sabiduria, esa inflama sus corazones, y ha puesto en ellos el germen de una ambicion gloriosa.

Un vasto campo se ofrece á los deseos de los médicos españoles: para todos hay mies, y todos aplicando su hoz, cojerán el sazonado fruto que podrá saciar su codicia. Preciso es confesar que yacen en un atra-

so vergonzoso muchas partes de las que pueden constituir nuestra riqueza particular. Unidas en tan preciosa empresa una y otra corporacion, estrechando ambas sus relaciones con las demás Sociedades del reino; ¡qué perspectiva mas dulce que los fecundos productos que podrán dar en síncera union, en fraternal correspondencia los laboriosos individuos que pertenecen á ellas en uno y otro mundo! ¡y qué satisfaccion mas dulce podría caber á la Sociedad médico-quirúrgica de Cádiz, que la de ser la promotora de tan ventajosísimo proyecto! Está bien demostrado que la ilustracion de nuestro siglo, que los progresos que admiramos en las artes y en las ciencias, son hijos de los esfuerzos y de la multiplicacion de esta clase de cuerpos. Tendamos á este fin, y las generaciones presente y venideras pronunciarán nuestro nombre con los acentos de la gratitud.

(F. J. L.)

§. 3.º *Partos de trigemelos.*

En los primeros dias del mes de abril se han verificado dos en esta ciudad, barrio llamado de *la Viña.*

1.º Josefa Trigueros, de edad de treinta años, que vive en la calle de los *Carros*, n.º 97, tuvo los primeros dolores á la una y media de la madrugada del 8, y parió ántes de las tres un varon. A las seis nacieron consecutivameute dos hembras: cada uno con su placenta particular: el sobre-parto fué feliz. Es el séptimo parto, siendo de advertir que el sexto fué de gemelos. Cuenta pues diez hijos, de los que viven siete.

2.º Antonia Gallardo, de treinta y cinco años, que vive en la calle de *Consolacion*, n.º 100, sintió los primeros dolores á las cinco de la mañana del 18. A la una del dia dió á luz una hembra, y entre nueve y diez de la noche un varon que nació muerto y seguidamente otra hembra, cada uno con par distinta: su cuarto embarazo fue de gemelos. Ha tenido doce hijos en nueve partos, y de ellos viven seis.

Las cinco criaturas gozan en el dia (29 de agosto) de una mediana robustez, proporcionada á la escasa fortuna de sus padres, cuya subsistencia pende de un mísero jornal. Ambas familias están unidas por un parentesco, no muy inmediato. (F. J. L.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CÁDIZ,
correspondientes al mes de abril de 1821.

Dias del mes.	*Termómetro.*	*Barómetro.*	*Vientos.*			*Variaciones de la atmósfera.*		
			Mañana.	*Tarde.*	*Noche.*	*Mañana.*	*Tarde.*	*Noche.*
1	13.½	28.	N O.	N. O.	O.	celages	sereno	sereno
2	13.½	28. 1	N.	N. O.	O.	sereno	sereno	celages
3	14.¾	28.	O.	O.	O.	celages	sereno	sereno
4	13.¾	28.	N. O.	O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
5	13.½	28. 1	N.	N. O.	N. O.	celages	sereno	sereno
6	13.¼	28. 2	N.	N.	O.	celages	celages	celages
7	11.¾	28. 2	N.	N.	N.	celages	celages	sereno
8	12.¼	28. 1	O.	O.	O.	sereno	sereno	nublado
9	13.¾	27. 11	O.	O.	O.	sereno	celages	celages
10	13.½	28.	S. O.	O.	O.	celages	celages	celages
11	14.	28.	O.	O.	N. O.	celages	celages	celages
12	14.	28. 1	N.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
13	14.	28. 2	N.	E.	S. E.	sereno	sereno	sereno
14	14.	28. 1	N. E.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	sereno
15	13.¾	28. 1	N. O.	N. O.	N. O.	celages	celages	celages
16	14.¼	28.	N. O.	O.	O.	celages	celages	celages
17	14.	28.	O.	O.	O.	celages	celages	celages
18	14.½	28.	N.	N. O.	N. O.	sereno	sereno	celages
19	14½	28.	N. E.	N. O.	O.	sereno	sereno	sereno
20	14.½	28.	O.	S.	N. O.	sereno	celages	celages
21	14.¼	28.	E.	E.	N.	celages	lluvia	lluvia 6 p. 5 l.
22	14.	28.	E.	S. O.	S. E.	lluvia	lluvia	lluvia 6 p. 8 l.
23	11.½	27. 10	S. O.	S. O.	S. O.	lluvia	lluvia	lluvia 5 p. 9 l.
24	11.½	27. 9	S.	S.	S.	lluvia	lluvia	lluvia 5. p. 4 l.
25	12.½	27. 10	S.	S.	S.	celages	celages	celages
26	13.	27. 11	S. E.	S.	S.	lluvia	celages	celages 3 p. 9 l.
27	13.	27. 11	O.	O.	O.	celages	celages	celages
28	13.	27. 11	S. O.	S.	O.	celages	celages	celages
29	13.	27. 11	S.	N.	O.	celages	celages	celages
30	13.	27. 10	N.	O.	O.	celages	celages	celages
31								

Mayor altura. 14 *lin.* ¾

Menor. 11½ *lin.*

Mayor altura. 28 *p.* 2 *lin.*

Menor. 27. *p.* 9. *lin.*

Dias en que los vientos han sido del

N.....13
N. E .2
E.....4
S. E....3
S.....11
S. O....6
O.....31
N O..20

Ha llovido en.. 12 *observaciones*
Celages en.... 46 *Idem.*
Nublado en... 1 *Idem.*
Sereno en.... 31 *Idem.*

Agua de lluvia que ha caido en este mes. 27. *p.* 11 *l.*

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRURGICA DE CÁDIZ,

correspondientes al mes de mayo de 1821.

Dias del mes.	*Termómetro.*	*Barómetro.*	*Vientos.*			*Variaciones de la atmósfera.*		
			Mañana.	*Tarde.*	*Noche.*	*Mañana.*	*Tarde.*	*Noche.*
1	13.	27. 11	E.	S.	S. O.	celages	celages	celages.
2	13.	27. 10	S. O.	S. O.	O.	sereno	sereno	sereno.
3	13.½	27. 11	O.	O.	O.	sereno	celages	celages.
4	13.½	28.	N. O.	O.	O.	sereno	sereno	sereno.
5	13.	28.	N.	N. O.	O.	sereno	sereno	sereno.
6	14.½	28.	N.	N. O.	O.	sereno	sereno	celages.
7	14.½	28.	N.	N.	N. O.	celages	celages	celages.
8	15.	28.	N. E.	N. O.	E.	nublado	celages	celages.
9	14.½	28.	E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno.
10	15.	28.	N. E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno.
11	15.	28.	N. E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno.
12	15.¾	28.	N. E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno.
13	15.½	28.	N. E.	N. O.	O.	sereno	celages	celages.
14	15.½	27. 10	S. O.	S. O.	S. O.	celages	sereno	celages.
15	15.	28.	S.	S.	O.	celages	sereno	sereno.
16	16.	28. 1	N.	O.	O.	sereno	sereno	sereno.
17	16.½	28. 11	E.	E.	E.	sereno	sereno	sereno.
18	17.	28.	N. E.	E.	E.	sereno	sereno	celages.
19	17.½	27. 11	E.	E.	E.	sereno	celages	celages.
20	17.	27. 11	E.	E.	E.	celages	celages	celages.
21	18.	27. 11	E.	O.	O.	sereno	sereno	celages.
22	18.	28.	N. O.	N. O.	O.	sereno	sereno	sereno.
23	17.¾	28.	N.	N. O.	O.	sereno	sereno	sereno.
24	17.	27. 10	N. O.	O.	N. O.	sereno	celages	sereno.
25	17.	27. 11	N.	N. O.	O.	sereno	sereno	sereno.
26	16.½	28.	N. E.	O.	S.	celages	celages	celages.
27	16.½	28.	N.	O.	O.	sereno	sereno	sereno.
28	16.	28. 1	N. E.	O.	N. O.	sereno	sereno	sereno.
29	16.½	28. 1	N. E.	S.	E.	celages	sereno	nublado.
30	17.	28.	N. E.	S. O.	N. E.	celages	nublado	nublado.
31	16.¾	28. 1	N. E.	O.	N. E.	sereno	sereno	sereno.

Mayor altura.
18 *líneas.*

Menor.
13 *líneas.*

Mayor altura.
28 *pulgadas*
1 *línea.*

Menor.
27 *pulgadas*
10 *líneas.*

Dias en que los vientos han sido del

N..... 8.
N. E.....13.
E.....24.
S. E.....00.
S..... 5.
S. O..... 7.
O.....23.
N. O.....13.

Ha llovido en. . . 00. *observaciones.*
Celages en. . . . . 28. *Idem.*
Nublado en. . . . . 4. *Idem.*
Sereno en. . . . . 61. *Idem.*

Agua de lluvia que ha caido en este mes 00.p.00.l.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SOCIEDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CÁDIZ,
correspondientes al mes de junio de 1821.

Dias del mes.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos. Mañana.	Vientos. Tarde.	Vientos. Noche.	Variaciones de la atmósfera. Mañana.	Variaciones de la atmósfera. Tarde.	Variaciones de la atmósfera. Noche.
1	16.½	28 1	N. E.	O.	N. O.	sereno.	sereno.	sereno.
2	17.	28 1	N. O.	S.	N. O.	sereno.	sereno.	sereno.
3	17.½	28	N.	O.	O.	sereno.	celages.	sereno.
4	18	28	N. O.	N. O.	O.	celages.	sereno.	sereno.
5	18¼	28	N.	N. O.	N. O.	sereno.	sereno.	celages.
6	18½	28 1	N.	E.	E.	sereno.	sereno.	sereno.
7	19	28	N.	N. O.	O.	sereno.	sereno.	sereno.
8	18½	28	N.	N. O.	O.	sereno.	celages.	celages.
9	19	27 11	N.	N. O.	O.	sereno.	sereno.	sereno.
10	19	27 11	E.	O.	N. O.	sereno.	sereno.	sereno.
11	17	28	E.	E.	N. O.	nublado.	celages.	sereno.
12	16½	28 1	S. E.	S.	S. O.	nublado.	celages.	celages.
13	17	28 2	O.	S. O.	O.	celages.	celages.	sereno.
14	19½	28	N. E.	N. O.	N. O.	sereno.	sereno.	sereno.
15	19½	28	N. O.	O.	O.	sereno.	sereno.	sereno.
16	20	28	S. O.	O.	O.	celages.	celages.	sereno.
17	29¾	28 1	N.	O.	N. O.	sereno.	sereno.	sereno.
18	16½	28 1	S.	S. O.	S.	nublado.	celages.	celages.
19	16½	28 1	S.	O.	O.	lluvia.	celages.	celages 1. lin.
20	17	28 2	S. O.	O.	O.	nublado.	celages.	celages.
21	17½	28 2	N.	O.	O.	nublado.	celages.	celages.
22	19	28 2	S. O.	O.	O.	lluvia.	lluvia.	celages 2. l.
23	18	28 2	O.	S. O.	O.	nublado.	celages.	celages.
24	17	28 1	O.	O.	O.	nublado.	celages.	lluvia 1. l.
25	17½	28	N. O.	O.	O.	celages.	sereno.	sereno.
26	19	27 11	N. O.	O.	O.	nublado.	lluvia.	celages 1. l.
27	19	28	N.	N. O.	N. O.	lluvia.	sereno.	celages 1. l.
28	19	28	N.	N. O.	N. O.	celages.	sereno.	sereno.
29	18½	28	E.	E.	E.	celages.	sereno.	celages.
30	19¼	28	E.	E.	E.	sereno.	sereno.	sereno.
31								

Mayor altura.
20 *líneas.*

Menor.
16 ½ *líneas.*

Mayor altura.
28 *ps.* 2. *ls.*

Menor.
27 *ps.* 11 *ls.*

Dias en que los vientos han sido del

N......10
N. E......2
E......11
S. E......1
S......5
S. O......7
O......32
N. O......22

Ha llovido en.....6 *observaciones.*
Celages en.....30 *Idem.*
Nublado en.....8 *Idem.*
Sereno en.....46 *Idem.*

Agua de lluvia que ha caido en este mes 00. *p.* *l.* 6.

NOTAS.

1ª *Nos servimos para las observaciones meteorológicas del barómetro académico y del termómetro de Reaumur, expuestos al ayre libre.*

2ª *La temperatura atmosférica del 2º trimestre de este año ha sido mas baja que la del igual del anterior: se ha disfrutado de una primavera fresca y benigna: en el peso de la atmósfera hay muy corta diferencia de un trimestre á otro. Los vientos que mas han reinado en el de este año han sido del N. al O. que son los que mas templan la atmósfera de este pais: en el anterior reinaron mas del E. que en el presente, y así no es extraña la variedad en la temperatura; á la que ha contribuido tambien la diferencia en que ha excedido la cantidad de agua de lluvia que ha caido en este suelo en el trimestre de este año, cual es de 15 ps. 8 ls. En el presente han llovido 28 ps. 5 ls. en el anterior 12 con 9.*

CONSTITUCION MÉDICA DE ESTE TRIMESTRE.

En este trimestre no se han advertido otras enfermedades que no puedan incluirse en el órden de las esporádicas ó estacionales, mas que alguna varicela y la escarlatina. Esta reyna desde el año anterior entre los párvulos y algunos adultos de este pueblo y de las próxîmidades, y ha presentado en todo este decurso anomalias dignas de consignarse en una historia particular. Se han visto niños en los que la erupcion apareció repentinamente sin preceder fiebre ni otro desórden; otros que pareciendo sufrir una fiebre de mal carácter, las escamas de la superficie y ciertas intumescencias hacian sospechar la presencia del virus y la anomalia de la enfermedad. Se han observado algunos, en quienes la angina fué tan executiva y el humor tan acre, que terminó en pocos dias en una gangrena mortal ó en una ulceracion peligrosísima: en varios se presentó la angina maligna, al aparecer como enfermedad primitiva, y con la alfombrilla roja de el pecho que le suele acompañar; por último se ha visto al virus de la escarlatina hacer retrocesos á los extremos, originando en ellos dolor agudo é impidiendo el movimiento.

Las enfermedades que han reinado durante el mes de abril pueden reducirse á afecciones reumáticas agudas, y flegmasias de todo género. Diarreas pujientas, cólicos biliosos, fiebres mucosas y algunas tercianas en sugetos venidos de afuera ó que las traxeron el año anterior y les repitieron en este. La misma clase de males, aunque con alguna mas intensidad, varias afecciones cutáneas y algunas hemorragias activas se observaron en los meses de mayo y junio, en los que las fiebres principiaron ya á tomar el aspecto bilioso debido al incremento del calor.

Además de las enfermedades referidas han exîstido aquellas otras que pueden considerarse como propias de este pueblo, en razon á ser fomentadas por el método de vida y clase de ocupaciones de sus habitantes, y aún por los vicios que estas promueven. Entre ellas deben incluirse las afecciones nerviosas, cuya variedad y anomalias son tan numerosas; las pasiones tristes, efectos necesarios de la falta de giro en un pueblo que solo vive de lo que este le proporciona; las obstruciones abdominales, originadas de la falta de exercicio y sobriedad; las escrófulas, males venéreos y afecciones crónicas de pecho, productos en unos de vicios propios, y en otros de la débil constitucion de los padres.

Reasumiendo lo expuesto, resulta que la denticion, la escarlatina, alguna angina maligna, la tisis pulmonar, varios males crónicos llegados á su término y algunas pneumonías son las afecciones médicas que han padecido los que han muerto durante todo este trimestre; debiéndose incluir entre ellas los que han fallecido de enfermedades quirúrgicas y de muerte violenta.

ESTADO NECROLÓGICO.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.	Niñas.	Totales.
Abril	58	56	70	52	236
Mayo	50	57	70	42	219
Junio	42	45	65	34	186
	150	158	205	128	641

Corresponden á 7 diarios, que en una poblacion de 65.000 almas, sale á ménos de uno por cada 9.000.

QUIMIA.

Reflexîones sobre la oxîdacion, acidificacion y salificacion: memoria leída por el Socio de número Don Alonso Garcia Jurado en la sesion del 15 de junio del año de 1818.

Ut apes videmus omnibus quidem flosculis insidere, de singulis autem utilia capere; sic eruditionis comparandæ studiosos nihil intactum relinquere, sed pro futura quæ sunt, undique colligere licet. Isocrates, *ad Demon. apud Sol. de jur. ind. temp. fol.* 225.

Limitado desde su principio el entendimiento humano á un cierto número de ideas, las mas veces errantes é inconêxas, no era posible confiar del todo en sus aserciones, ni darlas entero crédito. Si aquellas no tienen otro resorte de comunicacion que los sentidos, deben tomar el carácter de abstracciones mentales: puesto que del resultado de muchas sensaciones seguidas, ordenadas y comparadas, nace la experiencia; orígen único de todas las ciencias que estriban en hechos. Aquellas sin el auxîlio de estos son y han sido siempre unos conjuntos abstractos que dejan de exîstir cuando se quitan á los seres reales sus cualidades sensibles.

Creyendo Isócrates que una luz sobre natural bastaría para encaminar al hombre por la senda de la verdad, aconsejaba á los eruditos, que imitasen á las abejas, á quienes consideraba como discípulas fieles y constantes de la naturaleza; puesto que esta nada hace en vano, y que en sus obras se vé siempre brillar la mas prudente sabiduría.

Estos seres ostentan á la vista del filósofo con-

templativo el mas noble modelo de virtud y aplicacion, huyendo del ocio, y castigando severamente al semejante suyo que no sigue sus huellas; registrando cuidadosamente los nectarios, y demás partes de las flores para trasladar todo lo que puede serles útil y análogo á su sustento, al elaboratorio reservado que fabrican con anticipacion, dirigidos solo por las reglas, que una inimitable luz les subministra: conducta ejemplar que ha merecido la atencion de los sabios de todos tiempos. Dedicados estos á investigar los arcanos de la naturaleza, han enriquecido á las ciencias con hallazgos útiles, maxîmas inconcusas, y verdades demostrables, las que estampadas en sus obras han circunscripto en ellas el sistema metódico, que se debe observar en su estudio para su exâcto conocimiento.

La fisica, la botánica y la historia natural han llegado por este medio al grado de perfeccion en que las conocemos; y la química, cuyo fin es indagar la íntima composicion de los cuerpos, y penetrar hasta lo interior de sus moleculas para revelarnos las mas ocultas propiedades de la materia, debió por los poderosos resortes de su atraccion molecular, y los constantes auxîlios que presta á la medicina y á las artes, excitar, como lo ha hecho en estos últimos tiempos, el zelo de muchos ilustres profesores, que con sus experimentos han logrado establecer tantas verdades sólidas.

Fundada la química neumática por los desvelos de Lavoisier, sus descubrimientos sobre la descomposicion del ayre y del agua, dejaron patentizada la naturaleza de los gases que la forman, y la mas exâcta teoría de la oxîdacion, acidificacion, y salificacion de los cuerpos, objetos de este discurso.

No me detendré en la prolija discusion de lo que

se llama principio ó elemento, pues á pesar de haberse demostrado que muchos cuerpos tenidos por simples son compuestos, como lo prueban las tierras en general; y que otros, como el boro, azufre, y los metales &c. gozan del sentido de compuestos que ellas tenian antes, solo por no haberse podido descomponer; creo que no se dirá por eso que el estado actual de los conocimientos químicos es tan perfecto, que se han llegado á fijar los límites que deben mediar entre los simples y los compuestos; pues estos siempre exîstirán por mas que se investigue, y la significacion de principio solo dará á conocer el último resultado de las análisis químicas.

El oxîgeno calorífícado, cuyo conocimiento debe inspirar el mayor interés por estár unida su exîstencia con la nuestra, y porque influyendo notablemente su atraccion molecular sobre todos los seres conocidos, ha sido el principal orígen de la química moderna, ocupará el primero mi atencion. Si se recurre al exâmen filosófico de la exîstencia de este gas, forzoso será recaer en la diferencia que se nota entre él y su base.

La palabra gas, como voz genérica, es bien sabido que expresa una modificacion de los cuerpos calorificados, y como tales se consideran todos los sólidos ó líquidos, que saturados de calórico no se dejan ver, y solo se conocen por sus efectos y propiedades.

La base de este gas, aunque desconocida en su mayor estado de pureza, se vé siempre abrasando á los combustibles, cambiando su naturaleza, y haciéndolos visibles las mas veces.

Esta simple distincion dá á conocer, que todos ó la mayor parte de los cuerpos, están sujetos á la accion directa ó indirecta del gas oxîgeno, y que de sus

diferentes atracciones nace la mayor parte de las bases combustas ó acidificadas; que es como decir, los oxîdos, y los ácidos.

En estos últimos tiempos los esfuerzos de muchos célebres químicos han conseguido analizar varios compuestos ácidos, y probarnos con la mayor claridad, que la prerrogativa de acidificar que goza el oxîgeno por excelencia sobre todos los seres conocidos, la disfruta tambien el hidrógeno en algunos casos, formando hidrácidos.

Compárense ahora las analogías que pueda haber entre estos dos principios acidificantes: la única aparente que se observa en ellos, es la inflamabilidad; mas el ningun olor del gas oxîgeno y su aptitud constante para la respiracion, lo diferencian esencialmente del gas hidrogeno, que ofrece un olor fétido, y es absolutamente irrespirable.

Este es base oxîdable por aquel, como lo prueba el oxîdo de hidrógeno conocido con el nombre de agua. Mas ¿quién ha observado, que el oxîgeno sea oxîdado ó acidificado por algun otro principio de los conocidos? El es el oxîdante y acidificante general de la naturaleza sobre todos ellos.

El célebre Davy opina, que la acidez no depende de una sustancia elemental particular, sino mas bien de las combinaciones particulares de diferentes sustancias.

El catedrático Orfila comenta este pensamiento, y se expresa en estos términos: « ¿Y se podrán mirar en » el dia como únicos principios acidificantes al hidroge- » no, al oxîgeno, y al storo, porque los dos primeros » entran en la composicion de un gran número de ácidos, y porque el último forma dos? Por nuestra parte creemos que la denominaciou de principio acidifican-

» te es inútil, y que se debe desechar, porque puede in-
» ducir á error. „

« Basta la menor atencion para ver que, cuando se
» reunen dos, tres, ó cuatro cuerpos simples para
» formar un ácido, no debe este sus propiedades á uno
» de sus elementos exclusivamente, sino que resulta de
» la reunion de todos, y del modo en que se arreglan
» sus moleculas. "

Induccion filosófica, que respeto como de un autor de tan distinguido mérito: mas faltaria á mi deber sino tratase de rectificar mis dudas, exponiendo que por mas que la exâmino, la hallo destituida de datos convincentes, al ver que su solucion no está apoyada en las pruebas analíticas y sintéticas, que exîge una sólida doctrina.

Séame lícito el analizarla. Que el oxîgeno entra á componer un gran número de ácidos, de lo que tomó este nombre, y que lo hace por excelencia sobre todos los seres conocidos, es un hecho demostrable: que el hidrógeno acidifica tambien algunos otros, segun se ha observado últimamente, es una consecuencia fundada, respecto á no haberse advertido la menor señal de oxîgeno en las análisis de los hidrácidos, hidroclóricos, hidrosulfúrico, hidriódico, hidrociánico, é hidrostórico &c. Mas que el storo sea susceptible de acidificar, lo creo tan infundado, como que para concederle esta propiedad, seria irregular el negársela al boro y al azufre.

Redúzcase esta cuestion á un punto de vista mas patente. El hidrógeno es el principio acidificante del storo, de lo que resulta el ácido hidrostórico: este ácido, descubierto por Scheelle, ha sido tenido por simple hasta que en estos últimos tiempos Davy y Thenard sospecháron su composicion. Ampare lo designó como compuesto de hi-

drógeno y storo: no se considera como imponderable, á pesar de que se ignora su peso específico: el agua se une á él en todas proporciones, y con mucha fuerza: no tiene accion sobre los hidrácidos, ni sobre el carbono, fósforo, azoe &c., pero sí muy fuerte sobre el protoxîdo de silicio (*silice*), y sobre otros oxîdos metálicos, aunque con ménos energía que con este. Extraído este ácido en retortas de vidrio ó de cristal, les roba la silice constantemente. El hidrógeno de este ácido no se separa de su base sin descomponerse, y perder su carácter de hidrácido; miéntras que el protoxîdo de silicio del gas ácido storosilicico sigue un rumbo opuesto, separándose de esta combinacion en varios casos: 1.º cuando se extiende en una determinada cantidad de agua á efecto de la atraccion predisponente que excîta él hácia ella: 2.º por el hidrato del deutóxîdo de potasio en cierta porporcion: 3.º por el ácido bórico. ¿Cómo se probará que el radical del ácido fluórico ó hidrostórico se une por sí solo al silicio metálico, y que sin el concurso de alguno de los principios acidificantes resultará un ácido nuevo, y distinto de los demás? Al fijar la atencion en la fórmula que prescribe Orfila con este intento en el tomo 1.º fol. 459, línea 8, podrá resolverse esta duda: « se pone en una redomita de vidrio, ó mejor de plomo con » un tubo encorbado, una mezcla de tres partes de storuro » de calcio, y una de arena reducida á polvo muy fino; se le añade el ácido sulfúrico concentrado necesario para hacer una papilla espesa, y se pone á un » calor suave; se desprende el gas inmediatamente que » va á parar bajo de las campanas, dispuestas de antemano sobre un baño de mercurio; quedando en la retorta sulfate de cal. »

Teoría. « El storuro de calcio y el óxîdo de silicio es

» descomponen : el storo se une al silicio para formar el
» gas de que hablamos, y el calcio se combina con el
» oxîgeno del silex, y pasa al estado de cal, que queda
» en la redoma con el ácido sulfúrico."

Si se compara esta fórmula con la del ácido hidrostórico prescripta en el folio anterior, se verá que solo á la union del oxîdo de silicio (*arena*) que se mezcla directamente con los fluatos secos, ó storuros, se atribuye la presencia del ácido creido por su autor, pues que su extraccion se efectúa de ellos por el ácido sulfúrico concentrado, como la del ácido fluórico ó hidrostórico. ¿Es acaso negada la exîstencia del hidrógeno del agua del ácido sulfúrico en esta operacion y en aquella no? ¿Qué papel se quiere que haga este principio en ella, distinto que en la del ácido antedicho, ya que no se hace mencion de él en esta teoría? Yo entiendo que cuando el ácido hidrostórico se separa de su base por el ácido sulfúrico, si encuentra al oxîdo de silicio libre, cual la arena, se unirá á él en mayor cantidad que cuando tiene que robarlo á las retortas; y que la diferencia que puede haber en el resultado de estos dos procedimientos consistirá en su mayor ó menor estado de neutralidad. ¿No parece conforme que por la particularidad que tiene este ácido de disolver á la silice, y de darle en su compañia la forma gaseosa que tanto él como todos los gases deben al calórico, formará mas bien una sobre-sal, que un ácido nuevo y distinto de los demás?

La inconstante union de este protoxîdo con el ácido hidrostórico, mas ó menos cargado de él, se nota patentemente haciéndole chocar en algun cuerpo húmedo, sobre el que queda depositado en forma de grupillos muy visibles.

Obsérvese constantemente este fenómeno, recogiendo los vapores de estas disoluciones gaseosas, bien sobre una esponja húmeda, ó bien sobre una hoja fresca, y se verá que á proporcion que el ácido hidrostórico se condensa en la humedad de estos cuerpos, el oxîdo de silicio se deposita sobre ellos dejándolos cubiertos y como petrificados.

En vista de este hecho tan demostrable y sencillo, si el storo, ó fluoro es principio acidificante, y capaz de formar ácidos nuevos, ¿cómo es que el hidrógeno no se separa de él en el ácido hidrostórico en ningun caso sin que desaparezca la acidez que constituyen juntos, y el silicio se separa tan fácilmente sin impedirla? ¿Será este oxîdo principio constitutivo de un ácido, cuando se sabe, que el carácter de todos ellos es el de conservar la identidad de su constitucion en medio de todas sus combinaciones salinas? Creo que no podrá suceder otra cosa, que sufrir una estremadísima division las partículas integrantes del protoxîdo de silicio, á beneficio del calórico gasificante del ácido hidrostórico; propiedad que se ha advertido mucho tiempo ha, que comunica tambien á los oxîdos de molibdeno, hierro y á otros metales, aunque con ménos energía que al oxîdo de silicio.

Si este ácido se une al boro cuando este se halla acidificado, y forma el compuesto storobórico, el ácido sulfúrico se une tambien á esta misma base en el mismo caso para formar el súlfuro bórico.

¿No podrá ser esto un efecto de la propiedad que tiene el boro de unirse á los dos ácidos sulfúrico é hidrostórico, cuando se halla en oxîdacion particular? ¿Qué distincion tendrá el storo que no la merezcan el boro y el azufre, si se atiende á esto solo?

¿Se deberá desechar la denominacion de principio acidificante, como inútil y capaz de inducir á error? Al presentarse á mi memoria con un interés siempre vivo esta apreciable cuestion, coinciden mis ideas en la precisa negativa, y para corroborarlas, permítaseme hacer una ligera digresion para explicar mi aserto.

Luego que la luz emanada de las sábias investigaciones de Lavoisier, se dejó ver en el horizonte químico, quedaron confundidas en la obscuridad las opiniones de Paracelso, Becher, Sthall, Landriani, Sage y de otros químicos, acerca del orígen de los ácidos.

Aquel sábio demostró que los ácidos conocidos y ensayados hasta entónces, están compuestos de un principio acidificante, y de una base particular, simple ó compuesta, que viene á ser como la raiz de las propiedades específicas de cada uno de por sí, por cuya razon Guyton de Morveau le dió el nombre de radical: hizo ver asimismo que entre las bases acificables exîsten algunas capaces de formar dos ácidos distintos segun su diverso grado de oxîdacion, y que por una ley del lenguage actual termina en *ico* el ácido que se halla saturado de oxîgeno, y en *oso* el que no lo está. ¿Resultará ácido alguno por mas que se arreglen, coloquen y dispongan las moleculas de dos, tres, ó cuatro simples sin la esencial cantidad de principio acidificante, que necesitan para ello? Que importa que las del carbono, hidrógeno, oxîgeno y azoe se hallen reunidas en combinacion particular, constituyendo los leños, carnes, y demás sustancias vejetales, y animales; ¿les dá por eso esta colocacion y reunion particular el carácter de acidez y de incombustibilidad de que gozan los óxîdos y ácidos saturados? Combínense estos principios por los procedimientos del arte; varíense de mil modos las can-

tidades respectivas; dénseles cuantas formas y disposiciones sean imaginables; ¿será posible formar con ellos un compuesto ácido, sin que los domine el principio acidificante en la proporcion que se requiere para su mas ó menos completa saturacion?

Mézclense con el ácido azótico ó nítrico á una alta temperatura las membranas de los animales, el azucar &c., y se verá que estas sustancias, robando el oxîgeno á este ácido, se han convertido en ácido oxâlico, dexando que se desprenda lo restante en el estado gaseoso.

Si queremos aún rectificar mas nuestras ideas en este punto, consideremos los progresos de la acidificacion en uno de los radicales; como por exemplo, el azoe, y veremos que las propiedades ácidas se graduan mas y mas á medida que vá admitiendo esta base en su capacidad mayor cantidad de oxîgeno.

Cuando admite una mínima cantidad de este principio en toda su capacidad, forma el gas protoxîdo de azoe: jamás se podrá formar un ácido con esta proporcion, mientras este radical no vaya admitiendo la cantidad de oxîgeno indispensable para este efecto. Consta, segun Davy, de 37 partes de oxîgeno, y 63 de azoe: tiene un gusto azucarado, es inmiscible en el agua, y segun este químico, es respecto al aire vital como 147 á 100, &c. &c. Luego que admite mayor cantidad de oxîgeno resulta el gas deutóxîdo de azoe, en cuyo compuesto han desaparecido todas las propiedades del anterior, menos la de no ser respirable; guarda la proporcion de 43 partes del azoe, y 57 de oxîgeno sin señales manifiestas de acidéz. Disminuyéndose en él la cantidad del azoe, y aumentándose la del oxîgeno en la proporcion de 30 de aquel y 70 de éste, se

presenta el gas ácido nitroso ó azooso, con todos los caractéres de un verdadero ácido: descendiendo el azoe de esta proporcion al arreglo de 20 partes con 80 de oxîgeno, resulta el ácido azótico ó nítrico, que debe considerarse como el *maxîmum* de saturacion del radical azoe, por negarse á admitir mas oxîgeno en su capacidad. ¿Se deberá este ácido solo á la reunion y modo en que se arreglan las moléculas de estos dos principios, sin que el oxîgeno exceda? ¿Podrá dudarse, despues de lo ya demostrado, que la presencia del principio acidificante es indispensable para la acidificacion, y que esta propiedad no se debe á la reunion y arreglo de las moléculas de los simples, si no esencialmente á la presencia del principio acidificante en la cantidad necesaria? luego la denominacion de principio acidificante no solo no es capaz de inducir á error, si no que envuelve en sí la idea exâcta de un ser susceptible de dar á sus combinaciones el carácter ácido, y cuya presencia es indispensable para este efecto.

Si todas las partículas salinas, por mas que se arreglen, coloquen y combinen entre sí, no son susceptibles de tomar el carácter ácido; ¿arguirá esto que las que lo sean, lo verificarán sin el concurso de alguno de los principios acidificantes indicados y en la proporcion suficiente? El oro, la plata, potasio &c. se niegan á esta propiedad, mientras que el molibdeno-cromo, arsénico, y otros metales se prestan sin dificultad: este último forma con el aumento ó disminucion de oxîgeno dos ácidos distintos, conocidos por arsenioso y arsénico; ¿y sucederá esto mismo al antimonio, como opina el célebre Bersellius? Este químico concede á este metal cuatro grados de oxîdacion, á los dos últimos los considera acidificados por el oxîgeno, de-

signándoles los nombres de antimonioso, y antimónico, y en su consecuencia será antimoniato de potasa el antimonio diaforético usual, y ácido antimonioso las flores de antimonio. Esta opinion la creo tan infundada, como agena de probabilidad; y segun Orfila (*Elementos de química*, *tom.* 1.º *fol.* 345) está muy lejos de ser seguida por los químicos; mas entiendo que debia haber apoyado su aserto refutando esta hipótesis, para que de este modo se desvaneciesen las ideas contradictorias, que enlaza en sí este pensamiento, llevándolo al mayor grado de demostracion que sea posible.

Para amplificar este punto no trataré de la historia de este metal, como demasiado anunciada por los sábios de la antigüedad mas remota, solo sí de sus combinaciones particulares, y de las opiniones encontradas de varios de éllos.

Sagé aseguraba haberlo encontrado mineralizado por el arsénico, con los mismos caractéres fisicos que tiene el régulo de antimonio, por lo que sería muy fácil el confundirlos sino se analizasen ántes. Aunque Svvaab decia haberlo hallado en el estado de régulo el año de 1748, en la mina de Sahlberg en Suecia; Linnéo, Cronster, Walerio, Lehman y otros son de la opinion contraria.

Lo cierto es que sus combinaciones con los óxîdos metálicos, ó sustancias simples no han pasado de aligaciones ó de simples mezclas, ínterin no media algun ácido y que comunmente se encuentra combinado con el azufre en el estado de sulfureto: su color es gris-azulado, y ofrece tres ó cuatro variedades.

Unas veces cristaliza en prismas delgaditos, oblongos, hexâedros ó de seis caras, terminados en puntas

dihedras: otras en cristales mas gruesos de esta misma figura, y que forman con facilidad el color del arco iris: otras en cristales confusos, y á manera de cerdas ó de prismas muy delgaditos, puestos unos sobre otros: todos estos sulfurétos son mas fusibles que el régulo, y para privarles del azufre se han empleado varios medios: 1.º por medio de una combustion lenta á un fuego continuado con toda suavidad hasta que no se advierta desprendimiento de gas sulfuroso: 2.º con una mezcla de ocho partes de este sulfureto, seis de supertartrato del deutoxîdo de potasio impuro, y tres del nitrato de esta misma base; cuya mezcla expuesta á la accion del fuego, deposita el régulo antimonial.

Este es mas dificil de fundir que los sulfuretos; conserva por mucho tiempo su brillantez metálica; el boro, el carbono y el azoe no le atacan, y el hidrógeno altera y colora algun tanto su superficie. Fundido al aire libre, y recogidos sus vapores en otro crisol, se obtienen unos cristales brillantes en prismas tetraedros denominados flores de antimonio: estas son muy solubles en el ácido nítrico y en el agua, á la que le comunican su emeticidad. Cuando se mezclan con este ácido, se disuelven con efervescencia, y expuestas á la accion de un fuego continuado, vienen á quedar reducidas á una masa blanca, despues del desprendimiento abundante de un gas que al principio es de color naranjado claro, y que sucesivamente toma el color rojo subido. Esta masa no se descompone ya mas en el ácido nítrico, ni se disuelve en el agua, perdiendo á un mismo tiempo toda su emeticidad; carácter que corresponde al antimonio, cuando se satura de oxîgeno. El resultado de este procedimiento, comparado con el del bezoardico

mineral, y el antimonio diaforético lavado, demuestra ser una misma cosa; es decir, que de estas tres operaciones no resulta otra cosa que un peróxîdo de antimonio, aunque por distinto rumbo. Cuando la operacion del bezoárdico mineral está mal concluida, suele inmutar los colores azules de los vegetales. ¿Será este un motivo para creer, que cuando está bien hecha, disfrutará de caractéres ácidos? Para convencerse de que el antimonio diaforético usual no es una sal, y sí un peróxîdo, bastará fijar la atencion en su fórmula; ¿no ordenan todos los autores (excepto Rotron) que se lave la masa despues de concluida la calcinacion en la cantidad necesaria de agua hirviendo, hasta que por su decantacion repetida salga insipida? ¿Dónde está la pretendida solubilidad de este peróxîdo? Si entre las flores de antimonio y su oxîdo, que hace el ácido nítrico, no admiten diferencia algunos químicos, como dice Orfila, (*obra citada*, *tom.* 1.°, *fol.* 345), ¿será igual el tomar 24 ó 30 granos de ellas, como se pueden tomar de él sin efecto violento? ¿No son incompatibles la disolubilidad de estas flores en el ácido nítrico y en el agua, y su emeticidad, con la indisolubilidad de este protoxîdo en ambos liquidos, y su efecto inocente? Luego siendo el antimonio diaforético lavado, y el bezoárdico mineral un mismo resultado, deben ser considerados en el estado de saturacion de oxîgeno ó de peroxîdacion, y no en el estado salino, como se pretende contra la opinion de Chaptal y demas químicos célebres.

Yo creo que para sentar la afirmativa de un hecho, debe ántes circunscribirle un exâmen analítico, dictado por la mas severa circunspeccion.

Doy por sentado, que el antimonio diaforético prestase á sus análisis alguna potasa: ¿será esto solo un mo-

tivo suficiente para creerlo en el estado de sal perfecta ó neutra, como lo dá á entender la denominacion de antimoniato? ¿No se ven combinaciones particulares, que sin sales, subsales, ni sobresales han perdido las propiedades que tenian ántes, y adquirido otras nuevas y diferentes, como lo prueba el cristal ó vidrio? Si el antimonio pierde su emeticidad luego que se satura de oxîgeno, ¿lo conseguirá á efecto de la ley de atraccion molecular, que enseña que dos sustancias heterogéneas unidas por ella, adquieren propiedades nuevas y distintas, que las que tenian antes de unirse? Obsérvase contra esta idea, que el ácido tartárico, unido por esta fuerza al deutóxîdo de potasio y al protoxîdo de antimonio, obra con la mayor violencia en el tártaro emético, y que el ácido hidoclórico unido á este mismo óxîdo, es de los mas fuertes escaróticos en el compuesto conocida por *manteca de antimonio.* Estoy muy distante de creer admisible la denominacion de antimoníato, pues correspondería al diaforético, cuando fué demostrable que este compuesto goza de todos los caractéres de una sal perfecta ó neutra.

La falta de probabilidad de este significado se nota patentemente en el indice anotado al fin de la Farmacopea Hispana (4.ª *ediccion fol.* 355. *línea* 14,) donde sus editores, acaso previendo este defecto, hacen mencion del diaforético con el sentido ambiguo de *Antimonias potasii*, seu *peroxîdum antimonii*; teniendo, á mi ver presente que no será igual el decir metal óxîdado, que sal perfecta ó neutra, pues en este caso? qué inconveniente habría en tomar como sinónimos del protoxîdo al azafran de metales, y á la manteca de antimonio puesto que en ambos compuestos se considera á este metal en un mismo grado de oxîdacion &c. &c.?

Formados los ácidos exclusivamente por los dos principios acidificantes, que actualmente se conocen, deben entrar inmediatamente en la cualidad de salificantes, constituyendo las infinitas combinaciones salinas, que exîsten. Todas ellas gozan de propiedades particulares, é inherentes á su naturaleza, y deberían ser fijas si se atiende á que Orfila dice en el tomo 1.º de su *Quimica-médica* (*fol.* 169, *linea* 20): « No se conoce sal alguna gaseosa" ¿mas cómo se podrá conciliar esta asercion tan general y terminante con lo que expone á las pocas hojas de este mismo tomo (*pág.* 256, *linea* 19.) hablando de las sales amoniacales »algunas de ellas son muy volatiles": y en el folio siguiente (*linea* 2), » que el subcarbonato de amoniaco es tan volatil que » se transforma en gas, cuando se expone al aire li- » bre á la temperatura de la atmósfera, y con mayor » razon, si se calienta en retorta." ¿No se ven tambien entre las sales metálicas muchas que se transforman en gas en este caso, como son el protoclóruro de mercurio (*mercurio dulce*), deutoclóruro de esta misma base (*sublimado corrosivo*) &c. &c. segun se comprueba en los folios 386 y 387 de esta misma obra? Pareciéndome oportuno el reasumir lo expuesto, concluiré apoyando:

1.º Que los imaginados ácidos storobórico, y storosilícico no son ácidos nuevos, y sí combinaciones particulares del ácido hidrostórico, ó fluórico con el boro y el storo.

2.º Que el oxîgeno es el principio acidificante por excelencia, por que es el engendrador mas constante de ácidos, sin que hasta ahora se haya podido demostrar que sea oxîdado, ni acidificado por algun otro cuerpo simple, y que el hidrógeno comunica tambien esta propiedad á algunas de sus combinaciones.

3.º Que por consiguiente la denominacion de principio acidificante debe conservarse como propia para indicar la propiedad exclusiva del oxîgeno y del hidrógeno.

4.º Que el antimonio saturado de oxîgeno por el procedimiento del diaforético, no puede ser considerado como antimoniato, y sí como un peróxîdo; y que si este metal es inocente saturado de oxîgeno, esta propiedad la debe á su naturaleza, así como el mercurio debe á la suya el estár líquido á la temperatura ordinaria de la atmósfera.

5.º Que aunque las mas de las sales son fijas, se encuentran muchas entre las dos clases que son volatiles, bien al aire libre, ó bien levantándoles algun tanto de su temperatura.

MEDICINA PRACTICA.

¿Debe considerarse como una fiebre esencial el afecto que conocemos con el nombre de fiebre amarilla? Cuestion exâminada en el siguiente discurso, leido por el Sócio de número D. Francisco Javier Laso, en la sesion ordinaria del 27 de enero de 1821.

¡Con que es preciso volver á abrir el libro fatal de los destinos, repasar tristemente las épocas calamitosas que han desolado á Cádiz y su provincia, é inscribir en su debida hoja la no ménos horrenda que acaba de angustiar el corazon de sus moradores en los años de 1819, y 20! Un triste encadenamiento de sucesos ha cambiado á esta ciudad, otro tiempo mansion de delicias, en campo del dolor; y ya no goza del bien sino al traves de mil infortunios fisicos y morales. Dejemos que el corazon tímido y supersticioso nos designe como agente de

estos contrastes al poder de la cólera celeste; nosotros buscando en nuestro alrededor las causas naturales de estos tristes efectos, levantarémes los ojos al Omnipotente para admirar y bendecir sus obras, y para someter á su infalible aprobacion nuestros juicios imperfectos. Como amigos del hombre y de la naturaleza, investigarémos en sus leyes el modo de disminuir aquellos males que son el triste y perenne objeto de nuestras instituciones; miéntras que el político, consultando la historia de las pasiones humanas, íntimamente enlazada con el estudio de aquel, demuestra á la sociedad el modo de asegurar nuestra suerte, minorando en lo posible las desgracias que la son anexâs.

Una enfermedad epidémica, horrible en su asquerosa marcha, y desastrosa en sus funestas terminaciones, ha afligido varias veces á Cádiz y otros pueblos de su provincia desde el año de 1800: mas de 1000 víctimas ha sacrificado hasta fines del anterior. Para persuadirnos de la necesidad de dedicarse asiduamente al estudio de este afecto, no es preciso que nos detengamos á graduar ni el exceso de este número, ni la desolacion de tantas familias, ni el pavor general propio de aquellas circunstancias, ni la pérdida que en estos preciosos hijos ha llorado la patria; porque ¿en qué corazon no habrán ya herido estos sentimientos? Considerando pues como un deber el dar cuenta á esta Sociedad del resultado de mis observaciones; expondré las ideas que me ha sugerido el exâmen y comparacion de los numerosos hechos que he presenciado y descrito. Vuestra meditacion y vuestros esfuerzos, amados consocios, han conseguido variar el cuadro que se tenia formado sobre el carácter y tratamiento de esta enfermedad, fundado hoy dia en la verdadera observacion, y confirmado por mil hechos fa-

vorables: yo me felicito de haber contribuido igualmente á tan dichoso cambio.

En el plan proyectado, y que esta Sociedad aprobó para la exposicion de la epidemia del citado año de 1819, hay un capítulo designado para decidir «*cuál sea la esencia de la enfermedad, llamada fiebre amarilla, y qué órganos ofende mas principalmente.* En vista de este exâmen, pide tambien que se deduzca *qué clasificacion la corresponde segun los cuadros nosológicos admitidos generalmente*; y que *se enumeren, para apreciar su exâctitud, los varios sinónimos que la han dado los nosógrafos.*»

La íntima union que se advierte en los diferentes puntos del programa no permite en verdad considerarlos separadamente. Así es, que la determinacion del lugar que debe señalarse á este afecto en las nosografias, deriva precisamente del conocimiento de sus causas, de la historia de sus síntomas, de la atencion á su carácter y á sus crisis, y de la inspeccion escrupulosa de los cadáveres: esta es la *esencia verdadera* de la enfermedad; estas las premisas de donde se deduce la exâctitud de su denominacion; y esta finalmente la piedra de toque en que deben ensayarse las ideas de los infinitos escritores que han trabajado por la causa de la humanidad.

No puede ponerse en duda la utilidad de las clasificaciones nosológicas para facilitar el estudio del hombre enfermo, y aplicar con suceso, guiándose muchas veces por la analogía, los remedios adecuados á la índole del mal. Pero si por desgracia el afecto está inexâctamente colocado, ¡á cuántos errores y graves consecuencias no se está expuesto! Ya Sidenham, hablando del escorbuto, decía (*Medecine pratique, tráduite par*

Jault. pág. 271), que si esta voz no se limitaba á su verdadera inteligencia, llegaría á ser un nombre general que comprendería á casi todas las enfermedades, segun se abusaba de ella en su tiempo; é igualmente nuestro Amár (*Instruccion curativa de los tabardillos, fol.* 78.), y despues de el F. Pinel (*Nosographie philosophique*, tom. 1. fol. 196. 5.ª *edit.*) han declamado contra el abuso de la palabra *malignidad*, refugio de ignorantes, dice el primero, y orígen de incalculables perjuicios. *Hoc imaginarium malignitatis nomen imperitia medicorum peperit, petulantia vulgus fovet ..... Quæ (febres) nobis videntur malignæ, à viscerum flegmone, aut erysipelatode fiunt, id est, à causa evidente et manifesta: ¿unde ergo ista malignitas?* así se expresa Baglivio: (*praxis medica, lib.* 1. *cap.* 9.) ¿Tal error en la acepcion de voces, podrá ser trascendental á la fiebre amarilla? Expondré mis ideas sobre este particular; y como están fundadas en la observacion misma, se puede fácilmente juzgar de su solidez, comprobándolas con los hechos.

Sobre el 20 de agosto de 1819 empezaron á notarse en esta ciudad los primeros enfermos de fiebre amarilla: los que ocurrieron entonces á el hospital militar de esta plaza, procedian de la ciudad de San Fernando. Encargado desde luego de la direccion de la sala, destinada en él para asistir á los epidemiados, y amenazada la plaza por la inmediacion del contagio, me fué preciso consultar las monografias que disfrutan de mejor reputacion y concepto, y para marchar con pie mas seguro en su conocimiento y curacion, me dediqué á observar detenidamente á cada uno de mis enfermos. Anotaba á su cabezera la marcha y sucesion de sus síntomas, las mutaciones y accidentes que

sobrevenían, los remedios que les administraba, y los efectos subsiguientes; en fin, cuanto era necesario para formar su historia exâcta. Iguales observaciones se llevaban en el hospital, ya por mí, ya por los colegiales mayores de la sala, que se distinguían por su zelo y aplicacion; y mientras me fué posible, verifiqué la inspeccion de muchos cadáveres para asegurar mis juicios, y confrontar la serie de los síntomas observados con las huellas que estampaba la enfermedad sobre los organos ofendidos. No debo pasar en silencio, antes tributaré el justo elogio á nuestro consocio D. Leonardo Perez, que con una constancia infatigable, dividió conmigo este último trabajo, haciendo al mismo tiempo las anotaciones del estado patológico de los cadáveres, que expondré á su tiempo. El modo de invadir este afecto, la índole de su carrera y las lesiones que deja en aquellos, señalan bien á las claras que el destrozo lo sufre el sistema digestivo: y cotejando imparcialmente el conjunto de los fenómenos que ofrece á nuestra consideracion la llamada *fiebre amarilla* con las flegmasias agudas del estómago é intestinos, se puede deducir que « al pretender clasificar esta enfermedad segun el dialecto preciso de los nosólogos, debe considerarse como una *gastro-entéritis aguda*, debida á la accion de un veneno animal, *sui generis*. (1) »

---

(1) *Tal fué el dictamen que comuniqué á la ilustre Sociedad medica de Medrid en 28 de diciembre de 1819, contestando á un honorifico oficio por el qual se dignaba pedirme noticias exâctas sobre la historia del mal epidemico, y al que no me fué posible satisfacer cumplidamente por las circunstancias angustiosas en que nos hallabamos todavia.*

Voy á exponer los datos en que fundo este juicio, tomados del exâmen de los síntomas, desde el momento de la invasion; seguidos en la carrera del mal, y comprobados por las lesiones orgánicas que se hallan en los cadáveres. A este fin no omitiré ciertas reflexîones, á mi ver importantes, derivadas de las predisposiciones y causas ocasionales, que servían mucho para el desarrollo del mal: de estos antecedentes se colige así mismo que el miasma productor obra desde luego primitiva y esencialmente en el estómago.

Predisposiciones, causas ocasionales, y fenómenos precursores.

Aquellos individuos que habian padecido anteriormente achaques en la citada entraña, se hallaban con una predisposicion fatal para contraer la fiebre amarilla, y la sufrian de un modo peligroso. Tales eran los que abusaban continuamente de bebidas fermentadas y espirituosas, los fáciles á vomitar por cualquiera causa como al ver un objeto asqueroso ú repugnante, ó bien ciertas personas que lo verifican espontáneamente por las mañanas al despertarse. En igual riesgo se hallaban los que padecian algunas nevralgias del ventrículo; aquellas mugeres que en sus respectivos embarazos adolecen de nausea y vómito continuo durante toda la gestacion; y los que por causa traumática, ó por resultado de lesiones órganicas de dicha entraña, habian vomitado sangre alguna vez (2). Estas consideraciones, que eran de notable

---

(1) *Yo me propongo públicar una* coleccion de historias particulares, *escogidas de mi práctica en las epi-*

peso para evaluar el pronóstico, pueden dár fuerza á la idea formada sobre la esencia y clasificacion de este mal contagioso, y se confirman tambien al recordar que los sugetos de un temperamento eminentemente bilioso, esto es, aquellos en quienes el juego del aparato digestivo supera á las demás funciones de su economía, eran preferidos en su invasion, y mas frecuentemente víctimas del vómito que rara vez dejaba de manifestarse.

Esta enfermedad, como todas las debidas á la accion de un miasma, de una causa contagiante, invadia repentinamente y sin ser precedida de síntomas precursores. Sin embargo no era raro que se advirtiese en algunos un cierto mal-estar, y aquellas lasitudes que anuncian el próxîmo cambio morboso. Pero debe notarse que la única alteracion que muchos experimentaban, era un aumento prodigioso de apetito, tal que se alimentaban algunas horas ántes de la invasion con una comida considerablemente mayor que la que tenían de costumbre. No hubiera llamado mi atencion este fenómeno, á no haber oido celebrar á los parientes ó asistentes de personas muy sóbrias, melindrosas ó inapetentes, que estas habían satisfecho una hambre extraña, pocas horas ántes de ser acometidos, con gran copia de manjares desusados. He mirado esta sensacion como un modo de dolor, como un fenómeno debido al particular estímulo del miasma sobre la superficie mucosa del estómago, en el que excita esta impresion morbosa. A la manera que los nervios del órgano de la vista ó los del oido, excitados morbíficamente

---

demias de 1819 y 20; *por las que se confirman estos puntos de doctrina é igualmente otros relativos al diagnóstico, pronóstico &c.*

transmiten al sensorio percepciones, semejantes á las que producen sus agentes especiales; así los de la superficie mucosa del estómago comunican por la excitacion que ocasiona en ellos el principio contagiante, aquella sensacion que les es familiar; esta es la de la hambre. ¿No advertimos igualmente que en ciertas flegmasias catarrales lejos de agotarse el apetito, se desenvuelve de un modo enérgico en algunas personas, hallándose aún en el estado de esta enfermedad (Cabanis, *observ. sur les affect. catharrales.* Paris. 1807). Y tanto en estos casos como en los de fiebre amarilla, ¿esta sensacion dejará de ser un fenómeno morboso?

Modo de invasion.

Exâminando el desarrollo y la marcha del primer periodo de la fiebre amarilla, de esta reaccion vigorosa y muchas veces saludable, por la cual la naturaleza tendia á oponerse con todas sus fuerzas á la impresion y efectos del miasma; no se vé en él otra cosa que una série de síntomas en todo semejantes á el acometimiento de una flegmasia aguda. Si consideramos este periodo en la invasion de una enfermedad exantemática, esto es, de una flegmasia cutanea aguda debida á la accion de un miasma ó contagio especial, podremos, por decirlo así, calcar el quadro de una enfermedad por el de otra, y hallar ciertas semejanzas. Las afecciones externas, como mas al alcance de nuestros sentidos, han dado siempre en su comparacion resultados seguros; y por el de ellas se ha perfeccionado mucho el estudio de las enfermedades de los órganos interiores: haciendo una aplicacion mutua de los fenómenos morbosos, se enlazan mas las leyes de la

vida, y se unen con vínculos indisolubles todas las partes de la ciencia del hombre.

El periodo de irritacion es en todos casos febril: dura un cierto espacio de tiempo, y remite generalmente por una modificacion del órgano cutaneo, que en la fiebre amarilla se señala casi siempre por un sudor, á veces copiosísimo. Atacando una sola vez en la vida á una persona, les es indiferente la edad, sexô y genero de vida del individuo, pues que dispensan á muy raro: estas consideraciones y las del temperamento influyen tan solo para dar un carácter mas enérgico y arriesgado á la enfermedad. Así es, que las personas jóvenes, robustas y pletóricas son invadidas con preferencia de todas las afecciones flogísticas, y que estas prosiguen con rapidez y peligro su carrera.

La invasion se anuncia generalmente por calosfrios, que á veces llegan hasta el rigor, durante los cuales hay náuseas y vómitos. Síguese á esto la reaccion febril, y sobreviene el encendimiento y tumefaccion de todos los miembros, que con especialidad se advierten en la cara, y mas particularmente en los ojos, que están turgidos, muy rojos y lagrimosos: hay sed y calor vivos, lasitud general; dolores agudos en la frente, dorso, lomos y extremidades inferiores; postracion general de fuerzas; delirio y estado de estupor ó de aturdimiento de la mente. El cutis á cierto tiempo se pone madoroso, y el sudor termina esta escena, siguiéndose una calma á veces tan completa como engañosa; á la cual subsigue la pronunciacion ó determinacion de los síntomas respetables, que caracterizan las varias enfermedades de que aquellos fueron precursores; v. gr., la fiebre amarilla en nuestro caso; la escarlatina, la viruela &c., en las flegmasias cutáneas.

Si al carácter enunciado de invadir una sola vez en la vida, añadimos el de que la cualidad contagiante no se desenvuelve hasta su completa madurez (equivale á decir, á la desecacion de las erupciones citadas), como acreditan muchas observaciones; ¿no nos ofrece otro punto de analogía, que debe llamar la atencion de todos los médicos?

Estoy muy lejos de deducir que nuestra enfermedad epidémica sea tambien una erupcion exantemática: no hay datos en la observacion ni en las inspecciones anatomáticas para fundar este juicio; pero, cualquiera que sea el valor que haya de darse á este punto de práctica, yo he recogido y conservo entre mis observaciones sobre este afecto noticia de muchas personas, que en este y otros años han resistido al contagio de la fiebre amarilla en esta ciudad, y en otras en donde reinaba con mas ó menos rigor, las cuales resistieron igualmente al contagio de la viruela, del sarampion y escarlatina en varias epidemias, y en distintos paises; y aún algunos á la inoculacion vacuna, habiendo asistido y manejado muy inmediatamente á enfermos atacados de todos los afectos referidos, hasta morir algunos en sus brazos.

El semblante, segun queda ya dicho, adquiría en la invasion del mal y hasta la remision, un color rojo y un cierto entumecimiento ó expansion, que daba belleza al rostro, y lo animaba sobremanera. Este fenómeno expresa sin duda mucho para la cuestion que nos ocupa, y Grimaud (*Cours des fiebres.* tom. 3. pág. 259) atendiendo á éste, á el dolor de los ojos, y al conjunto de otros síntomas, no duda que la fiebre amarilla se *complica con un estado flogístico, y la clasifica entre las ardientes.* Para esforzar nuestra opinion

reflexîonemos sobre el aspecto que ofrecia desde luego la conjuntiva.

Era ya tan conocida la alteracion que sufría esta membrana mucosa en los invadidos, que el menos inteligente, al oir quejarse á otro de algunos síntomas precursores, le exâminaba los ojos para decidir si realmente estaba ya acometido. Al momento de la invasion sus vasos aparecian mas ó ménos inyectados, formando en algunos una red espesa, cuyas diferencias eran apreciables é importantes para el pronóstico. Adquiría además el ojo cierta brillantez, cierta ternura y humedad, que puede decirse formaba el carácter especial del periodo de irritacion: tal es igualmente el estado de este órgano en los que adolecen de flegmasias gástricas, especialmente crónicas. Yo me dediqué, terminada la epidemia, á investigaciones que confirmasen este juicio, y en algunos enfermos que he podido observar, he visto coincidir la ingurgitacion de los vasos de la conjuntiva con los afectos flogísticos del tubo digestivo.

Es bien sabido que á muchos sobrevinieron vómitos en el espasmo primero: y aun cuando este fenómeno no debe mirarse como un signo de la afeccion esencial del ventrículo, por cuanto es frecuente en la invasion de una muchedumbre de otros males agudos, creo sin embargo digno de notarse que este vómito fué desde luego en muchos sangriento, ó ya negro, como el que denuncia el mal. Mas yo estoy persuadido que este humor aplomado ó negruzco no es otra cosa que la sangre extravasada y derramada en el estómago, la cual por su mezcla con los jugos gástricos adquiere las alteraciones de color y demás que se advierten en los liquidos reyectados: asi su inmediata salida en el momento de la invasion persuade que el miasma llevó desde luego su

accion deletérea sobre la superficie interior del estómago. Así lo comprueban algunas de las *historias* citadas, que merecen exponerse en este lugar por las particularidades que ofrecieron. Colocándolas en un órden cronológico, daré el primer lugar á la de una jóven, que en el año de 1800 se hallaba sirviendo á la familia de un profesor de esta ciudad, y cuidaba á dos individuos, afectos entónces de la enfermedad epidémica, de la que había fallecido ocho dias ántes una niña *albina*, de edad de 15 meses.

1.ª La sirvienta, Antonia de N., jóven de 14 años, y de constitucion muy robusta, se acostó en la noche del 2 de octubre, sin sentir otra alteracion en su salud que el cansancio propio de las tareas de su exercicio, agravado entónces por las circunstancias enunciadas. A la media noche, necesitándola su ama, la despertó; y yendo á levantarse, no pudo verificarlo, ni aún permanecer sentada, por amenazarse de vértigos y pérdida de sentido al menor movimiento. A poco tiempo prorrumpiéron unos vómitos contínuos de sangre pura, que por su frecuencia y cantidad, haciendo inútil todo remedio, terminaron su vida á las 9 de la mañana del dia siguiente.

2.ª El 8 de octubre de 1819 fué acometido de la fiebre epidémica D. G. O., de edad de 29 años, oficial de infantería retirado: la invasion fué á las 10 de la noche. No ofreció otros signos precursores que un leve dolor en los codos, el cual se disipó á poco rato. Cenó con extraño apetito manjares que no usaba, y á dicha hora sufrió algunos calosfrios que duraron sobre treinta minutos: entónces se encendió en un calor excesivo, que le indujo notable desasosiego, ansiedad y algun delirio; desde el principio del calor sintió un

peso notable en el estómago como si gravitase en él una bola. En tan inquieta situacion sobrevino por la madrugada un vómito copioso de sangre negruzca, advirtiéndose en el fondo asientos muy negros y como filamentosos.

Este accidente respetable debía presagiar una carrera peligrosa: no obstante un digestivo oleoso con que se dió principio al método curativo, desvaneció el peso y molestia del estómago. Al segundo dia se anunció el sudor que corrió copiosamente hasta el cuarto, y esta saludable evacuacion, ahuyentando todo peligro, lo llevó á un término feliz, conservándole durante todo el mal el mayor despejo en las facultades intelectuales, agilidad en sus movimientos, y el sueño mas sosegado. Desde el quinto dia las orinas fueron obscuras; el sexto tuvo varios dolores agudos, lancinantes en varias articulaciones, singularmente en los dedos de las manos, á que acompañaron algunos calambres: en la convalecencia se tiñó de un amarillo ligero.

3.ª José Sabater, jóven de 9 años, fué invadido en la mañana del dia 23 de noviembre del mismo año, precediendo unos ligerísimos calosfrios: ya en este estado se desayunó con un apetito voraz, que satisfizo á su placer. A las pocas horas le sobrevinieron vómitos y diarrea, y lanzó por ambas vias una buena porcion de sangre pura y muy roja, deponiendo además por el ano un humor negruzco, como el que denominan *atrabiliario*: estos síntomas alarmaron sobremanera, y se creyó su muerte inevitable. Siguió en alguna somnolencia, tuvo dolores en las piernas, y uno bien fuerte en el abdomen; pero cedió todo al sudor ligero que marcó la remision. La lengua mantuvo durante la enfermedad un color blanco sucio, y se notó poco seca. Pero el

accidente mas notable que llamó la atencion de todos, fué la perseverancia de una hambre devoradora que lo tuvo en tormento y desesperacion por espacio de los nueve dias á que se extendió el mal, y que cedió mucho, luego que se anunció una crísis perfecta. Era tal aquel ardor inextinguible, aquel estímulo imperioso, que el muchacho gritaba con decision que prefería morirse á sufrir aquella necesidad. ¡Cuántos con mas edad y cordura decían lo mismo, cuando entraban en la convalescencia!

Bastan estas tres observaciones para dar á conocer el modo de obrar del miasma. Entre otros fenómenos que ofrecen á nuestra consideracion, debe atenderse á la expulsion de sangre á pocas horas del acometimiento, y á la sensacion morbosa, á la hambre que precedió y acompañó al afecto en los dos últimos: ambos confirman que el primitivo ataque se dirige á la superficie interior del estómago é intestinos; siendo tal su impresion en algunos, que á la manera de un violento veneno, corroe la membrana mucosa.

Progreso del mal: exâmen de las alteraciones morbosas que sufren las funciones de la vida interior ó asimilativa.

¿A qué afecto puede adaptarse mejor el carácter nosológico que dán de la *gastritis* todos los descriptores, que á el que nos ocupa? « Calor y dolor en el » epigástrio que se aumentan por la introduccion de los » alimentos en el estómago; tendencia contínua á vo» mitar cuanto se traga; hipo, pulso frecuente y pe» queño. " Tal es el que designa (*Gen.*° 24. *clase* 2.ª) el ilustre nosografo de nuestro siglo, exáctamente conforme con el de Cúllen: « fiebre tifoidea, ansiedad, ardor

» y dolor en el epigástrio, aumentado por cualesquie-
» ra *ingestos*; tendencia al vómito que se realiza cuan-
» do se traga alguna cosa; hipo (*Gen.º XV. ord.* 2.
» clase 1.ª) ". No puede desconocerse la identidad de tales síntomas con los observados en nuestra epidemia, y fueron exâctamente conformes y constantes en todos aquellos en quienes no se actuó desde luego la resolucion.

Exáminando detenidamente los fenómenos que se pasaban durante toda la carrera de la enfermedad en los órganos del aparato digestivo, se hallan pruebas ciertas de que estos eran el asiento del mal. El dolor del epigástrio aparecia en muchos desde el principio; calmaba, como todos los síntomas, durante la remision; pero en el periodo subsiguiente era constantemente vivo, se aumentaba á la menor presion, y entonces se advertía igualmente sensible toda la circunferencia del ombligo á la distancia de cuatro á seis dedos; sitio adonde corresponden las circunvoluciones de los intestinos yeyuno é ileon, que eran los que mas frecuentemente se hallaban ofendidos en las autopsias cadavéricas, y en los que se encontraban anidadas las ascarides. En algunos se meteorizaba considerablemente todo el abdomen, y entonces el contacto era igualmente doloroso en cualquier punto de su circunferencia. Esta exquisita sensibilidad, el destaparse sin cesar el enfermo el pecho y el epigástrio, y el tender siempre en este periodo los brazos fuera de laa coberturas, son unos de los caractéres indelebles de las sfecciones inflamatorias que sufre la entraña mas importante del aparato digestivo. Broussais coloca este signo entre los mas patonomónicos de la *gastritis* (*Histoire des phlegmasies cronicques. tom.* 2.º *fol.* 258.).

El exâmen de la boca daba tambien realce á este juicio; hablaré en este momento tan solo del estado de la membrana palatina. Desde el tercer dia de la enfermedad empezaba esta á entumecerse: el borde que rodea y encubre el engaste de los dientes presentaba primero una lista roja semejante á la que aparece á los principios del ptialismo mercurial. Muy pronto esta ingurgitacion se extendia á toda la encia, y progresivamente á toda la menbrana que reviste la boca: la tumefaccion aumentaba considerablemente del cuarto al quinto dia en el borde alveolar, y desde entónces el menor contacto, la succion mas suave hacía brotar sangre, que espontáneamente y sin cesar salia muchas veces hasta producir una exálacion contínua, que en muchas ocasiones fué critica, y por lo comun de buen aguero. Era tambien frecuente que aquella tumefaccion degenerase en varios puntos en verdadera solucion de continuidad, y que se siguiesen úlceras mas ó ménos extensas, y de varia duracion. Yo ví en muchos enfermos desprenderse pedazos enteros de su epidermis.

Comparando igualmente el carácter de los productos morbosos en la carrera de las gástritis agudas, y mas particularmente en las crónicas, en los escirros y otras afecciones en que coincide un estado flogístico del ventrículo, se echa de ver la mayor analogía en las cualidades fisicas de los materiales reyectados en aquellas y en nuestra enfermedad epidémica. Empezaba el vómito síncero, esto es, de los caldos y demás bebidas ó medicamentos que tomaban; muy luego su aspecto era como el de las heces del café, hasta llegar á ser de sangre pura, cuando la náusea y el vómito eran contínuos. Estas mismas circunstancias hemos notado en los casos de gástritis crónicas, ofrecidos á nuestra observacion;

y esta variedad de colores, el gusto agrio, acerbo que imprimen en la boca del enfermo, el aguzamiento de los dientes, que son su consecuencia, han coincidido en uno y otro caso.

Ciertos caractéres de la mayor analogía con la enfermedad epidémica, me precisan á citar la que padeció D. N... T... oficial de la armada. Fué una entéritis crónica en sus principios, adquirida en el continente de América, donde permaneció muchos años. Esta flegmasia se propagó al ventrículo, vomitando además de los ingestos, materias obscuras como chocolate, y aún coágulos de sangre grumosa y negruzca; entónces el rubor de la conjuntiva fué intenso. Su lengua presentaba una costra negra ó mas bien aplomada, de color del cieno; estaba sin embargo húmeda. ¡Qué semejanza de síntomas con los de la fiebre amarilla! Al fin sobrevino la leucoflegmasia, á la que sucumbió.

La misma analogía ha demostrado la enfermedad de otro individuo, á quien ha poco he asistido: se le extranguló una hernia crural. Algunos datos hacen creer que una parte del omento estaba comprendida y sujeta tan fuertemente, que introducidos del todo los intestinos al tercero dia, los síntomas no se mitigaron; y los vómitos, ansiedad, pequeñez y frecuencia del pulso y otros síntomas febriles, dieron indicios de una flegmasia abdominal. Los materiales que arrojaba por el vómito eran perfectamente semejantes á los del *vómito negro*, que habia pasado ya este sugeto muchos años hacía.

Otros muchos signos nos avisan de la lesion de lo restante del tubo digestivo en la fiebre amarilla, que expondré en otro lugar: añadiré solo aquí que las diarreas del mismo color negruzco, de copiosas cantidades de sangre, precedidas de dolores extraordina-

rios en las regiones umbilical é iliacas, y acompañadas de trozos membraniformes, son datos no indiferentes para presumir que la misma afeccion flogistica se propaga á lo largo del canal intestinal, y termina al cabo por desorganizar su textura. Tal modo de disolucion no se advierte jamás ni aún en los que fallecen por causa de fiebres adinamicas; no es una simple exâlacion de las extremidades de los vasos, es sí una corrosion de troncos regulares, producida por un agente destructor.

En tal estado permaneció por espacio de tres dias un marinero de la escuadra, jóven y robusto, revolcándose en la cama con el mayor desasosiego, dando ayes y gritos descompasados, y nadando, por decirlo así, en la sangre que arrojaba por el ano. A intérvalos se lanzaba furioso de la cama, y aplicaba la espalda, nalgas y todo el plano posterior del cuerpo, del modo que permitia su estado de enagenacion ó su despecho, contra el azulejo que cubria una parte de la pared inmediata. ¡Qué enfermedad y muerte tan horribles sufrió este infeliz! ¡Cuándo se borrarán del corazon, en donde están gravados aquellos acentos dolorosos con que pedia, no ya la vida, sino algun alivio! ¡Y qué azarosos son para el hombre sensible y benéfico aquellos momentos en que el arte es impotente, y en los que sus medios, por mas abundantes que sean, no dán siquiera el consuelo de suspender ó moderar tormentos tan atroces! Esto no saben reconocerlo, ni pueden remunerarlo jamás los hombres....

El mayor fundamento en que se apoyan los que clasifican esta enfermedad entre los tifus, reside indudablemente en los caractéres que advierten en el pulso durante el periódo de la irritacion gástrica, y en los síntomas cerebrales y nerviosos; análogos aquellos

y estos á los que se echan de ver en el periódo maligno de ciertos órdenes de fiebres que se revisten del carácter ataxîco. Creo que no será dificil manifestar cuan débilmente está fundado aquel juicio, exáminando mas de cerca las modificaciones que experimenta el pulso durante la carrera del mal, y la analogía de estas con las de aquellos afectos que yo presumo son de la misma índole.

Es innegable que el pulso desde el momento de la invasion se pone fuerte, frecuente, lleno, y aún ofrece, especialmente en las primeras horas, una cierta dureza; signo que fué mas constante desde el principio de la epidemia hasta que se acercó la estacion fria. Bien establecida ya la reaccion del principio vital, su molicie y su blandura indicaban la proxîmidad de aquel sudor que se ha notado generalmente en el mayor número de invadidos, y que marcaba la remision. Desde entonces el pulso, y aún podremos decir, casi todas las funciones recobraban su tipo el mas natural, y no habia enfermo, por tímido que hubiese sido, que engañado por esta aparente calma, no se considerase ya del todo bueno.

Pero en el momento en que se desplegaban los síntomas gástricos, rápidamente el pulso aún del hombre mas robusto, se manifestaba pequeño, débil, concentrado y tardo. Este es el orígen del engaño; pero por ventura ¿no es este el carácter del pulso que se observa, y corresponde á las flegmasias abdominales? ¿El mismo Cúllen no incurre en este error, cuando en el género *gastritis* (XV de su Nosol. ord. *flegmasiæ*) empieza dando á este el carácter siguiente: «*pyrexia typhodes, in epigastrio ardor et dolor* &c.?» Corroborando el mismo autor este principio en el texto de su *Me-*

dicina práctica, nos dice cuando expone la misma inflamacion: «la debilidad que ofrece el pulso, no nos » debe desviar de practicar la sangría, pues que des- »pues de ella el vaso se manifiesta mas lleno y mas blando; » esto es, cuando se empieza á actuar la resolucion, cuando la flegmasia va desapareciendo. Coincide con esta observacion y con las consideraciones expuestas la doctrina establecida por el ilustre Baglivio: *Eadem de causa*, dice, *pulsus celer est, inæqualis et parvus, ac vix perceptibilis: parvus hic pulsus, affecto qualibet de causa ventriculo, semper observatur; multo magis quando pessima inflamatione, uti est lypiria, afficitur. Praxis médica. lib.* I. *cap.* 9.

Esto mismo hemos advertido en nuestra enfermedad epidémica: luego que vencian los enfermos el periodo segundo ó de irritacion gástrica, una mejoria evidente presagiaba la favorable terminacion, y entónces el pulso pequeño, concentrado y miserable recobraba con admiracion fuerza, plenitud y regularidad; y desmentia aquel estado aparente de malignidad, de ataxîa ó de *tifus*. Los médicos que han dedicado su prolija atencion al exâmen del pulso en las enfermedades ¿no nos han dado á conocer los pulsos *infradiafragmáticos*, *estomacales*, *intestinales*, &c. con caractéres semejantes? ¿No es esta la doctrina de nuestros Solano de Luque, Espallarrosa &c., y de los franceses Bordeu y Fouquet?

Cuando la boca superior del estómago, dice el Dr. Javier Cid, se resiente ó aflige con vehemente dolor en el cardias, ó haya náuseas, ó efectivamente vómitos, entónces la arteria se toca reconcentrada, obscura y convulsiva, siguiendo en esto el estado convulsivo y de irritacion en que se halla el estómago: á proporcion que

los nervios estomacales ván tomando mas disposicion al vómito, se observa el pulso casi imperceptible, tanto que en él parece está totalmente borrado. (*Arte esfigmica ó semiotica pulsoria, folio* 234. *Pamplona.* 1803).

No es raro hallar, advierte Bordeu, en las enfermedades agudas y crónicas, una concentracion particular del pulso (*puls serré, poulsus strictus*) con cierta rigidez, frecuencia é irregularidad de la arteria: despues se desenvuelve el pulso, lo que es de buen aguero. A dicha concentracion acompañan comunmente, sino el vómito, por lo ménos náuseas, ansiedad y una especie de opresion incómoda en la region epigástrica.... lo que indica el embarazo del estómago, y los esfuerzos y violento estado en que se halla esta víscera (*Recherches sur le pouls. tom.* 1.º *fol.* 84).

Y no se diga que los recursos del arte obraban esta maravilla en el cambio de la índole del mal, porque jamás puede llamarse mas estéril, que en la prescripcion útil de remedios internos para combatir este síntoma, como se verá despues.

Muchas veces la cirujia, mas propiamente, el exâmen comparativo de los síntomas de algunos afectos externos, ha ilustrado puntos muy obscuros de la medicina interna, y determinado cuestiones relativas á la esencia de ciertos males: sírvanos igualmente de guía en tan intrincado laberinto la comparacion de una lesion interna por una causa exterior evidente, y sea, como la mas adecuada, la herida del estómago. Veámos cómo se actúa en este caso la inflamacion, y qué caractéres nos ofrece el pulso, y hallaremos que lejos de desplegar aquella energía que es propia de las demás flegmasias, lejos de presentar la frecuencia, plenitud y dureza que constituyen el aparato flogístico,

se pone tardo, concentrado, pequeño y á veces intermitente: no se pinta en la piel aquel color rojo uniforme que asegura el aumento de accion vital en los vasos capilares, ni el calor se eleva, ni el volúmen de las partes se acrecienta; por el contrario todo anuncia depresion y languidez en las fuerzas vitales, efecto sin duda de los infinitos y maravillosos lazos nerviosos, que unen al ventrículo con el cerebro, y de las irradiaciones de este sobre el aparato circulatorio. Por esta intima comunicacion vemos sobrevenir el síncope á las afecciones dolorosas de dicha entraña.

Pudieran exponerse aquí todas las razones con que ilustró al grande Hipócrates la antorcha de la observacion, para erigir en principio que las hemorragias activas auxîliaban en las enfermedades que sobrevenian á los sugetos que no habian pasado todavía de la virilidad; que el carácter de la sangre, así evacuada, desmiente la idea de una disolucion pútrida, cuya tendencia no se halla confirmada en los demás humores excrementicios, ni en el estado de los demás órganos del individuo, tanto durante la enfermedad, como despues de su muerte; y además que las erupciones sintomáticas, que algunas veces se han advertido, no son ni con mucho petequias, vibices ni equimosis, como las que se presentan en la carrera de las fiebres adinamicas: todo para demostrar con qué poca razon y fundamento se ha dado á este afecto por un gran número de monógrafos la denominacion de *fiebre maligna*, *fiebre pútrida*, *y de tifus de* varias especies. Esta variedad que se advierte en sus clasificaciones, confirma la poca solidez é inconstancia de los datos en que se han apoyado. Felipe Pinel en las primeras ediciones de su *Nosografia* la colocó en las fiebres *gastri-*

cas, y despues la ha dado un lugar distinguido entre las especies complicadas de las *ataxîcas ó malignas*; arguyendo con esta vacilacion cuan poco satisfecho debia estár de las descripciones que habia tenido á la vista.

Alteraciones que sufren las funciones de la vida exterior ó de relacion.

La hambre que experimentaron muchos enfermos antes de la invasion, el desfallecimiento singular que sentian en el ventrículo, y que creian engañados que se disiparia tomando un alimento sólido y reparador, y aquel estímulo irresistible, ó valiéndome de la exâcta expresion de nuestro consocio el Dr. Mellado, aquel grado de *erosion* que les quedaba en la convalecencia, han sido para mí una prueba, como dejo indicado, de que el veneno productor de este mal llevaba su accion primitiva y poderosa al estómago; de cuya impresion en viscera tan delicada se seguia la reaccion vigorosa del principio que vela en nuestra conservacion, y la turba de síntomas que caracterizan este mal: he mirado esta sensacion como un modo de dolor.

Casi todos los individuos que pasaban al segundo periodo estaban contínuamente atormentados de un ardor interior que los devoraba; esta sensacion empezaba en las fauces, seguia el esófago y abrasaba el ventrículo. Esta lipiria, muy general y constante en el tiempo de la irritacion gástrica, no se moderaba con ninguna clase de bebidas, ni frias, ni aciduladas: el agua de nieve que subministré á uno, y los paños de agua muy fria, pura ó con el vinagre, aplicados en el abdomen, parecian calmarla por algunos momentos, ¿No

puede entrar este fenómeno en la consideracion de los que son propios de un flogosis de la superficie mucosa del tubo digestivo? ¿no es un síntoma de los que son debidos á la accion de un veneno desorganizador de aquel sistema? ¿y no se confirma esta lesion por los productos que ofrecen á nuestro exâmen los vómitos y las diarreas? Aquel humor negro que arrojaban primero, resultado de la alteracion de la sangre en el estómago por los jugos que bañan su cavidad; la sangre pura, cuando el vómito persistia tenazmente; la expulsion de asombrosas cantidades de este líquido por el ano, arrancadas con dolores abdominales vehementísimos; la salida de trozos membraniformes y adiposos por el mismo conducto; la ulceracion evidente de la boca y la de toda la margen del ano, á veces en una extension considerable, no dan valimiento á este juicio? Una fiebre esencial, una neuroses ¿podrían producir en tan brebe espacio de tiempo (de tres á cinco dias) una desorganizacion tan completa? Yo no veo otros afectos, que tengan por estos fenómenos la mayor afinidad con el presente, que las *gastritis* por envenenamiento.

Reflexîonemos ahora sobre las sensaciones morbosas que se excitan por la simpatia del ventrículo é intestinos con las demás partes del cuerpo. He hablado de los dolores sobrevenidos en la invasion de la enfermedad, y deben llamar muy particularmente nuestra atencion los de las piernas, como mas agudos, como mas perseverantes, y como que se reproducian algunas veces en los otros periódos del mal. No deben confundirse estos con los dolores contusivos, ni con las sensaciones de lasitud que sufren los miembros en la carrera de ciertos órdenes de fiebres: era un dolor pro-

fundo en los huesos, las mas veces pungitivo, y tan atroz y acerbo, que los enfermos se negaban muchas veces á mover las piernas por no sufrirlos. Semejantes dolores se ven asaltar igualmente á los que padecen la gástritis crónica, ó escirros del ventrículo, y no es raro que se graduen hasta el estupor é inmovilidad mas completa. Existe esta ley de simpatía, confirmada por muchos hechos que he recogido y la evidencian, y citaré en su apoyo estas observaciones.

1.ª En el mes de mayo del año anterior dirigi la curacion de mi amigo el Dr. D. I... A... Su enfermedad fué una gastro-entéritis crónica en una de sus exâcerbaciones. Durante su carrera, y notablemente en la declinacion, padeció varios dolores simpáticos en las extremidades, que variaban sin cesar. Ya se fijaban en los codos, ya en el isquion derecho, en las rodillas y en las tibias: en estas fué mas vehemente y duradero. El 20 de junio sufrió uno muy fuerte en la planta del pie izquierdo, que le obligó á permanecer inmóvil hasta que desapareció. La exâcerbacion de estos dolores guardaba cierta correspondencia con el estado del tubo digestivo: se disiparon con la causa que los excitaba.

2.ª Poco tiempo despues asistí igualmente á Carlota P.... jóven de 10 años, propensa á vómitos repetidos; y observé que la acometieron repentinamente unos fuertes dolores en las articulaciones de las extremidades superiores é inferiores, impidiéndola el movimiento á términos, que el menor cambio de posicion la arrancaba lágrimas. Estuvo así como tres cuartos de hora, y entónces la sobrevino un vómito copioso, en que se advertian algunos materiales verdosos. En el momento cesaron como por encanto sus acerbos dolores, y recobró

la facilidad de moverse segun su placer.

3.ª En el dia padece Doña Catalina J. ..... de edad de 55 años, una degeneracion escirrosa del ventrículo. Son frecuentes las exâcerbaciones del dolor epigástrico, los vómitos y demás signos que la evidencian: á menudo la atormenta un dolor vehemente en varias partes de la extremidad inferior derecha, á veces pungitivo, otras con adormecimiento, y siempre con inmovilidad de la parte que afecta.

Estas historias, aunque citadas en extracto, dán testimonio del íntimo lazo que une simpáticamente al aparato digestivo con los extremos inferiores, y así, apreciando y llevando por guia la consideracion de este fenómeno, hemos aplicado con buen suceso á nuestros epidémicos los vejigatorios en estos sitios que la naturaleza avisaba hallarse en muy íntima correspondencia con la entraña ofendida. Las abundantes supuraciones que fluían de ellos, las escaras gangrenosas que á veces se formaban; y en uno y otro caso, las úlceras duraderas que se seguian, eran saludables emunctorios que ponian al enfermo fuera de peligro, y que completaban y perfeccionaban las crisis que la naturaleza habia promovido á veces por otras vias. No hay profesor que no haya reconocido en nuestra epidemia este punto importante de práctica.

No de otro modo se declaraban los grandes fenómenos nerviosos que se advertian en todos los periodos de la enfermedad. Las terribles cefalalgias, el estupor, los diversos grados de delirio eran igualmente simpáticos y dependientes de la lesion de los órganos digestivos. La observacion los ofrece exâctamente conformes en aquellos afectos en que no puede dudarse que está atacado esencial y exclusivamente el estó-

mago. Que se me permita en este momento interponer la autoridad de otros observadores respetables en apoyo de mi aserto. " Yo asisto en este momento (dice uno de los editores del *Journal bibliographique medicale.* Nov. de 1819. f.º 354) á una jóven atacada de una flegmasia crónica del estómago, que produce diferentes espasmos de los miembros y la *melancolía*, con idea predominante, *terror pánico &c.* » ¿No debe compararse á este grado de enagenacion el que observé en algunos enfermos del hospital militar, en quienes no se advertian otros síntomas que los de la lesion de las funciones del cerebro? En estos no quedó, despues de la accesion fébril que marcaba el primer periódo ú de invasion, otra señal morbosa que el insomnio, y un cierto estado de enagenacion. Sentados á los pies de la cama, miraban vagamente al rededor de sí, y, ó guardaban un profundo silencio, ó prorrumpian en alguna expresion jocosa, asegurando que nada padecían, y que era injusto tenerlos en salas de enfermos de tanta gravedad. Tomaban, si se les daba, medicina ó alimento, y aun manifestaban tener cierta necesidad. Estos caían repentinamente en un estado comatoso, al que se seguia una muerte pronta. Es muy sensible que no se pudiese verificar la inspeccion de uno que en su delirio se titulaba el gefe de la sala: el colapsus y la muerte se sucedieron con rapidez; pero en tal época que apenas bastaba el tiempo para atender á los vivos que en número superior reclamaban con urgencia nuestros cuidados. Dos observaciones de la citada *coleccion* atestiguan el paso á un estado maniaco de dos convalecientes de la fiebre amarilla, que por su gravedad quedaron muy delicados; en ámbos fué *furiosa* la enagenacion.

El estómago, dice el sábio Barthez, es la víscera de donde irradian en las enfermedades el mayor número de comunicaciones simpáticas con los demás órganos. ¿Cómo dejarian de observarse en aquel, con quien se halla mas estrechamente enlazado, cuyas simpatías son tan comunes y evidentes? Yo he visto en las afecciones del estómago, aún nerviosas, que el pulso, el semblante, y el sistema cerebral han caido en una ataxía igual á el periodo de irritacion gástrica en esta enfermedad; y por esto ¿podrémos colocarla en los tifus? ¿qué tiene de comun con estos ni en su duracion, ni en su carrera, cualquiera que sea la especie de tifus con que queramos compararla?

Esta misma consideracion nos precisa á hacer valer en favor de nuestro juicio el carácter de las evacuaciones críticas que prefería la enfermedad epidémica para su completa terminacion en salud. Se sabe que las fiebres inflamatorias y las flegmasias agudas terminan generalmente por hemorragias y sudores generales, como medios mas adecuados á su naturaleza para expeler el material morbífico, ya subacto, ya cocido. Y ¿quién no ha visto presentarse con los signos del mejor agüero la hemorragia uterina, la de encías, y en algunas de las epidemias anteriores la epistaxîs? ¿Quién ha dudado del buen éxîto, cuando ha acompañado á la enfermedad un sudor halituoso; cuando este se ha presentado en los dias 3.º y 5.º (*Hyp. afor.* 36. *secc. IV.*); ó cuándo ha corrido copiosamente en el 4.º 7.º y 11.º? ¡Qué pocos individuos han sido juzgados por diarreas, orinas sedimentosas, ó abscesos, aunque la enfermedad se haya prolongado! Y por el contrario ¡cuán falaces han sido las primeras y segundas, aunque apareciesen con los caractéres mas marcados, y en los periodos mas apetecibles!

Consideraciones derivadas de los efectos del método curativo tónico y excitante.

Una de las razones que mas pueden influir en la decision del carácter inflamatorio de estas enfermedades, es el mal suceso que fué consiguiente á el uso de ciertos remedios que muchos profesores empleaban para combatirla. Fué en efecto desgraciada la práctica de aquellos, que firmes en el juicio que habian formado de su carácter *ataxîco*, administraron el emético y la quina, y tuvieron el disgusto de ver perecer proporcionalmente á muchos entre sus manos. En otros se prolongaba su padecer con síntomas singulares, muy diversos de los que se notaban en los que, vencido el séptimo dia (primer septenario) seguian con paso armónico para ternar al 11.° ó al 14.°. Pero en aquellos el meteorismo, la exquisita sensibilidad del epigastrio y de otros muchos puntos del abdomen, la constipacion mas tenaz, ó las diarreas sanguinolentas y mucosas, la parvedad y frecuencia del pulso, el decubito dificil sobre los costados, la tos dolorosa y frecuente, cierto grado de coma ácia el fin, la sequedad y negrura de la lengua, la sed inextinguible y la sensacion de ardor interior que nada apaciguaba &c. eran signos bien evidentes del flogosis prolongado de la mucosa estomacal é intestinal. Hemos visto varias veces antes de su muerte á una jóven que sufrió muy agudos dolores, tos, vómitos, fiebre y consuncion por resultas de la inflamacion evidente en que quedaron el ventrículo y el pulmon derecho. Acusando por causa de este estado una presumida debilidad, se insistió tenazmente en la quina, en el opio asociado á algunos granos de ipecacuana, y en la

variacion y abundancia de alimentos. Todo en vano: la fuerza obligaba á esta desgraciada á tomar lo que reyectaba un momento despues.

Además, ¿qué fruto se ha obtenido de los remedios llamados excitantes, estimulantes y antispasmódicos, aún dados con el fin de combatir síntomas nerviosos? Todo lo expelia el vómito en unos, ó era preciso darlo á otros en tan corta cantidad, que con razon se podía desconfiar de sus efectos sobre la entraña. Los enfermos resistian tenazmente á la administracion de los éteres, de las aguas aromatizadas, del almizcle, del alcanfor &c., ó lo reyectaban al tragarlo, quejándose del ardor extremo que les ocasionaba en el estómago, subia por el esófago, y les aumentaba la constriccion violenta que sentian en la faringe: la náusea, el vómito, el hipo, el vértigo, el desasosiego... todo aumentaba, cuando se les obligaba á tragar la cucharada de cualquiera de estas fórmulas; y al contrario se hallaban mejor con las bebidas frescas, con la orchata, la substancia de pan y la disolucion de tapioca. El vómito que no se contenia por la aplicacion de los cáusticos, era indomable por los antispasmódicos internos; y en el caso en que la cantárida no tenia accion sobre el dermis del epigástrio, el suceso era siempre funesto. Guiados por el amor á la verdad y al bien de nuestra especie, nada es mas fácil que resolver esta cuestion, comparando los resultados de la práctica de muchos profesores y de algunos hospitales: de ellos emanarian las consecuencias mas evidentes. Entónces se podria apreciar el influjo del tratamiento en la marcha y terminaciones de la enfermedad, y de aquí podria igualmente inferirse mucho para determinar su naturaleza. A falta de estos datos se puede juzgar por los estados necrológicos de al-

gunos de los pueblos vecinos, cuyos profesores han administrado generalmente los eméticos y la quina. Por el contrario, véanse los resultados de un método opuesto, seguido cuidadosamente en el año anterior en los enfermos de este hospital militar, y ellos hablan de un modo concluyente. Es ocioso repetir las mismas ideas en este lugar, puesto que están consignadas en los folios 338 y siguientes del tomo 1.º de este periódico.

Deducciones del exâmen de la convalecencia, recaidas, y tránsito de esta á otras enfermedades.

Uno de los acaecimientos que dán mucha prueba para demostrar la exâctitud de la nueva clasificacion, es la facilidad con que recaían muchos convalecientes. Debian su origen estas recaidas á excesos en los alimentos, y se sabia bien que mientras exîstia aquel grado de irritacion en el ventrículo, del que era inseparable la sensacion irresistible de la hambre, una copia de alimentos que exîgiese algun trabajo de parte del estómago, obraba como cuerpo extraño, estimulando nuevamente su delicada superficie, y recrudeciendo el mal. Esto mismo hemos visto muy comunmente en los casos de *gastritis* debidas á cualesquiera otras causas; y como debemos á Broussais la reunion de un gran número de ejemplos de esta enfermedad, ya en su estado agudo, ya en el crónico, nos referimos á las muchas observaciones que inserta en su citada obra, en las cuales se advierte bien qué influjo puede tener la intemperancia en reproducir el mal, por mas que se considere ya extinguido; y por el contrario cuán ventajosa es la sobriedad para apagar aquella susceptibilidad, que por tanto tiempo reina en el ventrículo, de estimularse á la presencia de alimentos poco sencillos;

de donde puede deducirse que como en estas, en nuestra enfermedad epidémica, el asiento del mal reside en el estómago.

No debe entenderse que lo que hemos expresado por excesos en la convalecencia fuese un hartazgo; pues por el suave tránsito que se hacía de unos alimentos á otros, se puede deducir que una pequeña porcion de carnes, tomada antes de tiempo, era causa de recidiva: el exceso y malas qualidades eran relativas al progreso del individuo en la convalecencia. Nosotros hacíamos permanecer á nuestros convalecientes por muchos dias en el uso de la sopa de pan, ó de arroz: pasábamos lentamente á la de semola ó fideos: la tapioca, las sopas de almendras, el pescado inocente y fácil de digerir, que llamamos *pescadilla*, sazonado con sencillez; la bebida del agua con vino tinto y azucar &c. eran transiciones, por medio de las cuales asegurábamos el restablecimiento de nuestros enfermos, y los llevábamos por grados al uso comun de todos los manjares. ¡Cuántas veces algunos granos de uba, algun bocado de carne, los tomates fritos y las hojas de ensalada produjeron una recaida mortal! Estos sucesos desgraciados hicieron adoptar á muchas familias el sistema rigoroso de cuarentenas, no lavándose, no mudándose de ropa, y sufriendo la hambre que los atormentaba, sin pasar á alimentos algo recios hasta cumplir aquel término que se habian propuesto. Esta idea, aunque destituida de fundamento en cuanto á lo preciso de su duracion, era saludable, y por lo tanto la conllevábamos; por que en efecto, ¿cuál otra es la causa de la reproduccion de las *gástritis* y *entéritis*, especialmente crónicas, que la intemperancia, reputando por tal el abandono del sistema de alimentos tenuísimos que alcanzan y perfeccio-

nan la curacion de estas flegmasias! Podríamos citar infinitos exemplos en apoyo de esta verdad, tomados de nuestra práctica, y de las colecciones numerosas de observaciones que han enriquecido la medicina en nuestros dias.

Los que por las causas anteriormente enunciadas quedaban veletudinarios, transitaban fácilmente á las flegmasias crónicas del estómago é intestinos, y aún á algunas pneumonias de la misma índole. Hemos visto en los meses subsiguientes á los de la epidemia algunos enfermos en este caso: eran singularmente de aquellos en quienes se habia hecho mucho uso de la quina. La tumefaccion y sensibilidad del epigastrio, el ardor constante, la náusea, el vómito, el flogosis de la boca, la agravacion de todos los síntomas cuando se excedian en algunos alimentos, confirmaban la *gastritis*: el meteorismo, el endurecimiento, la sensibilidad de algunos puntos del abdomen, los dolores cólicos, las diarreas frecuentes y sanguinolentas, indicaban la *enteritis*: la tos, la expectoracion, el dolor obtuso en el pecho, el decubito dificil, la tumefaccion del rostro, brazo correspondiente, y al fin de los extremos inferiores con su febrícula, denunciaban el *flogosis pneumónico*. En los mas se advertia un ictero mas ó menos pronunciado.

Exâminemos por último las inspecciones cadavéricas, y de la exposicion de un cierto número de casos haremos aquellas deducciones á que dé lugar la comparacion respectiva de los fenómenos morbosos, hallados mas constantemente en los que sucumbieron. Convendria dár una leve idea de la enfermedad en algunos, y reflexîonar un poco sobre la importancia de ciertos síntomas mas notables, refiriéndolos á los princi-

pios generales de la medicina clínica. De esta clase de pruebas esperamos obtener un argumento irrecusable á favor de nuestras consideraciones (1).

Resultado general de las inspecciones anatómicas.

Reduzcamos ahora á un punto de vista los diferentes signos que ofrecen las inspecciones citadas, y por la comparacion relativa de ellos, podremos deducir algunas consecuencias importantes. Para que este exâmen sea mas metódico, lo seguiremos considerando particularmente los distintos aparatos de que se compone nuestra economía: veámos primero lo que nos dice en comun la

Inspeccion externa.

En los 26 cadáveres fué constante la amarillez del cutis, ese color ictérico, de cuya presencia han deducido los médicos el motivo de denominar á este afecto *fiebre amarilla*, nombre con que lo designa hoy dia toda la Europa: leves modificaciones alteraban su uniformidad. Uno tan solo ofreció el color mas bajo (observacion 7.ª); pero se vió en otros siete subir algo mas que lo ordinario, y llegar en dos (obs. 15 y 20) hasta un verde regular.

Todos han presentado igualmente equimosis mas ó menos extensos, y una lividéz que sombreaba los contornos de sus miembros: pero debe advertirse, que este fe-

---

(1) *Para no sobrecargar esta obra de una materia que no puede ser á todos los lectores de un interés igual, ha convenido el autor de este discurso en publicar separadamente las 26 inspecciones que inserta, por via de* apéndice *á este número.*

nómeno era mas constante, indefectible casi en el dorso; y que en nueve (obs. 2. 3. 5. 8. 13. 15. 21. 24. y 25.) se aumentaba este color amoratado en el rostro, cuello, y demás partes supradiafragmáticas. El Dr. Hilary dice haber observado que estas manchas negras y lívidas, frecuentes en los que fallecen de la *fiebre amarilla*, son mas numerosas en el lado derecho: nosotros no hemos notado esta diferencia, como se advertirá en las observaciones expuestas. Es digna de consideracion la analogía de estos signos con los del envenenamiento por ciertas substancias (véanse los fol. 43 y 44 de este tomo).

Fué limitado el número de los que no tenian la cornea de un amarillo bien pronunciado; pero sí crecido el de aquellos cuyo color llegaba al verdoso; en algunos se advertia aun la varicosidad ó inyeccion de la conjuntiva, siendo tanta en cuatro (obs. 3. 6. 11. y 16.), que produjo derrames en el espesor de la cornea, los cuales se transparentaban hasta la cámara del ojo.

Muy frecuentemente se hallaron en las aberturas exteriores de la naríz, boca y ano incrustaciones mas ó menos abundantes de aquel humor espeso, negruzco ó sanguinolento, que habian reyectado durante la enfermedad; en algunos era sangre pura de la que habian exâlado las membranas nasal, palatina, ó mucosa intestinal, y aún la de la uretra (obs. 5.ª).

Se pretendió establecer, como una verdad de hecho, que los cadáveres de los que sucumbian á este mal epidémico conservaban flexîbles los miembros. Para combatir semejante error popular, nos propusimos expresar en nuestras descripciones, lo que nos produjese la observacion respecto á este fenómeno; y en con-

secuencia se ve que en el mayor número los miembros y el tronco permanecian en una rigidez vigorosa, en muy pocos estaban flexîbles los extremos, y en algunos (obs. 4. 5. y 20.) unas partes conservaban la flexîbilidad, mientras que otras estaban en la mas completa rigidez.

Inspeccion interna.

El tejido celular subcutáneo, el de las cavidades, el intermuscular, el sistema entero de las membranas serosas estaban mas ó menos teñidos del color amarillo ictérico: de otro modo, este color era el fondo sobre el cual se dibujaban en todos los tejidos los demás colores accidentales. Solo en dos individuos (obs. 3. y 7.) lo advertimos tan bajo que no pasaba de la palidez.

El sistema de los músculos voluntarios superaba en el color rojo que es su atributo; pues que en casi todos se igualaba al rojo cárdeno.

Aparato de los sentidos internos. Las alteraciones que demostraba el exâmen de los órganos contenidos en la bóveda del cráneo pueden reducirse á la mas ó ménos ingurgitacion de los vasos sanguíneos del cerebro, y á algun exceso, muy limitado sin embargo, de serosidad hallada en los ventrículos laterales, ó bajo la pia mater. Estas lesiones fueron en corto número, y de poco momento, para resolver por ellas los grandes fenómenos nerviosos que se habian advertido durante la enfermedad.

Aparato respiratorio. En cuatro cadáveres (obs. 2. y. 17. y 25.) se halló en los pulmones una notable disminucion de volúmen; por el contrario se advertía muy aumentado en los de tres (obs. 5. 22. y 26.). En

otros cinco (obs. 5. 8. 21. 22. y 26.) aparecian manchas violadas y lívidas mas ó ménos extensas, propagándose estas en alguno (obs. 3.) hasta la superficie interna de la traquea : el parenquima se halló casi hepatizado en dos (obs. 5. y 26).

Solo en seis de las observaciones citadas se deja de notar la adherencia de los pulmones á las partes adyacentes. En los veinte restantes, si se exceptua uno (obs. 12), los demás han tenido el pulmon derecho adherido ya á la pleura, ya á esta y al mediastino, ó bien á ambas partes, y además al diafragma (obs. 10. 11. 12. 14. 16. 22. y 23.) : esta notable alteracion del pulmon derecho parece haber coincidido con el rojo subido ó cárdeno, que se ha observado igualmente en la parte derecha del músculo diafragmático (obs. 6. 10. 14. 15. y 21.). Es muy digno de contemplar que el excluido en el caso de adherencia del pulmon derecho, (obs. 12.) tenia íntimamente unido el higado á la cara inferior del diafragma, y en el izquierdo fue donde se halló una igual adhesion á este, á la pleura y mediastino.

Aparato circulatorio. Puede asegurarse, por la comparacion de los fenómenos advertidos en el centro de este sistema, que no era el que mas se ofendia de esta enfermedad : en doce individuos se halló el corazon enteramente vacío, y en los catorce restantes alguna substancia llenaba los ventrículos. De estos solo en tres el contenido era sangre coagulada: las cavidades de los demás abundaban en una sangre líquida y negruzca, y en coágulos albuminosos de color amarillo. De este mismo color era la gordura que envolvia los gruesos vasos y las aurículas en la base del corazon; el cual estaba fuertemente adherido en su cara posterior al pe-

ricardio en el sugeto de la observacion 2.ª; y en otro (obs. 17.) se halló este receptáculo lleno de una gran cantidad de suero amarillento.

Aparato digestivo. El aumento de grosor de las membranas del tubo digestivo, fué frecuente como se notará en seguida. Pero este fenómeno, producto de la lesion orgánica, se echó de ver en uno (obs. 8.ª) desde el esófago; en otro (obs. 3.ª) se vió la superficie interna de éste cubierta de aftas, y en algunos (obs. 3.ª 22. y 26) se notaron en ella diversas manchas de color violado.

Casi todos los estómagos se hallaban distendidos no solo por el líquido que inundaba su cavidad, sino tambien por algunos, aúnque pocos gases, generalmente fétidos: el exterior del ventrículo indicaba á veces un flogosis evidente por la inyeccion de los vasos que rampean en su superficie, y mas frecuentemente se veía lleno de manchas lívidas, que en alguna ocasion siendo profundas, se transparentaban al traves de la prolongacion del peritoneo que reviste su circunferencia: esta membrana serosa, estaba toda muy inyectada en otro (obs. 3.ª).

En el omento advertimos muy frecuentemente que los vasos estaban voluminosos y llenos de una sangre líquida y obscura, con extravasion en alguno (obs. 17), hallándolo considerablemente lívido, y evidentemente gangrenado en uno (obs. 5.). En otros (obs. 14. 15. y 19.) estaba bastante teñido del color ictérico.

Abierto el estómago se hallaba en su interior una cantidad de líquido, desde uno á tres cuartillos, de color negruzco, mas ó ménos consistente, y como cortado, ó semejante á los asientos del café: no pocas veces dicho líquido presentaba todo el aspecto de una sangre disuelta en cierta cantidad de agua.

La superficie interior estaba constantemente ofendida. Desde el mas simple flogosis, hasta el color negruzco y manchas evidentemente gangrenosas, había grados intermedios que confirmaban que esta víscera sufria la primera y mas intensa accion de la causa morbífica. Generalmente un humor bruno y viscoso adherido á la superficie mucosa, que se podía raer y separar con el mango del escalpel, barnizaba, por decirlo así, todo el interior. Desprendido éste se veían los vasos mas ó ménos ingurgitados, manchas rojas de varia extension, y otras lívidas, equimoseadas y negruzcas (obs. 3. 14. 17. y 24).

Las membranas del ventrículo habian adquirido algun aumento en su espesor, fenómeno que fué bien considerable en cierto número (obs. 7. 9. 12. 13. 14. y 19.). Hallamos el píloro sumamente estrecho en muchos (obs. 3. 4. 5. 7. 10. 11. 15. 16. 18. 19. 23. y 24.); siendo de advertir que en estos el vómito había sido constante y muy esforzado hasta la muerte. Es tambien de notar que en solo dos individuos, en quienes se halló vacío el estómago, su orificio inferior estaba tan contraido que con dificultad permitía el paso de una sonda (obs. 18. y 23.).

Los intestinos patentizaban igualmente que eran otra parte del aparato que exâminamos, en la que se cebaba igualmente el miasma. Generalmente hablando, los encontrábamos mas ó ménos distendidos por los mismos gases y humores advertidos en el interior del estómago: su superficie exterior flogoseada y manchada de la misma manera: todo lo que era mas constante é intenso en los delgados. No hubo siquiera un cadáver cuyos intestinos yeyuno é ileon no se hallasen alterados: no tanto el duodeno, que en ciertos (obs. 8. 15. 16. 17. 18. 20.

y 24.) no presentaba una lesion evidente: alguna vez (obs. 3.) advertimos no solo la terminacion de la flegmasia de la membrana mucosa del ventrículo é intestinos en manchas gangrenosas, segun era comun; sino tambien por un material puriforme evidente que se hallaba barnizando la superficie interior del duodeno, y abundaba al paso que se descendia por el tubo intestinal, siendo mas notable en el yeyuno.

La gangrena de aquellos era á veces evidente (obs. 1. 5. 13. y 19.); la lividez se manifestaba en casi todos y en dos (obs. 3. y 15.) se halló en el yeyuno algun humor puriforme. El grosor preternatural de las membranas de los intestinos delgados coincidía con el que se había advertido en las del estómago (obs. 6. 9. 10. 20. y 25).

En catorce individuos se hallaron anidadas en las cavidades de los intestinos yeyuno é ileon varias ascarides de la especie conocida por el nombre de *lumbricóides*: su número era de una hasta ocho (obs. 21.) En solo uno (obs. 7.) se encontró una en el duodeno, y en otro (obs. 15.) se extrageron dos del arco del colon, ademas de otras tres que contenia el yeyuno.

No en todos se encontraba una lesion evidente en los intestinos gruesos; pero en seis (obs. 4. 5. 7. 10. 15. y 19.) se vió el colon distendido, rojizo, lívido y aún gangrenado completamente: el recto permaneció siempre sin alteracion; en su cavidad solian advertirse los mismos humores que abundaban en el estómago é intestinos, y con frecuencia sangre mas ó menos roja. Las duplicaturas del mesenterio ofrecian igualmente vasos muy inyectados, y puntos con equimosis mas ó menos extensos y lívidos. El pancreas ofre-

cia en uno (obs. 13.) extraordinario volumen.

No dejaremos de llamar la consideracion de los observadores en este momento, para reconocer que estos son los vestigios mas constantes, y los mas profundos que este afecto deja en toda la economía. Reflexîonemos al mismo tiempo que tal es igualmente la impresion que hacen sobre las mismas vísceras las substancias venenosas, acres y corrosivas, para corroborar nuestra deducion sobre la índole del mal. « Las manchas rojas, lívidas y gangrenosas que la autopsia descubre en el exâmen del tubo digestivo, tienen, dicen los autores del artículo *fiebre amarilla* del *Dicc. de las ciencias médicas*, fol. 341, el mismo aspecto que en el caso de envenenamiento por substancias minerales. " ¿ Y no supone este estado una inflamacion preexîstente ?

Del mismo modo Mr. Pariset, que no parece conformarse mucho con este juicio, dice en sus *Observations sur la fiebre jaune.* Paris. 1820. al fol. 43: « una gangrena profunda ha ennegrecido no solo los órganos anexôs á la digestion; sino tambien el estómago é intestinos ..... estos desórdenes se han propagado á los órganos de la respiracion, de la circulacion y de la sensibilidad; y cuando la inspeccion los ha manifestado, se puede comprender mejor de dónde provienen los sacudimientos convulsivos, el delirio, el furor &c. » Que se cotejen estos resultados con los que ofrecen los casos de *gastritis* por envenenamiento con las substancias citadas.

Coincide lo expuesto hasta aquí, relativo al desórden hallado en las vísceras digestivas, con lo que demostraron las inspecciones practicadas en los que sucumbieron á la epidemia padecida en ésta ciudad el año de 1674. « El estómago, el mesenterio y los in-

testinos estaban cubiertos de manchas gangrenosas, y en el orificio superior del ventrículo se veían *señales de una lesion manifiesta* (Pinel. *Nosog. philos.* t.º 1.º fol. 60.). Las mismas observaciones se han comprobado por el Dr. Aréjula (*Breve descripcion de la fiebre amarilla.* Madrid 1806. fol. 418) en algunos cadáveres de los que sufrieron la epidemia de 1800 en Cádiz, la de 1801 en Medina-Sidonia, y la de 1803 en Málaga.

Pero otros descriptores han dirigido su investigacion al hígado y vejiga de la hiel, buscando primordialmente en estos el asiento del mal: así pues han realzado los daños que han advertido, y dado á estos toda la importancia de esenciales. No podrá mirarse sin extrañeza que del exâmen y comparacion mas prolijos, solo resulta que las alteraciones de esta entraña son las mas leves respecto á las de otras vísceras abdominales; que no son constantes, ni guardan aquella uniformidad precisa para designarlas como fenómenos inmutables de un mal al que debian su origen.

En efecto, el color amarillo-rojizo fué el mas comun en todos los que se inspeccionaron; en alguno (obs. 18.) se conservó el que le es natural: en otro (obs. 13.) se veía ligeramente pálido; en dos (obs. 16. y 22.) salpicado de manchas verdes; y finalmente en ocho (obs. 5. 7. 8. 10. 12. 15. 21. y 24.) acompañaban á aquellos colores manchas lívidas: la misma variedad se notaba en su consistencia y volumen, pues que solo en doce se pudo juzgar de un aumento en su dureza, llegando en alguno (obs. 19.) hasta la de cartílago, y advirtiéndose en otro (obs. 12.) adherencias íntimas con el diafragma.

Por lo general encontrábamos la vejiga de la hiel llena de este líquido, de consistencia bastante espesa, y de color verde obscurísimo; verdad es que si en un cierto número (obs. 16. 17. 20. y 24.) estaba aquel receptáculo muy distendido por la copia de este humor, en otros (obs. 4. 15. 18. y 23.) estaba absolutamente achatada y vacía. En cuanto á su color y consistencia en unos (obs. 4. 8. 9. 13. 14. y 22.) presentaba rastros vehementes de inflamacion y aumento en el espesor de sus túnicas, que contrastaba con la palidez y aplastamiento de otro (obs. 11.), y con la lividéz que se advirtió señaladamente en el citado (obs. 14.). En el bazo no se echó de ver alteracion sensible: dos solamente (obs. 15. y 17.) lo tenian bastante voluminoso.

Aparato urinario. Hay otro conjunto de órganos á cuyo exâmen se ha adherido la mayor importancia, porque en el desórden de sus funciones se creía hallar un dato de mucho interes para el pronóstico: hablo del aparato urinario. Sin estár fundado en el exâmen de los hechos, se ha deducido que la retencion de orina era un sintoma inseparable del grave estado de la fiebre amarilla, y á ser este fenómeno tan estable, como se ha dicho, se veria confirmado por alteraciones esenciales en vísceras correspondientes, ó por la identidad y constancia de su estado patológico. Mas el paralelo siguiente demuestra la variabilidad y poca importancia de los fenómenos que se acusan, y disipa, por decirlo así, aquella gratuita asercion. Solo en siete individuos (obs. 1. 6. 8. 9. 15. 17. y 25.) se observó alguna alteracion en la textura, magnitud y color de los riñones; pero de tan poco momento que apenas puede decirse que estaban algo voluminosos, duros y ligeramente manchados de amarillo.

La misma inconstancia manifestaba la vejiga de la orina, generalmente sana, y con alguna adherencia morbífica en uno (obs. 20.): en diez (obs. 1. 2. 5. 7. 9. 10. 11. 13. 20. y 24.) se halló distendida por el liquido contenido; y este, á excepcion de cuatro sugetos (obs. 6. y 9. 20. y 24.) en quienes era de un color bastante negro, se vió de un amarillo encendido y por lo comun claro.

Aparato generador. La retraccion del escroto; la lívidez del tegumento comun de este y el pene eran bien generales: solo en uno (obs. 5.) se halló en un estado casi gangrenoso.

El exámen circunstanciado de las autopsias cadavéricas, que sirven de fundamento á estas deducciones generales, da tambien á conocer que, así como la enfermedad se modificó en sus síntomas accesorios por el influjo que debió tener en su marcha la sucesion de las estaciones, empezando en el rigor del estío, sosteniéndose durante el otoño, y terminando en el corazon del invierno; así tambien debieron variar y variaron en efecto los vestigios que el mal dejaba en los cadáveres, cuyas diferencias fueron muy notables en el estado y en la declinacion de la epidemia.

Conclusion.

Si la clasificacion ó denominacion que se pretende dar á este afecto no tuviese otro influjo que el de mera erudicion, el asunto estaba reducido á una cuestion de nombre; pero, autorizados los médicos prácticos por una clasificacion que ha sancionado la pluralidad de tantos escritores, proceden aquellos á formar juicios consiguientes á esta idea, ya en cuanto á la

esencia de esta enfermedad, ya en cuanto á su método curativo.

Ciertamente, no hay afecto á que se hayan dado nombres mas distintos y mas numerosos: en una nota que he formado, y no supongo completa, se leen treinta y cinco. Todos la llevan á la clase de fiebres esenciales, y buscan solícita y diversamente su colocacion entre sus géneros: la inexâctitud de este juicio está demostrada en la poca concordancia de las determinaciones.

Los unos, atendiendo al modo con que esta enfermedad verifica su marcha, la han creído contínua ó remitente: quien la reputa semejante á los sinocos, quien á las malignas. Otros, decididamente la han denominado *tifus*, diferenciando solo en ciertos accidentes con que segun ellos designan la especie de *icterodes*, *tropical*, *occidental* &c.

Tampoco ha faltado quien, aterrorizado por la intensidad de los síntomas, y por el modo devastador con que se presenta esta enfermedad epidémica, la creyó igual á la *peste*; y si esta inexâctitud debe perdonarse á Ferreira de Rosa, el primero que nos ha dado una descripcion de este mal, observado en Fernambuco, por su originalidad, y porque en aquel siglo y aún algunos siguientes, el dialecto médico no gozaba de la perfeccion que hoy dia: es cosa extraña ver que el colegio médico de Filadelfia escucha, conserva y repite la voz de *fiebre maligna pestilencial*, para expresar lo que los españoles de ambos mundos han definido con menos riesgo, llamándolo *vómito prieto ó negro*.

Las consideraciones expuestas en este discurso creo que dán el derecho de deducir, que la enfermedad,

llamada *fiebre amarilla*, es una inflamacion específica de la membrana mucosa de las vias gástricas, dependiente como todas las del mismo órden, de la accion de ciertos principios contagiosos. Que llevada á la clase de las *flegmasias*, como lo autorizan la edad, el temperamento, las predisposiciones, la naturaleza y progresion de sus síntomas, y lo confirman las inspecciones anatómicas, debe ser tratadà por los recursos que ofrece el método llamado *antiflogístico*: que el primero y principal de ellos, la sangría, hecha oportunamente, y repetida segun las referidas consideraciones, debe ser el medio de mas confianza y seguridad, como ya lo ha acreditado la experiencia: que el plan curativo debe modificarse en seguida con arreglo á las fases é indicaciones que presente el mal en su carrera, insistiendo siempre en los mas suaves laxântes, mucilaginosos y ácidos. Que los medios mas poderosos que el médico posee son los estímulos exteriores, multiplicados sobre la superficie, y excitando por medio de ellos las leyes de simpatía que relacionan el tubo alimenticio con otras muchas partes del cuerpo. Finalmente que el método tónico y estimulante interno favorece la accion flogística del miasma, aviva la inflamacion, atormenta con crueles dolores al enfermo, y anticipa la gangrena y la muerte; y si el enfermo sobrevive, triunfando á la vez de tan poderosos enemigos, su convalecencia es arriesgada, su recaida mas expuesta, ó se prolongan con él males crónicos, que despues de una vida valetudinaria, le acarrean la muerte, como término de multiplicados padeceres.

HIGIENE PUBLICA.

§. 1.º

Continúa la exposicion de la clave para la descripcion topográfico-médica &c. (Véanse los números anteriores.)

Seccion 2.ª Del influjo de los terrenos sobre los seres en razon á las materias que los componen.

Hemos manifestado en la 1.ª seccion de este capítulo lo interesante que era en toda topografia la exâcta descripcion del aspecto fisico del suelo por depender de él en gran parte la índole y propiedades de los seres que alimenta. En esta 2.ª nos proponemos demostrar que no importa ménos el conocimiento de su naturaleza en razon á la grande influencia que exercen sobre los mismos las substancias que lo componen ó en que mas abunda.

Para desempeñar nuestro objeto con alguna claridad y método darémos primero una ligera idea de la composicion primitiva del globo y causas mas probables del trastorno de su superficie; en seguida expondrémos la naturaleza de los compuestos generalmente esparcidos en los diferentes puntos de aquella, indicando el influjo que exerce cada uno sobre la vegetacion ya reteniendo la humedad, ya conservando el calórico, ó bien subministrando materiales mas ó ménos análogos para la composicion orgánica; circunstancias que, como verémos, determinan la fertilidad ó esterilidad de los terrenos, contribuyen á producir las diferencias que se advierten en los seres propios de cada uno, y su degeneracion cuando son transplantados á otros, y por último proporcionan al hombre la clase de los trabajos é industria, fomentan su civilizacion y forman su carácter.

ARTICULO PRIMERO.

De la composicion del globo y causas del trastorno de su superficie.

Prescindamos aquí de las varias opiniones de los filósofos acerca del orígen de la tierra, de la presumible homogeneidad de la materia primitiva, y causas que succesivamente pudieron hacerla adquirir propiedades diferentes; y suponiendo por un momento que la colocacion de ella se verificó con arreglo á la gravedad y á sus nuevas cualidades, situémos en el centro á la mas pesada y compacta; sobre esta la que constituye los fosiles y cubriendo á las dos á la destinada á los vegetales. Esto nos presenta sin embargo la idea de una tierra apta solo para los primeros rudimentos de la vegetacion, pero sin despojos suficientes para nutrir á seres capaces de hermosearla y de alimentar á los animales que la habitasen: por otra parte la extremada igualdad de la superficie tampoco podía dar lugar para la formacion de los rios, nubes, lluvias y vientos; fenómenos que si bien aterran á cuantos ignoran su causa, complácen infinito á los que conocen su necesidad. Era pues necesario en semejante supuesto que transcursasen muchos siglos para que el limo vegetal llegase á formar con sus despojos una capa de tierra capaz de dar sustento á seres mayores, y para que la accion lenta del tiempo produjese aquella desigualdad que origina las tempestades. Ateniéndonos pues en este particular á lo que exponen los libros sagrados, considerarémos á nuestro globo cubierto desde su principio de una tierra saturada de todos los elementos necesarios para el crecimiento de

los vegetales, y con las escabrosidades suficientes para la formacion de meteoros nada alarmantes. Epoca seguramente feliz, que explica la causa de la larga vida de los primeros patriarcas, y cuya cesacion se debe sin duda al trastorno que ha sufrido la superficie de la tierra á impulsos de varios agentes.

Entre la infinita variedad de estos hay unos que actúan con lentitud, cambiando la figura y materias que componen la corteza de nuestro globo, y otros que por el contrario aparecen solo de tiempo en tiempo, obrando con violencia y estrépito, y dejando á su desaparicion vestigios horrorosos que perpetuan su memoria.

No son á la verdad fáciles de concebir los desastres que debe acarrear un diluvio, aún cuando queramos formar idea de ellos por los que vemos ocasiona una inundacion mas limitada. Enormes masas de aguas arrasando cuanto encuentran, y destruyendo todo lo que tiene vida, cordilleras rotas ó superadas, pueblos inmensos sumergidos, valles inundados, toda la superficie sembrada de cadáveres, y cubierta de una obscuridad horrorosa; he aquí lo que ofrece la imaginacion á el que reflexîona sobre los efectos de tamañas calamidades: baste para nosotros conocer que semejantes escenas han debido alterar la primera colocacion de la materia, y que son una de las causas que han dado orígen á la variedad y mezcla que notamos en los diferentes puntos de la superficie.

La experiencia nos ha manifestado igualmente que el mar, adelantando aunque lentamente hácia unas partes, iba descubriendo por otras el suelo que había constituido por muchos siglos su fondo: exâminado este, se halló estár compuesto de despojos marinos, los que endurecidos y conglutinados por el tiempo, formaban aque-

llas canteras calcáreas de que nos valemos con tanta utilidad para la construccion de los edificios. Cordilleras de esta naturaleza encontradas á mucha distancia de las costas, en las que se han reconocido séres marinos perfectamente caracterizados, instrumentos y herrages de uso exclusivo á la navegacion, y cuya colocacion en capas, verificada con arrreglo á la gravedad de las materias, indicaba ser obra pausada del tiempo, evidenciaron esta marcha progresiva de los mares, induciendo á sospechar que todos los puntos de la tierra deberán ser á su vez el fondo de un vasto océano.

La electricidad es otra de las causas que alteran la superficie del globo: obligada por sus leyes á equilibrarse tanto en lo interior como en lo exterior de la tierra, suele en este último caso encontrar obstáculos cuyo vencimiento está acompañado de grandes conmociones y sacudidas en la superficie, bajo la cual se verifica, ocasionando á veces la ruptura y hundimiento de extensiones considerables, y sumergiendo en consecuencia montañas, poblaciones y aún provincias enteras; desastres cuyo recuerdo llena de consternacion y espanto.

Las combinaciones del azufre con las tierras y metales son igualmente susceptibles de una combustion mas ó ménos rápida y violenta; y como ellas ocupan espacios considerables en lo interior del globo, su inflamacion suele con frecuencia ser causa del trastorno de la superficie. Estas erupciones volcánicas, en las que tanta parte tiene el agua, generalmente están precedidas de sacudimientos y ruidos que estremecen á los no acostumbrados; su rompimiento se hace las mas veces en el extremo superior de las montañas, saliendo de repente por su boca, además de un fuego horroroso, un

torrente de lavas, que á manera de inundacion se derrama por las llanuras sumergiendo poblaciones enteras: la escena termina al fin con el arrojo de inmensas cantidades de cenizas, que elevadas en el ayre, y conducidas por los vientos á grandes distancias, cubren las proxîmidades. He aquí cambiada en un momento la naturaleza de terrenos extensos, y substituida la primer capa de la tierra por un cúmulo de materias salinas, que si bien son útiles para diferentes objetos sociales, no se encuentran las mas al propósito para proveer á la subsistencia de los séres por hallarse exâustas de los mas preciosos elementos de la vegetacion.

Las lluvias alteran igualmente la naturaleza de los terrenos, arrastrando las substancias que constituyen las montañas, y extendiéndolas por los valles y profundidades: sus corrientes forman los rios, abren nuevos canales, y rompiendo cuando son crecidas todo lo que opone obstáculo á su paso, destruyen las campiñas é inundan las poblaciones: las arenas que conducen á los mares, van lentamente obstruyendo los puertos, y depositadas á su desembocadura forman los bancos que dificultan la navegacion.

Los vientos trastornan tambien la superficie: cuando son moderados, pueden considerarse como conductores perpétuos que arrastran lentamente cuantas materias encuentran al paso: sus fuertes corrientes constituyen los huracanes, cuya violencia todo lo arrasa y destruye, arrancando árboles, derribando edificios y transportando masas enormes de arena á otros puntos donde todo lo cubren é inundan.

Además de los agentes referidos las instituciones sociales han producido muchas operaciones, cuyo resultado es igualmente variar la naturaleza del suelo en que

se efectuan. Entre ellas podemos contar el abono y beneficio de las tierras estériles, el cultivo de las abandonadas, el trabajo de las minas y canteras, el desmonte de bosques, la formacion de estanques y canales, la ciega de lagunas y pantános, la excesiva reunion de los animales en los campos, y la de los hombres en las grandes poblaciones &c. &c.

Indicados los principales agentes que han debido alterar la primera colocacion de las materias que constituyen nuestro globo, y las causas que constantemente conspiran á variar las que componen su superficie, facil es de presumir el motivo de la diferencia que se encuentra en cada territorio, y la necesidad que hay de exâminar su composicion, si se quiere penetrar el orígen de las variaciones que notamos en los séres respectivos. Para facilitar esta indagacion manifestarémos primero las principales propiedades de aquellas substancias y combinaciones mas generales en nuestro suelo, cuya accion sobre los séres puede ser de alguna influencia, y en seguida expondrémos las que se encuentran en mas abundancia en cada territorio segun la influencia de su nivel.

ARTICULO SEGUNDO.

Descripcion de algunas substancias que se encuentran con mas abundancia en nuestro suelo, y cuyos compuestos forman generalmente los terrenos.

No es mi objeto en este artículo el hacer un exâmen detallado de las diferentes materias que componen la superficie de la tierra, ni ménos exponer todas las cualidades de los compuestos en que cada una entra. Esta clase de indagaciones pertenece á la historia na-

tural, y puede adquirirse en las obras que tratan de los varios ramos que ella comprende : me propongo únicamente extender algun tanto las ideas sobre determinadas substancias, con el solo fin de favorecer el conocimiento de aquellas combinaciones que se encuentran mas abundantemente y con mas generalidad en la naturaleza, y que por su índole pueden tener algun influjo sobre los séres. Ya se infiere de lo expuesto que solo pienso reducirme á las materias del reyno mineral, prefiriendo entre ellas los compuestos que con frecuencia se hallan en nuestro suelo, manifestando únicamente sus caractéres externos, algunos medios para conocerlos, y aquellas cualidades que puedan tener alguna influencia sobre los séres de los demás reynos.

La arena, silice, tierra vitrificable ó cuarzosa (óxîdo de siliceo) es la base de las piedras mas duras, del cristal de roca, cuarzo, ágatas, jaspes, granitos, pedernales y otras mas ó ménos trasparentes, y que echan chispas con el eslabon. Forma al parecer el nucleo del globo y de las montañas primitivas; reducida á partes pequeñas por el tiempo, es arrastrada por las aguas á los valles, donde en union con las demás tierras y algunos óxîdos, constituye terrenos inmensos: su predominio en los campos presenta siempre la idea de la esterilidad y aridez; su finura llega á veces á tal grado, que puede ser transportada por los vientos, formando montañas movibles; es poco disoluble en el agua, sin embargo de que la naturaleza parece tiene medios de verificar esta union, respecto á que se encuentra en la composicion orgánica. Bergman cita una fuente en Irlanda, cuya agua deposita la arena que trae disuelta habiendo llegado á formar una especie de copa sólida á su rededor. Una de las propiedades mas conocidas de

la silice es la de dejar pasar con facilidad el agua sin retenerla entre sus moléculas; de ella dimana la esterilidad de los terrenos arenosos los años de poca lluvia, y su fertilidad cuando esta es excesiva; su pesadez la hace tambien poco al propósito para permanecer suspensa en el agua, por esto se acumula en el fondo de los rios y mares, cuyas aguas tienen mucho batidero y corriente, sirviéndoles en su descenso como de una especie de filtro que contribuye á purificarlas. Como esta tierra tiene poca capacidad para el calórico, lo desprende con la misma facilidad que lo recibe: así vemos que los terrenos en que abunda, resultan demasiado ardorosos en los estios, y muy frios en los inviernos. La silice se emplea con utilidad para moderar la demasiada tenacidad de otras tierras, cuya excesiva cohesion disminuye, haciendo trascolar por ellas el exceso de agua que las hacía inútiles: mezclada con la arcilla forma la tierra de moldes; fundida con dicha tierra y la cal resulta la masa de que se hacen la loza, crisoles y hornos, y con los alcalis los vidrios y cristales.

El barro arcilla, llamada tambien alumina, porque se obtiene del alumbre (oxîdo de aluminio) no se halla pura en la naturaleza: se encuentra en bancos muy considerables unida á la silice, espatos, betunes, oxîdos, piritas y tierras calcáreas; entra en la composicion de los eschitos, pizarras y asbestos, y constituye la mayor parte de las tierras boleares, estipticas y barrosas: con los oxîdes de hierro forma los ocres y tierras selladas, y la vemos en el fondo de los estanques en masas compactas, de las que se sacan los lápices encarnados. Su combinacion con dichos oxîdes es tan general y constante, que Bergman asegura haber exâminado mas de 800 especies de arzillas y en todas los ha encontrado.

Los compuestos en que predomina esta tierra son generalmente opacos, de un sabor áspero, que reseca la superficie sobre que se aplican, y toman la forma de capas mas ó ménos horizontales ú oblicuas. Aunque la alumina no se disuelve en el agua, se une tan íntimamente á ella que forma una especie de legía lechosa y grasienta cual vemos en algunas aguas minerales; amasada con dicho líquido lo conserva tenazmente entre sus moléculas, siendo por tanto la que sostiene las filtraciones en la tierra, y el orígen de los manantiales y fuentes que se encuentran en las faldas de las montañas: ella forma el suelo de los estanques, lagunas, rios y mares; cuyas aguas están remansadas por falta de movimiento. El ayre deseca y aún agrieta su superficie, cuando está humedecida; lo mismo efectúa el fuego, endureciéndola á proporcion que se aumenta, y disminuyendo gradualmente su volúmen. La arcilla y sus compuestos tienen mas capacidad para el calórico que la arena silicea; razon porque los suelos arcillosos y negros son mas calientes y funden pronto la nieve: esta tierra sirve en la naturaleza para moderar con la humedad que proporciona la excesiva sequedad de las demás; como tambien para que en los años secos se sostenga la vegetacion en los parages donde ella abunda: constituye los terrenos que llaman fuertes á causa de su tenacidad, los cuales son mas productivos en los años de pocas aguas. El arte se vale de la arcilla con los mismos fines, echándola en los suelos arenosos y calcáreos muy sueltos, que resultan estériles por la facilidad con que desprenden el agua: amasada la arcilla con este líquido, y cocida al fuego forma toda la clase de loza basta, y de alfarería: fundida con los oxîdes constituye las fritas que sirven pa-

ra los vidriados, y con la arena las diferentes especies de loza dura y de pedernal, cuyo mérito y transparencia dependen de la proporcion en que se halla cada tierra: batida con aceyte sirve para la composicion de los lutos con que se tapan las vasijas que se han de exponer al fuego, y para soldar su ruptura. Tambien nos valemos de la arcilla para purificar los líquidos, ya haciéndolos pasar por ella, ya echándola en ellos para que arrastre los cuerpos que los enturbian.

El alumbre (sulfate de alúmina, potasa ó ammoniaco, sulfate de aluminio) se encuentra en minas, y tambien disuelto en las aguas; su fractura es undosa, y el sabor áspero: lo hay de tres especies, el rojo de Roma, el blanco ó de Inglaterra, que es el mas usado, y el de pluma, cuyo aspecto es agradable y se separa en hojas como el amianto. El alumbre es inalterable al ayre, se disuelve en 14 veces su peso de agua, y en menos si está caliente: calcinado con las substancias animales forma el piróforo. No lo descomponen los ácidos, y sí las mas de las bases terreas y alcalinas: esta sal, así como todas aquellas en las que entra el ácido sulfúrico, exâla el gas hidrosulfúrico, cuando se echa sobre ascuas; con el hidroclorate de barite dá un precipitado blanco indisoluble en el ácido hidroclórico, y con el ammoniaco lo dá del mismo color, pero soluble en la potasa.

La cal (oxîde de calcio) ha solido encontrarse pura en las proxîmidades de los volcanes; generalmente se halla unida á los ácidos, formando combinaciones muy abundantes, de las que se extrae por medio del fuego: el ácido oxâlico se une á ella con preferencia, precipitándola de todos sus compuestos. La cal absuerbe con ansia al agua, desprendiendo la porcion de

calórico que la tenia en estado de líquido; roba el ácido carbónico de todas sus combinaciones y aún del ayre, formando con él carbonates indisolubles: el agua la disuelve en cortísima cantidad. La cal es muy útil para absorver al ácido carbónico de los sitios en que este abunda; su disolucion en el agua se emplea para matar los insectos y contener los progresos de la carie en las semillas; mixturada con clara de huevo forma lutos excelentes para las vasijas quebradas.

Piedras y tierras calcáreas (carbonates de calcio) comprenden las gredas, mármoles, piedras berroqueñas y otras compuestas de conchas, testaceos y esqueletos marinos: esta combinacion parece cuesta poco á la naturaleza segun la profusion con que la cria; compone la mayor parte de las montañas, y llena extensiones considerables en los valles. Los carbonates, en razon á sus mezclas, son en general insípidos, fáciles de cristalizar, inalterables al ayre, é indisolubles en el agua: un exceso de ácido carbónico los hace sin embargo disolubles en dicho líquido; así vemos que los alcalis y la cal los precipitan robando el ácido excedente, y lo mismo se verifica cuando el gas se exâla por ponerse las aguas al contacto del ayre, originándose en este caso las incrustaciones, petrificaciones, estaláctitas y demás depósitos que notamos en las orillas de los rios y proxîmidades de los manantiales. Esta combinacion se distingue de las demás en que hace efervescencia con todos los ácidos, y en que calcinada deja cal pura. Sirve en la naturaleza para formar la envoltura y sosten de la mayor parte de los habitantes del mar: es un excelente abono para las tierras ligeras, frias y arcillosas, y se emplea con utilidad en la construccion de los edificios.

Yesos, *alabastros*, *tierras y piedras vitriólicas* (sulfate de calcio): esta combinacion forma cordilleras enteras de montañas; la presenta la naturaleza cristalizada en láminas ú hojuelas; es de un sabor austéro; necesita quinientas veces su peso de agua para disolverse; decrepita al fuego, en el que desprende gas hidrosulfúrico dejando súlfuros; la descomponen las sales alcalinas y el ácido oxâlico. Se emplea con utilidad en la construccion de los edificios en razon á su inalterabilidad al ayre, poca disolubilidad en el agua, y excesiva fuerza de cohesion de que es susceptible.

Salitres calizos (nitrates de calcio) abundan mucho en los terrenos calcareos, y sobre las paredes de los edificios viejos; son acres, muy fusibles; se disuelven en la cuarta parte de su peso de agua; no detonan con los combustibles como los demás salitres, por el contrario los apaga en razon á su demasiada delicuescencia; una alta temperatura descompone su ácido exâlándose en forma de gas, y dexando á la cal pura; calcinados se hacen fosfóricos.

Espatos calizos, *espato fluor ó cúbico* (fluate de calcio): esta sal se encuentra en mucha abundancia en la naturaleza en betas ó masas grandes; cristaliza en cubos truncados por uno de sus lados; es generalmente blanca, sin embargo de que se encuentra de diferentes colores cuando se le unen algunos oxîdos. Las combinaciones del ácido fluórico son insípidas, indisolubles en el agua, inalterables al ayre, y fosfóricas; propiedad que pierden con el calor: echados sobre las ascuas dan un resplandor azul verdoso; se funden al fuego en vidrio transparente. Los ácidos sulfúrico, nítrico y muriático, uniéndose á la cal, desprenden el ácido fluórico en forma de gas. Sirven en las artes para gas-

tar el vidrio y hacer piezas de arquitectura.

Magnesia (oxîdo de magnesio) exîste en la naturaleza unida á otras tierras y oxîdos, en varias estealitas, en los amiantos, micas, schitos, piedras ollares y otras conocidas con el nombre de magnesianas: tambien se halla en las aguas del mar y de algunas fuentes saladas; se extrae de su combinacion con el ácido sulfúrico precipitándola por medio de los alcalis en copos blancos; es indisoluble en el agua y soluble en los ácidos; enverdece los colores vegetales azules; tiene un sabor particular, y resiste mucho al fuego.

Vitriolo magnesiano; sal de epsom, de la higuera, cathartica (sulfato de magnesio): se ha encontrado en algunos cantones de Suiza y Francia, ya en masas, ya en forma pulverulenta: generalmente se halla en las aguas del mar y de algunas fuentes y nacimientos salados. Su cristalizacion varia en razon á la mezcla que tiene de otras sales, pero la mas general es en prismas de cuatro lados, terminados por pirámides de cuatro caras; su sabor es amargo, fresco y bastante desagradable; se funde al calor, eflorece ligeramente al ayre; se disuelve en otro tanto de su peso de agua, y en ménos si está caliente, cristalizando por el refrio en pequeñas agujas; precipita con la cal y no con el carbonate de potasa. Es un purgante seguro.

Sal comun, marina, gemma ó fosil: (cloruro de sodio). Esta combinacion es muy abundante en la naturaleza: se encuentra formando cordilleras enteras de montañas y disuelta en las aguas del mar y otras fuentes y manantiales caudalosos: cristaliza en cubos, tiene un sabor salado, agradable; es blanca, aunque tambien se encuentra de varios colores segun las diferentes sales ú oxîdes á que se une, en cuyo caso debe

considerarse mas bien como una mezcla de hidroclorates y sulfates salinos, que como un verdadero cloruro de sodio. Es inalterable al ayre, á ménos que no contenga hidroclorates delicuescentes; se disuelve en cuatro veces su peso de agua, decrepita al fuego perdiendo su cristalizacion; es dificil de descomponer é inalterable por los combustibles; sirve para sazonar los manjares y precaver la putrefaccion de las substancias animales; es muy útil en la fundicion de los metales, se emplea en medicina como un excelente estímulo del canal intestinal; algunos suelen hacer de ella figuritas pequeñas que son permanentes cuando la sal está pura.

Vitriolo de sosa, sulfate de sosa, sal de Glaubero (*deuto sulfato de sodio*). Esta combinacion se encuentra en las paredes de los edificios viejos, sobre algunas tierras en la superficie de las turberias y disuelta en las aguas saladas; cristaliza en prismas de seis lados acanalados, tiene un sabor amargo, eflorece al ayre perdiendo parte de su agua; se disuelve en tres veces su peso de dicho líquido, y en ménos si está caliente, cristalizando por el refrio: se liquida con el calor, su disolucion no precipita ni con el ammoniaco, ni con la cal; pero con el hidroclorato de bario dá un precipitado indisoluble en el ácido hidroclórico. Es un purgante suave y seguro.

Espato pesado, vitriolo de barite (*proto-sulfato de bario*) se encuentra en el seno de las montañas, es muy pesado, insípido, indisoluble en el agua, é inalterable al ayre; no se descompone con los ácidos ni con los alcalis simples; calcinada con el carbon, forma el fósforo de Boloña; su disolucion dá un abundante precipitado con el ácido sulfúrico, exâla gas ácido hidrosulfúrico, cuando se quema sobre carbones. Es venenosa.

Tierra pesada (*proto carbonato de bario*) : esta sal abunda en algunos paises del norte, aunque mezclada con muchas substancias que la alteran ; es blanca, insípida, indisoluble : el fuego no desprende su ácido, pero lo pierde calcinándola con los combustibles; el ácido sulfúrico desaloja al carbónico, formando con el bario una sal indisoluble. Es un veneno muy activo para los animales.

Nitro (*deuto nitrato de potasio*). Esta combinacion es muy abundante en España pues se encuentra hasta en el polvo de los caminos , en las paredes de los edificios viejos , establos , letrinas y en los humores de muchas plantas : cristaliza en prismas ; tiene un sabor fresco ; se disuelve en el agua , y detona sobre las ascuas ; el ácido sulfúrico la descompone desprendiendo al nitrico en forma de una nube blanca. Se emplea en la fabricacion de la pólvora y otros combustibles artificiales: en medicina se administra como un refrescante, debiendo advertir que su exceso produce efectos perjudicialísimos sobre la economía. Se emplea para sacar el ácido nitrico, y cuando se quiere aplicar este en forma gaseosa para la purificacion del ayre infecto.

Azufre : es una substancia simple , de un amarillo de limon, inodora , insípida , fragil, que dá un ruido particular cuando se le oprime, indisoluble en el agua, fusible , sublimable y cristalizable en octaedros. Cuando se echa sobre ascuas exâla un gas sofocante y una llama azulada ; de su combinacion con el oxîgeno resultan los ácidos sulfúrico y sulfuroso ; y con el hidrógeno el *gas ácido hidrosulfúrico*, cuya fetidez hace tan incómodas las aguas minerales, que lo contienen: se une á los metales constituyendo los *sulfuros*.

La naturaleza presenta igualmente á las substan-

cias metálicas, tanto en la superficie como en lo interior del globo. Los diferentes estados en que se hallan pueden reducirse á cuatro, á saber: *en su estado metálico*, como el oro, platina, plata, &c. *Aligados* entre sí, como el oro con el cobre ó plata, esta con el mercurio &c. *Unidos á combustibles*: esta combinacion es la mas numerosa y multiplicada y constituye aquellas masas azufrosas que forman los filones de los minerales; y últimamente *combinados* sus oxîdos con ácidos, constituyendo sales metálicas. Continuando pues el plan que nos hemos propuesto daremos una ligera noticia de aquellas combinaciones metálicas que presenta la naturaleza en mas abundancia, y cuya generalidad ó indole particular puede tener algun influjo en las propiedades de los seres sujetos á su accion.

El arsénico exîste nativo en la naturaleza en masas pesadas, de un gris negruzco, de fractura escamosa y con algun brillo: es fragil al extremo, insípido; pero calentándolo contrae un sabor acre muy cáustico, se sublima en vapores blancos que blanquean las láminas de cobre, y exâla un olor á ajo: unido al hierro forma el *mispikel ó pirita arsenical*: cristaliza en cubos cuyos ángulos están tronchados. El *oxîdo de arsénico, ó ácido arsenioso* es de un blanco semejante á el cremor de tártaro con quien ha solido confundirse, así como tambien con la sal comun y con la azucar; se disuelve en ochenta veces su peso de agua á la temperatura ordinaria, y en quince estando caliente: con el agua de cal da un precipitado blanco, y con el gas hidrosulfúrico lo da amarillo. El *sulfuro de arsénico* se presenta amarillo y hojoso en el *oropimente* rojo y en pirámides huecas en el *rejalgar*, y de un pálido blanco en sus combinaciones con el hierro: se halla sublimado

en las proxîmidades de algunos volcanes. Para conocer la presencia del arsénico en cualquier compuesto, puede servirnos el olor á ajo que despide cuando se quema: tambien lo dan á conocer el sulfato de cobre, y el agua saturada del gas ácido hidrosulfúrico, manifestando hasta la mas pequeña cantidad de este metal venenoso.

El cobalto se encuentra con frecuencia unido al arsénico, ya solos, ya combinados con el azufre: en el primer caso la mina es de un blanco sucio, mas ó menos brillante, á veces mezclado de rojo, y de un grano fino y apretado; puesta á la llama de una bugía despide el olor de ajo, el que aumenta si se calienta en una pipa: la parte quemada resulta atraible por el iman, de donde se infiere que tambien contiene algun hierro. *El súlfuro de cobalto, arsénico y hierro* es de un gris amarilloso por el interior: esta mina, cuyo nucleo de cristalizacion es el cubo, afecta por formas secundarias el octaedro, dodecaedro con lados pentágonos y el icosaédro: no exâla el olor á ajo á la luz de la bugia, pero sí al calor de la pipa, dejando al hierro no atraible por el iman. El *arseniate de cobalto*, *flores de cobalto* &c. tienen un olor de flor de albérchigo; se presentan en rosetas formadas de agujas de un color subido, que lo conservan aún despues de pulverizados; otras veces en prismas de cuatro lados, terminados por pirámides de dos caras; echado sobre las ascuas, exâla el olor á ajo y se pone negro.

La manganesa ó alabandina se encuentra generalmente en estado de oxîdo, combinada con el hierro: la cantidad de este y el grado de oxîdacion en que se hallan los dos, hacen que su color varie desde el blanco, azul y rojo hasta el negro, en el que está

mas oxîdada. Sus masas son de un gris negruzco, cuya textura forma una reunion de agujetas pegadas las unas á las otras: es fragil, pulverulenta, é indisoluble en el agua; se distingue del súlfuro de antimonio en que restregados con el dedo sobre una pizarra ó piedra colorada, aquella deja una señal empañada y sin lustre, y éste un brillante metálico bien manifiesto. Para reducir el oxîde de manganesa basta amasarlo con agua, envolver la masa con carbon, meterla en un crisol, y ponerla á un fuego fuerte. De-Leens cita un lugar fundado sobre un terreno exclusivamente compuesto de *peróxîdo de manganesa*, el que puesto al fuego se reduce algun tanto pasando á *deutóxîdo*.

Bismut: este metal suele encontrarse nativo, en súlfuros, en oxîdos, mezclado con el cobalto, arsénico y otros metales; su textura es laminosa y fragil; se funde al mismo grado de calor que el plomo: el agua precipita sus oxîdos de todas las disoluciones en los ácidos, formando un polvo fino de un blanco de nacar suave al tacto.

El antimonio nativo tiene un color semejante á el del estaño; es muy fragil, de textura hojosa, y dificil de partir en un sentido paralelo á el de sus cristales, que son hectaedros regulares ó dodecaedros romboidales. *El súlfuro de antimonio* es de un gris negro, tizna los dedos, y se quiebra limpiamente en un sentido longitudinal á el de su cristalizacion: la disposicion particular de sus primas y agujas ha originado los nombres de estriado, agujoso, estrellado, espejoso &c. *El antimonio hidrosulfurado* se presenta en filamentos sueltos, de color rojo obscuro, dispuestos á modo de rayos que parten de un centro. La especie que constituye al kermes nativo es granujosa y de

un rojo bajo. Tambien suele hallarse en la superficie de las otras minas el protohidroclorato de antimonio, cuyo color es blanco obscuro; se funde á la luz de una bugía, condensándose en vapores blancos; su tejido es hojoso y en forma de láminas rectangulares, divisibles en un sentido paralelo á sus grandes hojas, ó en pequeñas agujas divergentes.

El mercurio nativo suele hallarse en las hendiduras de algunas rocas, en las cavidades de sus minas de súlfuros, y diseminado entre capas de arcilla, ó greda. Tambien se encuentra unido á la plata, formando una amalgama pastosa que se presenta en granos ó láminas mas ó ménos sólidas y quebradizas; si se le pasa por cima una lámina de cobre la blanquea. *El súlfuro de mercurio ó cinabrio* tiene un color que va desde el pardo obscuro al hermoso rojo de *vermellon*: se halla en masas, filones, láminas y aún á manera de un polvo esflorecente, constituyendo piedras y arenas que resultan encarnadas y muy pesadas; su fractura es escabrosa, y su cristalizacion en prismas hexâedros regulares, cuyas divisiones, paralelas á los lados, están muy limpias: se sublima bajo la forma de bellas agujetas de color de violeta, las que se ponen rojas luego que se pulverizan. *El muriate de mercurio* (protocloruro de mercurio) es blanco, ó de color de perla, brillante, con alguna transparencia, y de un tejido hojoso: cuando contiene algun *súlfuro* toma un color amarillo ó negruzco. Para conocer la mina que contiene azogue basta echar un poco de su polvo, mezclado con cal, sobre un ladrillo caliente, y taparlo con una vasija, al punto el metal se sublima, adhiriéndose á las paredes de esta en forma de gotas: lo mismo sucede si se destila en una retorta.

El zinc es dudoso se encuentre nativo; los *oxîdos* conocidos con los nombres de *piedra calaminar ó cal de zinc*, *tucia*, *cadmia*, suelen presentarse en masas regulares, en capas, y en incrustaciones ó estalactítas; su color es gris ó de un blanco amarilloso, y el tacto grasiento, es muy fragil, de fractura hojosa y de cristales algo ópacos, y mas angostos que los del antimonio, los que se hacen electrícos al solo calor de una bugia, y sin necesidad de frotacion. *El súlfuro de zinc*, *blenda ó falsa galena*, cuando está puro, es de un amarillo cetrino, ó de un pardo gris, y de tejido escamoso; cristaliza en tetraedros, octaedros y en dodecaedros; con la frotacion resulta fosfórico en la obscuridad, exâlando el gas hidrosulfúrico. *El sulfato de zinc ó vitriolo blanco* se halla en agujas finas ó filamentos suaves, como la seda; cuando se inflama da una luz brillante y copos blancos. *El carbonato de zinc* es transparente, blanco ó amarillo, insípido, indisoluble en el agua, y soluble con efervescencia en los ácidos nítrico y muriático. Para saber si una mina contiene zinc basta mezclar un poco de su polvo con carbon, y quemarlo en un crisol, tapado con una lámina de cobre: el zinc reducido se adhiere á esta, y forma un laton amarillo. Algunos han propuesto al zinc para cubrir las vasijas, sin reparar que se oxîda con facilidad, y que sus oxîdos son venenosos.

El estaño se ha encontrado nativo en láminas delgadas, entre capas de cuarzo; es de un blanco gris, resplandeciente, ligero, blando, ductil, de un sabor enérgico, y de un olor propio que lo desprende con la frotacion ó el calor. Sus *oxîdos* son muy abundantes, cristalizan en cubos, prismas doblados, ó en face-

tas: su color es vario, los hay blancos tirando al gris, verdosos, amarillos, morenos ó negros; encerrados entre capas de cuarzo, micas, espatos y nunca entre carbonates; rojos y en pequeños cristales; ó en forma esférica estriada como las hematites ó zoolitas; siliceos y diseminados entre tierras cuarzosas. *Los súlfuros de estaño* unos son blancos del color de zinc y de un tejido fibroso; otros, y son los que envuelven al anterior, son amarillos, y contienen algun cobre: el *protóxîdo de estaño* se forma en la superficie de las vasijas, principalmente cuando han estado expuestas á la humedad; *el deutóxîdo* se encuentra cristalizado en la naturaleza. El estaño nativo no es perjudicial, el proto y el deuto son dañosos: tambien lo es el hidroclorato para el que parece un correctivo la leche, segun las experiencias de Orfila. Este se ha confundido por algunos con la sal.

El plomo nativo es tan raro en la naturaleza, como frecuentes sus *súlfuros*: estos se presentan en abundancia, de un color gris negruzco por fuera, brillante y espejoso por dentro, de textura hojosa y forma cúbica. Antiguamente se le daba el nombre de *galena*: se encuentra en masas, capas ó filones considerables, entre lechos de cuarzo negro; cristalizado en cubos aislados ó agrupados, en octaedros igualmente aislados, en láminas anchas ó estrechas, en forma granujosa, en prismas hexâedros, cilíndricos &c. Mr. Monet asegura haberlo hallado en masas blancas, disoluble en diez y ocho veces su peso de agua; en negras estriadas y friables, y en estalactítas é incrustaciones. Toda mina de plomo contiene mas ó menos plata: cuando se une al hierro y á la arcilla toma un color amarillo: tratada la mina de *súlfuro de*

plomo con el ácido hidroclórico deposita un *hidroclorate de plomo* que se disuelve en el agua: para aislar el azufre y precipitar el plomo basta echar en la disolucion un poco de carbonate de sodio. *El fosfate de plomo* se encuentra en grandes cilindros ó en prismas hexâedros regulares, amarillos, rojizos, blancos, transparentes, grises, ópacos, verdosos, pardos &c. Fourcroy lo encontró mezclado con algun arsénico en mamelones verdes. El *arsenito de plomo* se ha hallado sobre los cuarzos y espatos en filamentos amarillosos, sedosos, ligeramente flexîbles y fáciles de quebrar, como el amianto; ó en concreciones delgadas, de un color verdoso, y de una fractura vitrea. El *molibdato de plomo* descubierto por Klaprot es amarillo, de fractura hojosa y medio transparente; cristaliza en láminas rectangulares, cuadradas, terminadas por una especie de cuñas. El *cromato de plomo* es de un rojo de amapola claro, y su polvo de un amarillo anacarado; cristaliza en prismas romboidales estriados, terminados por puntas algo parecidas á subtetaedros; es muy fragil, lo descomponen los carbonatos alcalinos formando un *protocarbonato de plomo* indisoluble y un *cromato* disoluble. El *protocarbonato de plomo* es fácil de conocer por su pronta disolucion en el ácido nitrico con desprendimiento del gas, y por su reduccion sobre las ascuas; es blanco y de tejido hojoso, cristaliza ordinariamente en agujas finas y brillantes, ó en cilindros estriados canalados, se vé tambien en estalactítas, incrustaciones &c. lo hay verde, transparente, amarilloso y de un blanco sucio.

El hierro nativo es muy raro: Raynal habla de minas de este metal en Conchinchilla, tan puro, que no necesita fundirse para forjarlo; sus combinaciones

por el contrario son abundantisimas y muy generales: es el solo metal que se enrojece con la presion y el frotamiento, como vemos en las chispas que arroja con el pedernal.

El *aliage* del hierro con la plata se presenta en la naturaleza de color gris, brillante, texido hojoso; quebradizo y cristales prismáticos con base romboidea; tambien suele encontrarse con los vertices diedros y caras triangulares; su aliage con el arsénico forma el *mispikel* de que ya hemos hablado: los *óxîdos de hierro* pueden dividirse en dos clases; una en la que el metal se halla tan poco oxîdado que conserva la cualidad de ser atraido por el iman, y otra donde su oxîdacion llega á tal grado que extingue dicha propiedad. Pertenecen á la primera *el oxîdulo* de Haüy (deutoxîdo de hierro) abundante en las minas de Suecia y Córcega: dicho oxîdo generalmente se halla envuelto en una steatita negruzca ó verdosa hojeada; su mina es negra espejosa de un tejido laminoso, y sus cristales octaedros quebradizos: á ella pertenecen los pedazos naturalmente imanados que se guarnecen en seguida de una armadura para aumentar su poder; el *piroceto* del mismo mineralogista, producto de la volatilizacion de los volcanes: este oxîdo es muy brillante, se compone de láminas delgadas lucientes, y tan frágiles como el cristal: su polvo es mas rojizo que el del anterior á causa del mayor grado de oxîdacion en que se halla; el *oligístico* ó poco metálico, abundante en la isla del Elva: esta mina se presenta en láminas brillantes ó cristales que parecen depender del cubo, y cuyas variaciones ofrecen la figura de botones, escamas, lentes &c. con todos los reflejos del arco iris: el polvo de este oxîdo es algo untuoso, mas rojo y menos atraible por el iman.

Los de la segunda clase ó *tritóxîdos* no son negros como los antecedentes, su color es pardo rojo ú amarillo: las moleculas no toman como las de aquellos una figura determinada: se sitúan en forma de estrias ó filamentos que parten como rayos de un centro: su masa es friable, y el polvo que dan mas encarnado: á estos se les da comunmente el nombre de *hematites*, por lo que se asemejan en el color á la sangre; entre ellas las hay mas ó menos pardas ó encarnadas, algunas de forma mamelonacea, y otras de un tejido hojoso. Pertenecen á esta clase las *oetitas* que son huecas compuestas de oxîde de hierro, silex y arcilla las que contienen en su interior concreciones que hacen ruido cuando se sacuden: están compuestas de capas concéntricas, su color es un amarillo sucio algo blanco, las hay de diverso tamaño, y tienen la figura de un huebo; se llaman tambien piedras de aguila por que suponen que esta ave las llevaba en el ayre. El *oxîde de hierro en granos*: cada uno de estos se halla compuesto como las *oetitas* de capas concéntricas pero sin hueco en el interior, los hay desde el tamaño de la cabeza de un afiler hasta el de un garbanzo: á veces se encuentran agrupados, pero lo mas general es hallarlos sueltos constituyendo el suelo de paises muy dilatados. Hay otras varias minas, en las que estos oxîdes se presentan en camas ó filones en lo interior de la tierra, en el fondo de los valles y bajo el suelo de las lagunas: las masas que forman son irregulares, agrietadas, mas ó menos densas y friables, están compuestas de los oxîdes anteriores, reducidos á polvo y mezclados con otras tierras, formando lo que llamamos *ocres*; suelen tambien ser arrastrados por la arcilla al fondo de los estanques, y formar con ella capas

de una textura untuosa, grasienta, y facil de trabajar de la que sacan regularmente el lapiz encarnado. El *esmeril* puede considerarse como una combinacion de hierro con el cuarzo, mas dura que ninguno de los dos cuerpos. Los *sufuros* de hierro ó piritas marciales se conocen en que echan chispas con el eslabon, son de un amarillo dorado, mas ó menos brillante: cristalizan generalmente en cubos y octaedros: tambien se presentan en cristales agrupados, estriados ó radiados, en pedazos herizados ó lisos, en cilindros, dentritas, estalactítas é incrustaciones; y aún petrificando substancias orgánicas destruidas en el seno de las aguas que mineralizan: son inflamables y fusibles, y contienen generalmente alguna silex y alúmina. El *súlfuto de arsénico y hierro* es de color gris regular, y manifiesta sensiblemente el azufre. *El carburo de hierro* (percarburo de hierro), *lapiz negro ó plombagina* se encuentra en masas y filones, en las montañas primitivas, entre capas de cuarzo, espatos, arcilla ó greda: es quebradizo y algo brillante, de un gris subido ó azul negruzco, suave al tacto, ennegrece lo que toca, y quemado desprende el ácido, dejando un oxîde rojo. El *protocarburo de hierro ó acero* se halla con abundancia en camas y filones profundos; cristaliza como el carbonate de cal, del que contiene á veces cerca de la mitad: tambien se le une el oxîdo de manganesa, el que le hace variar de color desde el blanco leonado, rojo azulado, y al pardo negruzco, ó negro, segun el estado de oxîdacion en que se halla. Esta mina se ennegrece puesta al fuego, desprende el gas ácido carboniaco por medio de la destilacion y de los ácidos, y se colora con el contacto del ayre. En las turberias y en las tierras cargadas de oxîdes de hierro donde al mismo tiempo se descomponen muchas substancias vegetales y animales, se encuentra una com-

binacion de hierro, que con la presencia del ayre toma un color azul claro, y se presume ser un *prusiate de hierro* (hidrocianato de hierro).

El sulfato de hierro ó caparrosa es el producto de la combustion lenta del súlfuro de hierro; se encuentra en cantidades en las montañas de Aragon, y generalmente unida al cobre; es de color verde, sabor áspero y acre; eflorece al ayre tomando un color amarillo ó rojo; cristaliza en rombos verde-botella; se disuelve en dos partes de agua fria á la temperatura ordinaria, y en la mitad en otra que se halle á una temperatura mas elevada. Es muy frecuente en las aguas minerales, así como en las incrustaciones y estaláctitas que estas forman; su disolucion precipita en blanco con el muriate de sosa (hidroclorato de sodio), y en azul verdoso con los prusiates alcalinos (hidrocianatos alcalinos). Foucroy, hablando de los *fosfates de hierro*, dice haberse verificado que todos los oxîdos nativos, principalmente los que abundan en los sitios cenagosos y en los valles cubiertos de vegetales, contienen dicha combinacion, y que entre los oxîdos limonosos se encuentran algunos granos diseminados, mas rojos, densos y salinos, que á su parecer son fosfates de hierro. Para cerciorarse de que una mina contiene este metal basta echar á su disolucion un poco de la infusion de agallas: si hay hierro al punto se forma un precipitado negro ó rojo, segun su grado de oxîdacion.

El cobre nativo abunda mucho en las entrañas de la tierra; es de un rojo brillante, tenaz, muy ductil, de sabor estíptico y olor nauseabundo; se encuentra en láminas ú hojitas, en filamentos, vegetaciones ó granos; quemado dá una llama verde; sus *oxîdos* son pardos ó rojos cuando están poco oxîdados, y verdes cuando lo es-

tán mucho: su fractura es laminosa, y con un resplandor metálico en cada hojita; cristaliza en pequeños octaedros brillantes muy regulares, ó en pequeños filamentos capilares de un hermoso color rojo. *El oxîdo verde* (deutóxîdo de cobre) se encuentra en los arenales del Perú mezclado con pedazos finos de cuarzo blanco, gris ó rojizo, y con alguna sal comun: (hidrocloruro de sodio): tambien se halla vidrioso, de color ceniciento ó negruzco; echado en la llama le comunica á ésta un verde hermoso; su disolucion por el ammoniaco contrae este mismo color, el que en algun modo es característico á dicho metal. *El súlfuro de cobre* es generalmente de un gris semejante á el del hierro, lo hay tambien de diversos colores, segun el grado de oxîdacion en que se encuentra el metal, y la naturaleza de las materias que se le unen; se funde al calor de una bugía: cuando contiene algun hierro constituye lo que se llama *pirita de cobre*, cuyo color es amarillo, y su cristalizacion en tetaedros ú octaedros. *El deutosulfato de cobre* es de color celeste claro, su superficie se cubre con facilidad de un polvo ceniciento azulado, tiene el sabor áspero, se encuentra mineralizando algunas aguas, en las que metido un pedazo de hierro se cubre de cobre: el del Perú es verdoso, insípido, indisoluble, y de fractura terrosa.

Los carbonates de cobre son azules ó verdes, segun el grado de oxîdacion en que se halla el metal: los primeros ó *deuto carbonates* se disuelven completamente en los ácidos, y pasan á verdes ó *protóxîdes*; el ammoniaco los disuelve tambien, aumentando la intensidad de dicho color; esta sal eflorece al ayre, convirtiéndose en un polvo terreo. Los segundos ó *protoxîdos*, llamados tambien *verde de montaña*, se encuentran terrosos crista-

lizados en agujas brillantes, finas y apretadas las unas contra las otras, en estaláctitas é incrustaciones formando las *malaquitas*. *Los carbonates de cobre* son indisolubles en el agua, en los ácidos lo verifican con efervescencia, y tambien en las grasas rancias ú oxîgenadas, y en el ammoniaco. La mayor parte de las combinaciones salinas de este metal son venenosas, lo que pide un gran cuidado con las aguas que mineralizan.

Para conocer si hay cobre en una combinacion basta echar algunas gotas de ammoniaco en una ligera disolucion de ella: si toma un hermoso color azul subido es prueba de que en efecto exîste dicho metal. El *deuto hidrocianato de potasa* lo dá igualmente á conocer formando un precipitado de color de castaña subido: *el arseniate de potasa* lo dá verde; una lámina de hierro introducida en un líquido que contenga cobre toma el color de este metal á las doce horas. La mayor parte de sus combinaciones son venenosas, lo que exîje un gran cuidado con las aguas mineralizadas por él, y con las vasijas que sirven para contener ó preparar alimentos.

La *plata* ni es tan general, ni sus minas tan abundantes como las de los demás metales. La nativa se conoce por su color, ductilidad y peso: tiene el exterior como empañado, de un gris negruzco que desaparece fácilmente con la presion, recobrando su natutal brillo; se encuentra esta mina en masas irregularmente ovaladas, en filamentos enroscados, en láminas, en una especie de tejido semejante á tela de la araña, en vegetacion y en octaedros agrupados, ú hojitas parecidas á las del helecho; generalmente se halla sobre camas cuarzosas, á veces en tierras pingües, y aún se ha visto sirviéndole de ganga la mina de cobalto. La mina de *plata antimoniada* se distingue de la anterior en que tie-

ne un ligero viso amarillo ó rojo; está cubierta de una película negruzca, sus masas son frágiles, su textura hojosa, apareciendo su brillantez con la mas pequeña fractura: se encuentra en prismas canalados, que se aproxîman al octaedro regular. *El súlfuro de plata* ó mina vidriosa contiene á este metal en estado de pureza; su color es ceniciento, negruzco, algo metálico; tambien se halla pardo, verdoso ó amarillo cristalizado, en cubos ú octaedros: es blando, apunto de dexarse cortar con el cuchillo: á un calor suave disipa el azufre, y el metal toma la forma de filamentos ó vegetaciones. *El súlfuro de plata y antimonio* tiene un color rojo mas subido, ya transparente, ya ópaco, pero siempre brillante como el acero; su forma de cristalizacion es el dodecaedro romboidal; la mina de plata negra puede considerarse como un estado medio entre las anteriores, ó bien como efecto de algun poco de cobre que se le interpone. *El muriate de plata*, ó *plata cornea*, (cloruro de plata) se encuentra en masas irregulares ó en cubos muy separados; su color es ceniciento ópaco ó medio transparente; se halla tambien de un gris amarillo, pardo ó rosado: es tan blando que con facilidad se corta con el cuchillo, y tan fusible que lo derrite el calor de una bugía; su polvo, que es blanquizco, se colora al contacto del ayre.

El oro nativo se conoce en su color, brillantez y peso; aunque en pequeñas cantidades se halla sin embargo tan diseminado en la naturaleza que Bergman piensa que despues del hierro es el metal mas generalmente esparcido; él rueda con las arenas en las aguas de los rios, en pequeños granos, filamentos ó láminas arrancadas de las montañas donde regularmente se encuentra entre gangas de quarzo ó jazpe; de las

arenas las pardas ó rojas son las que llevan mas oro. Este metal siempre está unido á algun cobre, plata, hierro ó antimonio, lo que le hace cambiar mucho su color; tambien suele agregarse á varias piritas marciales y arsenicales, y á algunos sulfuros de plata, hierro, plomo &c. de donde resultan compuestos que por sus particulares coloridos y brillos excitan la admiracion de los sabios.

La platina se encuentra entre las minas de oro de América, bajo la forma de pequeños granos ó filamentos, de un blanco ceniciento lívido: estos granos parecen algunos huecos, y contienen en su interior partículas de hierro y un polvo blanco.

En las orillas y proxîmidades de los rios, y aún bajo su misma madre, se encuentran masas considerables de vegetales fosiles sumergidos, que á pesar de los siglos no han llegado á perder la organizacion que los distingue: su color es negro y como carbonizado por fuera; se endurecen con el ayre, disipando su humedad, constituyendo lo que llamamos *turba*, la cual suele á veces contener algun sulfato de hierro que la hace inflamable al contacto del ayre. En estas turbas los vegetales llegan á veces á perder su extructura orgánica por una série de alteraciones sucesivas, convirtiéndose al fin en una masa homogénea que constituye lo que llamamos *betunes*, los quales derretidos por la accion de los fuegos subterráneos se esparraman en abundancia, siendo muy frecuente el hallarlos en los terrenos secundarios ó terciarios: se encuentran en la superficie de la tierra y á mucha profundidad, dispuestos por capas, y en ocasiones concretados sobre las aguas; tambien se hallan sobre suelos calcáreos, arcillosos, arenosos ó volcánicos.

El petroleo se observa derramarse por entre las rocas, en diferentes sitios de la superficie de la tierra, y se halla en algunos pozos de Italia: lo hay blanco, negro y amarilloso; suele espesarse por unirse á tierras ó ácidos, y entonces toma el nombre de *pez mineral.*

El sucino es otra clase de betun amarilloso de un pardo rojo, que se encuentra en capas á cierta profundidad bajo arenas coloradas, y en pequeñas masas sobre camas piritosas: se halla en pedazos redondos y desiguales en las orillas del mar Báltico, y del Mediterráneo. Regularmente está mezclado de insectos; se hace eléctrico con la frotacion, atrayendo las pajas y demás cuerpos pequeños: quemado dá una llama amarilla ó verde, y un olor agradable, dejando un residuo carbonoso.

El carbon de piedra se halla á mucha profundidad, en capas inclinadas bajo de piedras duras, eschitas, aluminosas y piritosas: se nota en él alguna organizacion vegetal.

El azabache es una materia betuminosa, inflamable, de orígen leñoso, ligera, fragil, de fractura vidriosa, negra y eléctrica por la frotacion.

El ambar es otra substancia de orígen animal, que suele sobre-nadar en las aguas de los mares de Africa y Asia: la opinion mas general la mira como el excremento de una especie de ballena; despide un olor suave; es blanda, tenaz como la cera, y de color de ceniza; regularmente está sembrada de manchas amarillas y negras; se halla en masas irregulares, formadas de capas de diferente naturaleza.

Otras muchas substancias, tanto simples como compuestas, se encuentran en los diferentes territorios; pero su corta cantidad por una parte, y por otra

el poco conocimiento que tenemos de ellas y de su influencia sobre los séres, nos obliga á omitir su descripcion, ínterin los ramos á quienes exclusivamente pertenece, no nos facilitan ideas mas extensas sobre su naturaleza é índole. (*Se continuará.*)

§. 2.º

Algunas ideas sobre la beneficencia en general y en particular sobre los hospitales: por el socio de número D. Serafin Sola.

El periódo de la infancia y el de la vejéz, la delicadeza y fragilidad de los órganos, la desproporcion que hay entre las necesidades, y los recursos con que podemos contar para satisfacerlas, obligan al hombre á vivir reunido con el hombre; de esta coexîstencia deduce él incalculables ventajas, y puede asegurarse con toda verdad que el estado social es necesario para la especie humana: si en la soledad de los bosques ha podido exîstir algun ser humano aislado, habrá sido durante un periódo muy efimero, y á costa de sufrimientos é inconcebibles privaciones. El hombre social, como ser sensible, goza y sufre con sus semejantes: dotado de este sentimiento instintivo, que se llama compasion, no puede desentenderse de la miseria y desgracia de los demás: la socorre para aliviar su sufrimiento, y he aquí el orígen de la beneficencia: parece que la naturaleza, dándole la virtud compasiva, ha querido en cierto modo corregir los caprichos de la fortuna, y los errores de las leyes.

El que por medios inicuos é inmorales, ó por efecto de un mal régimen social, ha adquirido riquezas que lo elevan sobre sus semejantes, debe obedecer al tes-

timonio íntimo de su conciencia, que le avisa para socorrer desgracias, de que ha podido ser mas de una vez la causa: si las riquezas están muy acumuladas, si la opulencia, á par de la mendicidad, ha hecho progresos, el rico para asegurar sus goces, por un verdadero cálculo de interés, debe socorrer al pobre.

Los gobiernos, ejerciendo la beneficencia, se rigen por otros principios: su principal deber consiste en mantener la tranquilidad y el buen órden, tomando en consideracion el interés del pueblo que representan: colectivamente deben buscar en los actos caritativos no las bendiciones de las personas socorridas, no los sentimientos particulares que forman la piedad, sino la justicia que los comprende á todos: en una palabra, el objeto de la limosna nacional debe ser la utilidad pública. En tanto que por el influjo benéfico de las buenas leyes vayan desapareciendo estas desigualdades monstruosas de fortuna, que en el contraste de su lujo extravagante con la extrema miseria ofenden la moral del pueblo, y comprometen su bien estár; los gobiernos deben para conservar la tranquilidad y seguridad interior proporcionar trabajo á los pobres desocupados, y ofrecer asilo con los socorros necesarios al niño, al anciano y al enfermo desamparados; pero como la experiencia tiene acreditado que la indigencia aumenta en un pais, á proporcion que crecen los medios de socorrerla; que cuando hay limosna para dos pobres, vienen despues cuatro á reclamarla, de forma que en todas partes la razon entre los mendígos, y los medios con que se cuenta para su substancia, es como dos á uno; si el Gobierno y los particulares, llevados de una compasion excesiva, distribuyen con prodigalidad los socorros; los hábitos viles de la vagancia y el ocio, se

establecen poco á poco, los productos de la industria disminuyen, y la riqueza pública se agota por un medio, al parecer, el mas justo de repartirla. Así es, que para evitar estas consecuencias deben unos y otros ejercer la caridad con la mayor circunspeccion y economía. Mientras se establecen reformas en un pais que por su poblacion y relaciones mercantíles es algo considerable, la miseria aumenta, y de consiguiente la beneficencia pública es mas necesaria, y debe ser mas abundante. Todas las fortunas particulares que dependian de los antiguos abusos, se destruyen; muchos individuos quedan ociosos y sin recursos para vivir: la numerosa clase de los pobres, tumultuaria y falta de educacion, si por desgracia llega á perder la paciencia, se prestará gustosa á cualquier proyecto sedicioso, y reconociendo los derechos que tiene á su conservacion, se precipitará con ímpetu sobre todo lo que la rodea, transtornando el órden social, sin que los gefes que la dirigen, por muy prudentes que sean, puedan contenerla. En estas circunstancias, las propiedades pasan rápidamente de mano en mano: los empleados públicos varían sin cesar; los consumidores, temerosos de un por venir incierto, reducen sus gastos; y alterada lo industria en general, ó se disminuye ó se pierde enteramente. Esta calamidad pesa principalmente sobre aquellos que viven de ella, y las reformas que tienen por objeto remediar los desórdenes, los gradúan momentáneamente. Entonces una de las primeras atenciones del Gobierno debe ser la organizacion de la beneficencia, planteándola con discrecion y sabiduría, para que, sin graduar el mal, satisfaga la necesidad del momento.

Los ilustres representantes del pueblo, penetrados

muy á fondo de la fuerza de las razones que hemos bosquejado, crearon del seno mismo de las Córtes una comision, que mientras la legislatura propusiese una ley para arreglar definitivamente la beneficencia en todo el reyno: la importancia y multiplicidad de los asuntos que ocurrieron en aquella época, no dejaron lugar para su discusion: el proyecto presentado por la comision ha quedado para las Córtes extraordinarias, que se ocuparán de este asunto. En estas circunstancias nos ha parecido oportuno presentar algunas ideas que podrán influir en el acierto.

Se sabe generalmente que el verdadero modo de extirpar la pobreza, este gusano carcoma de los estados, consiste, no en alojar, vestir y mantener á todos los pobres del reyno, sino en hacer prosperar la agricultura, la industria y el comercio por medio de una buena educacion, y del estudio de las ciencias; en arreglar la legislacion para administrar justicia recta y prontamente; en procurar repartir todo lo posible la propiedad, para que la numerosa clase de ciudadanos que vive hoy en la dependencia servil de los hombres opulentos, se emancipe adquiriendo propiedad: finalmente, en inspirar al pueblo amor al trabajo y á la virtud, odio al vicio y á la holgazanería. La ley sobre beneficencia propuesta por la comision, es el mayor elogio que puede hacerse de los sentimientos filantrópicos de sus miembros: en ella brilla aquel noble amor de la patria, digno de los pechos españoles. Quisieran que por su medio, purgada de la mendicidad y de la vagancia, se elevase al alto grado de gloria y prosperidad que le está preparado: nosotros, animados de los mismos deseos, hacemos estas observaciones.

No puede negarse que en los hospitales se socorre siempre la indigencia de un modo imperfecto: las relaciones y costumbres domésticas se alteran mas ó ménos por la separacion que sufren los enfermos de las familias á que pertenecen: muchos son víctimas, y los que vuelven curados á la sociedad, suelen traer vicios adquiridos en su seno, que perjudican despues á las costumbres. El ayre que respira un gran número de enfermos, cargándose de exâlac iones pútridas, se altera, y todo el mundo conoce los perniciosos efectos que produce sobre la economia animal, y la actividad que toman los males, principalmente en tiempos de contagio. Finalmente, se ha argüido contra los hospitales, diciendo que en la clase industrial y menesterosa destruyen la actividad y el espíritu de economía, porque cuenta con un asilo seguro en el caso de faltarles la salud: así es, que de todas partes se ha clamado contra estos establecimientos, pidiendo que sean reducidos todo lo posible y colocados como los cementerios fuera de las poblaciones en lugares altos y bien ventilados. Algunos amigos de la humanidad, considerando por una parte que la indigencia es un producto necesario de la sociedad, de que no es posible desentenderse, y por otra los graves perjuicios que origina la reunion de individuos en los hospitales; han propuesto que la limosna se distribuya á los enfermos pobres en sus respectivos domicilios, lo que hasta ahora no se ha puesto en ejecucion bajo un plan bastante extenso, para poder calcular con exâctitud sus ventajas ó inconvenientes. Sin duda la especie humana ganaria mucho, si pudieran evitarse las reuniones hospitalarias; pero hay pobres sin domicilio, hay enfermedades que exîjen operaciones delicadas, que no pueden ejecutarse sino por

los prácticos que trabajan en los grandes hospitales: es, pues, indisputable la necesidad de las enfermerías públicas, y por consecuencia la hospitalidad doméstica no puede suplir enteramente por aquellos establecimientos. Se dirá que puede subsistir como un medio auxîliatorio, enhorabuena; un artesano laborioso y honrado que enferma, y deja desolada una familia que subsistia de su trabajo, debe ser socorrido en su casa, mas bien que conducido á un hospital; pero vengamos á una cuestion importante, á saber: ¿la hospitalidad domiciliaria debe quedar á cargo de la limosna pública, ó debe ser de cuenta de la caridad particular?

Ya hemos dicho que el remedio radical de la pobreza consiste en un buen régimen social: que la limosna solo puede considerarse como un paliativo que fomenta y gradúa la enfermedad, sino se subministra con la mas rígida economía. Es necesario, si posible fuese, que el contribuyente, despues de analizar bien todas las circunstancias del necesitado, le socorriese por su propia mano, para que por el concurso del interes individual se evitasen los abusos todo lo posible, y hé aquí por lo que opinamos que la hospitalidad domiciliaria debe quedar á cargo de la caridad particular: la imaginacion se asusta, considerando los inmensos gastos que tendrîa que hacer el gobierno para cubrir esta atencion, las dilapidaciones crecerían, finalmente, sería necesario recurrir á una contribucion de pobres, que es hacer una herida á la prosperidad nacional. El Gobierno debe limitarse á los establecimientos públicos: en ellos debe impender los fondos destinados para la beneficencia, organizando una administracion severa, que esté bajo su inmediata inspeccion, lo cual ha desempeñado perfectamente la comision en su

proyecto. En buen hora que se instalen juntas de beneficencia en todas las parroquias de la monarquía, que se les formen reglamentos para su gobierno: su primordial objeto debe ser hacer sentir por todos los medios imaginables á los vecinos pudientes las necesidades de sus convecinos, estimularlos para que contribuyan del modo que puedan á su alivio, invitarlos para que depositen en manos de la junta las limosnas que quieran dar, ó bien que se reunan formando subscripciones voluntarias, repartiéndolas por sí mismos, con el bien entendido que no deben contar en lo mas mínimo con el tesoro público: los socorros de éste deben reservarse únicamente para los establecimientos y los casos imprevistos de incendios, terremotos, inundaciones &c.

Considerando aún los hospitales públicos bajo otro punto de vista, á saber, en sus relaciones con las escuelas de medicina, se deduce tambien su utilidad y necesidad: la historia de aquella ciencia nos demuestra que desde el tiempo de las repúblicas griegas, los médicos de Cos, y de Cnido, para dar lecciones á sus discípulos, los llevaban á la cabecera de los enfermos: el mismo exemplo siguieron en Roma, y en nuestros tiempos modernos los mas célebres maestros del arte, tomando por texto las mismas enfermedades, dan sus lecciones en las salas del hospital. Ellos han conocido muy bien que este arte, como todos los que exîjen la cultura inmediata de los sentidos, y en los cuales las mejores combinaciones del talento no pueden jamás proporcionar los resultados que dan el ejercicio y el hábito, debe estudiarse en la naturaleza, y por consecuencia los mejores profesores de medicina son los enfermos. Colocados así los discípulos en medio de todos

los objetos de sus estudios, se preparan perfectamente para los ejercicios prácticos: el médico enseña la medicina interna; el cirujano la anatomia y medicina operatoria: el farmacéutico la química farmacéutica, y la materia médica descriptiva, todo con la mayor comodidad y economía. Tambien los hospitales deducen grandes ventajas de los establecimientos de enseñanza médica. Los profesores, sin recibir aumento de sueldo ni emolumento alguno, asisten á los enfermos con grande esmero y cuidado, porque ellos les sirven para enseñar, y porque tienen un interés en conservar su buena opinion para con los discípulos que sin cesar los rodean: precisados á llevar diarios exâctos que deben publicar de todos los males que individualmente observan, como tambien algunas generalidades sobre el estado del ayre y de los males epidémicos que reinan en el año, se esfuerzan en llevar las indicaciones, resultando de aquí ventajas incalculables para el progreso de la medicina, y el mayor bien para los pobres enfermos: los discípulos además sirven en las enfermerías, sin mas recompensa que la instruccion que ganan, de que se sigue ahorro en los gastos del hospital.

Los hospitales consagrados á la enseñanza de la medicina, deben servir de modelo á los demás del reino: el servicio complicado de estos establecimientos exîge hombres hábiles en la materia, que consultando siempre á la experiencia, sepan arreglar con discrecion su economía interior: asistidos por los profesores de las escuelas de la facultad, que deben conocer los mas célebres de Europa, ensayarán los nuevos descubrimientos, y despues que hayan pronunciado sobre sus ventajas ó inconvenientes, podrán generalizarse á los demás

hospitales de la monarquia: así quisiéramos que el Gobierno, al tiempo de poner en ejecucion el plan de beneficencia, empezase por organizar aquellos que hayan de servir para enseñar la medicina, dejando los demás para despues.

En cuanto á la colocacion y extension que la comision dá á los hospitales, nos parece muy prudente y acertada: aunque la hospitalidad para los militares no sea un acto de caridad, y sí un deber del estado, no hallamos inconveniente alguno para que en tiempo de paz concurran á los hospitales civiles, pagando á la administracion los gastos ó estancias que puedan originar.

Niños expósitos.

Cuando por el benéfico influjo de nuestras liberales instituciones desaparezca esta monstruosa desigualdad de fortuna, orígen de todos los vicios: cuando todas las familias laboriosas y bien arregladas puedan proporcionarse con comodidad su subsistencia; finalmente, cuando los hombres, colocados en cierto grado de independencia mútua, sin dejar de ser necesarios los unos á los otros, establezcan entre sí relaciones benéficas, libres de ese espiritu de humillacion y bajeza, que tanto degrada nuestra dignidad; entónces todos los sentimientos naturales, todas las virtudes privadas y públicas tomarán una elevacion y energía incalculables: los padres desecharán con horror la idea de separarse de sus queridos hijos: la opinion y los hábitos nacionales, que ejercen un influjo tan poderoso sobre hombres iguales y libres, precisarán á cada uno al cumplimiento de su deber: el legislador, modificando las leyes del matrimonio, y haciendo este yugo ménos tirání-

co y temible, disminuirá considerablemente las relaciones secretas é ilicitas: ninguna madre podrá con un pretesto plausible abandonar la vida de un hijo tenido fuera del matrimonio, y por consecuencia el número de niños expósitos será muy corto: mas entre tanto que llegan estos dias de prosperidad y ventura, la sociedad debe ocuparse de estos seres débiles y desamparados, que dependen únicamente de la compasion que inspiran.

Se ha dicho que las inclusas fomentan el vicio y la inmoralidad, y por tanto que estos establecimientos deben proscribirse. Se observó, comparando diferentes épocas en algunos parages de Europa donde se pusieron cunas, que el número de niños expósitos crecia rápidamente, y este hecho sirvió de apoyo á los que se declaráron contra ellas, ignorando sin duda que las mugeres públicas y de mala vida son las que menos contribuyen á aumentar la concurrencia: la miseria extrema, sofocando en esposos legítimos este instinto natural, que los impele á amar el fruto de sus mas tiernas caricias, puede en un momento de desesperacion obligarlos á separarse de sus queridos hijos, abandonándolos al cuidado de la caridad pública, que los recoge en un asilo para salvarles la vida: las madres honestas, que en un acto de debilidad, y por el delirio de una pasion, han podido hacerse desgraciadas faltando á su deber, intentarian mas de una vez el aborto, ó cometerian el horrendo crímen de infanticidio, sino hubiera establecimientos que recogiesen el fruto de su amor impuro: estas causas y las mejoras que se han practicado en la organizacion de las inclusas, añadiéndoles enfermerías para las parturientes pobres y las ocultas, son las que verdaderamente han influido

en el aumento de niños expósitos, y no la mayor corrupcion de costumbres, que suponian los amantes de la humanidad.

La excesiva mortalidad es otro de los argumentos con que se ha querido desacreditar las cunas, sin considerar que por un cálculo aproxîmado en los primeros diez años de la vida, de cien niños nacidos en la misma época mueren cuarenta y ocho, á lo que puede añadirse que la mayor parte de los que van á la inclusa han nacido antes de término: que muchos están enfermos, porque se ha intentado el aborto, y son el fruto de una generacion viciada, ó por la excesiva miseria de sus padres. Si en los hospitales, apesar de ser personas adultas las que se reunen, que saben quejarse, y que pueden ayudarse, la asistencia es tan inexâcta y de tan fatales consecuencias, ¿qué será para seres, á quienes por sus lágrimas y quejidos es necesario adivinar sus necesidades, con quienes debe ejercerse la mas activa vigilancia para mantenerlos siempre aseados?

Los cuidados y atenciones de una madre no pueden jamás igualarse con los de una nodriza, por muy zelosa y activa que se suponga. Aquella delicada sensibilidad, con la cual por medio de los gestos y gritos, adivinan y preveen los dolores y sufrimientos de sus tiernos niños, pertenece exclusivamente á las que por espacio de nueve meses los han llevado en su seno, formando una parte integrante de su sér.

La idea de esparcir los niños expósitos, entregándolos á familias indigentes, si puede ser de la campiña, para que por una corta pension se encarguen de su sustento y educacion, supliendo en lo posible los cuidados maternos, evita algunos de los inconvenien-

tes antedichos, y puede asegurarse que en todos los parages en que se ha adoptado este método, los resultados han sido favorables. Pero no todos los niños que van á la cuna están sanos: la sifilis, sarna, herpes, tiña, &c. infestan á muchos: otros llegan en un estado sospechoso, y es necesario retenerlos por algun tiempo, y observarlos: para todos estos deben establecerse las inclusas, adoptando en ellas la alimentacion artificial, y los tratamientos mercuriales por medio de nodrizas que estén infestadas, &c. &c., y los que resultasen curados deberian ser entregados, como los demás, á particulares, para que los criasen hasta cierta edad.

Respecto á la enfermería de parturientes pobres y ocultas, que debe formar una parte integrante de aquellos establecimientos, las ventajas son palpables: el aborto é infanticidio no se cometerian con tanta frecuencia, y estas inocentes criaturas podrian contribuir al aumento de la poblacion; por otra parte el arte de partear, que consiste todo en maniobras y operaciones, podria aprenderse allí con perfeccion: el profesor encargado en la asistencia, dando lecciones en la cabecera de las enfermas á las mugeres que se dedican á este ramo, las adiestraría, evitando los desaciertos que cometen diariamente. Todos estos puntos han sido arreglados con discrecion en las casas de maternidad que la comision propone en su proyecto.

Casas de locos.

La duda que puede ocurrir sobre si es mas conveniente reunir á los enfermos en los hospitales, ó dejarlos en sus casas para ser curados, no exîste respecto

á las casas de locos: el aislamiento de familia, que tan funesto es para la sociedad, porque rompe las relaciones entre sus individuos en circunstancias que debian estrecharse mas y mas, y que ha servido de argumento á los que se han declarado contra los hospitales, forma una parte esencial del tratamiento moral de locos. Para hacerlos accesibles á los consejos que deben volverlos á la razon, es necesario herir y excitar fuertemente su atencion por medio de objetos nuevos, que rompan la série de ideas que les rodeaban de todas partes, lo cual se consigue substrayéndolos de sus hábitos y modo de vivir, separándolos de las personas con quienes acostumbraban tratar, colocándolos en edificios consagrados á este objeto, y confiándolos al cuidado de gentes estrañas. Siempre que se aisla un loco, sucede una remision, y esta coyuntura es favorable para su médico, porque estando el enfermo sin prevencion puede mas fácilmente conquistar su confianza: todos los médicos ilustrados están de acuerdo sobre la necesidad y utilidad del aislamiento; con frecuencia la causa de la enagenacion mental exîste en el seno mismo de las familias: las pesadumbres, las disensiones domésticas, los reveses de la fortuna, las privaciones &c. la causan, y en este caso la presencia de los parientes y amigos irrita el mal. Como es muy frecuente el que la primera conmocion dada á las facultades intelectuales y morales haya sido en la casa del enagenado, y en medio de sus conocimientos y parientes; y como por otra parte se conoce el encadenamiento simultáneo que guardan ciertas ideas con ciertas impresiones, cuando han estado por mucho tiempo asociadas, ó solamente una vez, con tal que haya sido con fuerza y energía; no se estrañará que todas las circunstancias que han producido el primer desór-

den, mantengan y fomenten el delirio, y hé aquí porque, como hemos dicho, todos los grandes prácticos están, conformes en la necesidad de separar los locos de toda, sus relaciones habituales, encerrándolos en edificios apropiados para su curacion. La calma de que gozan allí lejos del tumulto y del ruido; la tranquilidad moral que les procura la suspension de sus hábitos y negocios, son muy favorables á su restablecimiento: sometidos á una vida regular, á una disciplina, á una regla, se ven precisados á reflexîonar sobre su nueva situacion: la necesidad de contenerse y de vivir con personas extrañas, la vista de sus compañeros de infortunio, pueden ser medios suficientes para volverlos á la razon.

Los progresos de la ideologia y de la anatomía patológica, han influido sensiblemente en el conocimiento de las enfermedades mentales: los médicos ilustrados, observando atentamente las aberraciones del entendimiento y la turbacion de las pasiones, como tambien toda la série de causas físicas que evidentemente influyen en la parte moral del hombre, han llegado á separar en géneros bien distintos las enfermedades mentales, por cuyo medio, aplicando á cada una el régimen moral y físico mas conveniente, han logrado volver á la razon á muchos de estos séres, que han tenido la desgracia de perderla. Al maniaco se le reprimirá la fogosidad de su imaginacion y la volubilidad de sus impresiones, presentándole objetos nuevos, y fijando su atencion con impresiones vivas y fuertes: al melancólico se le distraerá de sus meditaciones é inquietudes con nuevos objetos; por fin, al demente se le excitará su atencion debilitada; este efecto no puede obtenerse sino por medio de conmociones

sucesos imprevistos, conversaciones vivas, animadas y cortas, porque la experiencia ha enseñado que los argumentos largos y los silogismos no sirven de nada para curar los dementes. Aquí, como en la práctica de las demás enfermedades, cuando obramos activamente sobre las propiedades vitales, disipando el espasmo por el espasmo, es necesario provocar vibraciones morales, presentando objetos nuevos á los enfermos, produciendo fenómenos que los admiren, abundando, si necesario fuese, en sus ideas, y prestándose á su delirio para ganar su confianza: por estos medios podrá romperse la cadena viciosa de sus ideas, y sacarlos del encanto que tiene en la inaccion sus potencias activas. Tales son los principios que deben dirigir al médico en el tratamiento moral: todo él consiste en el impulso que debe darse á la atencion, fijándola en el maniaco para que viva dentro de sí, distrayéndola en el melancólico para que viva fuera de sí, y excitándola en el demente, para que sienta su exîstencia intelectual y moral. En cuanto al régimen fisico que comprende la higiene y la terapéutica, á saber, el uso de un ayre salubre y templado, los vestidos, alimentos, ejercicios de cuerpo &c. &c.: los baños, el baño de inmersion y de sorpresa, las duchas, las sangrías, los purgantes, los tónicos y antiespasmódicos &c. &c., el médico director con el conocimiento de las individuales circunstancias de cada enfermo, y explorando por medio de una análisis severa la causa productora de la enagenacion en cada uno, hará una eleccion prudente.

En algunas capitales de Europa hay hospitales exclusivamente consagrados al tratamiento de los locos: el de Bethleem en Lóndres: el de Bicetre, Salpetriere y Charenton en París, son los mas célebres. El de Zara-

goza, capital de la provincia de Aragon, ha merecido elogios de algunos viageros ilustrados. Mr. Pinel por la relacion que le hizo Mr. Bourgoin, que lo visitó, lo ha descrito detalladamente. En otros muchos parages de la Europa los locos están reunidos á los hospitales, ocupando departamentos separados: por todas partes la caridad pública y particular se ha apresurado á socorrer esta porcion, la mas desgraciada de la especie humana: los métodos bárbaros que exîstían en la antiguedad de encerrarlos en calabozos, cubrirlos de cadenas y castigarlos cruelmente, han sido totalmente desterrados. En los edificios en que se curan hay habitaciones ventiladas y muy aseadas, donde viven separados y clasificados: la manutencion y asistencia es proporcionada á sus circunstancias: los que pueden trabajar están ocupados incesantemente en talleres cómodos, porque es bien sabido que para emprender la cura de los enagenados, es necesario empezar por curarlos de su ociosidad, dedicándolos á algun trabajo que fije su atencion. En cuanto á los furiosos que pueden dañarse á sí mismos, ó dañar á los demás, el uso del chaleco con mangas ó camisola, que describió Macbride el primero, y que adoptó despues Mr. Pinel en los hospitales de París, llena muy bien el intento, porque sin herirlos ni mutilarlos los sujeta perfectamente.

Se concluirá.

Nota de las memorias, discursos y demás obras presentadas á esta Sociedad durante el primer semestre del presente año.

OBSERVACION sobre los perjuicios que ocasionó en una úlcera atónica el abuso de los ungüentos; por el socio corresponsal D. Ramon Gonzalez Moral.

EXAMEN de las reflexîones de D. Alonso García, sobre los éteres, publicadas en el tomo anterior de este periódico; por el socio de número D. Manuel María Mansera.

ESTADO que manifiesta los progresos de la vacunacion en la ciudad de Campeche en el año de 1819, seguido de algunas consideraciones; por el Dr. D. Ciprian Blanco, socio corresponsal &c.

EXPOSICION de la doctrina médica del Dr. Broussais; traducida libremente por el socio de número D. Serafin Sola. Un manuscrito en folio de 175 páginas.

2.ª *OBSERVACION de un trichiasis de los párpados superiores de ambos ojos, curado por la excision del cutis, con algunas consideraciones deducidas de este hecho; por el socio de número D. Francisco Javier Laso.*

OTRA de una escarlatina complicada de algunos accidentes notables; por el mismo.

DISERTACION médico-quirúrgica que tiene por objeto la análisis de un quiste formado en la matriz; por D. Ignacio Vergara, socio corresponsal &c.

DISCURSO sobre las causas de las auroras boleares; por el socio de número Dr. D. Nicolas María Carmona.

OBSERVACION de un tumor purulento enquistado en la parte posterior del globo del ojo izquierdo, curado por la extirpacion; por el de igual clase Dr. D. Teodoro Madraso.

OBRAS IMPRESAS.

OBSERVATIONS sur la fiebre jaune, faites á Cadix en 1819, par MM. Pariset et Mazet, Docteurs en medecine &c. é individuos de esta y otras muchas corporaciones literarias. París. 1820, de 144 páginas.

LETTRE sur la peste de Tanger de Mr. Jacques Graberg de Hemso, secretaire de S. M. le roy de Suede &c. á Mr. le Dr. Louis Grossi; traduit de l' Italien avec additions par l' auteur. Tanger. 1820. 42 páginas.

MONOGRAFIA sobre la fiebre amarilla; por el Dr. D. Manuel Hurtado de Mendoza, individuo de esta y otras muchas corporaciones literarias &c. Huesca.

MANUAL de anatomía de J. P. Maygrier, traducido de la 4.ª edicion por el mismo. Madrid. 1820.

TRATADO histórico y fisiológico sobre la generacion, el hombre y la muger; artículos traducidos del Diccionario francés de ciencias médicas, por el mismo. Madrid. 1821.

MEMORIA sobre la fiebre amarilla observada en España desde la entrada del presente siglo hasta el dia de hoy; por el Dr. D. Miguel Cavanillas, socio corresponsal &c. Madrid. 1820.

COLECCION de trozos inéditos relativos á la supuesta importacion de la fiebre amarilla de Cádiz con semilla extraña; recogidos por el Dr. D. Francisco Salrá, socio honorario de esta y de otras corporaciones literarias. Barcelona. 1820.

NOTICIA y reflexîones acerca de la calentura amarilla, observada en varios buques ingleses en el puerto de Mahon, por el Dr. D. Antonio Vilaseca, socio corresponsal &c. Palma. 1811.

DISCURSO sobre las causas que hacen endémico el histerismo en el bello sexô en Cartagena de Levante, por el socio corresponsal D. Fernando Jimenez. En dicha ciudad. 1815.

Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-

Dias del mes.	Termó. tro	Baróm tro	Vientos. Mañana.	Tarde.	Noche.
1	18.	28.	E.	S.	O.
2	18.½	28. 1	N. O.	N. O.	O.
3	18.	28. 1	N. O.	N. O.	O.
4	18.	28. 2	O.	O.	N. O.
5	19.	28. 1	N. E.	E.	E.
6	19.	28.	N. E.	E.	E.
7	18.½	28.	S. E.	S. E.	S. O.
8	19.	28.	S. O.	N. O.	N. O.
9	19.½	28.	N.	N. O.	N. O.
10	20.	28. 1	E.	E.	E.
11	19.½	28. 1	E.	E.	O.
12	19.½	28. 1	S. O.	S. O.	O.
13	19.¾	28.	N.	N. O.	O.
14	18.½	28. 1	N. O.	N. O.	O.
15	18.½	28. 1	N.	N. O.	O.
16	19.	28. 1	N. E.	O.	N. O.
17	19.½	28. 1	E.	E.	E.
18	19.½	28.	E.	E.	E.
19	19.½	28.	E.	E.	E.
20	20.¼	28. 1	E.	N. O.	N. O.
21	19.½	28. 1	N. E.	N. O.	O.
22	19.½	28. 1	N. O.	O.	O.
23	21.	28. 2	N.	O.	O.
24	19.	28. 1	N.	N. O.	N. O.
25	19.	28. 1	N. E.	O.	O.
26	20.	28. 1	N.	O.	S. O.
27	20.	28. 2	N. E.	N. O.	S. O.
28	20.½	28. 2	E.	O.	O.
29	21.	28. 1	O.	O.	O.
30	21.	28. 1	O.	O.	N. O.
31	21.	28.	O.	O.	O

Mayor altura del termómetro. 21 *lin. los dias* 23. 29. 30. *y* 31.	*Mayor altura del barómetro.* 28 *pulg.* 2 *líneas los dias* 4. 23. 27. *y* 28.	*Dias en que los vientos han sido del*	*N*..... 6. *N. E.* 6. *E*..... 21. *S. E*.. 2. *S*..... 1. *S. O*.. 6. *O*..... 28. *N. O.* 22.
Menor. 18 *id. los dias* 1. 3. *y* 4.	*Menor.* 28 *id. los dias* 1. 6. *&c.*		

quirúrgica de Cádiz correspondientes al mes de julio.

Variaciones de la atmósfera.

Dias del mes.	*Mañana.*	*Tarde.*	*Noche.*
1	sereno	sereno	sereno
2	celages	sereno	celages
3	sereno	sereno	celages
4	celages	sereno	sereno
5	sereno	sereno	celages
6	celages	celages	celages
7	nublado	lluvia 2 lin.	celages
8	celages	celages	sereno
9	celages	sereno	sereno
10	sereno	sereno	sereno
11	celages	celages	celages
12	celages	celages	sereno
13	sereno	sereno	sereno
14	sereno	sereno	sereno
15	sereno	sereno	sereno
16	sereno	sereno	sereno
17	celages	celages	celages
18	celages	celages	nublado
19	celages	celages	celages
20	sereno	sereno	sereno
21	sereno	sereno	celages
22	sereno	sereno	sereno
23	sereno	sereno	sereno
24	sereno	sereno	sereno
25	celages	celages	celages
26	celages	celages	sereno
27	sereno	sereno	sereno
28	sereno	sereno	sereno
29	sereno	sereno	sereno
30	sereno	sereno	sereno
31	sereno	sereno	sereno

Ha llovido en. . . . 1. *observacion.*
Celages en. . . . . . 31. *Idem.*
Nublado en. . . . . 2. *Idem.*
Sereno en . . . . . . 59. *Idem.*

Agua de lluvia que ha caido en este mes 00. *pulg.* 2. *lin.*

Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-

Dias del mes.	*tro Termó.*	*tro Baróm*	Vientos. *Mañana.*	*Tarde.*	*Noche.*
1	20.	28. 1	E.	O.	N. O.
2	20.½	28. 1	E.	E.	E.
3	21.	28. 1	E.	E.	E.
4	20.½	28.	N. E.	N. O.	O.
5	20.½	28.	O.	N. O.	O.
6	21.	28. 1	N.	O.	O.
7	21.	28. 1	S.	N. O.	O.
8	21.	28.	S. E.	S.	O.
9	21.½	28.	N. E.	S. O.	N. O.
10	21.	28.	S. O.	S. O.	S. O.
11	20.	28. 1	N. O.	O.	O.
12	20.	28.	N.	N. O.	O.
13	20.	28.	N.	O.	O.
14	20.	28. 1	N. E.	S. O.	N. O.
15	21.	28.	N. E.	E.	E.
16	21.	28.	E.	S.	S.
17	20.½	28. 1	E.	S.	O.
18	20.½	28. 1	O.	S.	O.
19	20.½	28.	N. E.	E.	E.
20	20.½	28.	N.	E.	E.
21	21.	28. 1	N. E.	E.	E.
22	21.	28. 1	E.	S.	S. O.
23	21.	28.	N. O.	N. O.	O.
24	21.	28.	N.	N. O.	O.
25	21.	28.	S.	S.	O.
26	20.	28.	N. E.	O.	S. E.
27	21.	28. 1	S. E.	N. O.	E.
28	21.	28. 1	E.	S.	O.
29	21.	28. 1	O.	O.	O.
30	21.	28. 1	O.	O.	O.
31	21.	28.	N.	N. O.	O.

Mayor altura del termómetro.

21½ *lin. el dia* 9.

Menor.

20 *lin. los dias* 1. 11. 12. *&c.*

Mayor altura del barómetro.

28 *pulg.* 1. *lin. los dias* 1. 2. 3. *&c.*

Menor.

28 *id. los dias* 4. 5. *&c.*

Dias en que los vientos han sido del

N.... 6
N. E. 7
E.....20
S. E...3
S.....10
S. O...6
O.....28
N O. 13

quirúrgica de Cádiz correspondientes al mes de agosto.

Variaciones de la atmósfera.

Dias del mes.	*Mañana.*	*Tarde.*	*Noche.*
1	sereno.	sereno.	sereno.
2	sereno.	sereno.	sereno.
3	sereno.	sereno.	sereno.
4	sereno.	sereno.	sereno.
5	nublado.	nublado.	sereno.
6	sereno.	sereno.	celages.
7	nublado.	celages.	celages.
8	celages.	celages.	sereno.
9	sereno.	sereno.	sereno.
10	nublado.	celages.	sereno.
11	sereno.	sereno.	sereno.
12	sereno.	sereno.	sereno.
13	sereno.	sereno.	sereno.
14	sereno.	sereno.	sereno.
15	sereno.	sereno.	sereno.
16	sereno.	sereno.	sereno.
17	sereno.	sereno.	celages.
18	nublado.	celages.	celages.
19	celages.	celages.	celages.
20	celages.	celages.	celages.
21	nublado.	celages.	celages.
22	celages.	celages.	celages.
23	celages.	celages.	celages.
24	celages.	celages.	celages.
25	celages.	celages.	celages.
26	celages.	celages.	celages.
27	nublado.	celages.	celages.
28	celages.	celages.	celages.
29	lluvia. 31.	celages.	celages.
30	celages.	celages.	celages.
31	celages.	celages.	celages.

Ha llovido en.....1 *Observacion.*
Celages en.....45 *Idem.*
Nublado en.....7 *Idem.*
Sereno en.....40 *Idem.*

Agua de lluvia que ha caido en este mes 00. *pulg.* 3. *lin.*

Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-

Dias del mes.	Termómetro	Barómetro	Vientos. Mañana.	Tarde.	Noche.
1	21.	28. 1	N.	N. O.	N. O.
2	20. 1/2	28. 1	N.	O.	N. O.
3	20. 1/2	28. 2	N.	N. O.	O.
4	20. 1/2	28. 1	N. E.	N. O.	N. O.
5	20. 1/2	28.	N. E.	E.	E.
6	20. 1/2	28.	E.	E.	S.
7	21.	28.	N. E.	S. O.	O.
8	20.	28. 1	O.	N. O.	O.
9	19. 1/2	28. 1	N.	N. O.	N. O.
10	20.	28. 1	N.	N. O.	N. O.
11	20.	28. 1	N.	N. O.	N. O.
12	20.	28. 2	N. O.	N. O.	O.
13	20.	28. 1	N.	S.	O.
14	20.	28. 1	E.	E.	N. O.
15	20. 1/2	28. 1	N. E.	E.	N. O.
16	20.	28.	N. E.	N. O.	E.
17	20. 1/2	28.	E.	E.	E.
18	20.	28. 1	E.	E.	E.
19	20.	28. 1	N.	N. O.	O.
20	20.	28.	N. E.	S.	S. E.
21	19. 1/2	28.	S. E.	S.	S. O.
22	19.	28.	N. O.	N. O.	O.
23	19.	28.	N.	N. O.	O.
24	19.	28.	N.	N. O.	N. O.
25	19.	28.	N. E.	E.	E.
26	19. 1/2	28.	E.	E.	E.
27	19. 1/2	28. 1	N. E.	E.	O.
28	19. 1/2	28. 2	E.	N. O.	N. O.
29	19. 1/2	28. 2	N. O.	N. O.	O.
30	19.	28. 1	N.	N. O.	N. O.

Mayor altura del termómetro, 21 *lin. los dias* 1. *y* 7.	*Mayor altura del barómetro.* 28 *pulg.* 2 *lín. los dias* 3. 12. *&c.*	*Dias en que los vientos han sido del*	*N.*.....11. *N. E.*.. 8. *E.*.....21. *S. E.*....2. *S.*..... 4. *S. O.*... 2. *O.*.....12. *N. O.*..30.
Menor. 19 *lin. los dias* 22. 23. *&c* .	*Menor.* 28 *pulg. los dias* 5. 6. *&c.*		

quirúrgica de Cádiz correspondientes al mes de setiembre.

Variaciones de la atmósfera.

Dias del mes.	*Mañana.*	*Tarde.*	*Noche.*
1	celages	celages	celages
2	celages	celages	celages
3	celages	celages	celages
4	celages	celages	celages
5	celages	celages	celages
6	celages	celages	celages
7	celages	celages	celages
8	celages	celages	celages
9	sereno	sereno	sereno
10	sereno	sereno	sereno
11	sereno	sereno	sereno
12	sereno	sereno	sereno
13	sereno	sereno	sereno
14	sereno	sereno	sereno
15	sereno	sereno	sereno
16	sereno	sereno	sereno
17	sereno	sereno	sereno
18	sereno	sereno	sereno
19	celages	sereno	sereno
20	lluvia 2 lin.	celages	celages
21	celages	celages	celages
22	celages	celages	celages
23	sereno	sereno	sereno
24	sereno	sereno	sereno
25	sereno	sereno	sereno
26	sereno	sereno	sereno
27	sereno	sereno	sereno
28	sereno	sereno	sereno
29	sereno	sereno	sereno
30	sereno	sereno	sereno

Ha llovido en. . 1 *observacion.*
Celages en. . . . 33 *Idem.*
Nublado en. . . 00 *Idem.*
Sereno en. . . . 56 *Idem.*

Agua de lluvia que ha caido en este mes. 00. *pulg.* 1 *lin.*

NOTAS.

1.ª Nos servimos para las observaciones meteorológicas del barómetro académico, y del termómetro de Reaumur, expuestos al ayre libre.

2.ª De la comparacion de las observaciones meteorológicas del tercer trimestre de este año, con las del correspondiente del año anterior, resulta: que aún cuando en este haya señalado algun dia el termómetro mayor temperatura, excedió en la totalidad de aquel: el estío ha sido sin embargo mas caloroso, debiéndose advertir que si en algunas horas de ciertos dias del mes de agosto se sintió un calor grande, dependió de causas accidentales; como sucedió en la tarde del 15 por haber una gran quema en el campo á barlovento de esta ciudad, reinando viento del E. Tambien puede haber contribuido al aumento del calor el mayor peso de la atmósfera en el trimestre de este año, pues aunque no ha sido grande la diferencia, ha excedido sin embargo á el del trimestre anterior. Asi mismo la hallamos grande en el dominio de los vientos cálidos del E. que este año ha sido mucho mayor que el anterior. Los vientos del O. y NO. fueron tambien frecuentes. Es notable la diferencia del agua de lluvia en los dos trimestres: pues en el de este año han caido en nuestro suelo 5 lineas, y en el del anterior 11 pulgadas y 6 lineas.

CONSTITUCION MÉDICA.

Los intensos calores sostenidos durante todo el trimestre hicieron temer á muchos la aparicion de la fiebre, que tanto ha afligido á esta ciudad desde el principio del presente siglo; pero hemos visto con satisfaccion desvanecidos todos los rezelos, y continuar el vecindario de Cádiz en el goce de la mas completa salud. Á fines de agosto se advirtió sin embargo un caso de fiebre biliosa, que presentó síntomas que tenian algo de comun con los de las epidemias anteriores: en setiembre se reconocieron tres enfermos, perfectamente caracte-

rizados de la fiebre amarilla; pero como recaian en sugetos acabados de llegar de la ciudad del puerto de Santa-María, donde desde mediados de agosto se sospechaba ya el desarrollo del contagio, bastó la precaucion de incomunicarlos para contener los efectos del mal.

La escarlatina ha continuado sus progresos, aunque con alguna lentitud, habiendo fallecido de ella ó de sus resultas 84 individuos en los tres meses.

Por lo que respecta á las enfermedades dependientes en mucha parte de las vicisitudes atmosféricas han sido tan pocas en Cádiz, que dificilmente se encontrará otra poblacion de igual vecindario donde haya habido ménos. Se han presentado algunas fiebres mucosas, mayor número de biliosas, varias adinámicas, y tambien ataxîcas; pero solo han muerto de ellas 44 personas en todo el trimestre. El calor excesivo y los trastornos en la transpiracion originaron en algunos afecciones erisipelatosas, forúnculos mas ó ménos grandes y numerosos, y en muchos una erupcion miliar sin fiebre, que aparecia con bastante generalidad en las partes expuestas al contacto del ayre; á las mismas causas y á la alteracion de la bilis y debilidad que induce en las funciones naturales un sudor excesivo, deben atribuirse varias afecciones de las membranas mucosas, como anginas de un carácter gangrenoso, catarros pulmonares, diarreas, disenterias, que aunque han cedido en los mas á los suaves laxantes, mucilaginosos y opiados, ocasionaron no obstante la muerte á 26 de los invadidos. En algunos se ha verificado tambien el flogosis de las membranas internas, y aun la inflamacion de visceras parenquimatosas, originando varias gástritis, peritonitis, hepatitis, pulmonías &c. de las que fueron víctimas 27 personas. Ha habido casos de hemorragias activas que, aunque excitadas en muchos por causas ocasionales, parecian sostenerse por el estado de orgasmo en que la alta temperatura mantenía á los sólidos y rarefaccion que inducía en los líquidos. Tambien se han presentado algunos enfermos con reumatismos generales y parciales, ataques asmáticos, paralisis mas ó ménos extensas y otros afectos de igual naturaleza que podían atribuirse al cambio intempestivo de los vientos, al destemple que ocasiona la varia posicion del sol en

las 24 horas, al paso inconsiderado á una temperatura mas fria que la en que se estaba, ó bien á la demasiada ligereza de las ropas; y de ellas han fallecido 26 individuos.

Las enfermedades que hemos manifestado y otras muchas, tanto médicas como quirúrgicas, se han originado en otros esporádicamente, sin que la estacion haya ejercido sobre ellas otro influjo que el inevitable de modificarlas, y de estas han perecido 475 personas, á saber: 68 de vicio venéreo, 64 de denticion, 41 de tabes dorsal, 62 de tisis pulmonar, 19 de atrofia senil, 14 de hidropesia, 6 de erisipela, 1 de gota, 9 de convulsion, 3 de hemorragias, 10 de aplopegía y 2 raquíticos, á los que se deben agregar 49 cadáveres expuestos, 75 de males quirúrgicos, 7 de muerte violenta 2 ahogados 2 de partos laboriosos, y 41 crónicos.

ESTADO NECROLÓGICO.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.	Niñas.	Total.
Julio	54.	43.	77.	55.	229.
Agosto	58.	45.	63.	69.	235.
Setiembre	54.	41.	72.	51.	218.
	166.	129.	212.	179.	682.

Corresponden á siete $\frac{19}{46}$ todos los dias.

Resulta de lo expuesto que el vicio venéreo, la denticion dificil, la tisis pulmonar, y la tabes mesentérica, se llevan la tercer parte de los habitantes de Cádiz, y por consecuencia que sería uno de los trabajos mas benéficos el descubrir sus causas, destruyendo en su orígen el semillero de tantas desgracias. Miéntras otro lo hace, darémos algunas ligeras ideas acerca de nuestro modo de pensar en dicha materia.

El vicio venéreo tiene desgraciadamente su principal asiento en los puertos marítimos muy concurridos, en razon

á que su numerosa guarnicion, las tripulaciones de los buques que diariamente arriban á ellos, y el sin número de transeuntes de que abundan, son gentes sin ocupacion ni estado; y cuya continencia expondría demasiado la tranquilidad y honor de los vecinos: así que no es de extrañar que para su distraccion y necesidades afluyan á dichos puntos jovenes de toda la provincia, movidas de la miseria ó seduccion. Este aliciente desmoraliza poco á poco á los hijos del pais en quienes por otra parte el lujo, la buena comida, las sobradas proporciones y una constante sociedad entre los dos sexôs, encienden las pasiones y despiertan prematuramente deseos que no se pueden satisfacer sin grande perjuicio de la constitucion: á esto se agregan los vicios que contraen y los males que origina la lesion de órganos tan principales, de manera que unos hombres que por su fortaleza física y moral debían ser el apoyo de la patria, se reducen por su endeblez y vicios á unos seres perjudiciales para la propagacion, y que ó mueren temprano ó arrastran una vida infame con detrimento de la especie. Ellos son los padres de esa multitud de niños achacosos que llenan las inclusas y de los mas de los raquíticos y escrofulosos que infestan las calles, los que sino fallecen ántes, sucumben á la denticion ó rinden la vida en lo sucesivo á la tisis ó á la tabes.

No son solo los desórdenes de esta especie los que pervierten la constitucion individual; tiene tambien mucha parte la mala educacion física. La falta de un exercicio constante y al ayre libre, hace débil y enfermizo al bello sexô retardándole ó disminuyéndole su evacuacion natural: he aquí el orígen de una infinidad de males que lo debilita, mina su constitucion, é imposibilita el criar sus hijos, fomenta el histerismo y anticipa una vejez llena de achaques.

Los niños, endebles ya por herencia, son entregados alternativamente á diferentes amas entre las que se introduce alguna que lo vicia y aniquila, se les envuelve en bayetas, cuidando con esmero que no salgan al ayre, y se les faja y aprieta con la sana idea de mejorar la disposicion de su tierna organizacion: lo primero les proporciona erupciones herpéticas ó sifilíticas, lo se-

gundo los sujeta á continuos catarros y toses funestas, y lo tercero les desminuye la capacidad de las cavidades, disponiéndolos á la tisis. (*B. M.*)

LITERATURA MÉDICA EXTRANGERA.

§ 1.º

Journal universal des sciences medicales &c. Diario universal de las ciencias médicas.

Entre los numerosos escritos que se publican diariamente sobre los diversos ramos de la ciencia del hombre, hay algunos que merecen citarse con distincion, por contener nociones derivadas de la experiencia, y del verdadero saber.

Los médicos prácticos escriben poco; esperan á que el tiempo justifique sus pensamientos, y los consignan voluntariamente en las obras periódicas, para que se propaguen entre sus compañeros, para excitar el ánimo de todos, y llevarlos al objeto de sus investigaciones, que de este modo se hacen mas fecundas. Esta costumbre, eminentemente liberal, distingue al periódico citado, en el que abundan memorias sobre puntos mas ó ménos controvertibles de teoría y práctica médica, observaciones de algunas enfermedades raras, que han presentado ciertos fenómenos dignos de ser conocidos; la exposicion de algunos métodos curativos recien descubiertos ó perfeccionados; en fin la análisis de las mejores obras médicas que se dan á luz en todos los paises.

Esta importante recoleccion se publica en París por suscripcion anual, cuyo valor es el de 36 francos.

§. 2.º

Recherches et observations sur le phosphore &c. Investigacion y observaciones sobre los efectos del fósforo en el tratamiento de varias enfermedades internas; por Daniel Lobstein. Straburgo. 1815.

El autor presenta como inventor de esta substancia á Brandt, alquímico de Hamburgo, que la ob-

tuvo de la orina por medio de la destilacion en 1677. Kraft, Kunkel, Boyle y Marggraf merecen igualmente aquel honor. Gahn y Scheel, Fourcroy y Vauquelin, Nicolas y Pelletier han perfeccionado el modo de obtenerla, sacándola de los huesos; estos y la orina de los animales abundan mas de ella que las demás partes. En los minerales y vegetales se halla tambien aunque en corta cantidad.

El mejor modo de administrar el fósforo segun la práctica de los modernos es disuelto en el éter sulfúrico: así puede emplearse sin peligro, porque de su estado caustico pasa á convertirse en una substancia excitante y analéptica. Se disuelve mas perfectamente se conserva mejor, y resulta mas activo, empleando como menstruo una igual porcion de algun aceite esencial aromático, y dilatándolo despues en el éter en razon de dos dracmas por cada grano. Para administrar este *éter fosfórico* se pondrá en jarave ó azúcar, porque se descompone en los vehículos acuosos. Un grano es dósis suficiente para las 24 horas.

Se debe empezar por muy cortas porciones, y aumentarla segun la marcha de los síntomas: si sobreviene vómito ó ardor en el estómago, se suspende su uso. Jamás debe darse en ayunas, y durante su administracion el enfermo deberá abstenerse de ensaladas y alimentos ácidos. Para apaciguar la sed beberá una solucion mucilaginosa de salep con vino dulce y generoso; pero pasado algun tiempo despues de tomado el etér. Deben prohibirse las legumbres, las frutas y la leche; evitar un resfriado, llevando los que son propensos á él ropa de lana ó franelas sobre el cuerpo.

Los baños calientes, de duracion de un cuarto de hora, aprovechan considerablemente á los que toman el fósforo; la esperiencia ha acreditado que activan los buenos efectos del éter fosfórico.

El fosforo es un remedio que extiende su accion á todos los sistemas de la economía animal, y aumenta su actividad; pero obra mas particularmente sobre el nervioso. Dá un color muy rojo á las orinas, que segrega en abundancia, aumenta considerablemente las fuerzas musculares, es un poderoso afrodisiaco. Su cua-

lidad escitante se advierte mejor en el tratamiento del tifus, y de la fiebre lenta nerviosa. — Sus efectos son mas tardos en los de edad adelantada, y en los males crónicos.

Sus cualidades venenosas se anuncian por cardialgias muy vivas, ardor, convulsion, temblores, anonadamiento de fuerzas y la muerte: á veces produce lesiones orgánicas en el estómago. Se ha observado un suceso de los primeros, debido á la administracion de una pequeña dosis en substancia.... Siguen algunas observaciones de sus efectos perjudiciales sobre animales y aún en el hombre, produciendo la inflamacion y gangrena del estómago é intestinos. Lobstein, usando el etér fosfórico, dice que jamás lo ha visto ocasionar ningun síntoma funesto.

El autor redacta varias observaciones de Alfonso Le-roy, Weickard, Conradi, Hufeland, Glautier-Claubry &c. &c. con las que comprueba las virtudes del citado éter para la curacion de las fiebres atáxîcas y adinámicas, intermitentes rebeldes, en el envenenamiento por el agua tofana, ciertas pleuresías, artritis nodosa (gota), amaurosis completa, manía, epilepsia, parálisis, cefalalgias, tisis purulenta, hidropesía en consecuencia de fiebres graves, y caries. Añade algunas que le son propias, y que pueden referirse á los mismos casos. Es preciso decir que muchas de dichas observaciones son bastante imperfectas.

Termina pues Lobstein su escrito con algunos corolarios importantes relativos á la preparacion y verdadero modo de usar el fósforo sin riesgo, y enumerando los casos en que puede darse con esperanza de suceso.

El Dr. H. J. Robbi ha publicado en Viena una obra sobre su uso como medicamento en muchas enfermedades, particularmente crónicas: se leen en ella con interes algunas observaciones que acreditan el saludable efecto de este irritante poderoso, que llega á reanimar, á veces por algunos años, la llama de una vida que parecía próxîma ya á extinguirse.

(F. J. L.)

INSPECCIONES ANATOMICAS concernientes á la historia de la *fiebre amarilla*, verificadas en el hospital militar de esta plaza, durante la epidemia que reinó en el año de 1819.

I. OBSERVACION

Juan Torres, músico del regimiento de la Princesa, de 24 años de edad, regular estatura, color blanco, cabellos negros y de mediana robustez, procedente de la ciudad de San Fernando, enfermó el 20 de agosto del citado año y fue el primero que se colocó en la sala de observacion el dia 24. Los síntomas mas notables que le advertí, fueron: ictero general, frialdad marmorea de las extremidades, sensibilidad grande del epigastrio y menor de la region umbilical; delirio con alternativas de un estado letárgico: durante aquél se lanzaba de la cama, se agitaba y prorrumpia en gritos que expresaban el sufrimiento de acerbos dolores; lengua muy seca, roja; vómitos de materiales negros, que se contuvieron desde el primer dia de su traslacion. Poco antes de su muerte salió de la cama, y anduvo con vigor un largo trecho: murió en agonía á las 7 de la tarde del dia 26. A las 22 horas se hizo la *Inspeccion*.

El cadaver exhalaba un olor muy fétido, como de putrefaccion; la superficie exterior estaba muy teñida de amarillo, alternando con manchas amoratadas, bastante extensas en las muñecas, en las manos, en el dorso y otras muchas partes del cuerpo: las articulaciones de las extremidades superiores é inferiores se conservaban flexîbles; salia mucha sangre por la boca y por el año.

Cabeza. Sus órganos se hallaron en el estado mas natural.

Pecho. Los pulmones adherian entre sí y con la pleura costal por algunas falsas membranas: la superficie de aquellos presentaba varios puntos rojizos y aun lividos, mas extensos en el izquierdo. El corazon estaba vacio y solo contenia en el ventriculo izquierdo un coagulo albuminoso y de color amarillo subido.

Abdomen. Intestinos muy distendidos por gases; peritoneo sano y brillante; lividez de toda la superficie exterior de los intestinos con equimosis y manchas negras en el yeyuno, ileon y colon. La superficie interior del estomago, del ileon y del colon eran de un color negruzco; la exterior del duodeno estaba teñida de un amarillo verdoso, y el yeyuno salpicado á trechos distantes de puntos rojos que eran mas continuos en el ileon. El volumen de los intestinos delgados igualaba á el de los gruesos, el ciego estaba flogoseado y tenia algunos puntos lividos; el colon ademas de la lividez tenia manchas gangrenosas. Un material negruzco y viscoso inundaba el interior del estomago y tubo intestinal. El pancreas estaba sano. La superficie convexa del higado era en totalidad de un color amarillo rojizo; sus bordes y cara concava ofrecian un aspecto livido, su textura ó parenquima estaba natural, como igualmente la vejiga de la hiel; que contenia este liquido en abundante cantidad y de un color moreno: los riñones presentaban algunos puntos lividos. La vejiga de la orina estaba natural; pero distendida por este excremento, de color amarillo muy subido.

El tejido celular de todo el cuerpo estaba tambien muy amarillo.

Este individuo fue sín duda uno de los primeros que condujeron el contagio á Cadiz; procedia de la Isla, de donde

salió el dia 20, segun consta por su baja. Alli habia asistido á su padre y una hermana que acababan de fallecer. Es muy de notar que habia familias predilectas para el contagio, y en quienes se cebaba de un modo horroroso, causando un gran numero de victimas; otras, aunque numerosas, se distinguian por la benignidad con que eran acometidas, y el modo suave y brebe con que terminaba en ellas el mal. Han opinado algunos que esta diferencia residia en la naturaleza particular del miasma, por manera que si el mal se adquiria de un enfermo con sintomas muy graves, tal era igualmente el que se desplegaba en uno ó en muchos contagiados, aunque correspondiesen á familias distintas.

Se vé por la exposicion historica del sugeto de esta observacion, que los sintomas fueron gravisimos; correspondian á el segundo septenario. Debe notarse que la lengua conservaba sin embargo un buen color: en efecto, el progreso de la estacion modificaba en algun modo ciertos síntomas. Era uno de estos el aspecto de la lengua que en los princípios de la epidemia se observaba generalmente roja y seca, y en su progreso era constantemente blanca, amarillenta, ó listada, con alguna humedad.

Con razon han dicho los redactores del articulo *fiebre jaune* en el *Diccionario de las ciencias medicas.* tom. XV. fol. 335. que el aparato locomotor conserva en este mal hasta la muerte una energia notable: parece increible que este individuo, vista su situacion, pudiese caminar pocas horas antes de su muerte á lo largo de la sala, como lo verificó con admiracion de todos.

El examen del tubo intestinal parece no deja duda sobre la preexistencia de una inflamacion violentisima, seguida de la terminacion mas funesta. Los dolores vehementes del ultimo periodo, los quejidos, la ansiedad, la sangre que manaba

del cadaver por boca y ano ¿ no se han de tener como signos de una lesion profunda en los organos interiores? ¿No mueren de este modo ciertos envenenados (Orfila. *Socorros que se han de dar á los envenenados.* Madrid. 1818. fol. 17.)?

Las adherencias de la pleura costál con la pulmonar, halladas en la cavidad toracica de este y otros muchos individuos, como se verá en seguida ¿ indican suficientemente las propagacion de la flegmasia á los organos vecinos? Asi debe inferirse no solo por tales signos, sino tambien por la ingurgitacion vascular de ciertos puntos de la superficie de los pulmones, por el derrame sanguineo y por la lividez.

II. OBSERVACION.

Gabriel Garcia, calafate del arsenal de la Carraca, de edad de 19 años, baja estatura, color moreno, ojos pardos cabello castaño, y muy bien nutrido, fue pasado á la sala de observacion el dia 26 de agosto. La gravedad de su estado no permitió averiguar en que dia habia caido enfermo y en las pocas horas que mediaron entre su colocacion en la sala y su muerte, que se verificó en la tarde del 27, solo observè como mas notables estos sintomas: ictero general, lentor, aridez y negrura de la lengua; dolor intenso en el epigastrio é hipocondrio derecho; sopor comatoso; pulso tardo y desigual: sin vomitos y sin diarrea.

Inspeccion hecha á las 24 horas.

Cadaver rigido; de color amarillo limon, mas subido en la parte superior del tronco, cuello y rostro: manchas lividas muy generales.

Cabeza. Las partes contenidas se hallaban en un estado perfectamente natural; los ojos teñidos de amarillo; sus vasos sanguineos no estaban inyectados.

Pecho. Los pulmones estaban reducidos á un volumen pequeño, resultando un gran vacio en ambas cavidades, y los dos ventriculos del corazon llenos de mucha sangre negra y liquida. El corazon adheria por su cara posterior al pericardio en la extension de dos traveses de dedo.

Abdomen. Alguna distension del estomago ocasionada por gases que contenia su cavidad, y por un humor liquido, negruzco y sanguinolento: los vasos sanguineos estaban muy sobrecargados de sangre: los intestinos conservaban su diametro natural, y estaban flogoseados en su superficie interior. El higado presentaba su superficie convexa de color amarillo rojizo, su consistencia era dura y su textura como fibrosa. En la parte inferior y externa del gran lobulo de esta viscera se halló un quiste voluminoso, lleno de serosidad, en el que se contenian mas de cien hidatides de muy diversos tamaños; ademas varios trozos de membranas preternaturales. La vejiga de la hiel estaba sana y distendida por este liquido muy semejante al natural, aunque un poco mas obscuro. Los riñones tambien sanos, la vejiga de la orina llena, y este liquido excrementicio tenia un color amarillo subido.

Este individuo traia tambien su procedencia de San Fernando: este origen, los sintomas observados en el tiempo que permaneció en la sala, los signos tomados del cadaver, exactamente conformes con los que ha ofrecido la inspeccion en los demas invadidos, no dejan duda de que falleció de la *fiebre amarilla.* Podria sér un dato negativo la falta del vomito; pero ha confirmado la experiencia que en aquellos sugetos cuyo cerebro se afecta muy profundamente desde el principio ó en el decurso del mal, y que permanecen en un

estado letargico ú soporoso, los vomitos son raros, ó sobrevienen ya en los últimos momentos de la vida. Tampoco se observò en el la inyeccion de los vasos de la conjuntiva; signo que comprobaba el afecto, pero que no subsistia, á no haber extravasacion, en el periodo último de la enfermedad.

No fue raro el hallar los pulmones considerablemente disminuidos de volumen (veanse las observaciones 7. 17 y 25.); ni las cavidades del corazon rebosando en sangre liquida y negra: mas debia fijar nuestro examen la larga adherencía de este organo al pericardio, de cuya firme é inmediata union se deducia su antiguedad (Cabanis. *Essai sur les maladies du cœur &c.* Paris. 1818. f.° 33.) Las circunstancias en que hallé á este individuo eran las menos aptas para establecer el diagnostico, siempre obscuro y dificil, de esta lesion particular.

La inspeccion de las visceras abdomínales satisfizo la dudosa impresion que nos habia causado el reconocimiento del intenso dolor que experimentaba este enfermo, cuando se le comprimía el hipocondrio derecho con alguna fuerza. El higado estaba ofendido muy esencialmente en su textura misma, de lo cual no teniamos luz alguna; pero es indudable que cualquiera que fuese la causa de aquella afeccion, preexistia con mucho á su última enfermedad. Era regular que el número y volumen de los hidatides turbase en algun modo las funciones de la viscera en que se alojaban.

Finalmente la alteracion hallada en el tubo digestivo comprueba la identidad de este afecto con las flegmasías que se desenvuelven en el por otras violentas causas.

III. OBSERVACION.

Juan Gonzales, granadero de marina de la guarnicion del navio *Guerrero*, de edad de 24 años, color moreno, cabello negro, bien nutrido, de hermosas formas musculares, enfermó el dia 22 de agosto y fue colocado en la sala de mi cargo el 26. Los mas notables sintomas que observé, fueron estos: ictero general, la conjuntiva con grande inyeccion en sus vasos y derrame sanguíneo en el espesor de la membrana; insomnio pertinaz, sensibilidad tan viva en el epigastrio que no toleraba la menor presion; delirio, vomito copioso y frecuente de materiales semejantes al poso del café, diarrea igualmente de humores negruzcos.

Dia 27. (6.° *de enfermedad*) cesaron los vomitos, la lengua estaba roja y humeda; aumentó la diarrea, liquida y negruzca; pulso tardo, muy debil; siguío el delirio. Nada durmió.

Dia 28 (7.°) Cara hipocratica, estado comatoso, agonia... muerte por la tarde.

Inspeccion hecha á las 22 horas.

Cadaver rigido, color icterico en lo general del cuerpo, pero mas especialmente en la parte superior del tronco, cuello y rostro; lividez de las extremidades superiores desde los dedos hasta el pliegue del bazo; alguna sangre coagulada en las ventanillas de la nariz.

Cabeza. Los ojos presentaban un color icterico muy subido, verdoso, particularmente hacia los angulos internos, en los que se advertia un equimosis que interesaba todo el espesor de la cornea y traspasaba hasta la camara posterior. Tanto los vasos de la superficie exterior del cerebro, como la de su base y substancia estaban muy sobrecargados de sangre y distendidos.

Pecho. La superficie interior del esofago estaba aftosa y livida, como igualmente la de la laringe, con especialidad la parte correspondiente á los cartilagos aritenoides y á el epiglotis. El corazon, envuelto en alguna gordura amarilla, contenia bastante sangre liquida y negra. Las demas visceras estaban en buen estado.

Abdomen. El aspecto de la superficie exterior de los intestinos no discrepaba mucho del estado natural; á diferencia de transparentarse en el peritoneo que los envuelve y en el que reviste la cavidad, vasos de algun volumen y como inyectados de sangre. La superficie interna del estomago estaba flogoseada y con algunas manchas negruzcas, mas abundantes en su fondo y hacia el piloro, cuya abertura estaba contraida. En la cavidad de esta entraña se contenia un humor bastante liquido, negruzco, y como sanguinolento. El duodeno estaba igualmente flogoseado aunque menos que el estomago: en su superficie interior se hallaba un humor puriforme que abundaba mas al paso que se descendia en el examen del tubo intestinal; siendo mas evidente en el yeyuno.

La consistencia del higado era natural; el color de su superficie convexa rojizo, alternado con grandes manchas palidas, mayores en el gran lobulo; la vejiga de la hiel estaba sana y este liquido bastante espeso y de un verde muy obscuro, casi negro. El bazo aumentado en un tercio su volumen, pero sano.

La vejiga de la orina parecia en un estado natural; llena y distendida por una orina aceitosa y de color amarillo bien subido. El tejido celular no estaba muy pajizo: él color de los musculos se acercaba al rojo-cardeno.

Una leve meditacion sobre los síntomas que se advirtieron en este enfermo desde el primer dia que fué puesto á mi cuidado, bastaba á desanimar toda esperanza. La excesiva inyeccion, el derrame ó infiltracion de sangre en la cornea fueron para nosotros, aun desde la invasion del mal, datos del mas funesto pronóstico. Otro tanto decimos del ictero sobrevenido desde el principio ó antes del dia 7.° y del insomnio pertinaz: tristes verdades consignadas en los inmortales libros de Hipocrates (afor. 62. secc. IV. y presag. XII. lib. 2.°). Puede notarse aqui igualmente lo que dejamos indicado en la observacion precedente sobre el estado de la lengua.

Se ha dicho que en otras epidemias la epistaxis ó hemorragia de narices era provechosa, y aun constituia una de las evacuaciones críticas mas seguras: pero nosotros podemos atestiguar por el examen de infinitas observaciones que hemos llevado y de centenares de enfermos que hemos visto, que en ningun caso ha traido otra utilidad que la de aliviar los síntomas cefalicos. Bien la hayamos visto correr en cantidad ó solamente á gotas, bien apareciendo en el primero ó segundo periodo, jamas la estimamos sino como un signo de gravedad. Muchos enfermos perecieron inundados en la sangre que corria de las aberturas nasales, aparecida en dias oportunos para las crisis; y tal vez solo servia para apresurar su muerte por la inanicion, pues no siempre era posible contenerla, ni aun moderarla.

El tránsito de la flegmasia á un estado de supuracion es evidente, tanto por haber hallado el humor puriforme en el tubo digestivo, como por la ulceracion manifestada en muchos puntos de este y de la membrana mucosa pulmonar. Este modo de terminacion, medio entre la resolucion que

salvó á los que curaron radicalmente, y la gangrena que puso fin á la vida de los que atacó el mal con violencia ¿no produce una prueba vehemente de su esencia inflamatoria?

IV OBSERVACION.

Inspeccion del cadaver de un enfermo que pasó á la sala de observacion, y murió á las pocas horas con repetidos vómitos: verificada en el dia 1 ° de setiembre á las 25 horas de su muerte.

Cadaver veteado de amarillo: lividez del dorso, cuello y de las extremidades superiores que estaban rigidas, las inferiores flexibles; los labios cardenos, y palidas las llagas de los vejigatorios.

Pecho. El pulmon izquierdo estaba sano, el derecho tenia varias adherencias con la pleura costal y con el mediastino. En el tejido celular que une la cara posterior del bronquio derecho con el esofago, habia una concrecion de naturaleza calcarea, facil á deshacerse por la menor presion. El corazon estaba vacio y envuelto en una regular porcion de gordura de un color amarillo pálido.

Abdomen. La superficie exterior del ventrículo presentaba un color amarillo, salpicado de puntos rojos; su cavidad contenia un liquido sanguinolento, de color moreno y algo viscoso; sus túnicas habian aumentado de espesor y toda la superficie interna era de color rojo obscuro; el piloro estaba tan estrecho que no daria paso á una pluma de escribir.

El duodeno, distendido por gases fetidisimos, ofrecia la misma variacion en la espesura y color de sus túnicas que la que se advertia en las del estómago. En el ileon, cuyo color era muy livido y en cuya cavidad habia un humor negruzco, se halló una ascarides *lumbricoides*. El color del colon era mas

natural, estaba tambien meteorizado; y en alguna parte de su extension se advertian vasos ingurgitados y aun equimosis.

El higado era voluminoso, de consistencia muy dura, cartilaginosa: el color de su superficie era amarillo, sembrado ó matizado de una infinidad de puntos rojízos. La vejiga biliaria estaba vacia y arrugada; la bilis muy espesa y negruzca: las túnicas de aquella habian aumentado en grosor y su superficie interna tenia un cierto color rojo.

El bazo contenia en el espesor de su extremo inferior un quiste acuoso y otro en el superior algo mas capaz. Estos quistes estaban formados por dos membranas: una de la naturaleza de las serosas, facil á separarse, y otra mas firme como fibrosa, producida por el mismo parenquima de esta entraña. Los riñones no ofrecian cosa notable: estaban sanos y envueltos en mucha gordura. La vejiga presentaba tambien un aspecto natural, y la poca orina que contenia era de buen color y consistencia.

Ya se dijo en el *resultado general* de estas inspecciones (vease el tomo 2.° del periódico de la Sociedad medico-quirurgica de Cadiz. fol. 259) que el pretendido caracter de la flexibilidad de los miembros en estos cadáveres era una misera vulgaridad; la cual se identifica con la de los que estan persuadidos que el mismo fenomeno distingue tambien á los que son victimas de la fiebre hectica.

Mas lo constante é indubitable ha sido el hallar en el rostro, cuello, dorso y aun en las extremidades superiores grandes equimosis, ó un color livido que contrastaba con el amarillo ictérico de que estaba teñido todo el ámbito del cuerpo: este ofrecia un ejemplo notable.

Se omite hacer mencion en esta y otras muchas observaciones del estado de los órganos de la cabeza; porque generalmente la autopsia no descubria lesion mas notable que la mayor ó menor ingurgitacion de los vasos sanguineos. En esto convienen asimismo todos los descriptores que han seguido sus investigaciones sobre este mal, aun despues de su terminacion mas funesta.

La union preternatural y mas ó menos intima de dos partes, constituye lo que en la anatomia patólogica se llama *adherencia*. Infinitos órganos están sujetos á este accidente, que supone la preexistencia de una inflamacion, y que es sobre todos mas comun en aquellos, cuya superficie está revestida de una membrana serosa: por esto es tan frecuente la adherencia de los pulmones á la pleura, la del hígado é intestinos al peritoneo &c. Se verá en esta recopilacion que la de las visceras respiratorias fué casi general: asi es que, cuando la enfermedad se constituia en el periodo de irritacion gástrica, aparecia una tosecilla seca que repetia molestamente á intervalos.

Aunque la generalidad con que hemos hallado en estas investigaciones las citadas adherencias no confirmase, que eran un producto de la enfermedad misma y no de otras antiguas; su débil textura daria todo el valimiento á esta prueba mayor de su caracter inflamatorio. No habia una, cuya desunion no fuese facil por el menor esfuerzo de los dedos, ó del mango del escalpel: las mas eran formadas por un tejido celular flojo, cuando mas con bridas filamentosas, y aun á veces se verificaba la adhesion sin intermedio alguno sensible. Es muy de notar que la cavidad derecha del pecho era la que ofrecia siempre este fenomeno morboso, excepto en uno (obs. 12).

Es lo mas frecuente de los cálculos, llamados *pulmonares*, el que se formen en la substancia propia del pulmon, en

las glandulas bronquiales, ó en ciertos quistes pequeños que se situan entre los bronquios, ó entre las primeras ramificaciones de los vasos sanguineos (Bayle. *Recherches sur la phthisie pulmonaire.* fol. 33). Aunque alojado fuera de la esfera que queda señalada, puede decirse con propiedad que el que se halló en este sugeto, era de la naturaleza de los que se concretan en dichos parages; pues que su color gredoso, su consistencia granugienta y poco coherente, las fibras celulares que lo aseguraban y atravesaban, son caracteres de los *pulmonares* que, segun Fourcroy, abundan del fosfate de cal.

Comunmente los que adolecen de tales concreciones, suelen estar extenuados; mas este indicaba una robustez suficiente para desviar toda sospecha de una diatesis calculosa.

La lesion del ventrículo, la estrechez del piloro, tan vehemente como repetidos habian sido los vómitos; la negrura de una grande extension de los intestinos &c. arguyen poderosamente la existencia de la flegmasia. Su intensidad se marcó mas que en otros por la lividez de la superficie concava del higado, el color amarillo - rojizo de la convexa, y las adherencias del pulmon derecho con la pleura y el mediastino. Con razon puede asegurarse que el quiste hallado en el bazo, era de antigua formacion: contenia como tres á cuatro onzas de un liquido bien claro. Debe clasificarse entre los *fibrosos.*

V. OBSERVACION.

Inspeccion del cadáver de Manuel Cabello, marinero procedente del depósito del arsenal, que enfermó el 28 de agosto y murió el 2 de setiembre convulso y con el vómito negro, á poco tiempo de haber sido trasladado á la sala de observacion. Se practicó á las 25 horas de su fallecimiento.

Cadaver. Color amoratado del rostro, cuello y mas despejado de los hombros: equimosis de todo el plano posterior del tronco y de las extremidades superiores; estas flexibles en sus articulaciones, las inferiores rigidas: color amarillo-verdoso de la cornea, equimoseada; manchas amarillas bastante extensas, esparcidas sobre el pecho abdomen, antebrazos, muslos y piernas: erupcion como miliar en varios parages de la mitad superior del cuerpo, particularmente en el pecho: al rededor de la boca y narices se advertia un humor negro, sanguinolento, que inundaba igualmente dichas cavidades; tambien salia un liquido anàlogo por la uretra: lividez casi gangrenosa de la extremidad del miembro viril.

Cabeza. Los órganos contenidos no ofrecian cosa notable.

Pecho. El pulmon izquierdo era voluminoso, y tenia algunas manchas lividas, especialmente ácia su base; estaba sobrecargado de sangre violada: el corazon vacio y pálido en su superficie externa.

Abdomen. Los vasos sanguíneos del epiplon como inyectados. El estomago é intestinos delgados estaban distendidos por gases; el aspecto de ellos era livido, y habia manchas gangrenosas diseminadas en el intestino ciego y en el principio del colon: el resto de los gruesos estaba sano, aunque inyectados sus vasos sanguineos y los del mesocolon. La membrana interna del estómago era de color moreno, livida en algunos puntos, solamente flogoseada en otros: el piloro estaba muy estrecho, y la superficie interior del colon inflamada y con manchas de color parduzco. Se hallaron dos ascarides lumbricoides, una en el ileon y la otra en el colon.

La superficie convexa del higado tenia una mancha livida, y otras amarillas y rojas; todo su borde anterior estaba redondeado de una faxa verdosa como de tres lineas; la superficie inferior livida: el parenquima sano. La vejiga de

la hiel casi vacia; la bilis de color y consistencia naturales. La vejiga de la orina distendida por una gran copia de orina de buen color.

Apènas pudimos observar algun momento á este enfermo, que murió en convulsiones: esta lesion del sistema nervioso no fue tan rara, como se ha divulgado. Algunos vimos fallecer en este estado: se vieron en otros durante los primeros dias de enfermedad subsultos tendinosos muy fuertes y repetidos. En los párvulos la fiebre de invasion venia regularmente acompañada de estos estremecimientos y de asombros.

Ya se dijo en el folio 235 del tomo 2.° del periódico de la Sociedad, y se reflexionó en la observacion tercera sobre la importancia que se debia dar al examen de la conjuntiva, á la inyeccion de sus vasos, que llegaba á veces hasta el equimosis (obs. 3. 11 y 16), para deducir de estos datos signos preciosos para el diagnostico. Esta ligera oftalmia solia desaparecer en la remision; pero si se perpetuaba hasta el periodo que llamamos gastrico, vana era toda esperanza, mucho mas sobreviniendo el hipo (Hip. *Afor.* 3. *secc.* 7.a y *Pres.* 13 *lib.* 1.°)

Vimos en lo sucesivo algunos que murieron vertiendo sangre en abundancia por boca, narices y ano; pero este es el único en quien salió por la uretra, aunque en muy corta porcion. Confieso que no estaba bien en nuestra mente la seriedad con que debia mirarse la complicacion del vicio sifilitico con este afecto: muy luego nos lo dijo la experiencia; y acaso esta leve hemorragia y la lividez grangrenosa del pene serian productos de aquel.

Respeto como es debido los testimonios que nos han

dejado los descriptores de otras epidemias; pero como estas por su distinto genio, y por la diversidad de épocas y lugares, pueden ofrecer distintos resultados, debo notar que se ha dado la mayor importancia á las alteraciones halladas en el higado y en las demas partes del sistema biliario, y no tanta el examen de la superficie interna del estomago é intestinos. En el fólio 266 de la obra citada he expuesto esta misma consideracion; y por las observaciones presentes se verá que las alteraciones en el color y volumen del hígado, el estado de la vesicula, casi ilesos en este, y las variedades en el color y espesura de la bilis, eran menos constantes y graves, que las huellas profundas que el mal dejaba en toda la extension del tubo digestivo.

VI. OBSERVACION.

Inspeccion del cádaver de un individuo que falleció á las pocas horas de su entrada y colocacion en la sala de epidémicos, con vómito, como profundo y afonia.

Hábito exterior. todo el tegumento ofrecia un color amarillo livido.

Cabeza. La cornea estaba teñida de amarillo y los vasos de la conjuntiva muy inyectados; en el ángulo interno de cada ojo, el derrame era tal que constituia un equimosis. Los vasos cerebrales estaban algo distendidos por una sangre negruzca: los ventrículos contenian poca serosidad.

Pecho. La substancia y volumen de los pulmones eran muy naturales; el derecho estaba adherido al mediastino. La superficie exterior del corazon presentaba un color livido: en sus cavidades, casi vacias de sangre, se hallaron grandes coagulos albuminosos, de color amarillo. La mitad derecha de la cara superior del diafragma se hacia notable por el

color rojo mucho mas subido que en lo restante de su superficie.

Abdomen. Los vasos de omento estaban tan inyectados que daban á todo él un aspecto rojizo: el estómago muy distendido por gases; sus membranas gruesas, y teñidas de amarillo, particularmente hacia el *gran fondo*: la superficie interna poco alterada. Los intestinos se hallaban distendidos igualmente por gases, y sus membranas gruesas y bastante rojas; lo que era mas notable en los delgados y en el arco del colon. Se encontraron ademas cuatro lombrices, dos de ellas en el intestino yeyuno, y dos en el ileon.

El higado era voluminoso, duro, de color amarillo-rojizo: sus vasos estaban sobrecargados de sangre. Las membranas que forman la vejiga de la hiel asimismo gruesas y muy endurecidas: una gran porcion de bilis, bastante negruzca, llenaba su cavidad.

En la de la orina se contenia una porcion regular de este liquido excrementicio, pero de un color muy negro. Los riñones estaban mas duros y voluminosos que lo natural; pero las restantes visceras no indicaban lesion alguna.

El tejido celular estaba pajizo.

Acaso este enfermo, que murió al poco tiempo de su entrada en el hospital, estaria recien invadido, y sucumbió falto de reaccion, como sucedió á algunos, sin llegar á la época de la irritacion gastrica. Debe creerse asi, vista la leve ofensa de la superficie interior del tubo digestivo, y lo incompleto de la lividez del dorso, rostro y cuello, que se advertia en los que fallecieron en el dicho periodo. Yo conservo entre mis *observaciones* las de ciertos sugetos, po-

cos á la verdad, en quienes recorrió el mal su peligrosa mancha, presentando como en el de esta la turba mas imponente de síntomas cerebrales, permitiendo apenas descollar entre ellos alguno de los gástricos, y estos de los mas vehementes; v. gr. un dolor pungitivo en la region epigastrica, el vómito, el hipo &c.

En este enfermo, como en los citados por Bally (*Dictionaire des scicences medicales.* art. ° *fiebre jaune*, fol. 341.), se han encontrado coagulos albuminosos y amarillos en las cavidades del corazon. Notable cosa es el cambio del color del diafragma, que en algunos (obs. 10. 14. 15. 21.) se vió igualmente pasar al rojo cardeno en su porcion derecha. Uniendo este fenomeno á la ofensa mas ó menos grave del higado, á la constante adherencia del pulmon derecho, debe creerse que la accion vital se halla aqui mas exaltada; pero siempre tan general en el aparato digestivo, como lo insinúa la fuerte inyeccion de los vasos del omento, observada en este individuo.

VII. OBSERVACION.

Inspeccion del cadaver de un oficial de E. M. que falleció el dia 8 de setiembre á las pocas horas de su entrada: representaba como 55 años; de estatura alta y pocas carnes.

Hábito exterior. Color del cutis pálido, un poco naranjado; algunas manchas lividas en el dorso y en los costados.

Cabeza. Ninguna alteracion notable en las partes contenidas.

Pecho. Ambos pulmones estaban muy encojidos y disminuidos de volumen; el derecho se adhería á la pleura costal. Corazon sano, vacío.

Abdomen. El estómago, yeyuno y arco del colon estaban

distendidos. Las membranas del primero habian aumentado de espesor, y en su cavidad se contenia una porcion de un liquido moreno-negruzco, bastante consistente. Su superficie interna parecia poco alterada, y el piloro estaba algo estrecho: el duodeno se notaba con algun meteorismo, y con manchas amoratadas el yeyuno; en la cavidad de este intestino, que contenia un humor semejante á el que habia en el estómago, se halló una lombriz: en el arco del colon se advertian tambien á trechos manchas lividas.

El hígado era voluminoso, duro, de color amarillo-rojizo, y en varias partes de su superficie inferior se hallaban grandes manchas, igualmente lividas. La vejiga de la hiel estaba llena de un humor negruzco y poco espeso.

Los riñones y el bazo parecian naturales: la vejiga de la orina estaba llena de este liquido excrementicio, de un color amarillo muy obscuro.

El tejido celular apenas diferia del color que le es propio.

Este individuo entró al fin de su enfermedad: habia pasado los primeros dias asistido en su pavellon, y ya en este caso desesperado lo condujeron á que muriese en el hospital, como hacian con otros muchos, no siendo posible aprovechar los primeros momentos, que son los mas ventajosos. Verdad es que en las ocasiones de epidemias necesitan estos establecimientos de una organizacion y arreglo mas particulares, y yo he conocido y lamentado bastantemente esta necesidad.

En el cadaver se advirtieron pocos equimosis y poca lividez: los que ofrecian estos signos eran siempre los jóvenes y por lo comun los mas robustos. Confieso que este contraste me sugirió la primera idea de la posible aplicacion de

la sangria, generalmente desestimada entonces de casi todos los prácticos.

Ignoro si este enfermo habia tenido vómitos; yo le adverti algun hipo. La superficie interna del tubo digestivo presentaba poca alteracion; pero habia observado que en los ancianos el segundo periodo se marcaba mas por sintomas cerebrales, que por los de irritacion gastrica. Quizás este es el único en quien no se alteró el color del tejido celular.

VIII. OBSERVACION.

Damian Garriga, marinero de la fragata *Diana*, de 24 años de edad, de alta estatura, cabello negro, color moreno y bella conformacion, entró en el hospital el 6 de setiembre y falleció el 8, al quinto dia de la invasion. Sus ojos estaban muy enrojecidos, la frente y cejas siempre coarrugadas, cierto grado de coma vigil, ligera exsudacion sanguinea por las encías, vómito frecuente de materiales negruzcos, y diarrea ya del mismo humor, ya de sangre pura. Tenia profundamente escoriados el escroto, perineo y circunferencia del ano, cuyos parages expresaba ser el asiento de crueles dolores. Murió en larga y penosa agonia, y á las 20 horas se hizo la

Inspeccion.

Cadaver rigido, de color icterico con manchas lividas, mas extensas en el dorso, brazos, cuello y rostro; color de la conjuntiva amarillo-verdoso: tejido celular pajizo.

Cavidad del pecho. Estrechez notable del esofago, cuyas membranas habian aumentado de espesor. Pulmon derecho sano, adherente á la pleura costal; el izquierdo algo livido

en su parte inferior. El corazon estaba en su estado natural.

Abdomen. El epiplon no ofrecia cosa notable; se veia el estómago distendido por gases, y su membrana interna flogoseada: en su cavidad abundaba un liquido disuelto, de color negruzco. El intestino yeyuno estaba igualmente distendido y su cavidad barnizada de un licor análogo á el del estómago: el ileon, sano, contenia una ascarides lumbricoides: en su proximidad á el colon presentaba en varias partes manchas de un color rojo. El hígado estaba algo voluminoso, consistente, un poco duro y de color amarillo-rojizo por su superficie convexa; en la concava algo livido. Las membranas de la vejiga de la hiel manifestaban cierto espesor, y este liquido aparecia mas consistente y un poco negruzco. Los riñones estaban algo voluminosos y enrojecidos.

¡Cuan sensibles y evidentes fueron aqui los síntomas flogisticos! Hábito casi atletico, juventud, marcha rápida y siempre peligrosa del mal: inflamado el esofago, adherido el pulmon derecho, flogoseado el tubo digestivo, el higado y la vejiga de la hiel con los mismos vestigios, de que aun participaban los riñones.... En cualesquiera circunstancias estos indicantes reclamarian el regimen antiflogistico: pero en la presente se hubiera graduado de extraña temeridad el emprender el tratamiento de una fiebre *ataxica ó tifoidea* por evacuaciones y mucho mas de sangre. Pero cómo repeler la fuerza de la opinion, cómo sacudir el yugo de la autoridad, y cómo descreer los sucesos y máximas estampadas en tantos libros *ex profeso*, que denuncian á este afecto como un *tifus miasmático-atáxico-pútrido-amarillo* (Bally). ¡Oh, que pernicioso influjo tienen tambien las voces!

IX. OBSERVACION.

Vicente Aumedes, marinero del navío *Numancia*, de 29 años de edad, bajo de cuerpo, pero rehecho, color blanco, cabello rubio, ojos azules; enfermò el 2 de setiembre. La invasion anunció benignidad: la fiebre fue moderada, los dolores llevaderos, y apenas le notaron alguna divagacion en las ideas. Pero al tercer dia (1.° *de su entrada*) la conjuntiva se enrojeció, se turbó la mente, hubo ansiedad, epigastralgia intensa, y vómito de sangre pura. En los siguientes repitió el vómito negruzco, la respiracion suspirosa; vino el sopor, el hipo, la frialdad de extremos, y haciéndose el pulso cada mas pequeño é irregular, falleció el septimo dando ayes profundos de tiempo en tiempo.

Inspeccion á las 26 horas.

Cadaver rigido, poco equimoseado, color icterico moreno gordura muy amarilla.

Pecho. Corazon vacio; pulmon derecho adherente á la pleura y al mediastino.

Abdomen. Estómago y duodeno muy distendidos; y sus membranas muy espesas: la cavidad de aquel contenia un líquido negruzco; su superficie interna estaba barnizada de un humor glutinoso claro; el color de la membrana mucosa distaba poco del natural; habia algunos vasos bien inyectados, lo que era mucho mas en el duodeno: los intestinos ileon y yeyuno estaban lívidos.

El hígado era voluminoso, muy duro y de color amarillo rojizo: las túnicas de la vejiga de la hiel habian aumentado de espesor y ofrecian cierta dureza: la bilis contenida era de consistencia y aspecto del vidrio derretido; y de un verde azulado.

Los riñones tenian en su cara posterior algunas manchas amarillas; una orina obscura llenaba la vejiga.

Este modo de acometer el contagio con apariencias benignas era faláz y nada seguro: bien lo confirma la grave y repentina exacerbacion de los síntomas al tercer dia. Parece que el mal queria devorar sordamente su víctima.

Aquí se vió empezar el vómito de sangre pura, y esta observacion puede agregarse á las que he insertado en el tomo 2.° del periódico de la Sociedad (fol. 236) en comprobacion de los primitivos efectos del contagio en el ventrículo. Los síntomas se graduaron entonces igualmente, y si en la inspeccion aparece menos ofendida la superficie interior de esta viscera, respecto á los demas, tal vez podrá atribuirse al beneficio que causaria esta hemorragia. En las blenorragias mas agudas este accidente suaviza la vehemencia de los demas síntomas.

Por lo demas el espesor de las membranas, la inyeccion de los vasos, la lividez de ciertos intestinos, el volumen y dureza del hígado, y las adherencias del pulmon derecho aproximan este caso á todos los demas.

X. OBSERVACION.

Timoteo Gomez, soldado del deposito de Ultramar de edad de 33 años, mediana estatura, color moreno, cabello negro, y el cutis cubierto de bastante vello, fue acometido de calosfrios fuertes en la noche del 4 de setiembre con vehemente dolor de cintura y extremos inferiores; la cefalalgia fue considerable: nada sudó. Al tercer dia se declaró una

epistaxis que le alivió en algun modo: el cuarto empezó el tedio á los alimentos, los eructos fetidísimos y al fin el vómito. Pero la sangre de narices continuó en tal extremo, á la par que los síntomas graves, que el dia 9 (5.º *de enfermedad*) en situacion supina, balbuciente, perdido el conocimiento, obscuros los pulsos, y descompuesto el semblante, falleció.

Inspeccion á las 21 horas.

Ictero general, mas notable en la conjuntiva: el dorso livido: tejido celular amarillo subido.

Cavidad del pecho. El pulmon derecho estaba adherido á la pleura costal, diafragma y mediastino. El corazon lleno de sangre con coágulos en la auricula derecha: el diafragma de color rojo muy subido.

Cavidad abdominal. El aspecto exterior y la textura de las membranas del estómago eran naturales: en su interior se contenia una buena cantidad de líquido negruzco: la membrana mucosa estaba flogoseada, y el piloro bien estrecho. El duodeno distendido y lívido; sus membranas muy espesas y con varios puntos flogoseados: tambien se notaban muy dilatados por gases los intestinos yeyuno é ileon, cuya superficie interna asemejaba á la del duodeno. En el yeyuno se hallaron dos ascarides lumbricoides: el ciego y colon estaban menos distendidos. El hígado, voluminoso y de consistencia regular, manifestaba su cara convexa de color amarillo rojizo, con puntos lívidos y la inferior toda lívida ó amoratada. El bazo y los riñones parecian sanos; la vejiga de la orina, contenia gran porcion de esta, de un amarillo claro.

Bien se echa de ver la inutilidad de la epistaxis, y su indiferencia para el exito del mal, conforme hemos ya indicado. Las adherencias extraordinarias del pulmon derecho el color subido del diafragma, la ofensa notable del canal alimenticio, hacen este caso comun á los generalmente marcados con el sello fatal de este afecto en su grado mas alto.

XI. OBSERVACION.

Inspeccion del cadaver de Juan Melgizo, soldado del batallon de Valencey, que murió el 9. de setiembre al tercer dia de su entrada en el hospital, en el periodo de irritacion gastrica, con coma, delirio y vómito negro: precedió alguna agonia.

Hábito del cuerpo. El plano anterior amarillo subido y con algunas manchas lividas; el posterior amoratado. Rigidez universal: teñia la cornea un color amarillo verdoso, y ácia los ángulos externos se advertia un equimosis.

Cabeza. Los órganos contenidos no presentaban alteracion;

Pecho. Los pulmones estaban sanos, con adherencias á la pleura costal; y el derecho se habia adherido tambien á la cara superior del diafragma: el corazon estaba lleno de sangre liquida y de color negro.

Abdomen. Los vasos del omento estaban bastante inyectados, y el estómago extrañamente distendido por gases: su superficie interna flogoseada, y el piloro estrecho como un cañon de pluma. En la cavidad del ventrículo se halló bastante liquido análogo al descrito en las inspecciones precedentes. Tambien los intestinos estaban distendidos, y flogoseados, sobre todo en las superficie interna del yeyuno, en el cual

se hallaron dos lombrices de la especie dicha: el liquido que contenia el tubo intestinal era viscoso y negruzco.

El hígado estaba muy pálido, y su superficie convexa tenia menor número de manchas rojizas, que el que se advertia en los demas cadáveres; la vejiga de la hiel estaba tambien mas palida, y el humor contenido era menos obscuro. La de la orina encerraba mucha cantidad de este liquido excrementicio, de color regular.

El de la gordura y fibras musculares diferia mucho del que les corresponde, pues la primera estaba muy pajiza, y las segundas de un rojo muy subido.

Fué vana mi diligencia por saber el dia de la entrada de este individuo en el hospital, cuantos llevaba de enfermo; porque despues de mil preguntas, sus contestaciones discordaban extraordinariamente.

Varios son los que manifestaban adherencias del pulmon derecho con el mediastino y el diafragma (obs. 10, 12, 14 16, 22 y 23.) Ya queda enunciado en la observacion 4.a, lo que inferimos de este signo patológico.

Era inconstante el estado en que veiamos el estómago con respecto á su vacuidad ó plenitud: en este caso si contenia sangre, era suelta y negruzca. Con frecuencia veiamos inyectados sus vasos; los del hígado y el omento sobrecargados de una sangre obscura; todo el sistema abdominal en un estado de pletora.

XII. OBSERVACION.

Alfonso Soleyero, soldado del regimiento de Valencey, de

25 años; regular estatura, color moreno y buena conformacion: enfermó en 5 de setiembre declarándosele un frio violento y prolongado con vómitos, á los que siguieron dolores fuertes de cabeza y piernas, y uno vehementísimo en los lomos. Entró en el hospital el 6 algo aliviado de los primeros, pero muy atormentado del segundo: guardaba por lo tanto la situacion supina. Desde luego manifestó repugnancia á las substancias animales; tenía muy sensibles las regiones epigástrica y umbílical: no sudó mas que un poco por los carpos y antebrazos; dificilmente obraba y esto á fuerza de enemas: eructaba con fetidez, y nada dormia.

Dia 8 (4.° *de enfermedad*) semblante ictérico; coma vigil, ardor interior que no calmaban las bebidas gratamente acidas; disfagia á ratos, lengua blanquisca y humeda, nausea continua, vómitos que en brebe se caracterizaron negros; pulso pequeño é irregular, disminucion del calor.

Dia 9. (5.°) íctero general, coarrugadas la frente y cejas, coma profundo, afonía, rigidez tetánica de las mandíbulas: ayes clamorosos á intervalos, frialdad de hielo, pulso deficiente: arrojó muchos materiales negros por vómito y diarrea..... muerte á las 8 de la noche.

Inspeccion á las 21 horas.

Cadaver rígido, plano posterior muy livido, el resto de color amarillo limon.

Cavidad del pecho. Pulmon izquierdo, adherido en totalidad al mediastino, diafragma y pleura; el derecho flotante: el corazon con manchas lividas y coagulos albuminosos pajizos.

Cavidad abdominal. Omento muy inyectado. El estómago y arco del colon estaban muy distendidos: en la cavidad del primero se contenia un liquido consistente y negruzco; el es-

pesor de las membranas se habia aumentado. El intestino duodeno estaba muy livido; el yeyuno en parte natural, aunque aumentado de espesor; la parte restante y el ileon contenian un liquido semejante al que se habia hallado en el ventrículo: ambos estaban igualmente lividos. No se halló lombriz alguna.

El hígado estaba amarillo con manchas muy rojas en su cara snperior, y en la inferior livido negruzco con particularidad en el lóbulo pequeño. El borde anterior redondeado de una ancha faja verdosa. La consistencia de esta entraña era muy dura, el volumen extraordinario, y estaba adherido en totalidad al diafragma: el espesor de las membranas de la vejiga de la hiel era notable.

De muchos signos se podia deducir la gravedad de este enfermo. La intensidad y prolongacion de los dolores; su constante situacion supina, la falta de sudor en el periodo primero, la constipacion, el insomnio, el íctero precoz, la disfagia, el estado comatoso, la parvedad del pulso;... todo anunciaba ya su proximo fin.

La singularidad de la adherencia del pulmon izquierdo á la pleura, pericardio y diafragma, estando libre el derecho, fué un fenómeno que debia sorprendernos, como opuesto á lo que se observó generalmente en todos los demas (Véase el periódico de la Sociedad. Tóm. 2, ° fol. 261.). Sin duda el hígado manifestó en este una ofensa mas profunda, cuya entidad debe apreciarse por la vasta adherencia que lo tenia unido al diafragma.

Tambien se hallaron en el corazon coágulos albuminosos amarillos, como en los de la observacion 6, 13 y 14.

La ingurgitacion de los vasos epiplóicos, el aumento de grosor del estómago é intestinos, la lividez de sus membranas, coincidian con otros signos en la afeccion esencial de estos órganos.

XIII. OBSERVACION.

Hilario Sanchez, soldado del dicho batallon de Valencey, de 24 años de edad, mediana estatura, color moreno, cabello castaño, y regulares formas, fué invadido el 5 de setiembre, empezando por un frio no muy fuerte pero prolongado; con dolores pungitivos y suma lasitud en los extremos inferiores: al siguiente dia entró en el hospital. Las fricciones de aceite y laudano moderaron aquellos y despues de algunas enemas y laxantes suaves hizo varias deposiciones negruzcas.

Dia 7.° (3.° *de enfermedad.*) Adormecimiento, interrumpido por fuertes dolores abdominales, mucho mayores en el acto de obrar, lo que hacia con frecuencia y conatos; retraccion de las paredes del vientre, con dolor vivo al tacto: pulso pequeño y concentrado; noche en continuos alaridos.

Dia 8.° (4.°) Aumento de los síntomas; diarrea negruzca, sanguinolenta, y con trozos como adiposos; deliquios, afonia.

Dia 9. (5.°) prosigue la diarrea; arqueadas para el vómito, pero nada lanza, los músculos del semblante retraidos ácia su origen: pulso filiforme.... Muerte á las tres de la tarde.

Inspecion á las 25 horas.

Cadaver rigido, de color amarillo limon; lividez del

plano posterior del cuerpo; mas notable en el pecho, semblante y cuello.

Cavidad pectoral. El pulmon derecho estaba adherido al diafragma; el corazon voluminoso, lleno de sangre y con algunos coagulos albuminosos amarillos.

Cavidad abdominal. El estómago, cuyas membranas estaban muy espesas, no demostraba mucha inyeccion en sus vasos: el color de la superficie interna era natural; pero estaba barnizada de un liquido viscoso y negruzco, y el píloro un poco estrecho. El yeyuno se halló gangrenado casi en totalidad; el ileon rojizo é inyectados sus vasos; el ciego, colon y recto sanos.

El hígado de consistencia natural y de color amárillo rojizo en toda su superficie; la vejiga biliaria sana, y contenia una bilis moreno-verdosa. Se advirtió el pancreas muy aumentado de volumen, pero sin manchas; el bazo y riñones sanos; la vejiga llena de una gran cantidad de orina bastante clara.

Me parece ocioso aumentar esta observacion con nuevas consideraciones. La autopsia justificó plenamente, porque los síntomas gástricos se pronunciaron menos y ella explica la correspondencia de los que se notaron en las visceras principalmente ofendidas. La lesion de los intestinos superó á la del estómago, y la terminacion mas horrenda puso fin á esta *enteritis.*

XIV. OBSERVACION.

Pedro Gallardo, soldado del mismo batallon, de edad de 21 años, de estatura y formas proporcionadas, cabello

negro, de color moreno obscuro; le acometió el contagio el dia 4 de setiembre en los términos ordinarios: tomó un purgante que le excitó vómitos y deposiciones biliosas, y algo aliviado retardó su venida al hospital hasta la noche del 5.

Dia 6 (3.° *de enfermedad*) continuaba el dolor de cabeza; echó algunas gotas de sangre por la nariz y estuvo muy embriagado.

Dia 7 (4.°) siguió con modorra y se declaró la nausea. Por la tarde empezó á vomitar tan violentamente que nada le paraba en el estómago: constipacion de vientre.

Dia 8 (5.°) color amarillo verdoso de la cornea, é ictérico de todo el cuerpo: quejidos, suma postracion, hipo, vòmito frecuentísimo: pulso apenas perceptible. Estertor y agonia de toda la noche....muerte al amanecer del siguiente dia.

Inspeccion.

Cadaver teñido de color amarillo limon, equimoseado en muchas partes, singularmente en el dorso: cornea amarilla, y todo el tejido celular bastante pajizo.

Cavidad torácica. El pulmon derecho estaba adherido á la pleura, mediastino y diafragma; el izquierdo en el estado mas natural. El corazon lleno de sangre con coagulos albuminosos y amarillos. El diafragma bastante rojo, con especialidad el lado derecho.

Cavidad abdominal. Omento amarillo, y sus vasos bastante inyectados: el estómago distendido y lleno de un líquido sanguinolento: sus membranas gruesas con manchas gangrenosas que se apercibian mas en la superficie interna. Los intestinos duodeno y yeyuno estaban asimismo distendi-

dos por gases y con manchas lívidas; anidandose en el último una lombriz de seis á siete pulgadas de largo: los restantes se hallaban naturales.

El hígado era voluminoso, de color rojo claro, y de consistencia dura: las membranas de la vejiga de la hiel estaban bastante gruesas y llenas de manchas lívidas.

La de la orina contenia este liquido claro y natural: asi se hallaron las demas visceras.

Al analizar esta observacion no hariamos mas que repetir unas mismas palabras. El estómago fue vivamente ofendido en este sugeto: su estado gangrenoso, la lividez del duodeno y yeyuno; el espesor preternatural de sus membranas; la adherencia del pulmon derecho; el flogosis del diafragma y la dureza del hígado son signos iguales á los que vá ofreciendo la comparacion de unas inspecciones con otras.

XV. OBSERVACION.

José Oviña, marinero de la corbeta *Aretusa*, de edad de 27 años, alto de estatura, aspecto florido, color blanco, sistema muscular bien desenvuelto, enfermó el 30 de agosto declarándose una fiebre violentísima, que le tuvo postrado casi dos dias, durante los cuales conservó el cutis madodoso y el vientre en libertad.

Dia 2. (4.º *de enfermedad*) cefalalgia, con pulsacion de las arterias temporales, mareo continuo y rubor de los ojos; lengua humeda con dos listas blancas á los lados, sensacion de ardor interior, vientre perezoso; fetor del aliento, pulso frecuente y pequeño, respuestas incoherentes. Por

la noche, delirio: se lanza de la cama en varias ocasiones

Dias 3.° y 4.° (5 y 6.°) continuó soporoso; se declararon fuertes dolores en el abdomen, por los que no permitia ni aun el peso de las sábanas. El cutis perdió su calor natural, bajando mucho su temperatura.

Desde este dia hasta el de su muerte, que fué el 11, estuvo como de mármol. Durante estos cinco últimos no permitía tomar alimento ni medicamento alguno, á pesar de los mayores esfuerzos: en situacion horizontal y en la mas profunda afonía, su único deseo era estar descubierto del todo, á cuyo fin se destapaba con las manos y los pies cuantas veces se intentaba cubrirlo. Se deslizaba de la cama y manifestando un cierto deleite, reposaba sobre el frio suelo: no permitia aposito alguno, ni que se le echasen enemas, ni aun que le pulsase: tenia siempre los ojos cerrados y lagañosos. En su obstinado silencio, solo se le percibia algun quejido de tarde en tarde: la respiracion estuvo libre y no acelerada, el pulso tardo y pequeño: hacia algunas gesticulaciones, expresion de sus sufrimientos interiores. Murió en una agonia prolongada.

Inspeccion.

Cadaver rígido, lividez casi general, color amoratado del rostro, cuello y demas partes supra-diafragmaticas, y por el cuerpo grandes manchas de color amarillo-verdoso: la cornea teñida de este mismo.

Cavidad del pecho. Ambos pulmones estaban naturales, sin adherencias: el diafragma lívido en su lado derecho, el corazon sano y lleno de sangre.

Cavidad del vientre. Omento pajizo é inyectados sus vasos. El estómago estaba distendido por gases, y en su cavidad se

contenía una buena porcion de un líquido negruzco; su superficie interior presentaba un color rojo obscuro, y el piloro estaba bien estrecho. El yeyuno lívido y con manchas negras en un espacio considerable de su superficie exterior; la interior estaba supurada: el colon guardaba semejanza con el estado en que se halló la cavidad del ventrículo. En la del yeyuno se encontraron tres ascárides lumbricoides y dos en el colon.

La cara superior del h gado era de color amarillo-rojizo, la inferior lívida: esta viscera se manifestaba de gran volumen y de consistencia dura. La vejiga de la hiel estaba casi vacia; el poco humor contenido era muy espeso y de un verde obscurísimo. El bazo parecía voluminoso, lo mismo los riñones que, aunque algo duros, manifestaban un color muy natural.

La ventajosa constitucion de este individuo, oriundo de nuestras provincias del norte, su edad, temperamento y la fiebre de invasion daban ya una idea de la impetuosa marcha que habia de recorrer su mal. Confirman este exceso de accion los síntomas de la mañana del dia cuarto; y desde entonces la concentracion de las fuerzas al interior devoraba y desorganizaba las entrañas que habia ya señalado el miasma. Un vehemente ardor lo consumia; y no bastando ya á consolarlo el exponer su cuerpo al ambiente arrojando las sábanas, se deslizaba al suelo, para templar con su frescura el fuego que interiormente lo abrasaba. Esto mismo se observó en otros enfermos, cuyas camas se bajaban á causa de su delirio, porque gravitaban en ellas con dispersion de los miembros y riesgo de caerse, ó porque la

ansiedad los tenia en una agitacion continua y desatinada.

Si hubiese de exponer aqui las singulares anomálias que este mal presentaba, podria citar ademas de los ejemplos mencionados en el fòlio 251 del periódico, el de una amaurosis completa sobrevenida durante la enfermedad y que subsistió hasta la muerte; el de una afonia, que perseveró muchos meses; el de un copioso tialismo, el de un violento opistotonos (obs. 17) el de un hipo que duró sin interrupcion por espacio de cinco dias &c. Ya se veia á unos expeler por el vómito algunas ascarides, y á otros pasar en la convalecencia á un estado de mania mas ó menos furiosa. Pero limitemos la enúmeracion de estos hechos, cuya noticia solo podria servir para excitar mas nuestra admiracion y sorpresa, recordando que no es menos digna de ellas la abstinencia absoluta en que se mantuvo este enfermo los cinco últimos dias.

La autopsia descubriò las dos terminaciones de la inflamacion del yeyuno en gangrena y pus, que justificaron *enteritis.*

XVI. OBSERVACION.

En la tarde del dia 10 de setiembre hallamos en el depósito el cadáver de un hombre, que habia fallecido de la fiebre amarilla en una sala de medicina. Procedímos á su

Inspeccion.

Era de mediana estatura, representaba como 25 años, y su sistema muscular se pronunciaba eminentemente: el cabello negro, los ojos pardos y entreabiertos: todos sus miembros estaban en la mayor rigidez: la superficie ó plano anterior presentaba un color bien amarillo, con algunas man-

chas lívidas á trechos, la posterior estaba amoratada: la cornea amarilla, y se advertia un equimosis en el ángulo externo del ojo derecho: tejido celular pajizo.

Cavidad torácica. El pulmon derecho se habia adherido á la pleura costal y al diafragma: se halló el corazon lleno de sangre líquida y muy negra.

Cavidad abdominal. Los vasos del omento estaban como inyectados: gran cantidad de gases distendia el interior del estómago en el que fluctuaba mucho líquido, algo viscoso y negruzco, como asientos del café: la superficie interna estaba flogoseada, y el piloro muy estrecho. En los intestinos yeyuno é ileon, cuya superficie interior presentaba el mismo flogosis que se habia notado en la del estómago, abundaba un líquido semejante en caracteres á aquel, y ademas se hallaron en el primero dos lombrices iguales á las que se encontraban en los demas.

El hígado estaba bajo de color y manchado á trechos de verde: la vejiga biliaria llena del humor correspondiente el cual era de espesa consistencia y de color verde - obscuro. La de la orina estaba natural, asi como el líquido que contenia.

El color istérico y livido del cutis, la adherencia del pulmón, el flogosis del tubo digestivo, y los materiales que en él se contenian son señales que no permiten desconocer el afecto que acabó la vida de este individuo. Nótese el estado casi ileso del hígado, y la alteracion qne se encontró en la bilis: las ofensas de esta viscera no eran las mas constantes.

XVII. OBSERVACION.

Alonso Tejada, soldado de la 5.a compañia del batallon de Canarias, de edad de 35 años, bastante robusto y bien conformado; tenía en el unguis y apofise ascendente del hueso maxilar izquierdo un exostosis mayor que una nuez, el cual desviandole el globo del ojo de su eje de direccion, daba á su fisonomia un aspecto poco agradable. Llegó al hospital el dia 2 de setiembre (3.° *de enfermedad*), la cual siguió una marcha benigna en la apariencia: pero á la entrada del segundo septenario se declaró un violento opistotonos, que ningun remedio pudo domar. Las pildoras de almizcle y opio que tomaba en repetidas dosis cada dia, produjeron el único bien de restablecer el calor exterior ya extinguido. Despues de las primeras horas del uso de este medicamento le sobrevino una evacuacion abundante de saliva espesa y espumosa: esta continuó hasta su muerte que se verificó al 9.° dia.

Inspeccion á las 26 horas.

El color del cutis era mas bien terreo que amarillo icterico; los ojos estaban algo teñidos de este: las extremidades rigidas.

Cabeza. El órgano encefalico se encontró en el estado mas natural, á excepcion de algun aumento de serosidad rojiza en los ventrículos.

Pecho. Esta cavidad se halló casía vac á causa de la notable pequeñez de los pulmones: el derecho estaba adherido á la pleura costal. Dentro del pericardio abundaba un s uero amarillento; y la sangre que contenia el corazon estaba muy disuelta: la gordura que habia en su base era muy amarilla.

Abdomen. Se vió el omento muy pequeño, y salpicado de derrames sanguineos. El estómago muy retraido y lleno de un líquido sangriento; su superficie interior cubierta de manchas obscuras: el yeyuno é ileon, inundados tambien de aquel humor, estaban negruzcos y el intestino recto lleno de sangre roja.

El color del hígado era natural, pero su consistencia dura: la vejiga de la hiel muy distendida, y este humor de un verde obscurísimo, espeso como vidrio derretido. El bazo voluminoso, como tambien los riñones: la vejiga contenia poca orina y clara.

Ignoro la naturaleza del exostosis, que podria muy bien ser sifilítico, sin embargo que la relacion del enfermo no ilustraba mucho sobre la causa. Aquella complicacion era respetable y comunmente aumentaba el peligro de los invadidos: quizas habria bastado en este para contrariar la marcha benigna del mal, como se anunció en los principios. Su misma duracion presagiaba otro desenlace, pues que el enfermo que vencia bien el dia 4.° y con mas razon el 7.° hacia concebir fundadas esperanzas. La fiebre amarilla presentó en el una transformacion bien singular: las ofensas que observabamos mas generalmente durante el periodo segundo en el aparato locomotor, consistian mas bien en la sideracion que no en la exaltacion de sus propiedades particulares ¿como podrá darse una explicacion satisfactoria de este fenomeno y de los citados en la observacion 15?

En el estómago y en el intestino recto se encontró un líquido sangriento, que sin duda hubiera lanzado por vómitos y diarrea, si los extremos del canal alimenticio no hubieran

estado heridos del mismo espasmo que sujetaba los músculos voluntarios. La autopsia patentizó la existencia del afecto promordial.

XVIII. OBSERVACION.

Jacinto Villamil, carpintero de la fragata *Pronta*, de 43 años, algo obeso, fue colocado en la sala el 5.° dia de su enfermedad: venia ya con el vómito, en estado comatoso, y presagiando su muerte que se verificó el 12 de setiembre (7.° *de enfermedad*).

Inspeccion á las 17 horas.

Cadaver. El cutis de un rojo cardeno con manchas amarillas: aquel se notaba mas en el pecho. Rigidez considerable de las extremidades.

En la *cabeza* no se advirtió alteracion sensible.

Pecho. Los pulmones eran voluminosos, y algo flogoseados con especialidad el derecho que se hallaba adherido al mediastino y á la pleura: el corazon y pericardio estaban sanos.

Abdomen. Epiplon casi natural: el esofago y estómago flogoseados y con manchas lividas; el piloro sumamente estrecho, dentro de los intestinos yeyuno é ileon habia un humor muy obscuro, espeso y acre, y su superficie presentaba varios puntos muy enrojecidos. Hígado natural y solo en su cara inferior dos ó tres manchas verdosas: la vejiga de la hiel contenia poca bilis, obscura y espesísima. La de la orina estaba vacia.

El color de los músculos era rojo obscuro.

La obesidad era tambien una mala predisposicion para este afecto. Embotada la sensibilidad por el exceso de gordura, ni el mal se anunciaba con la vehemencia que le era propia, ni daba á entender todo el daño que ocultamente ocasionaba: los estimulos con que se procuraba dar un impulso uniforme á los esfuerzos de la naturaleza, apenas se señalaban en la piel; ¿que debia suceder si á esto se agregaba la tardanza en la ocasion de aplicarlos?

La inspeccion de este cadaver nos mostró como la de otros, la correspondencia de la estrechez del píloro, cuando los vómitos habian sido frecuentes y violentos. Las adherencias del pulmon, el flogosis del esófago, ventrículo é intestinos, fueron muy señalados, no menos que el color rojo cardeno del sistema muscular, tan general en todos los que inspeccionabamos.

XIX. OBSERVACION.

Jacinto Garcia, marinero de la fragata *Diana*, de edad de 22 años, robusto, de musculatura bien pronunciada, buena estatura, de color blanco, cabellos negros; fue invadido el 8 de setiembre y conducido al hospital el dia siguiente, ofreciendo entonces la calma de la remision. Pasó la noche con inquietud y poco sueño: hizo algunas deposiciones negruzcas.

Dia 10 (3.° *de enfermedad*); semblante un poco sonrosado, ojos entreabiertos, sequedad de la boca y fauces, tendencia al coma, delirio bajo del que excitado contestaba acorde, aunque con debilidad; situacion supina; lengua blanco-amarillenta en toda su superficie, menos en el borde

que estaban rojos y no muy secos; nausea frecuente que se aumentaba con las bebidas; sensacion ardorosa en el ventrículo con dolor al tacto, deposiciones frecuentes, flavas y en corta cantidad; alguna tos seca y suspiros; pulso tardo pequeño, desigual; trasudor de los extremos.

Estos síntomas se agravaron con rapidez: el semblante se descompuso, el coma se hizo mas profundo, y se declaró el vómito; las eyecciones de orina y excrementos fueron involuntarias y estos salian con bastante sangre. Tuvo algun hipo: falleció en el medio-dia del 11 (4.° *de enfermedad*).

Inspeccion del cadaver á las 23 horas.

Hábito exterior. Rigidez de todos los miembros; ictero general, del que sin embargo no estaba muy teñida la cornea; lividez de todo el plano posterior del cuerpo.

Pecho. En la cavidad derecha la pleura pulmonar adheria en muchos puntos de su extension á la costal: en la izquierda todo estaba sano: el corazon distendido por una cantidad de sangre.

Abdomen. El color del omento era pajizo y se veian sus vasos muy inyectados; el estómago distendido por gases. Su superficie interior estaba barnizada de una mucosidad negruzca y llena de un líquido abundante del mismo color: habia aumentado el espesor de sus membranas: el píloro estaba bastante estrecho. El intestino yeyuno presentaba en varios puntos de su superficie algunas manchas lívidas, que eran mas notables hacia su fin: el colon las tenia del mismo color, y otras evidentemente gangrenosas. La parte de este intestino, que denominamos S del colon, estaba muy meteorizada y con manchas de un rojo obscuro: la superficie interna del yeyuno, ofrecia la misma apariencia que la del

estómago; en su cavidad se halló una ascarides lumbricoides de corta extension.

Toda la superficie del hígado ofrecia un color amarillo-rojizo, y la textura de esta entraña era cartilaginosa. La vejiga de la hiel estaba llena de un humor espeso, moreno-verdoso.

Los riñones y bazo estaban sanos.

El sistema celular era de color pajizo; y el cuerpo de los músculos de un rojo cardeno.

En los últimos dias de la enfermedad de Garcia se echaron de ver síntomas que anunciaban el estrago que el miasma estaba haciendo en el tubo intestinal. La gangrena fué manifiesta en el intestino colon, y no menores vestigios gravó el mal en los restantes. Yo observé en algunos, en quienes se prolongó el mal de un modo crónico, la expulsion de trozos membraniformes acompañados de esta misma hemorragia, y la excoriacion y ulceracion de la boca, faringe y circunferencia del ano. El pulso en estos, no hallandose muy afecto el ventrículo, se conservaba frecuente y mas lleno; y el estado febril guardaba mas correspondencia con el de otras flegmasias. La larga duracion del afecto en ellos permitia observar bien sus diversas fases, y nada era entonces mas desemejante que la fiebre *tifoidea*.

XX. OBSERVACION.

José Savádo, inválido empleado en el telegrafo de esta plaza, de 54 años de edad, flaco y de baja estatura, fue conducido al hospital en un periodo muy avanzado de su

enfermedad. Tres dias conservó aun la vida, pero durante ellos se mantúvo siempre en un letargo profundo, en la frialdad mas extrema, destapándose sin cesar, y negándose constantemente al uso de alimentos y medicinas: hacia muchas gesticulaciones, como indicios de algun dolor profundo y sus movimientos eran limitados. Falleció el 11 de setiembre (7.º *de su enfermedad.*)

Inspeccion á las 19 horas.

Cádaver rígido, menos la extremidad superior derecha: color universal amarillo verdoso; poco lívido.

Pecho. Pulmones sanos, sin adherencias: corazon vacío.

Abdomen. Los vasos del omento estaban inyectados: el estómago bastante distendido y contenia un material semiliquido, espeso y negruzco: los intestinos estaban poco lívidos. En el interior del ileon se halló una ascarides lumbricoides y el mismo humor negruzco que en el estómago, aunque algo mas espeso: el grueso de sus membranas parecia aumentado.

El hígado se manifestaba bastante voluminoso y de un color amarillo-rojizo; su vejiga estaba distendida por una cantidad considerable de bilis verdosa y espesa.

El cuerpo de la de la orina tenia varias adherencias preternaturales con el peritoneo y encerraba una enorme porcion de dícho liquido, negruzco.

He dicho en la observacion 7.ª que en los ancianos á poco de la invasion, se afectaba mas ó menos el cerebro de un estado letargico, y este síntoma superaba á todos hasta

el fin de la enfermedad, que por lo comun terminaba sus dias. Parecia que, falto de reaccion el cerebro para desplegar sus fuerzas, quedaba oprimido por la impresion que causaba en el simpaticamente el miasma. Asi la escena se ejecutaba casi toda en el sistema nervioso, y los síntomas se pronunciaban poco en el tubo digestivo, dejando vestigios mas leves, aunque siempre suficientes para reconocer la afinidad de estas variedades anomalas.

Entre las cosas mas notables halladas en la inspeccion de este sugeto fue una la enorme distencion de la vejiga urinaria, ocasionada por una gran copia de este liquido: en la observacion 26 me propongo hablar mas oportunamente sobre este fenomeno. En cuanto á sus adherencias es dificil formarse un juicio acertado, ignorando los antecedentes, que pudieran ilustrar sobre ellas.

XXI. OBSERVACION.

Esteban Fernandez, cazador del regimiento de Valencey, edad de 25 años, de baja estatura, pero robusto y musculoso, fué invadido en la mañana del dia 8 de setiembre con los síntomas ordinarios, y se mantuvo recogido hasta la tarde del 9. que lo condujeron á el hospital. La noche fué angustiosa, con continuos quejidos y delirio.

Dia 10. (3.° *de enfermedad.*) Palidez del semblante, ojos muy inyectados con derrame sanguineo en la conjuntiva, dolor intenso desde la region umbilical hasta la mucronata; delirio; decubito constante sobre el vientre: lengua negruzca, humeda; vómitos continuos de cuanto tomaba, constipacion de vientre; respiracion muy desigual y anhelosa con profundos suspiros; frialdad de extremos; pulso pequeñísimo é intermitente, orinas turbias (*pocion oleosa con laudano y ether; be-*

bida acidulada mucilaginosa, enemas purgantes; aplicacion de un caustico grande en el epigastrio, y de otros dos en las piernas: sinapismos de la ph. hispana variados en diversas partes del cuerpo). Pasó el resto del dia en la misma forma, y la noche con extraordinaria agitacion, lanzándose de la cama y quitándose los apositos.

Dia 11 (4.°) Aumento considerable de todos los sintomas, color violado del semblante, cuyas facciones estaban muy descompuestas, y expresando el sufrimiento de los dolores mas atroces; grande ansiedad, gritos de dolor que producia con despecho y desasosiego continuo, alternados con momentos de un letargo profundo; temblor de las manos, y á veces estremecimiento de todo el cuerpo; vómito incesante de materiales negros y sanguinolentos; espuicion frecuente de espumarajos por la boca; fetor cadavérico del aliento, y de todas sus excreciones, orinas involuntarias (*los causticos no producen el menor efecto sobre las partes en que se aplican*): siguiendo en tan lamentable situacion falleció á la mañana del dia siguiente.

Inspeccion hecha á las 12 horas.

Hábito del cuerpo. El color de toda la superficie era palido con manchas moradas, mucho mas notables en toda la cabeza; la cara estaba sumamente abotagada y cardena. Habia mucha rigidez en los miembros.

Cabeza. Se advirtió mucha ingurgitacion en los vasos superficiales del cerebro; este se hallaba al parecer en buen estado, como las demas partes contenidas.

Pecho. Los pulmones estaban adheridos á las costillas, y tan negros por su base que parecian quemados; su substancia sana, como el corazon y demas partes.

Abdomen. El diafragma se notaba de un color livido, y empujado violentamente en su parte izquierda ácia arriba por el estómago que estaba muy lleno; esta entraña se hallaba extrangulada por una porcion del diafragma que, contraido fuertemente sobre ella cerca del centro frénico, formaba como un esfincter, el que parecia dividir el ventrículo en dos partes bajo la forma de una calabaza de peregrinos.

Los intestinos delgados tenian grandes manchas lívidas; sus vasos muy ingurgitados y estaban distendidos por gases: dentro de sus cavidades, con especialidad en la del yeyuno, se hallaron 8 lombrices. El hígado era voluminoso, de color amarillo rojizo, y estaba veteado de varias manchas lívidas como tambien la superficie exterior de la vejiga de la hiel, que apenas contenia una poca en su cavidad y era de color verdoso muy obscuro. El mesenterio estaba muy amarillo.

Las demas partes no ofrecian cosa notable.

Las particularidades observadas en este cadáver exigian que se presentase la historia detallada de su mal, y mas extensa la descripcion de sus síntomas. Es probable que los de invasion diferirian mucho de los que ordinariamente se notaban; pero en el estado en que me lo presentaron, no estaba capaz de reminiscencia. La fuerte inyeccion de los vasos de la conjuntiva, y la violencia del dolor epigástrico auguraban ya siniestramente del exito; ¿cuánto valor daba á estos signos el decubito constante sobre el vientre (Hyp. *presag.* 22. *lib* 1.°) designando al mismo tiempo el asiento del mal? La demudacion del semblante, el anhelo en la respiracion, la intermitencia del pulso, el dolor profundo, el

temblor y la fetidez del aliento, el efecto nulo de los vejigatorios y de los epispasticos ¿no suponen que la accion vital se habia concentrado sobre un solo órgano, quedando en el mayor desorden los demas? Asi sucumbió la naturaleza, falta de fuerzas con que repeler tan poderoso y mortifero agente.

Se debe citar como poco comun el hecho de la estrangulacion del estómago por el diafragma: las violentas contracciones de los músculos abdominales empujaban en los actos del vómito aquella viscera contra el músculo diafragmatico: cedió este cuanto pudo de su extension, pero esta misma violencia fue á la vez una causa estimulante para la contraccion desigual de sus fibras musculares y para la produccion del anillo herniario: en tan enorme dislocacion de visceras importantes no es facil expresar ni aun concebir los sufrimientos de este desgraciado, que padeció ademas de los tormentos ordinarios los de este horrible accidente.

El fué tambien aquel en quien hallamos el mayor número de *ascarides*. La conformacion ordinaria de estas era la misma que designa la especie *lumbricoides*: su extension de seis á nueve pulgadas, y siempre igual, cualquiera que fuese su número Aunque su frecuente mansion sea en los intestínos delgados, ya se ha visto que alojaban indistintamente en el yeyuno, ileon y colon. Yo uniré á la coleccion de historias particulares que he anunciado, cuatro observaciones de sugetos que las expelieron por vómito con las mas felices consecuencias. Todos curaron, cumpliendose aquel bien meditado presagio (Hip. 18 *del lib.* 2.°) *Lumbricos etiam rotundos cum excrementis sub fine morbi descendisse*, *expedit*; con lo cual se demostraba que el vigor de la naturaleza era suficiente para vencer la enfermedad. Es de notar que de los cuatro individuos tres correspondian al bello sexo.

Seria temerario dar á esta casual coincidencia el mismo valor, haciendo figurar á dichos insectos como causas ni aun remotas de esta enfermedad, y lo mismo el creer que pudiesen ser producidos y fomentados por ella. Aunque por lo comun se atribuye su formacion á la debilidad de los sugetos y se consideran por lo tanto inherentes á la puericia, al sexo débil, á los cacoquimos &c. se vé no obstante por lo expuesto que generalmente se han hallado en jóvenes vigorosos y robustos. Lo mismo se observó en las inspecciones hechas en Málaga durante la epidemia que afligió á su vecindario en 1803.

XXII. OBSERVACION.

D. Faustino Fernandez, guarda-ropa del exército, de edad de 40 años, de buena organizacion, entró en el hospital el dia 9 de setiembre (3.° *de enfermedad*). Despues de la remision del primer periodo, que fue sin sudor alguno, se aumentó la cefalalgia y echó algunas cantidades, aunque pequeñas, de sangre por la nariz: esta evacuacion le descargó un poco la cabeza. Los dias 3.° y 4.° fueron de vómito continuo, que se aumentaba al tomar alguna cosa. Hasta su muerte continuó vomitando, aunque no con tanta frecuencia: sobrevino hipo, delirio, y tendencia á lanzarse de la cama, que por lo tanto se le puso en el suelo. A cada instante se salia de ella y se le hallaba, como con placer, destapándose y tendido en el suelo. La frialdad de su cuerpo era glacial, en este estado continuó los dias 6.° y 7.° de su mal; en el que falleció con agonia que duró mas de 15 horas.

Inspeccion hecha á las 19 horas.

Rigidez universal: todo el cutis de color icterico bien pronunciado: notable demagracion.

Pecho. Los pulmones eran voluminosos: sus vasos estaban sobrecargados de una sangre violada; se advertian en su superficie manchas de este color: el derecho tenia algunas adherencias.

Abdomen. Estómago distendido por gases muy fetidos, pero sin liquido alguno; tanto la superficie interior de este como la del esofago, estaban negruzcas, y barnizadas en toda su extension de un humor viscoso y moreno: el piloro se habia estrechado considerablemente. Los intestinos delgados estaban muy lívidos.

El hígado rojo, duro, no muy voluminoso; la vejiga biliaria se hallaba casi vacia; y la poca bilis contenida era muy obscura y espesa.

Las demas visceras no ofrecian cosa notable.

Se advierte la mayor semejanza entre los últimos síntomas observados en este enfermo y los del marinero Oviña (obs. 15.) El anhelo en permanecer libres de todo peso y abrigo, bien que pocos en gravedad toleraban el que les cubriesen, especialmente el pecho, epigastrio y los brazos; la frialdad galcial, inseparable del estado peligroso; el deslizarse al suelo para gozar de la mas baja temperatura, establecen la identidad mas perfecta en ambos casos.

XXIII. OBSERVACION.

D. Pedro Santiago, empleado en el ramo de hacienda del egército, de edad de 22 años, caquectico y mal constituido enfermò el dia 9 de setiembre y entró en el hospital el 13. Precedida la fiebre de invasion, que fué moderada y terminó por un sudor copioso y general, siguió en una calma engañosa hasta el cuarto dia: entonces la repugnancia á los alimentos, un estado nauseoso, los vertigos y la postracion presagiaron el cambio del mal. A su colocacion en la sala, el vòmito habia aparecido; era frecuentisimo: tenia una tos continua que se decia habitual, creció el desasosiego, sobrevino algun delirio, y subsultos tendinosos: cayó en el letargo y terminó su vida en el dia 16 (7.° *de enfermedad*).

Inspeccion á las 18 horas.

Cadáver rígido, medio consunto, casi totalmente amoratado y lleno de muchas manchas amarillas, de cuyo color estaban tambien teñidas las corneas.

Cavidad del pecho. Adherencia del pulmon derecho á la pleura costal y superficie del diafragma: el parenquima de ambos pulmones estaba lleno de tuberculos multiplicados y granujosos. En las cavidades del corazon se hallaron varios coagulos de sangre.

Cavidad del vientre. Inyeccion de los vasos del omento. La superficie exterior del estómago estaba flogoseada y con manchas lívidas, lo cual era mas notable en la interna que barnizaba un humor viscoso y negruzco. Se vió el piloro muy estrecho.

Los intestinos yeyuno é ileon aparecian tan lívidos como el interior del estómago; en cada uno se encontraron dos

lombrices. Las glandulas del mesenterio estaban infartadas, mas ó menos duras y de varios tamaños: algunas contenian un humor como sebaceo.

El hìgado era voluminoso, duro, y de color amarillo-rojizo: la cara inferior de su gran lobulo presentaba manchas moradas. La poca bilis que contenia, era espesa y de color obscuro. Se halló bastante porcion de orina clara en la vejiga.

Este sugeto fue invadido de la enfermedad epidémica, cuando se hallaba en un periodo bien adelantado de la tisis tuberculosa, que le era originaria. Tal demostró el examen de su situacion, cuando fué traido al hospital, y esto mismo se confirmó en la autopsia. No obstante, parece que esta complicacion no exacerbó demasiadamente los sintomas primitivos; y que, sin una marcha vehemente, los propios de la afeccion epidémica recorrieron sus periódos, ocasionando la muerte quizas por la omision de los remedios oportunos, mas que por su intensidad. En efecto los débiles no eran las mas seguras victimas del contagio.

XXIV OBSERVACION.

Tomas Sierra, soldado del regimiento de Soria, de 27 años de edad, color moreno, estatura pequeña, pero bien proporcionado, cabello y ojos negros, fué invadido al anochecer del 29 de setiembre de frio intenso, quebranto general de las fuerzas, dolor de lomos y rodillas, y calor febril. La noche fué sosegada y aun el dia siguiente que solo le incomodaron os dolores dichos.

Dia 1.° de octubre (3.° *de enfermedad*). Cefalalgia fron-

tal, rubicundez de la conjuntiva, dolor pungitivo de las extremidades inferiores: pulso frecuente, cutis madoroso (*bebida laxante*, *epispasticos*). Vomitó el alimento.

Dia 2 (4.°): aumento de la cefalalgia y del rubor de los ojos, color subicterico del rostro: lengua blanquizca, humeda y trémula; pulso pequeño: postracion. Al medio dia, epistaxis copiosa: se despeja un poco, y el pulso adquiere mas fuerza y plenitud. Noche algo inquieta: varias deposiciones líquidas, negruzcas y fetidas.

Dia 3 (5.°): color ictérico mas pronunciado con cierta lividez del rostro, ojos entreabiertos, caimiento sumo: lengua seca, vómito continuo de los ingestos; respiracion grande y desigual; fetidez del aliento (*dieta vegetal*, *limonada mucilaginosa*, *causticos en las piernas y en el epigastrio*).

Dia 4 (6.°): grande abatimiento, retraccion de los músculos de la cara: lengua parduzca y seca, tumefaccion de las encias, vómitos repetidos, vientre tenso y muy dolorido; respiracion acelerada y con quejido, ardor interior, frialdad de extremos, pulso deficiente, ansiedad.... muerte á las 5 de la tarde.

Inspeccion hecha á las 26 horas.

Cadaver. Miembros rígidos; color ictérico de todo el cutis con ingurgitacion de las venas subcutaneas: el plano posterior lívido jaspeado; pene amoratado con especialidad el prepucio: La conjuntiva amarillo-verdosa y equimoseada.

Cabeza. Sus órganos no manifestaron alteracion alguna.

Pecho. Los púlmones aparecian sanos, de volumen natural, y sin adherencias.

Abdomen. Omento de color bastante amarillo, con los vasos inyectados. El estómago distendido por algunos gases fe-

tidisimos; en su cavidad se encontró una regular porcion de líquido negruzco: la membrana mucosa estaba sembrada de manchas gangrenosas, algunas del diametro de media pulgada, y hasta cuatro puntos corróidos ó exulcerados: el piloro se halló muy contraido. Los intestinos yeyuno é ileon y el mesenterio que á estos corresponde, con iguales manchas que el estómago. El volumen y consistencia del hígado no diferian del estado ordinario, pero presentaba manchas bien extensas amarillas y lívidas, especialmente en sus inmediaciones al estómago. La vejiga de la hiel sin alteracion sensible: la bilis algo mas obscura, espesa y abundante.

Una cantidad considerable de orina negruzca llenaba la vejiga. Las visceras restantes estaban sanas.

La aparicion del ictero al 4.° dia, y la constancia en el rubor de los ojos eran dos signos de valor para fundar un pronostico triste. ¿De que pudo servir la utilidad momentanea que produjo la epistaxis? Al dia siguiente los síntomas se agravaron, su aliento despedia un fetor corrompido, caracteristico y peculiar de este mal: y cayendo rápidamente las fuerzas, declarándose un estado de lipiria, le arrebató la muerte en la tarde del dia 6.° acercándose la hora correspondiente á la en que fue invadido. En efecto, las exacerbaciones, los esfuerzos críticos, y aun la muerte misma guardaban una correspondencia marcada con la hora del acometimiento.

XXV. OBSERVACION.

Jaime Ardebol, soldado del batallon de Soria, de edad de 40 años, mediana estatura, musculoso y bien conformado, color moreno, cabello castaño obscuro; entró á hacer el ser-

vicio de ronda en la noche del dia 8 de diciembre sin experimentar novedad alguna. A la media noche fué invadido repentinamente de un fuerte quebranto de todo el cuerpo, que le impedia el movimiento. Relevado de aquella, trató de recogerse, pero atormentado mas y mas de una inquietud inexplicable y no pudiendo de modo alguno conciliar el sueño, se levantó y volvió á acostarse repetidas veces. En la madrugada se le declaró un frio fuerte que duró mas de una hora con cefalalgia intensa, dolor en los riñones y en las piernas: tuvo algunos vómitos.

Dia 6 (1.° *de enfermedad*). Color del semblante y cuello bastante rojo, los vasos de la conjuntiva moderadamente inyectados, cefalalgia supra-orbitaria, dolor muy fuerte de cintura y riñones, menor en los muslos y piernas, decadencia de las fuerzas musculares. Sed moderada, gusto muy amargo, lengua humeda, blanco amarillenta, vómitos frecuentes del alimento que tomaba, mezclado con un líquido viscoso, amarillo, y muy amargo; ninguna deposicion; respiracion fácil, un poco viva, calor animado; pulso frecuente, lleno y blando; mador del cutis muy sensible en los antebrazos y carpos, por la tarde entró en el hospital (*caldos de substancias ànimales, cocimiento de la pulpa de tamarindos con el sulfate de sosa, epispasticos en las piernas, enemas purgantes, fricciones con aceite de olivas y vino blanco en los sitios doloridos.*). En la noche poco sueño; se modera el vómito.

Dia 10 (2.°) Color natural del semblante, disminucion de los dolores de los miembros, pero aumento de los de cabeza y riñones, sensibilidad del epigastrio, mayor sed y repugnancia al alimento. Lengua mas descargada, siempre húmeda; siguen los vómitos con frecuencia, cuanto traga algun caldo, deposicion de excrementos obscuros y sueltos, pro-

ducida por las enemas; calor mas bajo, pulso menos frecuente, cutis seco; orinas algo encendidas, claras (*sinapismo en el epigastrio; se substituye al caldo la dieta vegetal, bebida mucilaginosa acidulada, continuan las enemas y los rubefacientes*). Por la tarde sigue vomitando, sincero todavia, y se le advierte decaido é inquieto por su situacion (*caustico en el epigastrio, untura opiada en los hipocondrios, pocion eterea*). Duerme algunas horas de la noche y vomita menos veces.

Dia 11 (3.º) remision de los sintomas, el vómito era raro, el pulso, calor y respiracion casi naturales, algunas deposiciones amarillas promovidas por las enemas; en consecuencia el enfermo estaba mas animado (*los mismos medios*). Por la tarde, cesacion de los vómitos: Ardebol conversaba tranquilamente con el enfermo inmediato en la hora de la visita y contestó bien á todas las preguntas que le hice: noche inquieta, poco sueño, desasosiego, cambios frecuentes de posicion.

Dia 12. (4.º) Alteracion y palidez en el semblante, movimientos tardos, contestaciones acordes, lengua blanquizca y un poco seca hacia la punta, ningun vómito; pulso poco frecuente y algo débil, orinas mas encendidas. Por la tarde: cara hipocratica; ojos con un viso amarillento, color terreo; letárgico, casi insensible, algunos movimientos automáticos, afonía; elevacion, dureza y sensibilidad del abdomen, si se comprimia con alguna fuerza, frialdad de extremos, respiracion frecuente, desigual; pulso ya deficiente ya filiforme é irregular; expulsion de algunos grumos de sangre por vómito, precedido de grandes esfuerzos, despues de los cuales caia en yactacion (*causticos en las tibias, fricciones alcoholicas, enemas tonicas y estimulantes*). A las 4 de la mañana del dia siguiente falleció en agonia.

Inspeccion á las 8 horas.

Cádaver bien conformado; las eminencias musculares se señalaban al exterior. El tegumento estaba manchado de un color rojo lívido, como violado, sobre el amarillo ictérico. El rostro entumecido y violado, los párpados entreabiertos dejaban ver el ojo protuberante y con brillo, la comisura de los labios sensiblemente retraida hácia atras; al rededor de estos varias materias negruzcas de las que habian salido del estómago; retraccion de las paredes abdominales, las extremidades poco rigidas.

Cabeza. La dura-madre estaba sensiblemente amarilla. Entre las circunvoluciones del cerebro se halló bastante porcion de serosidad derramada, y una extravasacion de sangre en el medio del lado izquierdo de la falce-mesoria, la cual parecia originarse de una perforacion del seno longitudinal superior, que contenia mucha sangre coagulada y negra. Los vasos sanguineos estaban ingurgitados; cada ventrículo contenia como media onza de serosidad citrina; lo demas se halló en el estado mas natural.

Pecho. Los púlmones estaban libres, poco voluminosos, crepitantes y sobrecargados de una sangre ligeramente violada, como demostraron varias incisiones. En el ventrículo izquierdo del corazon se halló un coagulo albuminoso del tamaño de una almendra, y en el derecho algunos coagulos de sangre.

Abdomen. Epiplon cargado de gordura é inyectados sus vasos. El estómago, bastante volúminoso y distendido por gases, presentaba al exterior un color natural: en su interior, llenaba como el tercio de su capacidad un líquido del color de las heces del vino, bastante consistente y homogeneo: la membrana mucosa obscurecia su color hacia el orificio pilorico, que estaba bien estrecho, y sembrada de pliegues trans-

versales y oblicuos; el duodeno, lívido al exterior, lo estaba mucho mas al interior, en el que se notaban equimosis pequeños y redondos: contenia una materia viscosa, homogenéa y difluente, de color verde obscuro: esta misma se hallaba en todo el resto de los intestínos delgados y gruesos, aunque mas abundante y espesa en el duodeno, cuyas membranos manifestaban algun espesor y flogosis. El interior de los intestínos gruesos no ofrecia cosa notable. El hígado tenía su color, consistencia y volumen ordinarios; la vejiga de la hiel encerraba gran cantidad de bilis verde, obscura y espesa; el pancreas y bazo estaban sanos, asi como el aparato urinario: el cuerpo de los musculos estaba aun mas rojo que en el caso de muerte violenta.

XXVI. OBSERVACION.

Gregorio Bergua, de edad de 25 años, soldado del regimiento de Soria, de regular estatura y medianas carnes, color algo moreno, cabello negro: enfermó en la tarde del dia 7 invadiendole repentinamente un frio general, cefalalgia supraorbitaria y dolores moderados de los miembros, á los cuales siguieron sintomas febriles que le impidieron continuar el servicio. No tuvo vomitos ni sudó. Sosteniendose cuanto pudo, retardó su entrada en el hospital hasta la tarde del dia 9 (3.° de enfermedad), notandose entonces en el estos sintomas: ojos bien encendidos como igualmente el rostro, ningun dolor pues que aun el de cabeza habia cesado; tendencia al sopor, contestaciones tardas, y con necesidad de algun esfuerzo para producir la voz y los movimientos; boca amarga y muy seca; lengua con una costra gruesa muy blanca y seca, pulso tardo, pequeño, un poco fuerte; cutis seca y aspera (*caldos*; *disolucion de mana*, *ta-*

marindos y cremor; enemas purgantes; vejigatorio en la nuca) noche inquieta.

Dia 10. (3.° *de enfermedad*) La lengua presentaba le mismo aspecto que en la tarde anterior, habia hecho tres deposiciones liquidas, negruzcas y fetidas; pulso pequeño y concentrado = A las 11 desvanecimiento, estado continuo de fatigas náuseosas, dificultad de permanecer sentado sin experimentar vertigos tenebricosos: al fin empieza á lanzar los alimentos (*dieta vegetal*, *emulsion*, *pocion eterea*, *epispastico en el epigastrio*, *causticos en las piernas*). Por la tarde: demudacion del semblante, poniendose alternativamente pálido y de un color rojo violado; decubito constante sobre el vientre, aumento de las fatigas y del vómito, ayes repetidos. La respiracion estaba anheloso, el pulso cada vez mas pequeño y concentrado; las evacuaciones fecales con los mismos caractéres y abundancia que en el dia anterior (*caustico en el epigastrio*, *enemas estimulantes repetidas cada dos horas*).

Dia 11 (4.° (Perseveraba en la misma inquietud y atigas, conservando igual posicion; lengua seca, agrietada y con una costra blanquizca, tostada ligeramente; tumefaccion de las encias; la nausea y los vómitos eran continuos y devolvia las cucharadas de la pocion, los alimentos y las medicinas mezcladas con un humor negruzco, mas ó menos espeso y viscoso; pulso tan imperceptible que no se encontraba ni en las temporales, ni en las carotidas; aumento de calor bien sensible en los antebrazos y manos, advirtiéndose estas partes un poco trasudadas, mientras que todo el cutis estaba bastante seco (*el caustico del epigastrio no habia hecho mas que enrojecer el sitio*; *se renovó dandole mas extension*). Por la tarde, el mismo desasosiego, fatigas y vómitos, cambio continuo de posicion ya sobre un lado ó sobre otro; la mas constante era boca abajo.

Dia 12. (5.°) Por la mañana remision de síntomas; los vómitos habian cesado, la lengua estaba un poco mas humeda y el pulso mas perceptible; no obstante, manifestaba poca conformidad en las ideas y la voz era borrosa; esta calma duró poco, pues por la tarde se renovaron los síntomas del dia precedente y la respiracion estuvo desigual y luctuosa. Se privó totalmente del sentido, crecieron el delirio, la ansiedad y aun se advirtieron subsultos tendinosos. Desde este momento se negó á tomar todo: continuó por la noche en el mismo estado.

Dia 13. (6.°) Alteracion notable del semblante, color rojo violado del cuello y del rostro, ojos protuberantes, nariz afilada, temblor del lábio inferior, letargo, carpologia, situacion supina con dispersion de los miembros toracicos y abdominales, algunos quejidos. Deyeccion involuntaria de material negruzco y muy fetido, respiracion sibilosa; pulso deficiente, miuro. Despues de un vómito de mucho humor negro y muy viscoso espiró á las cuatro de la tarde, en la entrada del séptimo dia.

Nota. No se hace mencion en toda la historia del estado de las orinas, porque siempre las vertia al tiempo de los excrementos y se confundian con estos. Verificaba estas excreciones cuatro ó cinco veces en las veinte y cuatro horas.

Inspeccion á las 20 horas.

Cádaver bien conformado: señalándose mucho al exterior las eminencias musculares; el tegumento estaba teñido de manchas extensas, rojas y amarillas; los miembros rígidos, la cara y cuello abotagados y de un rojo obscuro; los ojos entreabiertos y proeminentes, las alas de la nariz aproximadas, los rasgos del semblante llevados ácia abajo:

las mandíbulas separadas; la lengua, dientes, labios y todo el exterior de la boca estaba cubierto y manchado de una materia negra, dura y seca.

Cabeza. Separada la bóveda del craneo, se halló la dura madre en su estado natural, y entre las circunvoluciones del cerebro una infiltracion de serosidad transparente y poco abundante. En los ventrículos laterales habia un poco de serosidad clara.

Pecho. Los pulmones eran voluminosos, crepitantes, de un rojo violado é ingurgitados de una sangre del mismo color: el derecho se adheria á la pleura costal y al mediastino por falsas membranas bien organizadas: sus bordes posteriores estaban rojos y casi hepatizados. Por la incision fluia una sangre descompuesta, consistente y semejante á la hez del vino. El ventrículo izquierdo del corazon, cuyo espesor era de casi una pulgada, estaba vacio; el derecho mas delgado, contenia coagulos de una sangre negra y algo alterada: abierta la aorta pectoral no se advirtió alteracion alguna.

Abdomen. El estómago muy distendido, presentaba al exterior algunas manchas lívidas, diseminadas en su superficie, y lo mismo se notó en varios sitios de los intestinos delgados: el interior de aquel, que contenia gases y un material homogeneo, semi-líquido, y del color de las heces del vino, presentaba en su membrana mucosa muchos equimosis negruzcos y de dos ó tres lineas de extension: ácia el píloro se advertian manchas obscuras y muchos pliegues en todas direcciones, pero en el cardias y en el gran-fondo bajaba el color: las manchas lívidas se hallaron tambien en el interior del esófago: el duodeno y demas intestinos delgados contenian una materia mucosa de color verde, viscosa y acre: los intestinos gruesos estaban

algo contraidos y contenian un humor algo mas amarillo que el de los delgados; pero no se hallaron materias fecales.

El hígado tenia el volumen, color y consistencia que le son naturales; la vejiga de la hiel estaba llena de este humor, consistente y de color verde obscuro; sus paredes habian aumentado de espesor. El pancreas y bazo no prosentaron alteracion. El aparato urinario estaba sano; la vejiga vacia y contraida, y su membrana mucosa pálida y arrugada. Los músculos estaban de un color rojo subido.

Me veo precisado á transcribir literalmente estas dos observaciones (25 y 26) porque, llevadas por mí á la cabecera de los enfermos, las comuniqué á Mr. Pariset y Mazét, que se hallaban justamente en esta ciudad, y se han servido darlas un lugar en su obra (*Observations sur la fiebre jaune faites á Cadix en* 1819. *Paris* 1820.) Exige se aclare alguna alteracion, que se advierte en ellas, debida sin duda al momento de traducirlas.

En el texto frances aparece que la duracion de la enfermedad de Ardebél fué de seis dias, y yo la presento reducida á cuatro. Adviertase que este no se vió incomodado del mas leve sintoma hasta pasada la media noche del 8, y que el mal se desplegó en la madrugada del dia 9, que fué por lo tanto el primero de su enfermedad. Esta se prolongó hasta el 12 y casi á la hora correspondiente de la invasion, espiró en la madrugada del 13.

Las exacerbaciones en Bergua correspondian igualmente á la mitad de la tarde; así contando desde el momento que fue acometido en la del 9, hasta su fallecimiento en la del 13, la duracion fue de seis dias completos. Una numerosa

serie de observaciones confirma que la naturaleza guardaba en esta con exactitud los mismos periodos que afecta en la marcha de otras enfermedades agudas; y que los paroxismos y las crisis se actuaban acordes con esta misma ley, y seguian la mas exacta correspondencia.

Los resultados de la inspeccion de estos cadaveres hecha en el mes de diciembre acreditan lo que expuse en la memoria de que es parte esta *coleccion*, á saber, que la sucesion de las estaciones modificaba en cierto modo los síntomas y por tanto la impresion sobre el organo de los que sucumbian. La lengua en la invasion estaba mas sucia, el pulso no tan duro, las erupciones cutaneas y las pustulas de los lábios eran mas raras, los sudores no tan abundantes y la gangrena interna menos extensa y pronunciada: las victimas decrecian en proporcion.

Desde la entrada de Bergua en el tercer dia de enfermedad se distinguieron síntomas de la afeccion simpática del cerebro, cuya intensidad exigió el vejigatorio de la nuca: la completa turbacion de la mente, el subsulto de tendones, la carpológia y la inaccion del caustico en el epigastrio, evdencian hasta que punto se hallaba atacada aquella viscera, centro de la sensibilidad; el decubito sobre el vientre, el temblor del lábio inferior, el calor y sudor de los carpos, la concentracion y parvedad del pulso, eran signos correspondientes á la ofensa del aparato gastrico: no debe omitirse que el humor hallado en la cavidad de este era tan acre que irritó y flogoseó por un largo espacio de tiempo la mano del disector.

Al fin de la historia de Bergua, se halla una nota relativa al estado de las orinas. Mr. Pariset, considerando una suposicion el que las vertiese con los excrementos, cree ser este uno de los casos de *supresion*, que segun sus notas era un

signo frecuente y mortal. En esta hipotesis propone una serie de cuestiones relativas á este fenomeno, que son otras tantas muestras de la erudicion y superiores conocimientos de este ilustre observador. Pero permitaseme decir que, á pesar del mas prolijo examen, yo noté pocas veces dicha supresion, y como daba siempre la mayor importancia al examen de las orinas, encargaba á los asistentes las conservasen: sería bien raro que estos y yo dejasemos de advertir un fenomeno tan importante. Lo mismo aseguran otros comprofesores.

No es mi intento desmentir la gravedad de este signo, ni el que dejase de coincidir con otros síntomas funestos, mucho mas en el caso de hallarse las funciones cerebrales en un estado de estupór. Nuestro Valles (*Methodus medendi, lib.* 2.°) designa esta supresion pertinaz como un signo irrevocable de muerte, cuando sobreviene en las enfermedades.

Pero el contexto de estas 26 observaciones hace ver su inconstancia y poco valor pues que, habiendo terminado todos funestamente, solo en otro (*obs.* 18) se halló como en Bergua la vejiga completamente vacia, en diez muy distendida y la orina de vario color, y en los restantes la cantidad era mediocre. ¡Que dato puede fundarse sobre esta variedad!

La autopsia de estos dos cadaveres fué hecha por el disector anatómico de esta escuela, D. José Benjumeda, ante los apreciables extrangeros que he mencionado. Debo reproducir aquí que mi consocio D. Leonardo Perez trabajó infatigablemente conmigo en las inspecciones que anteceden, de las que fueron frecuentes testigos otros individuos de esta Sociedad. Al recordar, siempre con profundo dolor, el estado de el hospital durante aquella época, se puede graduar el mérito que han contraido los que sacrificaban todo por hacer menos desesperada la suerte de los que padecian, y por

los progresos de la ciencia medica en esta parte: el sistema de nuestros hospitales es absurdo, aun para los casos ordinarios; ¡que será, cuando autorizados por el desorden y la confusion que inducen estas grandes calamidades, se quebrantan con audacia todas las leyes!

He concluido pues esta parte inseperable de la memoria leida á la Sociedad, y está demas el repetir aquí las deducciones consiguientes al examen de las visceras. La lectura de esta clase de producciones es enfadosa; la monotonía de las palabras, la repeticion de unas mismas frases y concepto son sin disputa, objetos poco alhagueños. Asi lo reconocerán los lectores; pero tendrán presente al mismo tiempo que la anatomía patologica, aunque arida en su lenguage, es fecunda en caractéres que confirman la parte mas importante de la medicina clinica, tal es el diagnostico. ¡Ojalá que las ideas que presento en uno y otro escrito influyan en el alivio de los males que con tanto exceso turban la salud y la felicidad de los heroicos hijos de mi amada patria!

FÉ DE ERRATAS.

folios.	líneas.	dice.	lease.
7.	7.	ietero.	ictero.
Id. . . .	22.	bazo	brazo.
Id. . . .	29.	la.	los.
18.	8.	*scicences*	*sciences.*
35	18.	*enteritis*.	la *enteritis*
35.	13.	isterlco	ictèrico.
37.	15.	casía vac. . . .	casi vacía
40.	29.	en el borde. . .	en los bordes
49.	24.	galcial.	glacial.

ANATOMÍA PATOLÓGICA.

Extracto de una disertacion remitida á esta Sociedad por su corresponsal el Dr. D. Ignacio Vergara, profesor de medicina en Santiago de Tenerife (Islas Canarias); cuyo objeto es la descripcion de un quiste formado en el útero, y exposicion de varios fenómenos que presentó en su decurso.

El autor despues de dar una sucinta idea de la naturaleza, y del encadenamiento en que se halla la infinidad de seres que la constituyen, recae en la necesidad que tiene el hombre de conocer las relaciones que lo unen á ellos, como orígen principal de su subsistencia y goces: se contrae en seguida á los medios de conservar su salud, demostrando que para conseguirlo tenemos precision de conocer todas nuestras funciones, y las grandes ventajas que deben sacarse para corregir su alteracion del exâmen patológico de ellas, y de la análisis química de las partes y humores que entran en su composicion ó resultan en sus trastornos. En comprobacion de esto expone la siguiente

Observacion.

En el año de 1809 pasó á visitar el hospital civil de dicha villa, titulado *de los Desamparados*, por enfermedad del propietario, quien entre otras cosas le recomendó á Esmerenciana Gonzalez de Betancourt, natural de la Granadilla en dicha provincia; la cual en su concepto padecía un cancro en el útero: en efec-

to, la enferma se hallaba con un tumor voluminoso del tamaño de una naranja, el que ocupaba todo el hipogástrio y estaba acompañado de dolores lancinantes en el mismo tumor, y gravativos en los lomos, ingles y parte anterior de los muslos; tenía ulcerados los tegumentos comunes, músculos piramidales y útero, arrojando un pús sanioso, fétido y corrosivo. Reconocida su profundidad y dureza por medio de una sonda, se aseguró de su implantacion en el fondo de la matriz, mas al retirar el instrumento sacó en su extremo un vellon de cabello rubio y lacio, de cuatro dedos de largo, el que conservó despues de lavado y seco. En seguida hizo á la paciente las preguntas que creyó oportunas para la indagacion de la causa y clasificacion del tumor, resultando de ellas, ser de 50 años de edad, de temperamento atrabiliario y de estado casada; que durante el matrimonio había tenido ocho partos, los dos primeros naturales, el tercero de ocho meses, el cuarto de siete, el quinto de seis, el sexto de cinco, el séptimo de cuatro, y el octavo de tres, distando diez meses de uno á otro, y habiendo salido muertos todos los fetos prematuros; manifestó igualmente que ántes de ellos padecía dolores artríticos y cálculos renales, los que habían ya desaparecido en el primer aborto, vertiendo desde entónces cada dia ménos clara la orina y con alguna dificultad en su expulsion. Además, había un año que sufría excesivas hemorragias precedidas de dolores pungitivos, lo que tenía disminuidas sus fuerzas considerablemente.

El Dr. Vergara pronosticó la muerte, y la puso á un plan restaurante, comunicando lo ocurrido á su compañero y poniéndose de parte de la observacion. Así siguió la enferma seis dias en los cuales continuó extra-

yendo iguales cantidades de cabello, y algunos fragmentos petrosos de color amarillento blanquecino. El médico propietario, deseoso de exâminar por sí un fenómeno tan singular, volvió á la asistencia del hospital aún ántes de hallarse restablecido, y ambos continuaron observándola otros seis dias, al cabo de los cuales sobrevino á la enferma una hemorragia, que terminó su vida. Verificada la autopsía cadavérica á las pocas horas á presencia de tres testigos de probidad y de un escribano, encontraron que el tumor lo formaba un quiste petroso, hecho pedazos, del tamaño de un huebo de avestruz y del grueso de línea y media, el que contenía tal cantidad de cabello que, extraido y reunido á las porciones sacadas anteriormente, pesó dos onzas. En seguida se procedió á la análisis del quiste, echando una dracma de él en una disolucion saturada de carbonate de potasa, é igual cantidad en una dracma de ácido nítrico, resultando á las 24 horas que la primera había disuelto 44 granos de la substancia del quiste, y la segunda la conservaba íntegra en peso y figura, habiendo alterado solo su color y dádole el de púrpura hasta muy adentro.

El autor propone á continuacion los dos problemas siguientes. ¿Podrá haber sido formado dicho quiste por haber quedado en el útero alguna porcion de tegumento del cráneo de los fetos muertos, señaladamente del tercero, atrayéndose por los vasos absorventes de la vejiga al útero las substancias que daban orígen á los cálculos?

¿La formacion é incremento de este quiste podrá haber sido causa de los abortos, de la desaparicion de los dolores artríticos y de la disminucion de la orina?

Para ilustrar la solucion de estos puntos expone

primero la naturaleza y composicion de los cálculos y cabellos, segun los resultados de las análisis hechas por los mejores químicos, indicando la probabilidad que dá, en favor de la afirmativa, la analogía que resulta haber entre las substancias expresadas; en seguida contrayéndose á la aclaracion del primer problema, recuerda la facilidad con que vemos á la naturaleza substituir unas excreciones con otras análogas, cambiar la direccion vital de unos puntos á otros y de unas partes de un sistema á otras distantes, verificando fenómenos que admiran y sorprenden al observador mas experimentado. Corrobora su explicacion manifestando la infinidad de vasos linfáticos que exîsten distribuidos en toda nuestra economía, los muchos que hay de comunicacion entre la vejiga y el útero, y la gran fuerza absorvente de que estos gozan en sus orificios. "Se han visto, dice, disminuidos, alterados y destruidos por un efecto solo de absorcion la pulpa nerviosa, el cerebro, el tejido celular, la piel, los nervios, los vasos sanguíneos, los músculos, los tendones, los huesos, el cuerpo del cristalino &c. &c. Una parte considerable de los huesos fracturados, un tumor huesoso de mucho volúmen, una excrecencia carnosa muy elevada, desaparecer expontáneamente por el uso constante de ciertos medios que parecen incapaces de destruirlos, y esta desaparicion expontánea no puede tener otra causa que la fuerza absorvente de los vasos. Scarpa cita ejèmplos de catarata operada por la depresion, en que el cristalino atenuado y disuelto llegaba por último á ser absorvido. Hunter atribuye á la absorcion sucesiva de las moléculas oseas la formacion y dilatacion de la cavidad interior que penetra los huesos largos y encierra el jugo medular". Por un mecanismo de esta

naturaleza supone el autor que puede haberse verificado el cambio de direccion que tomó hacía el útero la materia de los cálculos, sirviéndole de nucleo ó alma alguna porcion de tegumento que debió quedar del primer feto muerto sobre la que se formó el quiste, y en efecto así parece comprobarlo la desaparicion de los dolores artríticos sobrevenida al primer aborto; la diafanidad que se advirtió en las orinas, y las menorragias que empezaron inmediatamente. No olvida el autor la posibilidad de que creciesen los cabellos en el útero, supuesto que conservaban las raices adheridas á los tegumentos, y aún sospecha se debió al volúmen de ellos la ruptura del quiste, y las hemorragias á las desigualdades que resultaron de la fractura.

En cuanto al segundo problema lo cree resuelto afirmativamente, fundándose en la teoría del parto y causas de los abortos; y á la verdad que sería muy prodigioso que pudiese completarse toda la extension del útero, teniendo un tumor de tal naturaleza en su substancia. Por otra parte comprobaba su dictámen el ver que los términos de los abortos disminuían á proporcion que el quiste aumentaba de volúmen.

(B. M.)

CIRUJÍA.

Imperforacion de la vagina, ocasionada por la presencia del himen, y curada en la edad de la pubertad por medio de la incision de esta membrana: se añaden algunas reflexîones generales.

Hallándose en la ciudad de Montevideo el año de 1778 el Dr. D. Francisco Martinez, catedrático que fué

de esta escuela, fué consultado para una señorita robusta, de edad de 14 años, la cual hacía mas de dos meses que comenzó á padecer un dolor gravativo en las regiones iliacas y en el hipogástrio: al principio era leve, pero fué aumentándose graduadamente el del hipogástrio por cuatro ó cinco dias hasta que á los ocho disminuyó este, quedándole solo alguna elevacion y un peso tolerable que despreció, y desaparecieron poco á poco los dolores de las regiones iliacas. Pasado un mes volvieron nuevamente los dolores aumentándose por horas, como tambien la elevacion del hipogástrio: al segundo dia tenía dificultad de deponer las materias fecales y la orina; esta no salia á caño lleno, se detenía, porque se cansaba la paciente de esforzarse para arrojarla, y á fuerza de nuevos empujes volvía á orinar poco y con dificultad, hasta que al tercer dia experimentó la iscuria ó absoluta retencion de orina: se observó el pulso frecuente, lleno, duro, é igual, se aumentó la tension del abdomen y sobrevino dolor de cabeza.

En este tiempo llamaron á un médico y la comenzó á tratar como inflamacion de la vejiga con sangrias, y demás anti-flogísticos internos y externos; pero sin alivio: insistió en este método y dos dias despues, de acuerdo con un cirujano que le fué asociado, dispuso baños emolientes, é intentó extraer la orina con la sonda de pecho; mas no pudiendo introducirla, en el mismo dia consiguió con mucho trabajo meter una algalia flexîble por medio de la cual sacó una libra de orina. Fué momentáneo y tan corto el alivio que apénas podía descansar la enferma. En este tiempo me consultaron y despues de reconocer en el hipogástrio la elevacion dicha, exâminé la vulva y ví en la vagina un tumor ovalado que te-

nía separados los pequeños labios y ocupaba toda la vagina; observé que empujándolo con el dedo, cedía un poco y se percibía una obscura fluctuacion; toqué toda la circunferencia del tumor y noté que la membrana que lo cubría, estaba adherida á la vagina y no se encontraba vestigio del orificio de la matriz. En este concepto y en el de que en la membrana que exâminé, no ví la fibracion natural de la matriz, que pudiera hacer sospechar su prolapso con inversion del fondo, cuyo accidente descuidado podría ser causa de la iscuria, atendiendo al mismo tiempo á la edad y robustez de la enferma, me aseguré de que era una coleccion de sangre en la matriz causada por la imperforacion de la vagina, y que estaba indicado darla salida, perforando con un troacar grueso dicha membrana.

Convenidos todos se hizo la puncion, y salió con mucha fuerza sangre de buena calidad, pero al instante tapando la boca de la canula con el dedo, para que no se aflojase ni disminuyese la extension de la membrana, la dilaté ó incindí por la renura de la canula con un bisturí lo suficiente para introducir el dedo y completar una incision crucial con el fin de impedir que, evacuada toda la sangre, y quedando los labios de una simple incision en contacto, se volviesen á unir, ó cuando nó quedára una pequeñísima abertura, que pudiera incomodar despues.

Salieron como dos libras y media de sangre, orinó seguidamente y la enferma descansó toda la noche, amaneciendo sin fiebre. A la mañana se le introduxo facilmente en la vagina una torunda de lienzo, con la prevencion de que se la sacara á las dos horas para ver si seguía la evacuacion, lo que se verificó en los dos dias siguientes hasta que, disminuyéndola gra-

duadamente, cesó del todo, y quedó la enferma sana, y experimentando sus evacuaciones periódicas.

Reflexîones.

La imperforacion de la vagina ó del útero impide las funciones propias del sêxo: la primera puede ser congénita ó accidental. La imperforacion congénita de la vagina consiste en la presencia del himen que no tiene abertura, ó si la tiene es muy pequeña: este caso es el mas frecuente en la práctica. Los cólicos violentos, los dolores de lomos, caderas é hipogástrio, el tumor y peso que se observan en esta region y que cada mes se hacen mas considerables, la retencion de las orinas, la constipacion y tenesmo que resultan de la compresion que sufren la vejiga y el recto; la falta de menstruacion en una edad en que debe yá estar establecida y finalmente las señales que resultan de la inspeccion de la vagina, donde se descubre el himen formando una bolsa llena de un líquido y muy parecida á la que producen las membranas cuando se dilata el orificio de la matriz ántes del parto, no dejan duda sobre la naturaleza del mal y exîgen la abertura del tumor por medio de una incision crucial. A esta se hace preceder si se quiere la puncion hecha con el troacar en el ápice del tumor, como practicó el autor de la observacion con lo cual sale sangre en abundancia, y la enferma se restablece.

La reunion del himen despues de incindido ó roto, una membrana preternatural, la adhesion de las paredes de la vagina en consecuencia de las úlceras venéreas ó de la inflamacion de estas, finalmente, un tumor carnoso que ocupa aquel lugar, son otras tantas causas de

la imperforacion accidental que imposibilita el coito, ocasiona la detencion del menstruo y dilata la matriz en términos de equivocarse con un verdadero embarazo. Se observan entónces cólicos, dificultad en la expulsion de los excrementos, iscuria &c. como en la imperforacion causada por el himen. Todos estos accidentes se socorren destruyendo el obstáculo que se opone á la salida de la sangre, incindiendo la membrana, extirpando el tumor y despegando las paredes de la vagina, cuando estan adheridas. Para estas operaciones debe preferirse el instrumento cortante á los caústicos, que podrían dar lugar á accidentes terribles, si se aplicasen en partes dotadas de una sensibilidad tan exquisita.

Conviene distinguir en la práctica la imperforacion del útero de la de la vagina: una exploracion prolija, hecha por medio del dedo, basta para conocerla. La aglutinacion de los labios ó una membrana preternatural pueden tapar el orificio transversal que forma el hocico de tenca: los accidentes que resultan por el obstáculo que experimentan las funciones úterinas, son los mismos que se observan en la imperforacion de la vagina. Lassus aconseja en tal caso llevar un faringotomo hasta la excavacion transversal del orificio uterino y hacer una incision que se agranda despues con un bisturí recto botonado: al momento sale la sangre y la enferma se encuentra aliviada instantáneamente. Para calmar los dolores y la inflamacion se hacen inyecciones emolientes y se toman baños tibios, con lo cual se completa el tratamiento.

No terminarémos estas reflexîones sin exponer una observacion reciente, que confirma la solidez de la doctrina que dejamos enunciada. La hemos tomado del *Boletín* de la Sociedad médica de emulacion de Paris, correspondiente al mes de mayo del año anterior; es como sigue.

El Dr. Montain, secretario general de la sociedad médica de Leon, fué llamado á la sala de parturientas del hospicio de la Caridad, para asistir á una muger que no podía parir, segun decian, *por carecer de abertura.* Creyó desde luego, que se le presentaba uno de estos embarazos raros, de que han hablado algunos autores. Exâminó la vulva, y halló una abertura tan pequeña que apénas permitía la introduccion del dedo meñique; sin embargo percibió al traves del perineo la cabeza del feto que hacía esfuerzos para salir. No podía pues dudarse del embarazo, y por el pronto se imaginó que este vicio de conformacion habría sobrevenido por algun accidente despues de haber concebido; pero no se advertía cicatriz, y la enferma aseguró que siempre había estado lo mismo, y que el diámetro del orificio exterior de la vagina era ordinariamente igual al del *cañon de una pluma.* Con tal declaracion ¡quién no se sorprendería, al meditar sobre el modo de haberse verificado la concepcion! El exâmen de los órganos genitales y las contestaciones de la parturiente, aseguraron que era imposible se hubiese verificado la introduccion del miembro viril.

Activándose los dolores, y viendo que era arriesgado el contemporizar, se determinó á incindir esta singular vulva de alto abajo; á cuyo fin dirigiendo un bisturí de boton á la abertura, cortó como una pulgada en la comisura superior, y volviendo el corte del instrumento ácia la horquilla, hizo una larga incision para agrandar suficientemente esta nueva vulva, puesto que del lado del perineo daba bastante márgen para ello: se tuvo cuidado de sostener bien este espacio para evitar el que se desgarrase. Terminado el parto con la mayor facilidad, se colocó en la vagina una canula guarnecida

de hilas para evitar una nueva adhesion: á los pocos dias salió completamente curada.

Exâminada la enferma algun tiempo despues, presentó una conformacion diversa por la falta casi absoluta de los grandes labios y de las ninfas.

(S. S.)

MEDICINA PRACTICA.

§. 1.º

Extracto de una memoria que leyó el socio de número Dr. D. Juan Antonio Iniesta en la sesion del 6 de junio de 1818, cuyo tema es: ¿Hay una verdadera diferencia entre la pleuresía y la peripneumonia? *con este epigrafe:*

Ad unum omnes medici clamant, experientiam atque rationem duo esse medicinæ fulcra atque fundamenta. Hoffm. in præfat. de morbis cápitis.

Desde el tiempo de Hipócrates, y apoyados en su misma doctrina los que le sucedieron, han considerado á la pleuresía una enfermedad esencialmente distinta de la peripneumonia, y el vulgo mismo ha pronunciado constantemente *dolor de costado y pulmonía.* La etimología de estas palabras es muy conocida; y aunque algunos nosologistas quisieron limitar el significado de la peripneumonia á la inflamacion aguda del ámbito y periferie pulmonar, no obstante hoy están de acuerdo todos en hacer general y extensiva su significacion, entendiendo por *peripneumonia* la inflamacion parenquimatosa del pulmon y por *pleuritis* la inflamacion de la pleura. Veamos pues si los fundamentos de esta

division nosológica estriban en una sana razon y experiencia.

Nada mas fácil, dice Pinel en su órden de inflamaciones de membranas serosas, que fijar el verdadero asiento de la pleuresía, puesto que esta enfermedad es de las mas frecuentemente observadas, y la comparacion de sus síntomas con los resultados de la inspeccion anatómica no deja duda sobre el sitio de ella: pero ¿no hay muchas enfermedades que se observan con frecuencia y cuyos síntomas comparados con los resultados anatómicos, nada han ilustrado al arte para poder formar un juicio cierto?

El autor, persuadido de que no es la pleura el asiento de la inflamacion que se solicita, sino el pulmon, decide que la diferencia en esta denominacion no demuestra ni puede demostrar, en sentir de los prácticos y aún del mismo Hipócrates, otra cosa que la mayor ó menor lesion de los órganos respiratorios y apoya esta opinion en la estructura y funciones de la pleura.

Esta membrana una de las serosas, pertenece segun *Haller* al género de partes desnudas de sensibilidad relativa, en el lenguage de *Bichat*. Este ilustre fisiólogo, para explicar la idoneidad de la pleura y demás membranas serosas á contraer un estado inflamatorio, supone que estas no gozan por esencia de otra sensibilidad que la orgánica; condicion necesaria é indispensable para el desempeño de su vida privada y ejercicio de sus peculiares funciones. En tanto, dice, pueden gozar de la sensibilidad relativa, ó por la que transmitan al sensorio comun las impresiones de las agentes que las estimulan, en cuanto tienen su principio y elemento, la *orgánica*: de suerte que luego que se aumenta esta en un órgano, adquiere el carácter de sensibilidad relativa, y

este órgano se halla ya en aptitud de relacionarse con el cerebro, como no estaba ántes: así pues el efecto de toda inflamacion es exâltar la sensibilidad orgánica, y adquirir la relativa. ¿No podrá ser esto un juego de la imaginacion, mas que una teoría sólida y fundada? En la dificultad de explicar como se hace este gran paso de una sensibilidad á otra en el órgano seroso, nos dice: *contentémonos con anunciar y presentar el hecho sin levantar el velo que oculta este principio y mecanismo.* Si la pleura puede inflamarse del modo que pretenden Bichat, Pinel y otros ¿porqué en infinidad de casos en que la pleura ha sido el asiento de la flegmasia, ó se ha creido que lo era, no ha habido en ella la menor sensacion dolorosa ó no se ha transmitido al cerebro semejante impresion, como lo testifican con hechos Morgagni, Dehaen y Sarcone?

De la organizacion interior de estas membranas pueden deducirse otras pruebas de mi aserto. Las serosas constan solamente de una hoja de distinta densidad y grosor segun el órgano ú órganos que envuelven; textura que las distingue muy particularmente de las mucosas: la de estas parece instituida con el gran fin de ocultar á los sistemas sanguíneo y nervioso que las penetran, de la accion de las potencias externas: en aquellas su localidad profunda y el ejercicio pasivo de sus funciones patentizan bastantemente el fin ménos noble á que las destinó la naturaleza, y aún cuando el tejido flojo que une los vasos absorventes y exhalantes de dichas membranas, el líquido que ellos llevan y traen, su color, trasparencia &c. digan una identidad analógica entre los tejidos celular y seroso, no se infiera sin embargo que este goza de las mismas propiedades, de igual estructura, y que tiene una vida tan extensa como aquel.

Lo expuesto sería insuficiente, sino tomáramos en consideracion aquellos signos exteriores por los cuales viene el médico en conocimiento del estado preternatural de las partes ofendidas. Los mas constantes de la pleuresía son: frio seguido de calor, lasitudes espontáneas, dolor pungitivo en uno de los costados que se aumenta en la inspiracion, en los esfuerzos de la tos, y por la presion; respiracion dificil, inspiraciones cortas y frecuentes, tos seca y con poca expectoracion á veces estriada, decubito imposible sobre el lado afecto, rubicundez de las mexillas, pulso ya duro, ya desenrollado, otras veces concentrado y pequeño: estado febril, paroxîsmos manifiestos sobre tarde ó de noche.

Los de la peripneumonia: frio seguido de calor, pulso frecuente y duro, sentimiento de ardor en el pecho, dolor lateral pungitivo profundo, pero que no aumenta en la inspiracion, respiracion dificil, tos, expectoracion mucosa mas ó ménos sanguinolenta, rubicundez de mexillas, decúbito incómodo sobre los dos lados, pero mucho mas sobre el lado sano (cuando no se afectan los dos), con mas comodidad del dorso: fiebre, paroxîsmo sobre tarde.

Si las diferencias accidentales pudiesen alguna vez alterar la esencia de las cosas, se hallaría en efecto la diferencia esencial en estas descripciones. Por poco que se medite sobre la uniformidad y analogía de los síntomas expuestos, nadie dudará que es accidental su diferencia, y supuesto que los prácticos han considerado siempre al dolor como el signo patonomónico de la pleuresía, fijémonos en su exâmen.

Broussais asegura en su tratado de inflamaciones crónicas, que es tan equívoco y tan falaz, que muchísimas veces falta aún en los casos de pleuresía mas ex-

quisita, aguda y extensa. Dicho autor no obstante opina por la diferencia que rebatímos.

Burserio en el capítulo 4 de inflamaciones del pulmon se explica así: *compertum enim est iteratis observationibus quando pleura sola inflammatione corripitur, nec dolorem adeo acutum esse, nec inspiratione (quia inspiratione potius laxatur) exâcerbari, nec tussim adeo frequentem et molestam excitari, imo sæpe eam abesse.* En lo que parece convenir, pues que es una misma doctrina, con lo que dice mas arriba refiriéndose á Sarcone: *discrimen igitur omne inter peripneumoniam et pleuritidem cum doloris atrocitas faciat, verosimilimum arbitramur: in illa plerasque pulmonum partes minus sentientes lentiusque ab inflammationis causa affici; in hac vero (pleuritide) aliquam ex illis quæ exquisitiori sensu donantur, quales interiores esse, videntur.* Y sin embargo, pudiendo distinguirse estas enfermedades por solo el dolor ¿se podrá concluir que semejante diferencia es esencial y verdadera?

Un espasmo del sistema capitular cutáneo determina muchas veces en sí mismo un estado de excitacion; pero ¿porqué mecanismo esta causa bastante frecuente puede ocasionar la pleuresía? Todo el mundo sabe que perdído el equilibrio entre las fuerzas centripetas y centrifugas de nuestra economía, ó aumentada la que dirige su accion de la periferie al centro circulatorio, se concentra el estímulo transportando su accion al sistema vascular del órgano respiratorio y produciendo en él un aumento capaz de desenvolver la flegmasia de esta viscera: entónces por medios no muy conocidos aunque propios de las fuerzas de la vida, se traslada á la pleura, no el flogosis originado allí, sino uno de sus efectos. Así puede aparecer una de las pleuresías que con mas rigor debe llamarse idiopática. Como quiera que se

considere esta teoría, nunca se probará que el órgano pulmonar deje de ser ofendido ántes que la pleura. La trasudacion linfática que se observa en algunas membranas serosas en estado morboso, y singularmente la que ocupa nuestra atencion, no es debida á una inflamacion rigurosamente dicha. Su causa no es otra que el espasmo y contraccion en los sanguíneos, la cual origina mas laxîtud en el sistema exhalante y una ostipacion en el absorvente, por cuya accion combinada se deposita aquella linfa y se hace inepta á la circulacion; entónces coagulada y concreta, forma las falsas membranas. Esta doctrina concuerda con la de muchos prácticos, y Bichat nos ofrece varias observaciones que la apoyan. Las inyecciones sanguíneas que muchos han visto despues de la muerte y aún la trasudacion de este líquido en la superficie y en lo interior de tales cavidades, son mas bien, dice Cabanis, un signo de debilidad é inercia en los vasos que un aumento en sus propiedades vitales.

Ultimamente, si en la llamada pleuresía fuese la pleura sola é idiopáticamente ofendida ¿á qué causa atribuiríamos el fenómeno del esputo estriado? Sauvages dice *sola pleuræ inflammatio non ponit pleuritidem*, para significarnos que siempre se hallan las visceras vitales comprendidas en la afeccion inflamatoria.

El célebre Pinel en su órden de flegmasias parenquimatosas, hablando de la peripneumonia dice que no es de extrañar que el padre de la medicina haya conservado en sus escritos la diferente denominacion de pleuresia y peripneumonia, sin haber asignado los síntomas particulares á cada una de ellas, y sin dejar de creer al mismo tiempo que ambas pueden terminar por expectoracion y vomica; pues que en aquella época la anatomía patológica no podía ilustrar y rectificar los resulta-

dos de los males. Este argumento sería de fuerza irresistible, si en efecto Hipócrates hubiera pretendido que bajo dichas denominaciones se entendieran dos enfermedades distintas, pero no anunció con aquellos nombres sino variedades de una misma enfermedad.

Lo que mas ha dado lugar á que antiguos y modernos creyesen que Hipócrates quiso determinar la diversa naturaleza de dichas flegmasias, ha sido, como dice Bosquillon, el atender con preferencia á las palabras desatendiendo los hechos que él mismo nos ofrece, y afirmando que cuando se sirvió de semejantes voces, cometió una rigorosa metonimia como debe inferirse de estas palabras de que se vale en la prenociones coacas, para describir la pleuritis. *Quibus ad unam claviculam*, dice, *dolor subit, iis una superior pulmonis ala laborat; quibus vero ad ambas claviculas dolor extenditur, ambæ superiores pulmonis alæ laborant: quibus ad mediam costam, media; quibus vero ad quam partem pulmo extenditur dolor permeat, inferna ala laborat: quibus una tota ala laborat, quæ ei parti respondent, omnia ægrotant.* Ni fué otro su concepto, cuando dixo *á pleuritide peripneumonia malum* (afor. 11. sect. VII.).

En consecuencia de las observaciones de Valsalva y mias, dice Morgagni en su *carta anatómica* 21, comparadas con las de otros médicos, soy de parecer, que toda pleuresía terminada funestamente tiene mas bien su causa en los pulmones que en la pleura, como lo he visto frecuentemente, y no puedo citar un ejemplar siquiera contrario á esta asercion.

Burserio en el capítulo citado habla así: *pulmonum inflammatio duplex est, altera pulmonum, pleuræ altera: mea quidem sententia, non sedis diversitate, non natura differunt, sed simptomatum tantum ratione. Id natura atque*

auctoritate celeberrimorum scriptorum videtur potisimum comprobari.

Aurelio Celso tratando de la peripneumonia en el capítulo 7. del lib. 4.º parece confirmar, aunque tácitamente, el pensamiento del padre de la medicina: *in peripneumonia*, dice, *ejus hæc conditio est: pulmo totus afficitur*, queriendo mostrarnos que en el dolor de costado, la afeccion está limitada á alguna parte de este órgano.

Por último concluiré diciendo con Burserio: *nec tantam spirandi dificultatem, nec tussim, nec sputum copiosum et cruentum efficere posse, nisi simul pulmo una afficiatur.* Convienen con estos principios Riverio, Haller, Eller, Pringle, Macbride, Bordeu, Dehaen, Triller, y sobre todos Servio quien segun dice Valentin, no halló en la autopsia cadavérica de mas de 300 individuos, muertos de fluxiones de pecho, la pretendida inflamacion de la pleura; Mr. de L' *Home* prueba con evidencia en su tratado de inflacion (*edicion* de 1811.) que esta siempre es primitiva en el órgano vital, pero que llegada á cierto grado de intensidad, se hace secundaria en la pleura. Tissot sostiene lo mismo fundándose en su propia experiencia.

§. 2.º

Observaciones sobre la afonía nerviosa.

Observacion 1ª

Ejemplo de una afonía tratada con suceso por medio del galvanismo; por el socio de número D. F. J. Laso.

Ad quod medicinæ genus.... quando confert, tamen idipsum rationabile est, inter multa similia genera et morborum et remediorum cogitare, quo potissimum medica-

mento sit uttendum. Corn. Cels. de Medic. in præf. pág. XV.

¡Qué sublime es para el médico filósofo el contemplar la marcha armoniosa de las ciencias naturales, prestándose mutuamente sus auxîlios, sirviendo los progresos de las unas al engrandecimiento de las otras, enlazándose recíprocamente y llevando siempre en sus procedimientos el sello indeleble de la verdad! ¡Con qué placer las vé disputarse á porfia sus servicios hacia la humanidad en el triple objeto de asegurarla la conservacion de su exîstencia, proporcionársela cómoda y agradable, sanarla, ó al ménos, aliviarla en sus padeceres!

El impulso favorable que han recibido desde mediados del siglo anterior, formará una época feliz para el género humano; y el paso seguro y veloz con que caminan las dá una estabilidad que, á buen seguro, no correrá la suerte de los sistemas ilusorios que por muchos siglos tiranizaron los espíritus. Se han visto renacer y vigorizarse á un mismo tiempo la física, la química, los ramos todos de la historia natural, y apoyados sus progresos en nuevas clasificaciones parecen aspirar á un pronto grado de perfeccion: á favor de sus auxîlios, y por sus propios esfuerzos, la medicina vá tambien á ocupar el lugar que la compete.

La siguiente historia, anotada escrupulosamente en el curso de clínica interna de esta escuela en el año de 1815 por el Dr. D. Ramon Fosi, alumno de ella entónces y en la actualidad socio honorario de esta corporacion, acredita lo expuesto; pues que agotados muchos recursos para la curacion de esta neuroses, la columna del célebre Galvani fué la que dió á la ciencia médica este nuevo triunfo, restituyendo á la patria un

hijo que había tiempo la era inútil y aún oneroso. Es como si gue.

José Muñoz, del escuadron de dragones de la Union, jóven de 18 años, de temperamento moderamente sanguíneo y de constitucion algo robusta, habiendo recibido ya en la edad de 9 años, la noticia repentina de haber muerto su madre, fué sobrecogido de un acceso epiléptico, que lo dejó por espacio de 24 horas con cierta morosidad en las facultades intelectuales y en las funciones físicas: pero desde entónces había continuado sin novedad hasta marzo de 1813.

En esta época recibió un fuerte golpe por el encuentro de otro caballo en el desempeño de sus funciones militares, cayendo á tierra y fracturándose el parietal izquierdo: sobrevino el sopor y demás síntomas de compresion del cerebro que se disiparon á las 30 horas. Pero se separaron de la fractura cuatro esquirlas de hueso y aún se hubiera extraido la quinta, si el sopor que se seguía á las tentativas hechas al efecto no lo hubiera estorbado. Cicatrizada la herida, quedó expuesto á frecuentes afecciones epilépticas que repitiéron hasta dos veces en un dia; una nueva caida que dió desde el caballo en otra funcion militar por octubre de 1814, le ocasionó otra herida simple en la cabeza, y desde entónces los paroxîsmos epilépticos le acometieron con vigor y frecuencia hasta enero del año de 1815.

A primeros de dicho mes entró en este hospital y fué colocado en la sala de cirujia para curarse de una úlcera simple sobre el dorso del pié derecho, ocasionada por una violencia externa, y sin apariencia de vicio alguno general. Como á los ocho dias de su venida sufrió un arrebato violento de cólera, y llevado de una fuerte sed, la sació, por no tener agua na-

tural, con una porcion de tisana de zarza. Desde este momento sintió un hormigueo y estupor por todo el cuerpo, y un dolor hacia lo inferior del pecho que creyó moderar, bebiendo agua caliente. Inmediatamente se declaró un ataque epiléptico, cuya reliquia fué el sopór, ó mas bien un estado apopléctico con entera abolicion de los sentidos internos y externos; la respiracion dificil y casi estertorosa. En este estado se le aplicaron dos cáusticos en las pantorrillas y uno en la nuca, una enema estimulante, y se intentó sangrarle, aunque no surtió efecto.

A las 40 horas recobró por grados el uso de las facultades intelectuales y el movimiento voluntario, quedando enteramente privado de la voz, la lengua retraida hacia su base y sin poder efectuar la deglucion sino imperfectamente: la mandíbula inferior casi aproxîmada á la superior y sin poder separarla de ella; conservando al mismo tiempo el gusto sin alteracion.

De este modo se trasladó á la sala de clínica, donde se pudo averiguar de el que sentía frecuente dolor de cabeza, con especialidad en el sitio de la herida primera; la respiracion estaba algo dificil, el pulso tardo, y el vientre perezoso, tambien expresó por sus gestos y acciones que sufría una notable incomodidad en el cuello. Guiado por estos síntomas, se le dispusieron al dia siguiente doce sanguijuelas en dicha parte con lo que se manifestó mas el pulso.

El dia 4.° se le administró medio escrúpulo de ypecacuana, y arrojó una cantidad considerable de flemas mucosas.

El dia 5.° se le ordenó para inhalar el éter sulfúrico alcanforado: el agua mineral artificial de Bourbonne por bebida usual, recomendándole tuviese con fre-

cuencia en la base de la lengua un grano de alcanfor.

Pero á los cinco dias de este método fué necesario suspender estas medicinas, á causa de evacuaciones ventrales muy frecuentes que aparecieron. Al siguiente dia se repitió la ypecacuana; y despues se le aplicó un vejigatorio en el cuello que se le secó á los tres dias.

El dia 14 de su colocacion en la clínica fué cuando se le sometió á la accion del fluido galvánico por medio de la columna, montada con 30 discos, estableciendo el arco desde el cuello hasta el labio inferior, en cuya operacion no pudo permanecer mas de 7 minutos á causa de los mareos, y gran dolor de cabeza que experimentó: el pulso se notó mas frecuente.

En los dias consecutivos se aumentaron progresivamente las placas de la pila hasta 80, permaneciendo desde 10 hasta 15 minutos; pero los mismos síntomas hacian suspender la operacion, en términos que el 7.º dia de galvanizacion solo pudo sufrirla 10 minutos; entónces se advirtió alguna mas libertad en los movimientos de la lengua: las pulsaciones aumentaban hasta 13 ó 14 por minuto.

El dia siguiente quedó muy fatigado de la accion galvánica y sufrió dos ataques epilépticos acompañados de opresion de pecho, dolor de cabeza y tumefaccion del rostro (*inhalacion del alcali volatil*, *sinapismos fuertes*, *untura nervina en el cuello*).

En la novena galvanizacion repitió la cefalalgia con mayor fuerza, y habiéndose graduado la opresion del pecho, arrojó uno ú dos esputos de sangre: el pulso estaba obscuro (*sangria corta del brazo*). A pesar de esto, pasó el dia con suma inquietud, y *temia* segun designaba con gestos expresivos, *que la sangre lo iba á ahogar*: por lo cual rogaba que *lo sangrasen mas*. A las 8½ de

la noche se aumentaron estos síntomas y hallándose en el mayor desasosiego experimentó una sensacion molestísima de hormigueo en el cuello que le obligó á rascarse hasta escoriárselo; de allí se propagó al pecho y brazos alternando con estupor: entónces le sobrevinieron nauseas que crecieron hasta que arrojó una pequeña cantidad de sangre á favor de algunos tragos de agua caliente. En este instante sintió que se desprendía de la garganta una cosa que, descendiendo rápidamente por ambos lados del pecho al vientre, le obligó á deponer un curso que fué de sangre pura: le repitió entónces el paroxîsmo epiléptico, de poca duracion, y al volver de él con admiracion de los circunstantes recuperó el goze del habla, aunque con sonido débil.

Derivan de la historia que antecede dos consideraciones principales: 1.ª la serie de fenómenos que han acompañado á la enfermedad desde el principio hasta su extincion: 2.ª los medios que han contribuido á su curacion.

En cuanto á la 1.ª debemos caracterizar esta enfermedad por una afonía nerviosa ocasionada por la disminucion de la energía del cerebro, á causa de las frecuentes lesiones que sufrió este órgano ya con contínuos golpes, yá con los frecuentes accesos epilépticos á que fué propenso desde la niñez. Hay otras enfermedades de igual naturaleza debidas tambien á causas que inducen el mismo desórden en aquel órgano; tal es la hemiplegía que sucede á la apoplegía; la falta de accion muscular de la mitad transversal del cuerpo, consecuencia de la fiebre lenta nerviosa &c.

Si se exâminan prolijamente los órganos que padecieron se hallará que siendo el octavo par exclusivamente afecto, no solamente debían estar inertes los músculos que

reciben sus ramos inmediatamente de este, sino tambien aquellos que aunque sugetos á el influjo de otros, tienen íntimas relaciones de comunicacion con él; así la voz era nula por estar afecto el recurrente del 8.° par, de quien reciben ramos los músculos intrínsecos de la laringe; la lengua se hallaba retraida acia su base, porque el genio-gloso que la conduce adelante recibe su accion del gloso-faringeo, cordon considerable del 8.° par; la mandíbula inferior estaba casi cerrada porque el digástrico, encargado de abatirla, recibe muchos ramos de uno considerable, llamado por Mekel digástrico, de la porcion dura del 7.° par que tiene íntimas relaciones con el laringeo del 8.° y conservando su accion el crotafites y masetero, debían efectuar la elevacion de este móvil, segun las leyes del antagonismo; por último la deglucion era algun tanto dificil, porque los constrictores de la faringe, destinados á esta funcion, reciben ramos del recurrente, pero no lo estaba del todo por su sujeccion al influjo de la vida interior.

En la 2.ª consideracion, dirigiendo por analogía el caso presente con otros tratados por el médico Portal, se pusieron en práctica los remedios que á aquel le lisongearon para obtener igual resultado: así es que se prescribieron á el enfermo las evacuaciones locales, los emeticos, la inhalacion del ether, el caústico, y el alcanfor tópicamente usado. Guiados de aquellas palabras aforísticas del padre de la medicina, *febrem convulsioni supervenire melius est, quam febri convulsionem*, y la otra: *qui á distensione aut rigore nervorum tenetur, febre superveniente, liberatur*, se intentó desenvolver una fiebre artificial; excitando una reaccion saludable con el uso del agua mineral de Bourbonne que se suspendió por las causas ya dichas; decidiéndose por último al uso del galvanismo.

Aunque es cierto que algunos de los fenómenos observados al verificarse la curacion de este enfermo, se echan de ver en casi todas las parálisis, cuando se recupera el movimiento perdido, no es fácil explicar aquel muy raro, á que se siguieron el vómito y deposicion de sangre. No se ocultó á la sagacidad del médico respetable de Cós esta ley autocrática de la naturaleza, y por tanto nos la dió á conocer en la siguiente sentencia: *quæ ex rigore fiunt vocis defectiones, tremore solvuntur; atque eos qui subinde novo rigore corripiuntur, succedentes tremores judicant.* Coac. 27.

Tal fué á nuestro juicio el fenómeno que produjo el galvanismo, medio poderoso de excitar la sensibilidad y contractilidad, y cuyo benéfico influjo recomiendan ya muchos hechos. El tiempo y la experiencia, ha dicho el nosógrafo frances (*Nosographie philosophique.* tom. 3. f.° 198.), deberán confirmarnos los efectos del galvanismo contra la astenia múscular: añadámos este hecho á los ya conocidos y sirva de aliciente al médico observador para que redoblando sus esfuerzos le exâmine, reflexîone profunda y detenidamente sobre él, y llegue á ser un medio útil en esta clase de enfermedades que hacen nula la exîstencia de una porcion de nuestros semejantes.

Observacion 2.ª

sobre una afonía nerviosa complicada con hemiplegia y tratada con suceso por medio del extracto de la nuez vomica (*Strychnos nux vomica*); por el socio de número D. Serafin Sola.

D.ª Manuela de N.... de edad de 20 años, soltera,

de temperamento bilioso, y regular robustez, bien menstruada, no padecía otro achaque que una leve gastralgia, la cual se disipaba con el uso de cualquier alimento. Gozando de este estado de salud, sintió repentinamente el dia 10 de abril de 1821 cierta debilidad en las extremidades superior é inferior del lado izquierdo, que le impedía la libertad y firmeza de sus movimientos. Algunas fricciones alcohólicas y la bebida de la infusion de salvia (*salvia officin.*) disiparon este accidente y quedó restablecida.

El 29 de julio volvió á sentir igual debilidad en el brazo derecho, y á poco se le paralizó todo el lado y quedó sin habla. El profesor Don Pablo Barredo, llamado oportunamente, puso en ejecucion los medios especialmente indicados para el socorro de esta neuroses, y por un aprecio singular de la enferma tuvo á bien designarme para que concurriese con este práctico recomendable, y llevásemos de concierto el plan de su curacion. Así pues los datos en que se funda este hecho, las indicaciones establecidas y la gloria del suceso competen igualmente á las luces de mi colega, á quien, repito, fuí con placer asociado. Nosotros la observamos el 1.º de agosto con estos síntomas.

Semblante natural, ligera cefalalgia supraorbitraria, integridad de las facultades intelectuales; inmovilidad de todo el lado derecho, cuya sensibilidad estaba entorpecida á términos de percibir poco los estímulos; abolicion de la voz, dificultad de mover libremente la lengua que solo asomaba á los labios, retraccion de la comisura de estos acia el lado izquierdo, la deglucion algo impedida: la lengua estaba blanquecina; las funciones digestivas y respiratorias en el mejor estado, el pulso pequeño y frecuente, el calor mas bajo en el lado enfer-

mo, cuyos extremos se advertían tambien un poco edematosos (*bebida laxânte; enemas de agua marina; cáustico en la nuca; sinapismos en los pies y pantorrillas; friccion en las partes paralizadas con una mezcla de la tintura de cantáridas y alcohol de romero, repetida cada cuatro horas*). La bebida produjo evacuaciones abundantes biliosas.

Dia 2. El mismo estado: la enferma nos dió á entender por medio de señas que la menstruacion se había escaseado mucho en los últimos meses (*aplicacion de ocho sanguijuelas en los grandes labios*). Apénas empezaron á hacer la succion, corrió la sangre menstrual, y no obstante de haberse sostenido esta evacuacion por espacio de tres dias, no se advirtió el menor alivio.

Dia 5. Disminucion del apetito, notable lasitud y debilidad, pulso mas pequeño (*píldoras formadas con el extracto de quina, genciana y carbonate de hierro; addicion del alkali volatil á las fricciones dichas*).

Dia 8. La enferma estaba mas animada, con mejor apetito y sus digestiones se hacían perfectamente; en este caso nos propusimos hacer uso del extracto alkohólico de la nuez vomica. Disuelto un grano de este en dos onzas de agua destilada, señalámos media cucharada por dósis mañana y tarde.

Dia 11. Prescribimos medio grano para cada toma en la misma forma y tiempo dicho.

Dia 12. La enferma empezó á articular algunas palabras y á tragar con menor dificultad; sin embargo el brazo y pierna afectos permanecían inmobles (*la misma dósis del extracto; continuan las fricciones*).

Dia 13. Locucion mas expédita; algunos movimientos muy limitados con la pierna derecha, guardando siempre la situacion horizontal (*1 grano para cada dósis*).

Dia 15. Aunque deteniéndose algo, pudo continuar una conversacion en nuestra visita, durante la cual hizo tambien algunos movimientos de flexîon y extension con la pierna; la temperatura y sensibilidad eran ya iguales al lado opuesto, la edema se había disipado: el brazo permanecía inmóvil. Las funciones asimilatrices se ejercían con toda regularidad, aunque sufría alguna constipacion (*Idem; algunas enemas*).

Dia 16. Aumento de la dósis (*grano y medio en cada toma.*)

Dia 20. Despues de haber bebido la de la noche (*fué de dos granos desde este dia*) sintió ligeras vibraciones en el lado afecto: hablaba con rapidez.

Dia 24. La enferma, habiendo salido ya de la cama, paseaba la sala sin ayuda alguna, apoyándose bien sobre la extremidad enferma, que arrastraba un poco. El brazo se conservaba en la misma inmovilidad hasta los dedos; lo tenía suspenso en semiflexîon y arrimado al cuerpo. ($2\frac{1}{2}$ *gr. del extracto en cada dósis*). Por la noche y madrugada solía sentir temblores y calambres ligeros en las extremidades enfermas. Despues de una distribucion desigual de la dósis sintió aquellos con mas vehemencia y alguna ansiedad.

Dia 26. En el acto de un rapto de cólera levantó bien el brazo derecho, cuyo movimiento no pudo repetir despues por solo el influjo de la voluntad.

Dia 29. (*tres granos en cada toma*) A la media hora levantó involuntariamente dos veces el brazo paralizado: algun tiempo despues se notaban calambres fuertes, y los músculos de los miembros superior é inferior del lado derecho se contraian espasmódicamente cada dos ó tres minutos con temblores violentos, mas fuertes en el brazo. Durante este fenómeno la enfer-

ma sentía congojas, su rostro se puso muy encendido, aumentó el calor en toda la periferie, las pulsaciones fueron mas frecuentes y rompió en un sudor general y copioso: sin embargo la accion de los sentidos externos, las funciones intelectuales y la respiracion se sostuvieron con el mayor arreglo. A la media hora se restableció el órden y quedó en su anterior estado, notándose mas firmeza en la progresion. En la noche y dia siguiente no tomó el extracto y solo la friccion repetidas veces.

Dia 31. (*dos granos por la mañana*) A la hora y media sintió calambres y temblores ligeros en los miembros paralizados; tambien levantó el brazo dos veces involuntariamente.

El 2 de setiembre apareció la menstruacion, que duró hasta el 6. El 7 volvió á continuar el remedio en la misma dósis de dos granos por mañana y tarde; despues de la primera toma la observamos con alguna inquietud y desasosiego: á los cuarenta minutos empezaron los temblores en todo el lado afecto, principalmente en la pierna, levantó el brazo involuntariamente por varias ocasiones y empezó á mover los dedos. A las dos horas se restableció la calma y entónces se advirtió que el brazo había recobrado la facultad de elevarse hasta formar un ángulo recto con el cuerpo, y que los dedos gozaban ya de cierta libertad en sus movimientos. Hablaba tan suelta y expéditamente como en su mejor estado de salud (*continuó tomando cuatro granos diarios hasta el* 10 *que se aumentó uno*).

Dia 12. Una hora despues de la toma de la tarde, todos los músculos de la pierna y brazo derechos entraron en contracciones espasmódicas que se propagaron al mismo lado del cuello y de la cara: en esta oca-

sion no sintió calambres ni temblores. A la hora se sosegó esta escena, durante la cual los movimientos fueron muy difíciles, y entónces se la vió ejecutar todos los propios de aquellos miembros con la mayor soltura (*se suspendió el medicamento hasta el dia* 19.).

Dia 20. Se vestía y calzaba sola, sirviéndose de la mano ofendida con la mayor destreza (5 gr. *en las dos tomas*). A la segunda se siguieron espasmos y temblores en el brazo derecho que se disiparon bien pronto.

Dia 25. Despues de la administracion del extracto experimentó contracciones espasmódicas en todo el lado derecho, y se le trabó ligeramente la lengua.

Dia 29. Menstruacion: durante ella hubo lugar de advertir los progresos que se habían conseguido; y en medio del goce completo de todos sus movimientos, y de la perfeccion de la voz, se quejaba aún de cierto entorpecimiento, que atribuimos á una debilidad local.

Concluido el flujo menstrual, nos propusimos generalizar el régimen tónico prescribiéndola una infusion hecha con el polvo de quina y arnica montana; y la aplicacion de un epispástico, alternativamente ya en la pierna, ya en el brazo. Este método continuado por algun tiempo, la vida activa, el ejercicio al aire libre, y una dieta animal suculenta han perfeccionado su curacion de un modo satisfactorio.

Reflexiones.

Aunque en la observacion que precede, se vieron atacados á la vez los músculos de la voz, de la deglucion, de los labios y lengua, y los del movimiento voluntario de las extremidades derechas, vista la integridad de las facultades intelectuales, y el libre ejer-

cicio de las demás partes del sistema muscular, puede inferirse que no hubo congestion en el cerebro.

La inmensidad de las causas capaces de producir la parálisis, y su dificil investigacion en ciertas ocasiones, frustraron nuestros primeros esfuerzos dirigidos á conocerlas. Cuando nos hicimos cargo de la asistencia de esta enferma, titubeamos sobre este punto; pero un exámen mas detenido de su estado y los efectos de los medios de que sucesivamente nos servimos, nos demostraron que esta neuroses consistía en la interrupcion del influjo de los nervios sobre las partes afectas. Esta especie es conocida de los autores y denominada por Sauvages (*Nos. clas.* 6.) espasmódica; por Pomme (*Essai sur les vapeurs. obs.* 3.) histérica, por Chevallier (*Journ. de medec. tom.* 33. *pág.* 33.) vaporosa, y por otros nerviosa.

Para restablecer esta debilidad de los nervios creimos oportuno usar de los excitantes especiales interior y exteriormente: preferímos por lo tanto el extracto alcohólico de la nuez vomica, ayudando su accion con los tópicos estimulantes.

Es bien sabido que el Dr. Fouquier, médico del hospital de caridad de París, presentó á la sociedad de medicina de dicha ciudad una interesante memoria, en la que hacía ver, llamando la atencion de los prácticos, que esta substancia gozaba de una cualidad eminentemente estimulante en los casos de parálisis. Su lectura nos hizo conocer que el presente era uno de los que se indicaban, y nuestra decision nos facilitó el placer de confirmar dicha verdad. Extractarémos las ideas principales que abraza el escrito de este sabio médico, en lo que nos proponemos hacer un obsequio á aquellos de nuestros comprofesores que carezcan del conocimiento de

esta apreciable noticia, dando ántes una idea del modo de preparar dicho extracto, segun la fórmula de Mr. Virrey (*Traité de Pharmacie. tom.* 1.º *pág.* 280).

Tómense de raspaduras de la nuez vomica 37 escrúpulos. De alcohol á 32 grados de Baumé. c. b.

Se mezclan y calientan por espacio de 24 horas en una cucurbita cerrada: despues se filtra y poniendo el residuo en una prensa, se exprime bien. Sobre este residuo se vierte de nuevo otra cantidad suficiente del mismo alcohol, y se procede del mismo modo que en la primera operacion. Se mezclan los licores y se destilan hasta extraer las tres cuartas partes del alcohol: con el residuo se hace el extracto. La administracion de este ha de ser en pequeñas dósis, que se aumentan graduadamente: el agua es un vehículo adecuado, pues que se disuelve en ella con exâctitud.

Media hora despues que el enfermo tóma la nuez vomica, experimenta sus efectos. Los músculos sometidos al imperio de la voluntad ó al ménos los paralizados sufren una contraccion fuerte y permanente segun la dósis que se ha tomado. Este espasmo se produce de un modo imperceptible, atacando simultáneamente todas las partes que debe afectar y elevándose en algunos minutos á su mayor rigidez. Todos los músculos de los miembros y del tronco son susceptibles de esta impresion; pero por lo regular el diafragma se resiente tarde y débilmente: así es que el tetanos general que esta sustancia puede accidentalmente producir, no ha sido funesto á persona alguna.

Pero lo mas curioso y que con mas ventaja autoriza el uso de esta sustancia en el hombre, es que puede producir la contraccion espasmódica de los músculos paralizados, sin alterar en modo alguno los sanos. Tomán-

dolo en dósis proporcionadas, no obra mas que en las partes enfermas, las cuales se resienten tanto mas cuanto es mas completa en ellas la privacion del sentido y movimiento. En general los brazos están en un estado de flexîon y los miembros abdominales en una verdadera extension, miéntras que dura el espasmo producido por la nuez vomica: el tetanos artificial que experimentan los paralíticos, los incomoda tan poco que por lo regular duermen cuando están atacados de él; pero suele hacerse doloroso en las exâcerbaciones, lo que sucede cuando el espasmo es intenso. Estas contracciones y conmociones pasageras son mas ó ménos frecuentes y sobrevienen de golpe sin causa aparente, ó bien con motivo de algun movimiento que ejerce el enfermo; sin embargo son útiles por que prueban la eficacia de remedio y producen á veces movimientos que pocos instantes ántes eran imposibles.

Los efectos médicos de la nuez vomica no son siempre iguales á los que acabamos de referir: á veces no produce mas que una opresion de pecho, un estremecimiento repentino é instantáneo, una sensacion viva de calor y una exâltacion considerable de la sensibilidad en las partes enfermas: otras son hormigueos ó picazones dolorosas, agitacion y batimientos, una especie de calambre que anuncian la accion secreta y saludable de esta sustancia. Independientemente de estos fenómenos, que se pueden llamar específicos, hay otros que provienen de la accion primitiva de esta sustancia sobre el conducto alimenticio, ó que resultan secundariamente de la impresion que recibe el sistema nervioso. El apetito aumenta casi siempre miéntras su administracion, las evacuaciones alvinas se hacen mas raras; ocasiona á veces embriaguez á algunos paralíticos, aunque lo to-

men en corta dósis. Puede producir accidentes funestos cuando se toma sin regla ni medida; un tétano general, la dificultad de hablar, de tragar, de respirar, de orinar, suelen ser sus consecuencias, y el enfermo se agita, se atormenta, se espanta, su corazon palpita, todo su cuerpo se baña en sudor; sin embargo este conjunto de síntomas amenazadores no tiene consecuencias: bien pronto se restablece la calma, el espasmo se disipa por grados, y no queda al enfermo mas que una sensacion de fatiga dolorosa.

Estos efectos pueden ser renovados ó sostenidos á voluntad por nuevas dósis de nuez vomica: hay enfermos en quienes una cantidad pequeña reproduce cada vez los fenómenos indicados; hay otros que no los experimentan sino despues de muchas. Un vomitivo, un purgante, una afeccion moral hacen mas susceptible á la accion de este remedio, y sus efectos son tambien mas enérgicos despues que se ha suspendido su uso. Parece que algunos enfermos se hacen tanto mas susceptibles del espasmo artificial, cuanto lo han experimentado con mas frecuencia.

Los movimientos producidos por la nuez vomica son mas ó ménos duraderos: yá cesan al cabo de algunas horas, yá subsisten hasta el otro dia y aún se prolongan por mas tiempo. Cuando los fenómenos que acabamos de indicar se repiten con una cierta frecuencia, el enfermo percibe que la voluntad vuelve á recobrar su imperio sobre las partes paralizadas; la sensibilidad y el calor aumentan á un mismo tiempo, y los movimientos se hacen ménos difíciles, ménos limitados y ménos inciertos; pero estos buenos resultados á veces tardan mucho en verificarse. Si la excitacion es muy débil, el tratamiento no aprovecha aún cuando se dirija con habilidad: la enferme-

dad puede eludir del todo la accion del remedio, lo cual depende de la especie de parálisis, de las lesiones cerebrales que la causan &c. Se sabe que cuando hay compresion ó lesion orgánica del cerebro, no ceden con facilidad.

La dósis á que se debe administrar en los adultos la nuez vomica es de 4 granos en polvo, ó de 2 granos de su extracto alcohólico 3, 4, ó mas veces al dia. A fin de que su accion no pueda perjudicar, es necesario empezar por una ó dos tomas solamente y juzgar por los resultados, si se las debe ó nó repetir. La dósis no será suficiente miéntras no haya producido algunos de los fenómenos precedentemente enunciados: será excesiva, si produce el tetanos general acompañado de sacudidas dolorosas. En el curso del tratamiento debe dejarse descansar de tiempo en tiempo al enfermo, á fin de conocer bien el alivio que haya adquirido: se puede elevar la dósis de nuez vomica en polvo hasta 30, 40 ó 50 granos al dia; pero los extractos son preferibles por que producen el mismo resultado bajo un menor volúmen. Mr. Asselin ha imaginado administrar la nuez vomica en lavativas, poniendo media dracma ó una en cocimiento, y ha obtenido buenos resultados. No se ha ensayado su uso exteriormente por que es probable que su accion sea casi nula: hay enfermos que desde los primeros dias de su administracion han experimentado un alivio sensible; miéntras que otros han tardado muchas semanas y aún meses.

Así la nuez vomica es el medicamento mas cierto de cuantos se han propuesto hasta aquí contra la hemiplegia: es mas eficaz cuando la enfermedad no es causada por la compresion ó cualquiera otra lesion del cerebro; sin embargo en el caso de compresion produce siempre algun alivio. La conmocion que produce este remedio sobre te-

da la economía y sobre el cerebro en particular, puede facilitar la reabsorcion de las materias derramadas. Entre las experiencias que se han hecho sobre el uso de la nuez vomica en las parálisis, hay algunas que prueban que á ocasiones ha sido útil este medicamento en ciertas hemiplegias apoplécticas. Tambien se le ha visto producir efecto sobre parálisis parciales y viscerales; así se ha curado con este remedio una parálisis de la vejiga, suceso tanto mas precioso cuanto que el arte no conoce hasta ahora ningun recurso para este caso.

Respecto á la enferma, objeto de esta observacion, solo tenemos que notar á nuestros lectores, que durante el uso de este medicamento, no se resintió su estómago de la accion de él; no tuvo náuseas, ni dolores, ni cólicos: su apetito mejoró considerablemente, digería muy bien, y llegó á adquirir cierta robustez.

El lado opuesto nada participó de los temblores, sacudimientos, calambres &c. que acometían al enfermo á poco de haber tomado las dósis señaladas. Se gradúa en poco mas de cinco escrúpulos la cantidad total que consumió en su curacion. Es laudable la oportunidad con que la naturaleza ocurrió con la evacuacion periódica, cuando fué solicitada; y si se atiende al desórden en que estaba en los meses anteriores, á la exâctitud con que repitió el 2 del siguiente setiembre, y á su anticipacion en 29 del mismo, no puede ménos de conocerse que esta substancia goza de algun poder para activar el sistema de los vasos uterinos=

Observacion 3ª

Afonía complicada con accesos epilépticos, y un tialismo extraordinario; por el socio de número D. Ignacio Ameller.

D. Juaquin V... jóven de 18 años, de constitucion débil, pálido, de pocas carnes, cuya madre padeció algunas epilepsias, sufrió tambien este afecto en su niñez al tiempo de la denticion, repitiéndole por leves causas, y con mas intensidad en la época que pasó el sarampion, á causa de habérsele retropelido. Había sido vacunado tres veces sin efecto, y en la última le ocurrió la varicela ó viruela loca. En el mes de mayo de 1819 recibió un golpe en el pecho, al que siguió dolor constante, tós y expectoracion sangrienta. Habiendo ocultado á su familia este accidente, empezó á bañarse en la mar á mediados de agosto, y á los cinco baños se agravaron aquellos síntomas y se quejó de cierta dificultad en la respiracion. Los rubefacientes, la leche de burras y la tintura de quina le aliviaron algun tanto, y entró sin novedad en el invierno siguiente.

Sobre el 10 del mes de diciembre empezó á sentir un fuerte espasmo en la glotis, poniéndose tan ronco que apénas se le entendía. Revelando entónces la causa de su mal, se le aplicó un cáustico en el sitio del golpe, repitió la leche de burras, y tomó unas ligeras dósis del polvo de ypecacuana.

El dia 21 y 24 se advirtiéron síntomas convulsivos, que en breve se graduaron hasta la epilepsia mas confirmada, llegando á treinta el número de accesos dia-

rios en los primeros dias del siguiente enero. Para socorrerlo en tan penosa situacion, se agotaron en valde mil recursos poderosos: los epispásticos, los cáusticos, las unturas estimulantes; píldoras confingidas variamente con quina, genciana, ópio, castor, alcanfór, y aún con almizcle; baños tibios hasta el número de 17... nada bastó á moderar los movimientos epilépticos yá continuos, acompañados de un sonido tembloroso de la voz y de constante disuria.

En una consulta celebrada en la tarde del 17 con el vice-director y catedrático de esta escuela Dr. D. Manuel Padilla, el Dr. D. Pedro María Gonzalez, catedrático igualmente de fisiologia, y nuestro cólega D. Francisco Javier Laso, calculada la resistencia que oponía la enfermedad á los mas selectos remedios, se acordó unánimente la aplicacion de un moxa sobre la columna vertebral, y confiados en el poder de tan válido remedio se procedió á su aplicacion que verifiqué en la mañana del 18.

No fué vana nuestra esperanza; desde aquel dia empezó el alivio por manera que el 24 se levantó y el 1.º de febrero salió á la calle aúnque hallándose muy débil, y retocado alguna vez de los ataques de epilepsia. Había quedado por tanto con alguna debilidad en las facultades locomotrices; exhalaba quejidos con frecuencia, tenía poco apetito, cierta dificultad en el orinar, y alguna tós seca.

En tal estado pasó el 4 de marzo á San-Lúcar de Barrameda para asegurar por este cambio su conocida mejoría. Los sucesos del dia diez ocurridos en esta ciudad donde dejaba su familia, y otras circunstancias desfavorables á su situacion, frustraron los efectos de este viage.

Regresó pues á Cádiz el 3 de mayo en notable decadencia, sumamente extenuado, perdido el apetito, torpe en la voz, retocado de las convulsiones, con la tós y un tialismo copioso. El 6, habiendo tenido mas de 50 accesos, quedó sin habla; el 8 perdió el oido; el 12 la sensibilidad y movimiento voluntario de los extremos inferiores, y la salivacion se aumentó hasta la cantidad de tres cuartillos diarios, y á veces cuatro; deyeccion periódica de la orina, por manera que solo la vertía una vez en las 24 horas, y aún llegó á tardar 38, siempre con ardor y desasosiego notables.

Este estado convulsivo vino á ser tan continuo, que cuando ménos experimentaba 28, ó 30 paroxîsmos en el dia. Conviene dar á conocer el modo de alguno de ellos: en el momento de la invasion todo su cutis se ponía de un color pálido, y al mismo tiempo se bañaba de un trasudor pegajoso: los párpados se entreabrían, dejando ver solo el blanco de los ojos, porque estos se contorneaban violentamente ácia la pared superior de las órbitas, yá adentro, yá afuera; los rasgos del semblante y aún el cuerpo todo eran llevados con repetida agitacion hácia el lado izquierdo; manaba de su boca sin cesar una saliva espumosa, y batiendo la mandíbula inferior contra la superior, no fué raro herir la lengua que era agitada de movimientos repetidos é irregulares. Los brazos y aún los extremos inferiores, inmóviles fuera del paroxîsmo, hacían algunas flexîones y extensiones, pero con ménos fuerza; á veces escapando la mano derecha de repente, tiraba á dislacerarse el pecho, ó se sacudía golpes en la region del corazon; se oían con distincion borborigmos en los intestinos, y no rara vez eructaba con fuerza una columna de aire: tras una leve pausa en estas contorsiones, se renovaba la es-

cena por la irregularidad de los movimientos ó gesticulaciones del semblante, y sucesivamente los de los brazos y tronco. Un ligero estremecimiento de todo el cuerpo avisaba la cesacion del acceso: entónces abría los ojos, se aflojaban los extremos, y claramente se percibía que la voluntad recobraba su imperio.

La inutilidad de los remedios administrados en las épocas anteriores, desalentaba para emprender la curacion de este estado mas peligroso sin duda; y debiendo buscar su socorro en medios ménos comunes, determiné subministrarle el sulfato de cobre amoniacal: medio grano fué la dósis que prescribí para cada toma, y aumentándolas diariamente desde el 13 en que empezó hasta el 30, dia de su restablecimiento, consumió la cantidad total de dos escrúpulos.

Su cambio admirable y repentino fué en la tarde del citado dia 30, y ocurrió de la manera siguiente. A la hora de las dos sintió un frio fuerte y general, rompió despues en un llanto que continuó por mas de una hora y entónces se declaró una convulsion fuertíssima torciéndosele el cuerpo con gran violencia: cesando aquella, le sobrevino otra nueva sensacion de frio glacial, que fué remplazada por la de un hormigueo de todo el cuerpo; durante este le subía y bajaba con rapidez del vientre á la garganta una bola que le amenazaba sofocarlo; y expelía de la boca una cantidad extraordinaria de flemas blancas y salivosas. Entónces recobró el habla y el oido.

En medio de este alivio, aún subsistían el tialismo y la dificultad en la progresion; la constipacion de vientre era tenaz, por manera que siempre obraba con lavativas, sufriendo en el acto de ponérselas un dolor atróz que le llegaba hasta el ombligo, por lo que se

repetían de tarde en tarde y con corta porcion de líquido. Estas reliquias debían hacer desconfiar de la estabilidad de su restablecimiento. Así fué que á mediados del siguiente junio, recobrando el sistema nervioso su viciosa direccion, repitiéron las epilepsias, y volvió á perder el goce de la voz y la percepcion de los sonidos.

Sería difícil describir con exâctitud la situacion de este jóven: la palidéz y la extenuacion que habían llegado á lo sumo, el pulso pequeñísimo y débil, el calor muy bajo, la cutis madorosa; el exceso de la salivacion... todo hacía temer muy fundadamente su próxîmo fin. Como si la naturaleza, exâusta yá de fuerzas, no las tuviese para excitar los movimientos convulsivos, se advertía á veces una suspension ó éxtasis, en que sin otro movimiento que una respiracion desordenada, abría mucho los ojos y los fijaba invariablemente ácia un punto. Entónces tomando un ademan decidido de ir á levantarse ó arremeter alguna cosa, hacía dos ó tres estremecimientos y se restituía á su estado habitual.

El nueve de julio despues de un paroxîsmo fuerte que duró casi dos horas, recuperó otra vez aquellas facultades, sin cesar tampoco la salivacion, ni la ineptitud de sus piernas, y subsistiendo la detencion de la orina.

El 19 de agosto volvieron las convulsiones, afonía y sordera: desde entónces hasta el 24 su situacion fué deplorable; llegando á contarse hasta sesenta accesiones en algunos dias. A las 5 de la tarde se cubrió de un sudor sincóptico, advirtiendo calor extraordinario en la cara y resto de la cabeza; deficiencia del pulso, respiracion apénas sensible; agitacion violenta de to-

dos los miembros. A las 6 y 10 minutos revive de este estado al parecer de agonía, y recobra el goce perfecto de todas sus funciones, hablando aúnque con lentitud, oyendo con distincion, y pudiendo dar por la habitacion á las pocas horas algunos pasos con regular firmeza. Desde entónces hasta el dia de hoy ha adquirido cierto estado de mas robustéz, aúnque siempre indica su aspecto una constitucion deteriorada.

Son bien notables en esta observacion algunas circunstancias que merecen ser consideradas particularmente. Era de temer que la extraña repeticion de las epilepsias, turbando en cierto modo la energía del cerebro, disminuyese el vigor de las facultades intelectuales, entorpeciendo sus actos: pero no fué así; ni su memoria, ni su reflexîon, ni otro alguno de los nobles atributos de la inteligencia padecieron. Pasado el acceso, aunque el intérvalo á el siguiente fuese de corta duracion, recobraba el libre ejercicio de aquellas facultades segun se colegía y él explicaba despues.

A ocasiones su sueño estaba interrumpido, y entónces la noche era igual al dia; pero si dormía algunas horas, lo hacía con entero descanso, sin retocarse del mas leve movimiento.

El copioso tialismo, la innumerable repeticion de las accesiones epilépticas, la inapetencia extrema favorecida de una frecuente dificultad de tragar, eran suficientes causas para la horrible extenuacion en que se hallaba y que no sin admiracion pudo superar. ¿Porqué enlace maravilloso de relaciones del sistema nerveo la orina salía á una precisa y determinada hora del dia, desenvolviendo entónces los dolores mas atroces? Digamos algo del método curativo que una y otra vez le aprove-

chó mas eficazmente; este fué el sulfato de cobre amoniacal empleado con constancia en las épocas mas apuradas de su enfermedad.

Es bien sabido que algunas de las preparaciones del cobre merecen una consideracion entre los tónicos y excitantes. Cullen, Hoffman, Monró, Odiér y otros se han servido del vitriolo azul ó sulfato de cobre para la curacion de las epilepsias, histerismo, fiebres intermitentes y remitentes: Swediaur para las blenorreas, y nuestro Dr. Blasco lo recomienda en las hemorragias asténicas ó pasivas, y aún en la ptisi-pneumonía incipiente.

Pero de todos los compuestos de este metal, ha llevado la preferencia en los casos de epilepsia el sulfato de cobre amoniacal, mereciendo por tanto el epitecto de *específico anti-epiléptico*. Las observaciones en que se apoyan los prácticos para sostener el crédito de este remedio, no nos hablan en verdad de adversas consecuencias producidas por su uso, y que son tan de temer del óxîdo y sales cobreosas; por el contrario aseguran que mejora el apetito, vigoriza las fuerzas, y contribuye á recobrar la gordura.

Medio grano fué la dósis en que empezó á tomar el sugeto de esta observacion el sulfato de cobre amoniacal, y lo repitió en el dia: viendo su inocente accion sobre el estómago se duplicaron muy pronto la cantidad, y el número de tomas; siempre en forma de píldoras confingidas con la miga de pan. Durante su larga administracion no se advirtiéron síntomas que hiciesen recelar de sus efectos.

Al fin se restableció inesperadamente el equilibrio de las funciones, totalmente pervertidas en este individuo, y es del caso recordar que entre las diversas épo-

cas de su padecer se contaron 75 dias en que estuvo afónico, 55 sin oir, y que muchas ocasiones al dia perdía la vista, ó se hallaba en un obscurecimiento semejante al del crepúsculo de la noche.

Observacion 4ª

Afonía curada expontáneamente á los doce años de su duracion; comunicada por el redactor de este artículo.

Fr. Luis de Rota, religioso lego de los capuchinos de esta ciudad, hallándose en Ronda el año de 1800 fué invadido de la escarlatina, que reynaba allí epidémicamente desde el principio del invierno. Dicho exântema se complicó como es frecuente con una violenta angína gutural; la fiebre tomó el carácter adinámico, el delirio fué frenético y se consideró por tanto su vida en grave peligro. A los siete dias la enfermedad empezó á ceder y cuando se la consideró juzgada se advirtió que había perdido el habla.

En tal estado permaneció hasta el año de 1812 que hallándose en esta ciudad fué acometido de otra fiebre maligna, la cual no comprometió ménos su exîstencia; y para su curacion le administraron grandes cantidades del polvo de la quina. Curó y en la crísis de ésta se echó de ver no sin admiracion que había recobrado el dón de la palabra.

Este religioso conserva desde entónces el gozo de esta interesante funcion, aúnque en verdad no tan expédito como ántes de su pérdida: pero considérese el largo espacio de 12 años que permanecieron en silencio estos órganos, y que al romper este cumplía 52 años; y no

se desestimará el mérito de esta observacion; la cual tal como está recitada por boca del mismo paciente, ofrece motivos de admirar el poder inmenso del autor de la naturaleza, sin pretender explicar este fenómeno por causas sobrenaturales como han querido algunos hombres sencillos.

Se ha observado en efecto que algunas veces se sigue á las fiebres malignas y pútridas la pérdida de la voz, de la vista y mas frecuentemente del oido, cuyas secuelas exîjen la firmeza y continuacion de los medicamentos empleados para combatir su causa. Se sabe igualmente que una enfermedad aguda es el medio de que la naturaleza se prevale en ocasiones para excitar á la vez uno ó muchos órganos, y que la fiebre sobre todos es el instrumento mas adecuado para activar el movimiento lánguido de los sólidos y agitar los líquidos cuyo remanso ó alteraciones turban la actividad de accion, necesaria á la vida perfecta de las partes: es el *stagnantium agitatio* del célebre Boerhawe. Tanto la afonía, como otras especies de parálisis, algunas enfermedades nerviosas y otras muchas crónicas se han visto desaparecer despues de una fiebre continua. Así la ciencia médica imitando estos actos que la naturaleza próvidamente ejecuta, se propone combatir dichos afectos, excitando una fiebre artificial por los varios medios que reclama su diversa índole.

Las observaciones precedentes ofrecen otros tantos ejemplos de una afonía nerviosa, yá en su estado de sencillez, yá complicada con otras neuroses de los órganos locomotores; en ellas se vé evidentemente la parálisis de los de la voz. El Dr. Portál en una memoria que leyó á la Academia de ciencias de París sobre las *enfermedades de la voz*, y que se halla consignada en el tomo 1.º de las publicadas

por la Sociedad médica de Emulacion, expresa que convendría reunir las historias que presentasen solo ejemplos de una lesion en el nervio recurrente, esto es, las puramente nerviosas. Por tanto no deben confundirse las que constituyen un género en la clase de las *neuroses*, con las que son sintomáticas de las flegmasias del pecho y del cuello; subordinadas estas á las enfermedades de que dependen, su curacion estriba en la de los afectos primordiales.

La afonía, cuando ocurre en el decurso de ciertas enfermedades agudas, amenaza el mas triste fin. Ella es, segun Baglirio, secuela del cólico bilioso, á veces le acompaña desde la invasion y suele ser precursora de las convulsiones: tambien se ha observado como síntoma de las lombrices, y cuando es consecuencia de la embriaguez, no es raro que el enfermo perezca convulso, Hipócrates, que establece esta máxîma, avisa igualmente que á la vehemente concusion del cerebro por una causa externa, es preciso se siga la extincion de la voz. Fundado en estas distinciones, el médico prudente formará su pronóstico más ó ménos alhagüeño, y establecerá sus indicaciones con arreglo á la diversa índole y complicacion que el mal presente á su conocimiento.

(F. J. L.)

HIGIENE PUBLICA.

Conclusion de las ideas expuestas en el número anterior sobre la beneficencia en general, y en particular sobre los hospitales.

Aunque el aislamiento de los dementes sea un medio indispensable para obtener su curacion en muchos

casos por las razones que hemos manifestado ántes, sin embargo deben hacerse excepciones, y este punto médico-legal es digno de una discusion muy detenida.

En efecto, si el encerrar á los locos puede contribuir poderosamente á su curacion, y si por otra parte este medio evita los graves perjuicios, que pueden resultar de que anden sueltos, las leyes deben autorizar el aislamiento: pero si alguna vez la reclusion, léjos de ser una disposicion útil, se convierte por el abuso en un pérfido medio contra la libertad y el bien estar de los ciudadanos que desgraciadamente han perdido la razon, el legislador debe dictar tales reglamentos que la circunscriban en sus justos límites, ilustrándose suficientemente con las nociones que podrá adquirir de aquellos profesores mas hábiles en la práctica de las enfermedades mentales, á fin de sentir bien los inconvenientes que pueden seguirse del aislamiento, ó por despreciarlo, ó por abusar de él.

Cuando un individuo es atacado repentinamente de delirio furioso, no se le puede separar al instante de su familia, por que en el principio no es fácil distinguir la manía, el delirio febril y el frenesí. Es necesario informarse, si el paciente tiene predisposicion á las enagenaciones mentales, qué causas han precedido, en qué relacion están los fenómenos morales con los fisicos de la economía animal, si el delirio está ó nó acompañado de fiebre &c. Para todas estas indagaciones es necesario tomarse tiempo y sin los datos y seguridades mas evidentes no se debe pronunciar sobre el aislamiento; pues que si el sugeto por desgracia muriese poco despues de haberlo encerrado, podría decirse que el médico no conoció la enfermedad y que la hizo mas grave por este medio. Si cura pronto, su convalecencia podrá prolongarse

por el pesar de verse separado de su familia y por la triste idea de haber estado en una casa de locos, recuerdo que siempre los atormenta.

Si la enagenacion mental está bien caracterizada, conviene siempre encerrar al enfermo cualquiera que sea la época de su mal. La experiencia ha enseñado que muchos locos se cúran en el primer mes y así es prudente detener el aislamiento, hasta que pase este periódo, de lo contrario confirmándoles en la idea de que están dementes, podría prolongarse su mal; por otra parte, si las causas de la enagenacion mental no exîsten en la familia y demás objetos que rodean al enfermo en su casa, sino tiene repugnancia al lugar que habita, y si su delirio es tranquilo y parcial, el aislamiento es inútil. Además cuando el paciente es muy excitable, que tiene largos intérvalos lucidos y que vive con agrado en medio de sus parientes y amigos, aquel medio podrá serle perjudicial, aumentando el desórden y fijeza de sus ideas; pero si despues de mucho tiempo no se advierte alivio en sus dolencias, podrá encerrársele y observar los efectos para obrar despues con arreglo á ellos.

Indiquémos á qué especie de locos conviene mas la reclusion. Desde luego se deben recoger todos los que son pobres, porque privados en sus domicilios de lo necesario para emprender su curacion, solo pueden obtener esta en las casas consagradas á este objeto. Los maniacos furiosos, que pueden matarse ó maltratar y aún privar de la vida á otros, y turbar el órden público, estos deben ser encerrados y atados. Los monomaniacos, dominados por el orgullo, el amor y la ambicion, y sobre todo los que propenden al suicidio, deben sufrir la misma suerte: únicamente en los hospitales en que todo debe estár convenientemente dispuesto para evitar una catástrofe, pues

den contenerse á esta clase de enfermos y burlar todas las astucias y sagacidad con que procuran conseguir su objeto. Los idiotas é imbeciles deben ser igualmente recogidos; su vista es incómoda y humillante: las mugeres de esta clase pueden hacerse víctimas del brutal libertinage y contribuir á toda clase de desórdenes.

El aislamiento puede ser total ó parcial: el demente puede quedar en su casa y renovar todos los muebles de su uso y los criados. Es el medio que adoptó Willis cuando asistió á un Rey de Inglaterra y á una Reyna de Portugal. Se le puede trasladar á una casa de locos, ó hacerlo viajar acompañado de personas que le sean desconocidas: el carácter de la enfermedad y las proporciones de los enfermos decidirán sobre la preferencia que debe darse á cada uno de estos medios.

El aislamiento de los maniacos no debe ser lo mismo que el de los melancólicos; los primeros tienen el cerebro muy excitado, se multiplican y suceden en ellos las ideas, y viven fuera de sí. Una mansion obscura, silenciosa y solitaria les conviene, porque es necesario limitar sus sensaciones al menor número posible; por el contrario para que puedan reflexîonar los melancólicos, deben estár colocados en un lugar ventilado y claro, proporcionarles sensaciones vivas y agradables, que distraigan su atencion concentrada, forzándolos á que vivan fuera de sí.

Las visitas de los parientes y amigos deben hacerse con permiso del médico director, presenciando este las primeras; no es posible indicar la circunspeccion con que debe procederse en este punto delicado. Si el maniaco está en el delirio, la visita debe ser repentina, y de corta duracion: si está fuera de él ó convaleciente, deberá prevenírsele de ante mano, fijando con precision la época en que habrá de verificarse. De este modo se les llama la atencion ácia este objeto, y se

gana su confianza cuando ven cumplida la palabra.

No es fácil prefijar el tiempo que debe durar el aislamiento. Las causas que han producido el extravío mental, los hábitos, la susceptibilidad, el carácter y demás circunstancias del paciente, deben servir de datos para determinarlo.

Puede abusarse del aislamiento prescribiéndolo prematuramente y sin premeditacion, ó bien omitiéndolo y retardándolo. Si se encierra á un individuo que está en su cabal razon bajo el pretexto de locura, si se abandona á otro que pudiera curarse por medio de un viage ó volviendo al seno de su familia, dejándolo encerrado por muchos años en una casa de locos, si el convaleciente no sale por el temor que puedan tener los parientes de que no se halle perfectamente curado, ó que pueda recaer; si la ternura de una madre no le permite separarse de su hijo que no puede curarse por otro medio; si el cariño y amistad de los parientes y amigos retienen al enagenado en su casa, porque se persuaden que con sus cuidados y atenciones podrá convalecer mas pronto; y finalmente si por codicia ó mala fé se sustraen los locos de los auxîlios que pudieran proporcionárseles para su curacion, en los hospitales consagrados á este objeto; en todos estos casos, decimos, que el bien estár y la libertad de los ciudadanos se hayan comprometidos y que la autoridad pública debe intervenir ¿pero en qué términos? los legisladores no han podido dictar leyes para estos casos: han conocido sin duda las graves dificultades que ocurren para acertar en la resolucion: el secreto, la libertad y la autoridad de las familias podrían comprometerse estableciendo una ley. En tal conflicto han guardado silencio, confiando este punto á la discrecion, delicadeza y probidad de las mismas familias y de los profesores de la

ciencia médica. Deben formarse reglamentos para todos los establecimientos de locos, á fin de que la administracion sea uniforme en todas partes: una de las principales condiciones para la admision, será el que vengan provistos de certificados del médico que les asiste, y que sean además reconocidos por una comision de facultativos nombrados al efecto por la administracion á fin de asegurar el acierto.

(S. S.)

§. 2.°

Sobre el contagio de la fiebre amarilla.

Habiendo convocado el Sr. Gefe político de esta provincia á varios profesores de esta ciudad para comunicarles y dar el debido cumplimiento á la real órden del 19 de enero del presente año, que comprende la resolucion de las Córtes sobre la necesidad de reunir nuevos y mas luminosos datos acerca del contagio ó no contagio de la *fiebre amarilla*, su orígen &c. celebró dicha junta su primera sesion el 11 de febrero, y acordó nombrar una comision que hecha cargo del espíritu de dicha órden, propusiese el modo mas conveniente de llenar los diferentes puntos que abraza. Creemos del agrado de nuestros lectores el noticiarles el plan que propuso y fué únanimemente adoptado segun el siguiente

Dictámen presentado á la Junta de profesores de medicina de esta ciudad por una comision de su seno.

La comision nombrada para formar una clave ó método segun el cual se haya de dar un exâcto cumplimiento á la real órden de 19 de enero del presente año relativa á varios objetos de investigacion sobre la fie-

bre amarilla, animada del deseo de acertar y de corresponder á la confianza que han merecido de esta Junta sus individuos, ha creido que para proceder metódicamente en sus tareas, debía comenzar separando y clasificando las proposiciones que contiene el pliego del Gobierno. En vista de ellas, le pareció que podían todas reducirse á los cuatro puntos siguientes, como otros tantos problemas ú objetos de cuestion.

1.° Orígen exôtico ú local de la fiebre amarilla, en los pueblos donde se ha manifestado hasta el dia.

2.° Si se comunica siempre ó alguna vez por contacto y roze de personas ó efectos usuales y comerciables.

3.° Si no se propaga en saliendo las personas atacadas del foco de infeccion y acampándose en barracas y al ayre libre, á ciertas y determinadas alturas y distancias.

4.° En este caso manifestar cuanta sea la distancia de las costas y altura sobre el nivél del mar, á que, así en América como en Europa, nunca ha llegado la dicha fiebre.

La necesidad de reunir todos los datos que son indispensables para la resolucion de puntos tan dificiles; la importancia de esta decision, pues que de ella está pendiente el Gobierno para dictar las leyes sanitarias que deben regir en la monarquía; y finalmente la obligacion que tenemos de ilustrar al género humano en asunto que tan directamente influye en su exîstencia y conservacion, son consideraciones muy poderosas que exîjen la concurrencia, no solo de los profesores establecidos en todos los pueblos de la provincia, sino tambien de las demás personas ilustradas que quieran comunicar las noticias que tengan sobre aquellos puntos.

Para alcanzar este fin cree la comision que convendría invitar á todos por medio de los papeles públicos; pues que en materia tan árdua y de tanta trascenden-

cia debe procederse con mucha circunspeccion.

Ha parecido mejor para formar el dictámen que se ha de dar al Gobierno por resultado de las investigaciones que se hicieren, el reunir los de opiniones distintas en una sola comision; tal vez por medio de las discusiones podrían ponerse de acuerdo y se uniformaría la opinion, resultando de ello una decision que sacase al Gobierno del estado vacilante en que se halla. Esta idea es por otra parte muy conforme con el espíritu de la órden, pues en ella se previene que se reunan y conferencien los de opiniones diversas: por el contrario, separando á estos en comisiones distintas, quizás se contribuiría á diverger mas las ideas, produciendo debates y disputas interminables y aún se vendría á parar en sutilezas metafisicas, olvidando que la cuestion es por su naturaleza de hecho, y que únicamente los hechos la pueden resolver.

La comision sin embargo ha previsto que podrá haber alguno que disienta de la opinion de los demás, por que sus propias observaciones, ó la lectura de algunas obras hayan cautivado su razon: entónces, si los argumentos que se le hicieren, no son suficientes para convencer su entendimiento, le queda su derecho á salvo para que pueda extender su voto particular, al que podrán subscribirse todos los que se hallen en el mismo caso.

Bien conoce la comision que muchos de los puntos que propone el Gobierno, no pueden resolverse con las observaciones hechas hasta el dia; por eso opina que se deben indicar las medidas que se juzguen necesarias para desempeñar cumplidamente el encargo que se ha hecho á esta Junta.

Reasumiendo pues las ideas indicadas, la comision propone á la deliberacion de la Junta las proposiciones siguientes.

1.ª La Junta de profesores, convocada en esta ciudad

por el Sr. Gefe politico, publicará por medio de su secretario un anuncio en los papeles públicos, avisando su instalacion y el objeto de sus tareas, que están señaladas en las cuatro problemas expuestos; é invitando á todos los médicos y demás personas ilustradas, para que la comuniquen cuantas observaciones y noticias hayan adquirido relativas á ellos.

2.ª La Junta solicitará del Sr. Gefe político que oficie á los alcaldes constitucionales de los pueblos de esta provincia, incluyéndoles un interrogatorio para los respectivos profesores, por el que se les invitará á que remitan las noticias que puedan adquirir sobre las cuestiones que abraze dicho interrogatorio.

3.ª La Junta fijará un plazo para la remision y reunion de todos estos trabajos, el cual se expresará en el anuncio y oficios.

4.ª La Junta nombrará una comision compuesta de individuos de opiniones diversas en la materia, la cual recogerá todos estos datos y formará un proyecto de contestacion al Gobierno que abraze únicamente las cuestiones propuestas, el cual deberá leerse en Junta general para su aprobacion.

5.ª Si esta comision juzgare que con los datos que ha reunido no pueden resolverse todavía los problemas indicados y que es necesario ejecutar nuevas experiencias y reunir otras observaciones, propondrá al Gobierno por via de adicion las medidas que crea necesario adoptar para conseguir este fin.

6.ª Si uno ó mas individuos disintieren en algun punto del dictámen de los demás, podrán extender su voto separado, al cual se susbcribirán igualmente todos los que gusten.

El interrogatorio que, segun la proposicion segunda habrá de remitirse á las autoridades de los pueblos de

la provincia, podrá ir concebido en estos términos.

1.º Se determinará la situacion del pueblo en la provincia, marcándola especialmente con la capital y puntos de la costa; y si fuere posible, la elevacion de que goza sobre el nivél del mar.

2.º En que años, desde el de 1800, se ha padecido en él la *fiebre amarilla.*

3.º Si se cree que fué importada ó que se desenvolvió espontáneamente por la accion de causas atmosféricas locales ú otras, tomando despues el carácter epidémico ú contagioso con que hizo sus estragos.

4.º En el primer caso se expresarán los fundamentos, de aquel juicio, señalando el pueblo ú foco, de donde se cree pudo ser llevada, individualizando la persona ó personas que pudieron conducirla, y la direccion que el mal siguió en las calles y barrios una vez declarado.

5.º Si se ordenaron y llevaron á efecto algunas medidas de precaucion é incomunicacion, yá por las autoridades ó bien por algunos establecimientos en particular, y si estas medidas bastaron á reprimir en todo ó en parte los progresos de la enfermedad.

6.º En el segundo caso, se detallarán igualmente las que se crean causas productoras del miasma, como excesivas calores, pantános, lagunas, bosques &c. marcando del mismo modo la carrera y direccion con que se fué propagando, ó los varios puntos que se afectaron á la vez.

7.º Si las personas fugadas de la poblacion y que se conservaron en incomunicacion perfecta, permaneciéron ilesas y sin ser atacadas de dicho mal.

8.º Si declarado este en alguno de los fugados, se comunicó á los demás que le acompañaban; en cuyo caso será importante el determinar la distancia á que se alejaron del pueblo y las circunstancias del local que ocupaban.

9.º De cualquiera de estos modos será de la mayor utilidad la formacion de un estado que presente por resulta el número de personas que fueron invadidas en cada una de las epidemias observadas, las que se curaron, y las que fallecieron, determinando el sexô, y la virilidad ó infancia.

Está demás el recomendar á los Sres. profesores que, asesorándose con las personas de mejor fé, ilustracion y antigüedad de vecindario, y favorecidos con la proteccion de las autoridades invitadas á este fin, se esfuerzen en desempeñarlo con el mejor criterio; viendo que en ello se interesan, además de su honor personal, la gloria de nuestra literatura y la causa de la humanidad. Por tanto, impelidos á este noble fin por los acentos de su conciencia, se espera que no disfrazarán ni disimularán la verdad segun los hechos se la presenten, teniendo en consideracion que estas investigaciones no se dirijen á buscar infractores de las leyes, sino datos positivos que, coordinados en debida forma, sirvan de fundamento al soberano Congreso, y pueda este suficientemente ilustrado, ó bien determinar la supresion ó modificacion de los actuales reglamentos de sanidad, ó dictar otros que asegurando la exîstencia de millares de individuos, disminuyan en cuanto sea posible la série de males que donde quiera brotan y conspiran contra la comodidad y exîstencia del hombre.

Tales son las ideas que la comision ha creido deber manifestar, pues que á su juicio envuelven todas las que el Gobierno anhela vér satisfechas, y facilitan su ejecucion.

La Junta sin embargo resolverá lo mas conveniente.

Cádiz 16 de febrero de 1822.=Dr. D. Francisco de Flores Moreno, presidente.=Bartolomé Mellado.=Dr. Alfonso de María.=Serafin Sola. =Leonardo Perez.=Francisco Javier Laso, Secretario.=

§.º 3.º

Extracto de un discurso sobre la reforma de los hospitales de Ecija; remitido por el socio corresponsal D. Juan Bautista Paiva de Saravia.

Este escrito, en que abundan las ideas mas filantrópicas, es un modelo de las bases que convendría adoptar donde quiera que se apetezca mejorar los establecimientos de beneficencia, y sacarlos del sistema ruinoso en que se hallan generalmente.

Ecija, segun su actual situacion, necesita tan solo de un pequeño hospital, capáz de 24 camas. En el dia tiene seis establecimientos de esta clase, y apénas se asiste en todos juntos de 12 á 16 enfermos. La separacion é independencia de estos produce un estado mayor de empleados, que consumen ellos solos los cuatro quintos de las rentas ó limosnas que se recaudan: en cada uno se encuentra un administrador, su iglesia ó capilla, misa diaria, congregacion de hermanos, sirviendo algunos de hospedage á vagos y peregrinantes &c. El autor prefiere su reunion en uno solo; y considerando insuficientes por su situacion, capacidad y vicios los actuales, propone se establezca en uno de los conventos suprimidos. El conjunto de todas sus rentas aseguraría la asistencia de los 24 enfermos que calcula podrían reunirse á un tiempo, con mejor zelo y medios que se ha hecho hasta el dia.

Llevado naturalmente á otros objetos de beneficencia, nuestro consocio fija estas dos proposiciones: 1.ª el establecimiento de socorros domiciliarios no es político á aquel suelo, ni á las circunstancias de sus moradores: 2.ª es preferible socorrer á los enfermos en los hospitales, y nó en sus casas. Pasa á probarlas, inculcando los argumentos que mas generalmente han opuesto los adversarios de esta institucion, corroborados por sus observaciones y experiencia, y en algun modo indicados en el f.º 306 y siguientes de este tomo: pero esta cuestion está todavía por resolver de un modo positivo.

Son en efecto de mucha fuerza las razones que se oponen á la hospitalidad domiciliaria; pues que por ella se frustra las mas veces el benéfico fin de la limosna, malamente administrada. No bastando estos socorros al sostenimiento de una familia, cuyo padre ó madre enferman, se empeñan ó malbaratan los muebles ó útiles de la casa y profesion; la localidad es mala, en cuartos bajos, y mal ó demasiado ventilados; no es posible impedir el uso de los alimentos que se vedan; falta la exâcta observancia del método prescripto; sobra un curandero ó una vieja, cuya mediacion desconcierta el plan establecido &c. Pero ¡qué influjo tan poderoso ejerce sobre la parte moral del enfermo la dura separacion del seno de su familia! ¡Cuán fácilmente se amortiguan por ella aquellas pasiones dulces que conservan los vínculos mas sagrados y necesarios á la sociedad! ¡Qué ahorro para los mismos socorros públicos, el que produce la disminucion de los hospitales, cuya construccion, reparacion y vasto sistema de empleados absuerve la mitad de aquellos!

Las clases bajas de la sociedad se vician igualmente en la esperanza de uno ú otro socorro: estos son el fomes de la desidia que caracteriza á muchas familias; por que un hospital es el seguro término de sus afanes. Por tanto el autor, reconociendo igualmente el influjo que tiene una caridad mal concebida en fomentar la vagancia, analiza el modo de distribuir con acierto los productos de aquella; y termina, proponiendo como medio indispensable la formacion de una casa correccional.

Pero en el dia está ya fijada la suerte de estos establecimientos, que la piedad humana ha erigido para el amparo de toda clase de necesitados. A favor del reglamento general de *beneficencia pública*, decretado por el augusto Congreso y circulado yá á todas las provincias el expósito, el huérfano, la muger débil, el enfermo, el anciano y el mas desgraciado aún, cuya razon se ha pervertido, recibirán socorros que pondrán á cubierto su fragil exîstencia, combatida además por todos los horrores de la mas absoluta necesidad. La España, representada en aquel conjunto escogido de sabios é ilustres varones, no podía desmentir el carácter sublime y gene-

roso que distingue á sus hijos; y por tanto fué una de sus primeras atenciones el acudir al socorro de tantos seres infelices.

Segun el citado decreto no habrá pueblo en las Españas, por reducido que sea su vecindario, que carezca de una corporacion administrativa, la cual vigilará en la observancia de las leyes conducentes al mejor servicio de estas instituciones, dirigiendo fructuosamente los medios que proporcione la caridad pública, y evitando su viciosa distribucion y los manejos tortuosos de la malicia.

Defendida por tales medios la vida de muchos inocentes que á su primer gemido se le oponen mil agentes destrutores, bajará ese horrendo cálculo necrológico, que no sin escándalo y confusion se ha elevado en alguna parte al 90 por 100. La desgraciada madre que, un momento apasionada, cayó en el lazo que la tendió la seduccion, si vé su honor poderosamente defendido, y la exîstencia de su criatura asegurada, no caerá, nó, en la infanda tentacion de privarla de aquella. Estos tiernos y desgraciados seres, por la falta de su natural padre, hallarán muchos que les ofrezcan tan dulce título, que velarán en su conservacion é instruccion, y los llevarán como de la mano hasta presentarlos un dia á aquella sociedad, á la cual deben su desarrollo físico y moral. Protegidos por ley tan compasiva, el mendigo involuntario, el anciano caduco, el artesano ocioso, el desgraciado enfermo, el preso desventurado y hasta el extrangero desvalído, hallarán donde quiera tendidos los brazos para acogerlos y consolarlos en el seno de la beneficencia.

Tan lisongera perspectiva ofrece al corazon sensible la lectura de los artículos del citado decreto, y no podemos ménos de presentir las ventajas incalculables que de él derivarán á la prosperidad y á las costumbres públicas.

(F. J. L.)

Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-

Dias del mes.	*Termómetro de Reaumr.*	*Idem Farenheit.*	*Idem Centigrado.*	*Barómetro.*	*Higrómetro.*
1	22. 10.	83.	29.	30. 8.	39.
2	22.	83.	29. 20.	30. 8.	37.
3	22.	81.	27. 60.	30. 4.	41.
4	21.	79.	26. 80.	30.	45.
5	21.	79.	26. 20.	29. 91.	42.
6	21.	79.	26. 20.	29. 91.	39.
7	21.	79.	26.	29. 96.	42.
8	20.	77.	25. 40.	30. 4.	41.
9	20.	77.	25. 60.	30.	39.
10	19. 10.	76.	25.	29. 94.	42.
11	19.	75.	24. 50.	29. 93.	42.
12	17. 10.	72.	24. 40.	29. 94.	44.
13	17. 10.	72.	23.	29. 94.	42.
14	17. 10.	72.	22. 60.	29. 94.	42.
15	18. 10.	73.	23. 60.	29. 91.	42.
16	19.	75.	24. 60.	29. 87.	41.
17	19. 10.	76.	25.	29. 81.	41.
18	18. 10.	74.	24.	29. 94.	45.
19	18. 10.	73.	23. 20.	29. 94.	45.
20	18.	72.	22. 60.	29. 89.	44.
21	17.	70.	21. 60.	29. 64.	43.
22	17.	70.	21. 20.	29. 83.	44.
23	18.	72.	22. 60.	30.	47.
24	18. 10.	73.	23. 40.	30. 8.	48.
25	18. 10.	74.	24.	30. 8.	47.
26	18. 10.	74.	24.	30. 8.	46.
27	18. 10.	74.	24.	29. 91.	42.
28	18. 10.	74.	24.	29. 95.	42.
29	18.	72.	22. 80.	30. 1.	43.
30	18.	72.	22. 62.	30. 1.	41.
31	17. 10.	71.	22.	30. 3.	44.

rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de octubre de 1821.

Dias del mes.	*Vientos.*			*Variaciones de la atmósfera.*		
	Mañan.	*Tarde.*	*Noche.*	*Mañan*	*Tarde.*	*Noche.*
1	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
2	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
3	N. E.	N. O.	O.	claro.	claro.	claro.
4	S. O.	S. O.	S.	claro.	claro.	claro.
5	N.	N. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
6	N.	N.	N. N. E.	claro.	claro.	claro.
7	N.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
8	N. N. E.	O. N. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
9	E. N. E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
10	N. E.	S.	O. N. O	claro.	claro.	claro.
11	N. O.	N. O.	O. N. O.	nubl.	nubl.	nubl.
12	E.	S.	N.	celag.	celag.	lluvia.
13	N.	N.	N. O.	claro.	claro.	claro.
14	N.	N.	S. S. O.	claro.	claro.	claro.
15	N.	S. E.	S.	claro.	claro.	claro.
16	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
17	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
18	E. N. E.	S. O.	O.	claro.	claro.	claro.
19	S. O.	O. N. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
20	N. N. O.	N. O.	O. S. O.	celag.	celag.	celag.
21	N. N. O.	N. O.	O. S. O.	lluvia.	celag.	celag.
22	N. N. O.	N. O.	O. S. O.	celag.	celag	lluvia.
23	N. N. O.	N. O.	O. S. O.	lluvia.	lluvia.	lluvia.
24	S. S. O.	S. S. O.	O.	lluvia.	celag.	celag.
25	N. N. O.	N. O.	N. O.	celag.	celag.	celag.
26	S. S. O.	S. S. O.	O.	claro.	claro.	claro.
27	N. N. E.	N. N. E.	E.	celag.	celag.	claro.
28	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
29	N. E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
30	N. N. E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
31	N. E.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.

Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-

Dias del mes.	*Termómetro de Reaumr.*	*Idem Farenheit.*	*Idem centigrado.*	*Barómetro.*	*Higrómetro.*
1	17. 10.	71.	22.	30. 15.	44.
2	17.	70.	21. 60.	30. 11.	42.
3	17. 10.	71.	22. 20.	30. 2.	43.
4	17.	70.	21. 80	30.	45.
5	17.	70.	21. 60.	30.	45.
6	17. 10.	71.	22. 40.	30. 2.	43.
7	17. 10.	71.	22. 60.	30. 2.	43.
8	16.	68.	20. 60.	29. 98.	44.
9	16.	68.	20. 40.	30. 1.	45.
10	15. 10.	67.	20.	30. 19.	44.
11	15. 10.	67.	20.	30. 18.	44.
12	16.	68.	20. 80.	30. 11.	44.
13	16.	68.	20. 80.	30. 4.	45.
14	16.	68.	20. 80.	30. 9.	46.
15	16. 10.	69.	21.	30. 11.	46.
16	16. 10.	69.	21.	30. 11.	44.
17	16. 10.	69.	21.	30.	43.
18	17.	70.	21. 60.	30. 2.	45.
19	16. 10.	69.	21.	30. 10.	43.
20	16. 10.	69.	21.	30. 12.	44.
21	15. 10.	67.	19. 60.	30. 12.	44.
22	15.	66.	19.	30. 12.	43.
23	15. 10.	67.	19. 60.	30. 14.	44.
24	15.	66.	19. 40.	30. 12.	44.
25	15. 10.	67.	19. 60.	30. 10.	43.
26	15.	66.	19.	29. 95.	45.
27	14. 10.	65.	18. 40.	29. 92.	48.
28	13.	62.	17.	29. 92.	44.
29	13. 10.	62.	17. 40.	30. 23.	45.
30	14.	64.	18.	30. 27.	45.

rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de noviembre de 1821.

Dias del mes.	*Vientos.*			*Variaciones de la atmósfera.*		
	Mañana	*Tarde.*	*Noche.*	*Mañan*	*Tarde.*	*Noche.*
1	N. N. E.	N. N. O.	S. O.	claro.	claro.	claro.
2	N. E.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
3	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
4	N. E.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
5	N. N. E.	O. S. O.	O. N. O.	claro.	claro.	claro.
6	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
7	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
8	E.	E.	E.	nubl.	nubl.	nubl.
9	S. E.	N. O.	N. O.	lluvia.	claro.	claro.
10	E.	E.	E.	nubl.	nubl.	nubl.
11	E. N. E.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
12	E.	E.	E.	celag.	celag.	claro.
13	E. N. E.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
14	E.	E.	E. S. E.	celag.	celag.	celag.
15	E. S. E.	S.	S. S. E.	claro.	claro.	claro.
16	E.	E.	S. E.	celag.	celag.	celag.
17	Ventoli.	S.	S.	claro.	claro.	claro.
18	E.	E. S. E.	S.	celag.	celag.	nubl.
19	E.	Ventoli.	N.	claro.	claro.	claro.
20	E. N. E.	N. E.	N. O.	claro.	claro.	claro.
21	N.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
22	N.	N.	N. O.	claro.	claro.	claro.
23	N.	N.	Ventoli.	claro.	claro.	claro.
24	N.	N.	N. O.	claro.	claro.	claro.
25	N.	Ventoli.	E.	claro.	claro.	claro.
26	E. N. E.	E.	S. O.	claro.	claro.	claro.
27	S.	S.	S. S. O.	celag.	celag.	lluvia.
28	N. N. O.	N. N. O.	N.	claro.	claro.	claro.
29	N.	N.	N.	claro.	claro.	claro.
30	N. N. O.	N. N. O.	N.	claro.	claro.	claro.

Observaciones meteorológicas de la Sociedad médico-qui-

Dias del mes.	*Termómetro de Reaumr.*	*Idem Farenheit.*	*Idem centigrado.*	*Barómetro.*	*Higrómetro.*
1	14.	64.	18.	30. 22.	45.
2	14.	64.	18.	30. 21.	46.
3	14.	64.	18. 40.	30. 21.	47.
4	14.	64.	18.	30. 21.	46.
5	14.	64.	18.	30. 12.	45.
6	14.	64.	18. 20.	30. 10.	47.
7	13.	62.	17. 20.	30. 11.	47.
8	13.	62.	17.	30. 10.	46.
9	14.	64.	18. 20.	30. 8.	46.
10	15.	66.	19. 20.	30. 8.	45.
11	15.	66.	19.	30. 17.	45.
12	15.	66.	19. 20.	30. 17.	45.
13	14.	64.	18. 40.	30. 21.	46.
14	14.	64.	18.	30. 14.	47.
15	14.	64.	18.	29. 91.	46.
16	12. 10.	60.	16. 40.	29. 95.	48.
17	13. 10.	63.	17. 40.	30. 1.	50.
18	15.	66.	19. 40.	30. 1.	51.
19	14.	64.	18.	30. 23.	45.
20	14.	64.	18. 20.	30. 43.	47.
21	14.	64.	18. 20.	30. 27.	47.
22	14.	64.	18. 20.	30. 11.	48.
23	14.	64.	18.	29. 91.	49.
24	14.	64.	18.	29. 68.	51.
25	14. 10.	65.	18. 60.	29. 45.	52.
26	12. 10.	60.	16. 20.	29. 44.	48.
27	12. 10.	60.	16.	29. 74.	46.
28	14.	64.	18.	29. 77.	52.
29	14.	64.	18.	30. 8.	48.
30	14.	64.	18.	30. 8.	48.
31	12. 10.	60.	16.	30. 28.	45.

rúrgica de Cádiz correspondientes al mes de diciembre de 1821.

Dias del mes.	*Vientos.*			*Variaciones de la atmósfera.*		
	Mañana	*Tarde.*	*Noche.*	*Mañan*	*Tarde.*	*Noche.*
1	N.	N. E.	Ventolin	claro.	claro.	claro.
2	N. E.	S. O.	S. O.	claro.	claro.	claro.
3	E. N. E.	S.	N. O.	celag.	celag.	claro.
4	N. N. O.	N.	N. N.O.	celag.	claro.	celag.
5	N.	N. N.O.	E.	claro.	claro.	claro.
6	E. N. E.	E.	S. S. O.	claro.	claro.	claro.
7	E. N. E.	Ventolin	N.N.O.	nubl.	nubl.	nubl.
8	N.	Ventolin	N.	nubl.	nubl.	nubl.
9	E.	E.	E.	celag.	celag.	claro.
10	Ventolin	E. N. E.	E.	claro.	claro.	claro.
11	E.	E.	N. E.	claro.	claro.	claro.
12	E.	E.	E.	claro.	claro.	claro.
13	N. N. E.	N. N. E.	S. S. O.	claro.	claro.	claro.
14	E.	E. S. E.	S.	nubl.	nubl.	nubl.
15	E.	E. S. E.	E. S. E.	celag.	celag.	celag.
16	S. S. E.	S.	S.	lluvia.	celag.	nubl.
17	S.	S.	S.	lluvia.	lluvia.	lluvia.
18	S. O.	S. O.	S. O.	nubl.	nubl.	nubl.
19	N. O.	N. O.	N. O.	claro.	claro.	claro.
20	N. O.	N. O.	N. O.	nubl.	celag.	claro.
21	O. N. O.	N. O.	N. O	celag.	lluvia.	celag.
22	Ventolin	N.	N.N.O.	nubl.	claro.	claro.
23	S.	S. S. O.	S. S. O.	nubl.	nubl.	lluvia.
24	Ventolin	S. O.	N. N. O.	nubl.	nubl.	nubl.
25	S. O.	S. O.	S. O.	lluvia.	lluvia.	lluvia.
26	O. S. O.	O.	O.	lluvia.	lluvia.	lluvia.
27	N. O.	O. N. O.	O. N. O.	nubl.	claro.	claro.
28	S. O.	S. O.	O. S. O.	lluvia.	lluvia.	lluvia.
29	O.	O.	O.	celag.	celag.	celag.
30	O.	O.	S. O.	claro.	claro.	celag.
31	N. O.	N. O.	N. N.O.	claro.	claro.	claro.

Resumen de los estados meteorológicos.

	Octubre.	Novbre.	Dicbre.
El viento ha soplado del N.	10 *obs.*	14 *obs.*	4 *obs.*
N. N. E.	5	2	2
N. E.	4	3	1
S.	4	5	8
S. S. O.	5	0	4
S. O.	4	2	9
S. S. E.	0	1	1
S. E.	1	1	0
E.	23	28	13
E. N. E.	2	4	4
E. S. E.	0	4	3
O.	4	0	8
O. N. O.	7	1	2
O. S. O.	4	1	0
N. O.	15	15	13
N. N. O.	5	5	7
Ventolinas	0	4	12

En el mes de octubre la mayor altura del barómetro ha sido á los 30 grados 15 centésimos, el dia 31; señalando el termómetro centigrado 20 grados, el de Farenheit 67, el de Reaumur 15½, y el higrómetro 45 con viento al N. O. y atmósfera despejada.

El mayor descenso ha sido á los 29 grados 64 centésimos el dia 21; marcando el primero de los expresados termómetros 21 grados 60 centésimos, el segundo 70, el tercero 17, y el higrómetro 43, con viento al N. O. y celagería.

El máxîmo del calor lo han denotado los referidos termómetros, el primero en 29 grados 20 centésimos, el segundo en 83, el tercero en 22½ y el higrómetro en 37, el dia 2, con viento al E. y atmósfera clara.

El mínimo los han indicado los mismos instrumentos, en 20 grados el primero, 68 el segundo, y 16 el tercero el dia 14, marcando el higrómetro 44 grados con viento al N. y atmósfera despejada.

La mayor humedad de la atmósfera ha sido anun-

ciada por el higrómetro en 43 grados el dia 24 con viento al S. S. O. y atmósfera clara. La mayor sequedad ha sido á los 37 grados el dia 2, soplando el viento al E. y atmósfera despejada.

El tiempo ha permanecido despejado y claro en 71 observaciones; nublado en 4, acelajado en 14, y con cerrazon en una, habiendo llovido el dia 12.

En el mes de noviembre la mayor altura del barómetro ha sido á los 30 grados 27 centésimos el dia 30, con viento al N. N. O. y atmósfera clara. El mayor descenso ha sido á 29 grados 92 centésimos el dia 27, con viento al S. y achubascado.

El máxîmo del calor lo ha denotado el termómetro centigrado en 22 grados 60 centésimos, el de Farenheit en 71, y el de Reaumur en 17½ el dia 7, estando el viento al E. y la atmósfera despejada. El mínimo lo han indicado los mismos instrumentos; el primero en 15 grados, el segundo en 59, y el tercero en 12 el dia 29, soplando el viento al N. y la atmósfera clara.

La mayor humedad de la atmósfera se ha anunciado por el higrómetro en 48 grados el dia 27, con viento al S. y celagería gruesa. La mayor sequedad se ha señalado por el mismo en 42 grados el dia 2, con viento al N. O. y atmósfera despejada.

El tiempo ha permanecido despejado y claro en 69 observaciones; nublado en 7, con celagería en 10; con rumazon en 2; y achubascado en 2; habiendo llovido el dia 9.

En el mes de diciembre la mayor altura del barómetro ha sido á 30 grados 43 centésimos el dia 20, con viento al N. O. y celagería. El mayor descenso ha sido á los 29 grados 41 centésimos el dia 26, con viento al O. S. O. achubascado y con lluvias.

El máxîmo del calor lo han indicado el termómetro centigrado en 19 grados 40 centésimos, el de Fahrenheit en 66, y el de Reaumur en 14, el dia 18, con viento al S. O. y nublado. El mínimo ha sido anunciado en 12 grados 60 centésimos por el primero, en 54 por el segundo, y

en $9\frac{1}{2}$ *el tercero, el dia* 31, *con viento al N. N. O. y atmósfera clara.*

La mayor humedad de la atmósfera ha sido marcada por el higrómetro en 53 *grados el dia* 25, *con viento al S. O. cerrazon y lluvia. La mayor sequedad ha sido anunciada por el mismo instrumento en* 45 *grados el dia* 12, *con viento al E. y atmósfera despejada.*

El tiempo ha permanecido despejado y claro en 40 *observaciones; nublado en* 18; *toldado en* 5; *lluvioso en* 15: *con cerrazon en* 4; *y achuvascado en* 11; *habiendo llovido en los dias* 16, 17, 21, 23, 25, 26, *y* 28.

De la comparacion de las observaciones meteorológicas del 4.º *trimestre del año de* 1821 *con las del anterior resulta haber sido muy corta la variedad en la temperatura y peso de la atmósfera; sin embargo de no notarse lo mismo en el dominio de los vientos reynantes que tanto influyen en ello. En el anterior fueron muy frecuentes los N. O. y N. en el actual los de la parte del E. han alternado, y aún excedido á los N. O. que han dominado bastante. La sequedad de la atmósfera ha sido extraordinaria como se nota por el término comparativo: en el último tercio del año anterior el agua de lluvia se estimó en este suelo en* 56 *pulgadas, y* 11 *líneas, y en el presente solo en* 32 *con* 3.

CONSTITUCION MÉDICA.

Las muchas familias de Cádiz que se retiraron del Puerto de Sta. María luego que se supo iba á interrumpirse la comunicacion por estar generalizada la fiebre amarilla en este último, y el crecido número de personas que continuó el tráfico á pesar de la prohibicion, produjeron algunos focos de contagio, cuyos progresos fueron en general muy lentos y fácilmente extinguidos á causa de la diseminacion en que se hallaban los individuos á quienes podían afectar. Fué sin embargo notable su estrago en el batallon de Cordova al que muy desde los principios vinieron dos asistentes procedentes del Puerto; en este cuerpo, bastante reducido, in-

vadió á 95 personas, de las que fallecieron 72. En lo restante del pueblo no llegó á 300 el número de los primeros y á 50 el de los segundos, siendo de advertir que en el batallon de la Princesa, que tenía casi toda su fuerza, solo fueron contagiados 6 y fallecieron 4: en la cárcel, donde en aquella época exîstían 200 presos, no hubo ni un calenturiento (1). La escarlatina continuó por noviembre y apareció alguna varicela que se extendió á todo diciembre.

Durante el trimestre se han presentado como estacionales las anginas, erisipelas, reumatismos, catarros pulmonares, algunas neuroses y fiebres mucosas; á la proxîmidad del invierno se exâsperaron los afectos crónicos y aparecieron algunas fiebres atáxîcas, funestas para los viejos.

La denticion, la tisis y la fiebre mesentérica han arrebatado como siempre á un número crecido de niños y jóvenes: otros han fallecido de hidropesías, apoplegías, cancros y afectos quirúrgicos.

ESTADO NECROLÓGICO DEL TRIMESTRE.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.	Niñas.	Total.
Octubre	145	60	60	33	298.
Noviembre	107	58	48	32	245.
Diciembre	75	62	48	34	219.
	327.	180.	156.	99.	762.

(1) *Sería de desear que los sostenedores de la infeccion explicasen este fenómeno ó privilegio entre dos cuerpos que por otra parte se hallaban en idénticas circunstancias y aún el de la Princesa con la desventaja de ocupar el mismo cuartel que en* 1801 *sirvió á el regimiento de Zaragoza, del cual fallecieron entónces* 300 *individuos.*

La suma total de este estado y el de los demás trimestres del año de 1821 produce, comparada con la del anterior, la mínima diferencia de 36 en que excede la de fallecidos en el primer citado.

Año de 1821.		En Cádiz.	En toda la Provincia.
Estado de los	nacidos	2.313	11.861.
	matrimnios.	644	2.858.
	muertos	2.683	7.893.

Como un fenómeno ocurrido en uno de los pueblos de esta provincia y digno de consignarse en los fastos de la ciencia, incluimos la siguiente historia de un parto de cuadrigemelos, acaecido en la Villa de Jimena durante el último trimestre, remitida á esta sociedad por Don Francisco Echebarne, su médico titulár, en 16 de Enero del presente año.

Catalina Gonzalez, de edad de treinta y dos años, de constitucion sana y robusta, buena estatura y color, no había padecido enfermedad alguna de consideracion en los ocho últimos años que ha vivido en esta villa. Ha estado casada 16 años con un hombre del campo, natural de Gauzín, manteniéndose por únicos bienes con el producto del jornál de su marido: en este tiempo ha tenido seis partos naturales, sin que en ninguno de ellos hubiese gemelos, y de los que viven cuatro. Hallándose su marido enfermo hacía mas de un año con unas calenturas intermitentes que degeneraron en cuartanas, caquectico, y reducidos á la mayor miseria, quedó embarazada por el mes de abril del año anterior con los síntomas ordinarios y comunes de la impregnacion en sus principios; pero acia los cuatro meses se fueron agravando, de modo que las extremidades inferiores se hincharon extraordinariamente y apénas podía moverse por las fatigas que sentía en la respiracion, por lo cual se pasaba á veces ocho dias sin salir de casa; la inopia y mala calidad de los alimentos, los vómitos, alguna sed, y con ella el exceso del agua, aumentaron la edema de las extremidades inferio-

res; pero el semblante permaneció siempre de buen color.

El facultativo apénas tuvo alguna noticia del estado de la enferma hasta el quinto mes, en el que le expuso que no sabía como estaba, llena de trabajos y sin poder moverse sino con pena. Tenía el vientre sumamente abultado, y se notaba adelante una eminencia puntiaguda considerable, padeciendo una exsudacion en las partes inferiores, como de un sudor copioso. Añadió (son sus espresiones), que le parecía tener en el vientre algunos perros ó seres vivientes que le comían las entrañas.

El 26 de setiembre próxîmo pasado hallándose sola en su casa despues de algunos dolores, á las 6 de la mañana, dió á luz un niño vivo como de 6 meses; y pasadas dos horas salieron dos niñas abrazadas, vivas; estos tres fetos tenían sus respectivos cordones pero con sola una placenta, y en el acto de salir el tercero se siguió una grande hemorragia. Pasada otra hora nació otra hembra tambien viva; esta venía con su respectivo cordon y placenta: este feto era considerablemente mayor que los otros, pareciendo haberse concebido un mes ántes que los demás. Pudiera ser el primero que se formó, y los otros tres productos de una superfetacion; ó bien estar mejor nutrido por gozar de su placenta y cordon particulares.

Los cuadrigemelos fueron conducidos á la iglesia parroquial, donde recibieron el bautismo: ántes de volver á casa murió el que nació último, y los otros tres vivieron como 20 horas, pero es muy digno de admiracion que despues de la salida de los cuatro fetos decía la enferma, que sentía una cosa dentro de su vientre, que á su parecer se movía; y pasadas 32 horas le extrajo la comadre una mola carnosa enorme que pesaría mas de 18 onzas, á cuya expulsion precedió el arrojo de un coágulo de sangre de igual magnitud. Sin duda se presentó varias veces dicha mola en el orificio del útero; pero no se consideró pudiera exîstir en concurso de tantos fetos.

La muger quedó rendida á tantos y tan prolongados trabajos; cuando fué llamado el médico despues del

complemento del parto, y ántes de la expulsion de la mola, que era redonda bien sólida, y totalmente carnosa. Se hallaba la parida en suma postracion y pérdida de sangre que cesó despues de la inaccion de la matriz; pero á poco rato se declaró grande calentura, elevacion del vientre, y dolores universales; el semblante se puso pálido, con embarazo en los sentidos internos, y alguna inclinacion al sueño. Al dia siguiente se aumentaron estos síntomas, y tenía la enferma alguna insensibilidad, se empañó la limpieza de los ojos, y daba señales de no ver; se quejó de no poder pasar el alimento, síntoma entónces comun de la escarlatina, que reinaba en esta villa; se fué apoderando de ella poco á poco el sopór, y haciéndose por instantes mas dificil la respiracion, murió al dia quinto de su trabajoso preñado, y desgraciado parto, inutilizando los oportunos remedios, indicados para sostener las fuerzas y alejar los peligros de que estaba amenazada.

Nota de las memorias, discursos y demás obras presentadas á esta Sociedad, durante el segundo semestre de 1821.

Observacion de un tumor adiposo curado por medio de la potasa caústica; por el socio de número D. Serafin Sola.

Reflexîones sobre las causas que pueden influir en la produccion de los males contagiosos que se observan en Cádiz desde el año de 1800; *por el socio corresponsal D. Gerónimo Lopez y Salado.*

Apuntes y noticias relativas al modo é instrumentos de que nos servimos para las observaciones atmosféricas; por el Dr. D. Francisco García Otero, socio corresponsal &c.

Historia de un parto laborioso terminado por la excision del feto; por el socio corresponsal D. José Diaz.

Disertacion sobre los aneurismas tanto internos como externos, y sobre las diferentes operaciones practicadas, segun los últimos descubrimientos en el arte de curár, por el Dr. D. Celedonio Martinez Caballero.

Descripcion de algunas producciones naturales de la Isla de Joló, una de las Filipinas: por el socio de número D. Joaquin Solano.

Coleccion de algunos sinóminos americanos, cuyo conocimiento puede ser de la mayor importancia para los aficionados al estudio de la historia natural; por un anónimo.

Descripcion topográfico-médica de la ciudad de Cascante; por el Dr. D. Manuel Gil y Alveniz, socio corresponsal &c.

Memoria sobre los favorables efectos que se obtienen del ácido acético, usado interior y exteriormente en la cura de varias enfermedades; por el Dr. D. Antonio Maldonado, socio honorario &c. á que se agregan *varias observaciones para comprobar su eficacia en la curacion de la hepatitis crónica; por los Drs. D. Sebastian Fernandez y D. Antonio Chirinos.*

Exâmen comparativo de la vida de los seres segun el aforismo 3.º de Linneo: Lapides crescunt *&c. por el socio de número D. Alonso García y Jurado.*

Memoria sobre la impotencia parcial habitual en el varon, ó sean reflexîones sobre algunas proposiciones de Foderé, y otros autores, relativas al mismo asunto; por D. Ramon Gonzalez Moral, socio corresponsal.

Consulta dirijida á esta Sociedad sobre un caso de diabetes por el Dr. D. Antonio Delgado, socio corresponsal, con el dictámen de la comision encargada en contestarla.

Ensayo sobre la análisis química de la atmósfera de los enfermos de fiebre amarilla; por el socio de número D. Manuel María Mansera.

Obras impresas.

Memoria sobre el contagio en general y en particular del perteneciente á la peste, calentura amarilla y fiebre pestilencial; por el Dr. D. Rafaél Hernandez, socio corresponsal &c. Mahon. 1821.

Lettre sur la peste &c. Carta del Sr. Graberg de Hemsó al Dr. Grossi sobre la peste de Tanger. 1821.

Oracion inaugural que para abrir el curso de anatomía práctica en el hospital militar de S. Ambrosio de la Habana, pronunció el Dr. D. Francisco Alonso y Fernandez, socio corresponsal &c. Habana. 1821.

Análisis crítica de la obra sobre la fiebre amarilla que publicó el Dr. Lagasca; por el ciudadano Antonio García. Madrid. 1821.

Método de curacion de la fiebre amarilla; por J. R. Raoul de Champmanoir, médico de la facultad de París, socio corresponsal &c. Nueva-Orleans. 1821.

Ensayo analítico sobre la naturaleza, causas y curacion de las calenturas thermo-adinámica, y thermo-ataxîca, llamadas amarilla de América, vómito prieto *&c; por el Dr. D. José Fernandez de Madrid. Habana.* 1821.

Relacion médico-política sobre la aparicion de la fiebre amarilla en la provincia de Cataluña; por el Dr. D. Juan Francisco Bahí, socio honorario &c. Mataró. 1821.

LITERATURA MÉDICA EXTRANGERA.

Litologia humana, ó investigaciones químicas y médicas sobre las substancias calculosas que se forman en las diversas partes del cuerpo del hombre, particularmente en la vejiga. Obra póstuma de D. V. Brugnatelli, profesor de la Universidad de Pavia. 1 volúmen en folio con tres láminas iluminadas. Pavia. 1819.

Esta obra, que es el fruto de veinte años de un estudio especial, merece la atencion de todos los médicos, y en general de todos los curiosos. Las láminas que la acompañan, se han abierto en vista de una coleccion numerosa de cálculos que el autor había reunido en su larga práctica. Se han trazado fielmente las varias configuraciones de estos cálculos, representándolos en su magnitud natural: los hay de la forma de un alfiler, como una espiga de trigo, y otros del tamaño de un huebo de pata. Para estudiar la estructura interior de estos cálculos, era preciso dividirlos por medio, lo que ha executado el autor con suma destreza: así se pueden ver distintamente en el dibujo las diversas capas de que se forman desde la superficie hasta el centro. El autor ha elegido cuarenta y nueve de los mas notables de su coleccion, para presentar una descripcion circunstanciada. Como el principal objeto de sus investigaciones era la esperanza de descubrir un preser-

vativo contra esta terrible dolencia, dedica un capítulo á la exposicion del resultado de sus tareas. Brugnatelli desecha el método de intentar la destruccion del cálculo mediante la inyeccion de disolvientes ácidos ó alcalinos en la vegiga: Prefiere el uso de estos al interior en todos los casos en que el cálculo es aún arenoso: y recomienda para ello la disolucion de cal carbonizada, saturada del ácido. Por último se refiere á los grandes progresos que ha hecho el arte en la operacion que necesita esta terrible enfermedad, y que conducen á mayores descubrimientos.

El Dr. Davy, en sus *Investigaciones sobre las propiedades de la orina en las diversas especies de animales*, ha hecho algunos descubrimientos que interesan muy particularmente á los fisiólogos, y que contribuyen á demostrar la justicia de las aserciones de M. Magendie, relativas al influjo de los alimentos tomados del reyno animal en la produccion del ácido úrico. Davy ha probado que la orina de diferentes especies de serpientes, la de los lagartos y otros reptiles abundan considerablemente en dicho ácido.

En el tratamiento de las enfermedades calculosas, cuando las concreciones están compuestas principalmente de ácido úrico, y aparecen bajo la forma de piedrecitas ó arenas, se ha observado frecuentemente la necesidad de que la magnesia esté en el mayor estado de pureza, cuando se administra en estas afecciones: pudiendo tomarse en abundancia sin inconveniente alguno.

Invencion de algunas máquinas quirúrgicas.

El Dr. Pensa, napolitano, ha ideado un *forceps*, con cuyo auxîlio puede curar el cirujano todas las heridas sin necesitar de otra alguna persona; é igualmente otra máquina, con la cual un profesor hace por sí solo y sin ayudantes cualesquiera amputaciones.

Las felices experiencias practicadas con ambas máquinas excitaron á su gobierno á publicar sus resultados, dando al inventor una justa recompensa por las extraordinarias ventajas que deben producir, sobre todo en tiempo de guerra. (*Revue enciclopédique*).

(F. J. L.)

Hombre monstruoso.

El Sr. D. Vicente Posada, diputado á Córtes electo por las islas Filipinas, en su tránsito por esta ciudad para la villa de Madrid, presentó á esta Sociedad el modelo de un monstruo que exîste en Macáo, y que está representado en la lámina adjunta del mismo tamaño y de formas iguales á aquel. Algunos individuos de esta corporacion se acercaron á dicho Sr. para interrogarle sobre las particularidades de este monstruo, y solo pudo noticiar que le constaba de su exîstencia en Macáo por el testimonio de varias personas fidedignas que lo habían visto, las cuales le aseguraron tendría como 23 años; que el adulto era al parecer bien conformado en todas sus partes, miéntras que el cuerpo que conservaba las dimensiones de un feto, carecía de ano y por consiguiente no excretaba materias fecales; y que cuando aquel orinaba, lo verificaba al mismo tiempo este. La sensibilidad exterior era comun en ambos; siendo mas exquisito, respecto al adulto, cualquier contacto hecho en el feto: este carecía de movimientos voluntarios, pero sus miembros gozaban de toda flexîbilidad y aptitud para ellos: el calor era igual en uno y otro.

Este individuo es un chino que pasa su vida vagando por las calles y plazas de dicha ciudad de Macáo, y obtiene así de la expectacion pública los medios de su subsistencia. Se le ha propuesto venir á Europa á lo que se ha negado. Sin duda sería interesante á los progresos de la fisiologia el que se sometiese á algunas experiencias é investigaciones, y que á su fallecimiento se inspeccionase la disposicion de los órganos de este raro conjunto.

La Sociedad recomienda á sus corresponsales y suscriptores en aquellas islas que se dediquen á explorar la verdad de lo expuesto, y á las observaciones fisiológicas á que dá bastante campo la doble organizacion aúnque imperfecta, de este ser monstruoso. (S. S.)

LISTA DE LOS INDIVIDUOS

QUE COMPONEN LA SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA DE CÁDIZ,

formada segun las diferentes clases en que se halla dividida.

Socios Protectores.

Los Sres. D. Cárlos Francisco Amellér.
D. Juan Manuel Aréjula.
D. Manuel Padilla.

Socios de Número.

Los Sres. D. Serafin Sola, *Presidente.*
D. Rafael Amellér.
D. José Benjuméda.
D. Francisco Puga.
D. Francisco Javier Laso.
D. Leonardo Perez.
D. Juan Antonio Iniesta.
D. Juaquin Solano.
D. Bartolomé Mellado.
D. Alonso García.
D. José Villalva.
D. Nicolás María Carmona.
D. Manuel María Mansera.
D. Teodoro Madrazo.
D. Ignacio Amellér, *Secretario* 1º

SOCIOS SUPERNUMERARIOS.

Los Sres. D.
D.
D.

SOCIOS CORRESPONSALES,
(*segun el órden alfabético del lugar de su residencia*).

Los Sres. D. Cárlos del Prado.....*Abejar.*
D. Alonso Prieto.....*Aguilar.*
D. Diego Alonso.....*Albacete.*
D. Miguel Ortega.....*Alfarnate.*
D. Juan José del Castillo.....*Algeciras.*
D. Nicolas Blanch.....*Alicante.*
D. Francisco de la Mota y Vivár.....*Andujar.*
D. José de Lara.....*Arahal.*
D. Narciso Agundo.....*Baena.*
D. Antonio Aguilera.....*Idem.*
D. Ignacio Amellér.....*Barcelona.*
D. Rafael Esteva.....*Idem.*
D. Rafael Nadal.....*Idem.*
D. Juan Manuel Ruiz García.....*Baza.*
D. Antonio Garcia.....*Cabra.*
D. Ramon de Valdelvira.....*Idem.*
D. Jorge Laso de la Vega.....*Cádiz.*
D. Francisco Izquierdo.....*Idem.*
D. Antonio Villaescusa.....*Idem.*
D. Pedro Antonio Molina.....*Idem.*
D. Francisco de Paula Guerra.....*Idem.*
D. Cipriano Blanco.....*Campeche.*
D. Fernando Jimenez.....*Cartagena de L.*
D. Juan José Franco.....*Idem.*
D. Antonio Sanchez Salas.....*Casares.*
D. Manuel Gil y Alveniz.....*Cascante.*
D. Rafael Fosi.....*Chiclana.*

D. Antonio Perez de la Riva.....*Comillas.*
D. Juan Paiva de Sarabia.....*Ecija.*
D. Juan Lorenzo Velez.....*Gibraleon.*
D. Juan Ruiz.....*Granada.*
D. Luis Genebriera.....*Habana.*
D. José Gomez de la Torre.....*Idem.*
D. José Antonio de la Ossa.....*Idem.*
D. Pascual Morales.....*Idem.*
D. Buenaventura de Luna.....*Idem.*
D. Francisco Alonso y Fernandez.....*Idem.*
D. Juan Perez Carrillo.....*Idem.*
D. Francisco de Paula Gutierrez.....*Idem.*
D. Manuel José Porto.....*Idem.*
D. Francisco de Borja Muñoz.....*Huelva.*
D. José Diaz Castizo.....*Idem.*
D. Diego Gutierrez de la Vega.....*Jeréz de la Frontera.*
D. Domingo Saviñon.....*La-Laguna.*
D. Juan Miquel.....*Lima.*
D. Andres Jurado.....*Idem.*
D. Juan José Garcia Briones.....*Linares.*
D. Juan Roselló.....*Lorca.*
D. Ramon Fernandez Belvér.....*Idem.*
D. Manuel Paz Dávila.....*Madrid.*
D. Manuel Gonzalez.....*Idem.*
D. Juan Llacayo.....*Idem.*
D. Donato García.....*Idem.*
D. José Saumell.....*Idem.*
D. Manuel Hurtado.....*Idem.*
D. Lorenzo Beneján.....*Mahon.*
D. Rafael Fernandez.....*Idem.*
D. José María Salamanca.....*Málaga.*
D. Antonio Linares.....*Manila.*
D. Vicente Ortiz.....*Marmolejo.*
D. Miguel José Moreno.....*Medina Sidonia*

D. Tomas Cabello.....*Idem.*
D. Nicolas Molero.....*Méjico.*
D. Rafael Soriano Laguna.....*Murcia.*
D. Serafin García Osorio.....*Idem.*
D. Francisco Garcerán.....*Idem.*
D. Antonio Colomar.....*Idem.*
D. Manuel Gomez.....*Idem.*
D. Diego García Osorio.....*Idem.*
D. Manuel Alarcon.....*Idem.*
D. José Victoriano Martinez Ibañez.....*Idem.*
D. Tadeo Alarcon.....*Idem.*
D. Juan García Torres.....*Idem.*
D. Juan Antonio Ponzoa y Cebrian.....*Idem.*
D. Alejo Molina y Sauvin.....*Idem.*
D. Gines Beltrán.....*Idem.*
D. Cristobal Gomez.....*Idem.*
D. Juan Alarcón.....*Idem.*
D. Miguel Cabanellas.....*Idem.*
D. J. R. Raoul de Chapmanoir.....*Nueva Orleans*
D. Sebastian Fernandez.....*Osuna.*
D. Antonio Chirino.....*Idem.*
D. José Pardiñas..... *Puerto de Sta. María.*
D. José María Bueno.....*Idem.*
D. Juan Rodriguez Romano.....*Idem.*
D. Julian Heredia.....*Idem.*
D. Luis Sanchez de la Cotera.....*Idem.*
D. Francisco Fernandez.....*Puerto-Real.*
D. José de Vargas.....*Puerto-Rico.*
D. Francisco Oller.....*Idem.*
D. Christian Pander.....*Riga (en Rusia)*
D. José Carrasco Gonzalez.....*Ronda.*
D. Pablo Velasco.....*Idem.*
D. Manuel Fernandez Córtes.....*S. Fernando.*
D. Andres Bis.....*Idem.*

D. Manuel Vilches.....*S. Fernando.*
D. Juan Garabíto.....*Idem.*
D. Andres Antonio Rosales.....*Idem.*
D. Manuel Miguel de Coromina.....*Idem.*
D. José María Romero.....*S. Lucar de Barrameda.*
D. Ignacio Vergara.....*Santa Cruz de Tenerife.*
D. Manuel Alvarez.....*Idem.*
D. José Roig.....*Idem.*
D. Pedro Diaz.....*Idem.*
D. José Fernandez Cruzado.....*Santiago de Cuba.*
D. Blas Vicente y del Mas.....*Segorbe.*
D. Francisco García Otero.....*Sevilla.*
D. Rafael Chichon.....*Idem.*
D. Jorge Cisneros.....*Idem.*
D. José Martinez García.....*Idem.*
D. Rafael Benitez y Mateos.....*Idem.*
D. Pedro Kofoed Schousboe.....*Tanger.*
D. Jacobo Graberg de Hemso.....*Idem.*
D. Joaquin Rodriguez.....*Trujillo.*
D. Manuel José Perez.....*Ubrique.*
D. Mariano Ortiz.....*Valencia.*
D. José Ispa.....*Idem.*
D. Joaquin Pardas.....*Idem.*
D. Ramon Gonzalez Moral.....*Valladolid.*
D. Gerónimo Lopez Salado.....*Vejer.*
D. Miguel Monzon.....*Veracruz.*
D. Antonio Delgado.....*Villablanca.*
D. Eduardo de Alton.....*Wuztgburgo.*
D. José María de Torres.....*Zaara.*
D. Manuel Lorenzo Serrano.....*Zalamea la Real*

SOCIOS HONORARIOS

(*segun el órden alfabético del lugar de su residencia*).

Los Sres. D. Juan Francisco Bahi.....*Barcelona.*
D. Francisco Salvá.....*Idem.*
D. Antonio Salmon.. .....*Cádiz.*
D. José Manuel Vadillo.....*Idem.*
D. Pablo de la-Llave.....*Idem.*
D. José Rodriguez de Arias.....*Idem.*
Excmo. Sr. D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.*Idem.*
Los Sres. D. Miguel Arricruz.....*Idem.*
D. Joaquin de la Peña y Santander.....*Idem.*
D. Antonio Puga.....*Idem.*
D. Juan Rodriguez Jaen.....*Idem.*
D. Manuel Loréto.....*Idem.*
D. Manuel Cos.....*Idem.*
D. Manuel Ramos.....*Idem.*
D. Joaquin Riquelme.....*Idem.*
D. Francisco de Flores Moreno.....*Idem.*
D. Manuel de Navas.....*Cartagena.*
D. Hipólito Unanue.....*Lima.*
D. Jaime Coll.....*Idem.*
D. Francisco Montes.....*Idem.*
Excmo. Sr. D. Pedro Alcántara de Toledo.*Madrid.*
Excmo. Sr. D. José Vazquez Figueroa.....*Idem.*
Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Oms...*Idem.*
Los Sres. D. Agustin Frutos.....*Idem.*
D. Agustin José Mestre.....*Idem.*
D. José Antonio Coll.....*Idem.*
D. Mariano Lagasca.....*Idem.*
D. Salvio Illa.....*Idem.*
D. Rafael Costa.....*Idem.*
D. José Turland.....*Idem.*
D. José Pavon.....*Idem.*
D. Rafael Sagaz.....*Idem.*

Excmo. Sr. D. Cayetano Valdés.....*Madrid.*
Excmo. Sr. D. Enrique O-donell.....*Idem.*
Los Sres. D. Antonio Fernandez Solano...*Montilla.*
D. Antonio Maldonado.....*Osuna.*
D. Estevan Parisset.....*París.*
D. J. L. Alibert.....*Idem.*
D. Miguel Irigoyen.....*S. Fernando.*
D. Ramon Fosi.....*Idem.*

NECROLOGIA.

Durante el año pasado de 1821 han fallecido tres socios de la clase de corresponsales; á saber, D. Juan Antonio Garcìa, y los Dres. D. Ramon Martinez, y D. Andres Mazét.

Cuando la muerte nos arrebata aquellos hombres que, además de las virtudes cívicas, se distinguen por otras cualidades del comun de sus conciudadanos, el pesar es profundo y su recuerdo largo tiempo doloroso. El Dr. Martinez, buen ciudadano, padre y consuelo de los pobres, es acredor á este homenage. Su aficion al estudio de la física experimental le proporcionó felices aplicaciones al tratamiento de muchas enfermedades. Escribió despues de 1804 un tratado especial sobre la fiebre amarilla, adicionado con el retrato de los varios aspectos que observó en el semblante de un enfermo de ella, de los diversos colores de la lengua en este mal y de la alteracion de algunos órganos interiores. Cedió á la Sociedad este costoso y apreciable manuscrito, de cuyas láminas se sacaron copias, estampadas yá en París.

¿Qué podrémos decir de nuestro malogrado consocio y especial amigo, el Dr. Mazét? ¿qué añadirémos á los justos clamores con que la Academia médica de Barcelona, en su sesion del 31 de octubre del año pasado, ha desahogado el sentimiento de la prematura muerte de este ilustre francés? ¿Qué, á las sensibles demostraciones del excmo. ayuntamiento de aquella capital? Nosotros lo vimos correr impávido á nuestras salas en el año de 1819, á exâminar los epidemiados, y escudriñar sin recelo las entrañas de sus cadáveres. Buscaba el laurel que había de coronar sus especiales méritos, y lo ha conseguido en el campo donde volamos ansiosos á prodigar socorros directos á la humanidad afligida. (F. J. L.)

Estado de los fondos adquiridos é invertidos por la Sociedad médico-quirúrgica de Cádiz en el año de 1821.

FONDOS ADQUIRÍDOS.

Por contribucion recaudada de 16 Socios de número.....rs. vn.	2.121.	
Por id. de 72 Socios corresponsales.	6.000.	
Por producto de varias suscripciones al periódico en la península y ultramar.....	4.844.	
Suplido por varios Socios para cubrir el *déficit*.....	4.643.	
		17.608.

FONDOS INVERTIDOS.

Por los atrasos del año anterior, satisfechos en primer lugar.....	4.201.	
Por los gastos de Secretaría, gabinete y sueldo al portero.....	1.632.	
Por el costo de impresion y encuadernacion de los 4 números del periódico, publicados durante el año.....	11.775.	
		17.608.
Cádiz 2 de Enero de 1822.	Igual..	,, ,, ,,

Vº Bº

Serafin Sola,
Presidente.

Ignacio Amellér,
Secretario.

INDICE DE LAS MATERIAS CONTENIDAS
en este segundo tomo.

Pág.

QUIMIA

Vindicacion de las reflexîones sobre los éteres, *publicadas por D. Alonso Garcia, socio de número.* 95
Reflexîones sobre la oxîdacion, acidificacion y salificacion; por el mismo..... 209

HISTORIA NATURAL.

Descripcion del Liso; *observaciones y experimentos sobre su mordedura; por el socio corresponsal D. Rafael Chichon*..... 105

ANATOMÍA PATOLÓGICA.

Descripcion de un quiste formado en el útero y exposicion de varios fenómenos observados en su decurso por el Dr. D. Ignacio Vergara, socio corresponsal &c. 333

MATERIA MEDICA.

Exposicion de un medicamento inventado para extirpar toda especie de abscesos impropios; por D. Benito Javier Redondo, profesor de cirujia..... 1
Sobre los efectos del opio en la economía animal, por el socio de número D. Serafin Sola..... 119

CIRUJIA.

Observacion de un panarizo, terminado por gangrena, por el Dr. D. Francisco de Paula Arjona, catedrático que fué de la escuela de medicina de esta ciudad. 132
Otra de una imperforacion de la vagina, ocasionada por la presencia del himen y curada por la incision de esta membrana; por el Dr. D. Francisco Martinez; catedrático que tambien fué de dicha escuela..... 337

MEDICINA PRÁCTICA.

Descripcion de la pústula maligna, *observada en la villa de Puerto real en el estio de* 1815; *por el*

Dr. D. Bartolomé Mellado..... 20
Historia de un envenenamiento producido por la comida del hongo Agáricus cónicus *de Picco, por el Dr. D. Antonio Maldonado, socio honorario*..... 29
Nuevas consideraciones sobre el contagio *de la fiebre amarilla, por las que se refuta el sistema de la* infeccion, *aplicado recientemente á ella; por el Dr. D. Bartolomé Mellado, socio de número &c*..... 141
Exâmen de esta cuestion: ¿debe considerarse como una fiebre esencial el afecto que conocemos con el nombre de fiebre amarilla? por el socio de número D. Francisco Javier Laso..... 225
¿Exîste una verdadera diferencia entre la pleuresía y la peripneumonia? memoria presentada por el el de igual clase Dr D. Juan Antonio Iniesta. 343
Observaciones sobre la afonía nerviosa, recogidas por varios socios y redactadas por D. F. J. L..... 350

HIGIENE PÚBLICA.

Reflexîones sobre los artículos de la clave remitida á los socios corresponsales para la descripcion topográfico-médica del pais de su residencia; por el Dr. D. Bartolomé Mellado.....51. 271
Observaciones meteorológicas, constitucion médica y resumen necrológico del primer trimestre de 1821.. 97
Idem del segundo trimestre..... 201
Idem del tercer trimestre..... 320
Idem del cuarto trimestre..... 392
Noticia de dos partos de trigemelos, verificados en esta ciudad en abril del año anterior..... 200
Ideas generales sobre la beneficencia y en particular sobre los hospitales, por el socio de número D. Serafin Sola.....302 y 378
Dictámen de la Junta de profesores de medicina de esta ciudad sobre el modo de investigar y resolver la cuestion del contagio de la fiebre amarilla, formado por una comision de su seno..... 383
Discurso sobre la reforma de los hospitales de Ecija; por el socio corresponsal D. Juan Bautista Payva de Saravia..... 389
Historia de un parto de cuadrigemelos, acaecido en

la villa de Jimena; por D. Francisco Echabarne, su médico titular 402

LITERATURA MÉDICA.

Nota de los discursos, memorias &c. dirijidos á esta Sociedad durante los años de 1820 *y* 21 .....76, 194, 318, *y* 404

Exâmen de las Observaciones sobre el estado actual de la farmacia en España *&c. del Dr. D. Francisco García Otero, socio corresponsal* 77

Noticia de la traduccion hecha por el Dr. D. Manuel Hurtado, de los Nuevos principios de cirujia, *de Mr. Legouas* 82

Análisis de dos manifiestos publicados por la Academia médico práctica de Barcelona en 23 *y* 29 *de marzo de* 1821 195

LITERATURA MÉDICA EXTRANGERA.

Comprende algunas noticias sobre las siguientes obras.

Memoria sobre los establecimientos de locos en Francia, presentada al ministro del interior por el Dr. Esquiról 83

Historia natural de los mamiferos, publicada por Mr. de Lasteyrie 84

Anatomía y fisiología del sistema nervioso en general y del cerebro en particular; por F. J. Gall 86

Historia de las plantas de los Pirineos, por La-Peyrouse 93

Invencion de unas sanguijuelas mecánicas, por Mr. Salaudiere, médico 94

Diario universal de las ciencias médicas 330

Investigacion y observaciones sobre los efectos del fósforo en el tratamiento de varias enfermedades, por Lobstein ..... *Idem*

Litologia humana, ó investigaciones químicas y médicas sobre los cálculos que se forman en el cuerpo humano, por D. V. Brugnatelli 406

Invencion de algunos instrumentos quirúrgicos 407

Noticia de un hombre monstruoso que vive en la ciudad de Macáo, imperio de la china 408

Lista de los individuos que componen esta Sociedad ... 409

Estado de los fondos adquiridos é invertidos 410

ERRATAS MAS NOTABLES.
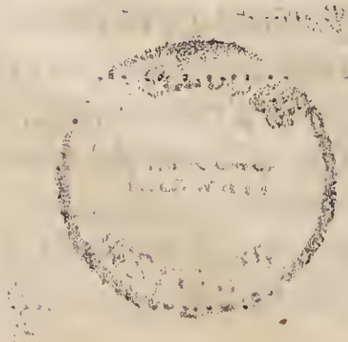
		Dice.	*Léase.*
En el tomo 1.º *observaciones meteorológicas* del mes de junio: mayor altura del barómetro		28 pies	28 pulgadas.
Tomo 2.º	lineas.		
Folio... 18	1.ª	reieraba	reiteraba.
30	1	sangre	sanie.
197	30	fólios 76, 149 y 305	149 y 305, 76.
211	5	compuestos	simples.
212	16	absolutamente	casi absolutamente
219	20	partículas salinas	partículas metálicas.
222	22	protóxîdo	peróxîdo.
223	4	sin sales	sin sér sales.
Id.	15	hidoclórico	hidroclórico.
224	27	stoto	siliceo.
236	3	en este lugar	en este sitio.
239	29	sfecciones	afecciones.
245	7	(puls serré, poulsus strictus)	(pouls serré, pulsus strictus).
249	2	muchas veces	á ocasiones.
252	1	en esté momento	*suprímanse.*
264	5	evidente	
253	14	ternar	terminar.
347	19	capitulár	capilar.
348	7	los sanguíneos	los vasos sanguíneos.
376	26	gozo	goze.
378	12	Baglirio	Baglivio.